

Segunda parte  
*Los lugares de Mariana Pineda*



Introducción

## *La Granada de principios del siglo XIX*

Paula Sánchez Gómez  
Universidad de Granada

El alma de las calles habla y dice cosas muy bellas  
a quien comprende su extraño idioma  
*Ángel Ganivet*

A principios del siglo XIX Granada es considerada una de las ciudades más bellas de Europa. La descripción del panorama que se abría ante los ojos de los viajeros que visitaban la ciudad por estas fechas es la de una extraordinaria capital rodeada por una serie de núcleos elevados, entre los que destacaban la Alhambra y el *Albaicín*, mientras que la parte llana se extendía más allá de las viejas murallas. El panorama quedaba rematado con la presencia de ríos, impresionantes accidentes geográficos y una espléndida *Vega*.

Con los relatos y testimonios de estos caminantes y peregrinos iniciaremos nuestro particular viaje en las diligencias, carruajes y caballerías que se dirigían hacia la ciudad a través de peligrosos y tortuosos caminos y carreteras de aspecto indescriptible<sup>1</sup>. Los trayectos, plagados de bandoleros y malhechores, eran difíciles y poco transitados, siendo habitual, como indica Antonia López-Burgos: “[...] algún grupo de arrieros o muleros, bien montados, bien armados, y seguidos por treinta o cuarenta mulas en fila india cargadas con mercancías”<sup>2</sup>.

Pero el camino merecía la pena: un espectáculo dejaba atónito a los fatigados visitantes. De nuevo López-Burgos nos relata las impresiones del viajero inglés David Inglis, aturdido por las “[...] filas de palacios y castillos y torres coronando las alturas en una longitud de una legua de circunferencia, con una ciudad a sus pies y con la gigante cordillera de Sierra Nevada por detrás”<sup>3</sup>.

Y añade la autora sobre la descripción del autor:

Sobre la Vega dice que tiene cerca de diez millas de longitud y siete millas de anchura, y que al ser de regadío está cubierta de verdor perpe-

1 LÓPEZ-BURGOS, M.<sup>a</sup> Antonia. *Viajeros ingleses en Andalucía (1800-1843)*. Granada: Némesis, 1994, vol. 1, p. 161.

2 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 68.

3 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 80.

tuamente, con granos de todo tipo, con jardines, olivares y naranjales, y salpicada por muchos pueblos, casas de campo y cortijos. Está bordeada por el sureste, el este y el noreste por una cordillera semicircular de altas montañas llamada Sierra Nevada, cuyas cumbres están siempre más o menos cubiertas de nieve, y cuando se nos viene a la mente la latitud de Granada, nos damos cuenta, sin tener que echar mano de la trigonometría, de que la altura de estas montañas es enorme<sup>4</sup>.

Y es que en las inmediaciones de la ciudad, según la descripción que nos ofrece López-Burgos sobre el viaje de Sir John Carr a Granada en 1809, se extendía la espléndida *Vega*:

[...] enorme y magnífica llanura llamada Vega de Granada, de casi noventa millas de circunferencia, repleta de cortijos, prados, ríos, bosques, arboledas y caserías, rodeada de viñedos, naranjos, limoneros, olivos, moreras e higueras, representando todo un panorama lleno de exuberancia raro de encontrar<sup>5</sup>.

Todas las descripciones de la ciudad mantienen una nota en común: la impresionante belleza del entorno. De nuevo López-Burgos nos aporta el relato del viajero inglés Charles Rochfort:

Granada se encuentra situada en el extremo Este de su famosa Vega recorrida por el dorado Darro y el cristalino Genil. La mayor parte de la ciudad se encuentra en el vértice formado por ambos ríos, cobijados por los altos torreones de la *Alhambra*, unida por diversos puentes con la otra zona de la ciudad, que se extiende a lo largo de la margen derecha del Darro. Ese barrio aún retiene, dice, su antiguo nombre árabe, Albaicín, a cuyas espaldas se levanta otro cerro, hace tiempo coronado por otro formidable castillo, del cual sólo quedan los cimientos que dan cuenta de su antigua magnitud. Debido a su altura, y a que se encuentra protegida por tres lados de los fríos que bajan de Sierra Nevada en invierno, Granada disfruta de un clima delicioso<sup>6</sup>.

Y tras atravesar la *Vega*, los viajeros llegaban a una hermosa y principal ciudad. Granada era uno de los centros políticos y administrativos más importantes dentro del panorama peninsular; capital del Reino de su nombre, que comprendía las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, tercera de voto en Cortes y sede arzobispal<sup>7</sup>. Los tres poderes

<sup>4</sup> LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 81.

<sup>5</sup> LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, pp. 16-17.

<sup>6</sup> LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 128.

<sup>7</sup> DÍAZ LOBÓN, Eduardo. *Granada durante la crisis del Antiguo Régimen (1814-1820)*. Granada: Diputación Provincial, 1982, p. 103.

más importantes que residían en la ciudad eran el Ayuntamiento, de ámbito local y provincial; la Capitanía General, de alcance regional al comprender todo el Reino de Granada, Jaén y plazas africanas; y la Real Chancillería, de entidad nacional que englobaba dentro de sus demarcaciones jurisdiccionales casi toda la zona meridional española<sup>8</sup>.

El Cabildo granadino, centro político de la ciudad y formado a principios del siglo XVI por un privilegio de los Reyes Católicos, se instaló en la antigua Madraza de Yusuf I, donde permaneció hasta mediados del siglo XIX con el traslado de sus funciones al convento del *Carmen*. Desde la Real Cédula del 13 de agosto de 1769, las ciudades sedes de las chancillerías y de audiencias serían divididas en cuatro cuarteles –compuesto cada uno de ellos por ocho barrios–, con competencias en materia de alumbrado, limpieza y policía urbana, por lo que en este momento el Ayuntamiento se erigía como el órgano rector en diseño, ornato y salubridad pública, con capacidad para intervenir sobre la actividad edificatoria y sobre el espacio urbano<sup>9</sup>. Los actos públicos y oficiales se realizaban en bellos exteriores como los conformados en torno a las galerías de la casa de los *Miradores*, ubicada en la populosa plaza *Bibarrambra*.

Por otra parte, la existencia de la Real Chancillería en Granada se retrotraía a los primeros tiempos de la conquista cristiana de la ciudad cuando, por deseo expreso de los Reyes Católicos, se asentaba en la ciudad el Tribunal Superior de Justicia. La presencia del majestuoso edificio que irrumpía solemnemente en plaza *Nueva* conformará –junto a los distintos recintos carcelarios de la ciudad– una infraestructura judicial de primer orden, símbolo de la persecución de afrancesados, constitucionalistas y liberales durante toda la etapa sometida al estricto absolutismo fernandino<sup>10</sup>. Su

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> MARTÍN MARTÍN, Eduardo y TORICES ABARCA, Nicolás. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada y Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, pp. 43-44; ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, 2005, p. 134 y ANGUIA CANTERO, Ricardo. *La ciudad construida. Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1997, p. 119.

<sup>10</sup> En el siglo XVIII comenzaba su crisis con la aparición de las Audiencias de Grados y la separación de jurisdicciones de Extremadura, junto a otros problemas de competencias que irá arrastrando hasta 1834 en que se constituiría la Audiencia Territorial en Granada, en SANZ SAMPELAYO, Juan. *Granada en el siglo XVIII*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1980, pp. 36-40.

presidente, el Capitán General, era la máxima autoridad militar, política y civil granadina<sup>11</sup>. Entre los distintos capitanes que ocuparon el puesto a lo largo del siglo XIX destacó la ambivalente figura del séptimo Conde de Montijo, quien, nombrado Capitán en 1814, a la vez que dirigía causas políticas contra liberales, se establecía al frente del Gran Oriente de la masonería española<sup>12</sup>.

En este contexto sociopolítico, a principios de la centuria decimonónica la ciudad contaba con una población de más de 60.000 habitantes<sup>13</sup>. Se inauguraba entonces un siglo marcado por los terribles brotes epidémicos, las constantes hambrunas y las crisis de subsistencias derivadas ante una industria que se veía reducida a una limitada artesanía y una economía de tipo tradicional en la que eran frecuentes las malas cosechas<sup>14</sup>. La Guerra de la Independencia y las ejecuciones y emigraciones, que se originaron ante el desarrollo de las luchas intestinas entre absolutistas y liberales, se encargarían de agudizar el proceso.

A esta situación se añadían las circunstancias de una ciudad heredera de la red hidráulica de época musulmana y que se encontraba determinada por la presencia de un río donde se arrojaban los residuos urbanos e industriales. Las pésimas condiciones higiénicas y de salubridad públicas se definían por el desarrollo de potentes focos infecciosos que quedaban agravados ante las fuertes lluvias, los continuos desbordamientos del río y los terremotos de principios de siglo. De esta manera, en 1840, Granada tenía menos habitantes que al inaugurarse la centuria<sup>15</sup>. Como indica Gay Armenteros: “habrá que esperar al primer tercio del siglo XX para que definitivamente se inicie el tránsito a un ciclo demográfico moderno, al amparo de los cambios económicos y de las lentas mejoras higiénico sanitarias”<sup>16</sup>.

Paradójicamente, será en los albores de la centuria decimonónica, como vimos, cuando Granada se convierta en un foco de atracción poblacional, centro de la peregrinación romántica extranjera. Numerosos viajeros y artistas quedaban deslumbrados por una ciudad de contrastes,

11 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 110-111.

12 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 111-113.

13 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 139-140, y DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 17-19.

14 GAY ARMENTEROS, Juan. *Granada contemporánea. Breve historia*. Granada: Comares, 2001, p. 105.

15 Si en 1804 había aproximadamente 54.962 habitantes, en 1840 había 52.632. DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 17-18.

16 GAY ARMENTEROS, *Granada contemporánea...*, p. 101.

donde los barrios de laberíntico y estrecho trazado –junto a adarves y viejos alminares musulmanes convertidos en torres de iglesias– recordaban el refulgente pasado de una ciudad donde la pervivencia de algunos tramos del recinto amurallado y de sus puertas, como el *Arco de las Orejas*, la presencia del *Albaicín* y la *Alhambra* y el pintoresco discurso abierto de un río jalonado por puentes de corte medieval contrastaban con los programas constructivos y los distintos estilos arquitectónicos que a partir del Quinientos, y durante toda la etapa barroca, imprimirán el nuevo orden ideológico-urbanístico a una ciudad cristiana que crecía a ritmos vertiginosos<sup>17</sup>. De esta manera, desde el siglo xvi, tanto los antiguos barrios como los de nueva creación –verdaderas cédulas de expansión urbanas éstos últimos– se configurarán en torno a las iglesias parroquiales que, junto a las construcciones de conventos, beaterios, monasterios y ermitas se constituyeron como piezas claves de la significación religiosa del urbanismo granadino y potentes focos de expansión urbana hacia la *Vega*<sup>18</sup>. Este cambio en la fisonomía de la ciudad –incluidos elementos urbanos como pilares y bellas fuentes– se articulaba con la presencia de cruces, oratorios, capillas y demás componentes religiosos que jalonaban el recorrido urbano y fomentaban la devoción religiosa de la sociedad.

La población granadina de principios del siglo xix se caracterizaba por su irregular distribución, destacándose la mayor densidad demográfica en los barrios modernos de la ciudad baja, entre los que se encontraban las populosas parroquias de *Santa María Magdalena* o *Nuestra Señora de las Angustias*<sup>19</sup>. Estos dos últimos barrios se constituyeron como las principales zonas residenciales modernas que atraían a los grupos adinerados, compuestos principalmente por los profesionales liberales con cargos de gobierno, por la burocracia urbana y por importantes fabricantes y comerciantes de diversos gremios<sup>20</sup>. El sector de la *Antequeruela* y del *Realejo* y los barrios organizados en torno a la antigua *medina* eran otras zonas muy habitadas, mientras que las viejas barriadas del *Albaicín* y la *Alcazaba* se convirtieron en zonas decadentes y empobrecidas<sup>21</sup>.

17 HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1989, p. 89.

18 OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Arquitectura y urbanismo en la Granada del barroco tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002, p. 19.

19 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, p. 26.

20 SANZ SAMPELAYO, *Granada en el siglo xviii...*, p. 447.

21 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, p. 26.

Al margen quedaba la población de la *Alhambra*, que, dependiente de un gobernador militar y habitada por un pintoresco grupo poblacional –presidarios, militares inválidos y gentes marginales–, se convertía en el centro del periplo romántico al cuidado de una familia que atendía la llegada de los viajeros que, como Washington Irving, visitaban las salas orientales y se hospedaban en el recinto<sup>22</sup>.

Los esfuerzos constructivos y edilicios se concentraron igualmente en las nuevas zonas de expansión urbanas. Jiménez Serrano precisa:

La población moderna que ocupa la llanura es la más importante y de mejor construcción. Sus calles son espaciosas y rectas las más, extensas las plazas y abundantes los paseos y lugares de recreo, como que en ella habitan las personas más acomodadas. La calle de las Tablas, la de la Duquesa, la de Puentezuelas, la de Recogidas, la de S. Antón, la Carrera del Genil, la plaza de Bailén, la de Maiquez, la calle del Milagro y otras varias, son notables por la belleza de sus edificios, por su limpieza y desahogo y por la concurrencia de que a todas horas suelen estar animadas<sup>23</sup>.

El reparto de la población era, pues, evidente, asentándose las familias más distinguidas en torno a la *Carrera del Darro* –donde se concentraban importantes viviendas de carácter aristocrático– y en los barrios más modernos y acomodados donde bellos edificios se insertaban en calles de rectos y anchos trazados que se extendían hacia las huertas y los terrenos de cultivo que rodeaban la ciudad granadina. Simón de Argote en 1806 nos describe la “[...] regularidad y anchura de avenidas que exigen la comodidad, el importante artículo de la salud pública, y la conveniencia de uso de coches y carruages que no conocieron aquéllos”<sup>24</sup>.

Estos nuevos principios higienistas serán los que con el tiempo marquen el verdadero cambio en la vieja capital. Y es que, a pesar de las reformas urbanísticas acaecidas desde el siglo XVI –y a lo largo de los siglos XVII y XVIII–, la Granada de principios del siglo XIX permanecía anclada en el pasado, caracterizada igualmente por una estructura social marcada

22 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, p. 27 y BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Granada, historia urbana*. Granada: Comares, 2002, p. 138. Más información en VIÑES MILLET, Cristina. “Sobre la vida interna en la Alhambra entre los siglos XVIII y XIX”, *Cuadernos de la Alhambra y Generalife*, n.º 13 (1977), pp. 33-61.

23 JIMÉNEZ SERRANO, José. *Manual del artista y del viajero en Granada*. Facsímil de la edición de 1846. Granada: Don Quijote, 19812.<sup>a</sup>, pp. 5-6.

24 ARGOTE, Simón de. *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos, por Granada y sus contornos*. Facsímil de la de 1805. Granada: Albaida, 1985, vol. 1, pp. 37-38.



por la división estamental y una rígida moral religiosa<sup>25</sup>. La imagen de la ciudad, recuperada fundamentalmente a través de la arqueología y las descripciones de los viajeros y escritores de la época, conservaba –a pesar de la pérdida casi total del antiguo recinto defensivo musulmán–, la fisonomía de la urbe medieval, donde los pintorescos barrios estructurados en torno a la vieja *medina* islámica se caracterizaban por la presencia de angostas y umbrías callejuelas de sinuoso y colorido trazado, pero al mismo tiempo de aspecto desagradable y sucio que provocarían los continuos intentos de las autoridades de la época por fomentar medidas dirigidas a paliar la insalubridad. Dentro de éstas, se procedió a la prohibición de los tradicionales entierros en las parroquias con la construcción de nuevos cementerios en el extrarradio<sup>26</sup>. Otras irán encaminadas a evitar las acumulaciones de toda clase de desperdicios en las travesías urbanas. A pesar de estas tentativas, el mal olor, el deslucido aspecto de calles de horrible pavimento, la pobreza y la suciedad serán unas constantes en las descripciones de los transeúntes extranjeros.

Sin embargo, esta ciudad pintoresca de rincones sucios y mezquinos, contrastaba con vistas de sorprendente belleza. Y realmente debemos de imaginarnos un espectáculo conformado en torno a la *riberilla* del río, con sus puentes, casas y personajes tradicionales, donde, por otra parte, eran vertidos los desechos industriales, las aguas residuales y todo tipo de basuras –entre las que se contaban los escombros y los animales muertos–, a lo que se unían el hacinamiento de las viviendas, la poca ventilación y una serie de carencias infraestructurales de primer orden.

Pero la realidad es que esta ciudad, tan detestada y amada por los viajeros, seducía por sus contrastes. Los centros neurálgicos de la vida cotidiana se conformaban especialmente en torno a las plazas *Bibarrambla* y plaza *Nueva*. Retomando el estudio de López-Burgos, nos adentramos en el centro de la ciudad a través de la descripción del inglés Samuel Edgar Cook en su viaje por la Granada de 1829:

La parte más baja comienza en Vivarrambla, la plaza más famosa en la historia de Granada, al otro extremo está la Plaza Nueva, donde se encuentra la Chancery y la residencia del Capitán General, a la derecha se encuentra la calle de los Gomeles, una calle muy estrecha que es el principal acceso a la Alhambra, mientras que a la izquierda hay una calle larga y tolerable, que llega hasta la Puerta de Elvira, que mantienen ese

25 GAY ARMENTEROS, *Granada contemporánea...*, p. 119.

26 BARRIOS ROZÚA, *Granada, historia urbana...*, p. 128.

nombre, aunque haya sido reconstruida, al otro lado de esta puerta hay un espacio abierto donde se encuentra la Plaza de Toro, y desde donde salen algunas de las calles más importantes<sup>27</sup>.

La plaza *Bibarrambra* era la de mayor dimensión y, como comentamos, un espacio cívico y de representación donde el Cabildo granadino organizaba y celebraba todo tipo de actos oficiales y festivos; además se constituía, junto a las calles *Zacatín* y *Mesones* y el núcleo conformado en torno a la *Alcaicería*, como el corazón comercial granadino donde se establecían las pescaderías y las carnicerías y se vendían todo tipo de productos para el abastecimiento de la población, desde los sombreros y las botas de piel más tradicionales, las frutas y verduras recién extraídas de la *Vega* hasta las sedas y la artesanía más lujosa.

La autora nos vuelve a indicar cómo en 1830 David Inglis recorría esta plaza:

Una mañana dice que paseando llegó al mercado, donde no sólo se venden comestibles, sino que se encuentran todo tipo de artículos, expuestos en tenderetes, es de hecho un bazar. La zona central está ocupada por las carnes, frutas y verduras, y a los lados los otros artículos. A un extremo, bajo una serie de barracas se llevan a cabo todo tipo de tratos. A Inglis no le pasó desapercibida una extraordinaria muestra de verduras y frutas, especialmente frutos secos, pero entre todos los artículos expuestos para su venta, no había nada que tuviera más aceptación y fuera más solicitado que las patatas asadas, preparadas continuamente con un aparato de fuego, agua y vapor. Estas parecían ser el desayuno favorito ya que había filas enteras de gente sentada en el suelo saboreándolas. Inglis le dio una propina a un niño por haberle mostrado donde había una barbería, y éste lo primero que hizo fue sentarse en el suelo con sus patatas y parecía haber quedado encantado con el negocio. También vio deambulando por los puestos del mercado a un fraile franciscano que llevaba una imagen de Jesucristo bajo el brazo, y a aquellos que le daban algo, les dejaba besarla, un favor que daba la impresión que le procuraba amplios beneficios<sup>28</sup>.

Al margen de estos grandes núcleos existían otros centros comerciales que se organizaban en torno a las placetas de los conventos, como los puestos de ollas y vidriados frente al convento del *Ángel Custodio* –después trasladado a la fachada principal de la Catedral– y en otros barrios de la ciudad como el *Realejo* y el *Albaicín*<sup>29</sup>. Esta trama comercial

27 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, pp. 109-110.

28 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 92.

29 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 63-66.

quedaba completaba con la existencia de una serie de establecimientos como cafés, botillerías, tabernas, casas de huéspedes, fondas y posadas, que, establecidos principalmente en torno a la calle *Mesones*, daban alojamiento y servicio a los numerosos viajeros que llegaban a la ciudad<sup>30</sup>.

Junto a estos lugares, plaza *Nueva* se erigía como otra de las plazas principales de la ciudad. Escenario de ajusticiamientos a principios del siglo XIX, con el tiempo recuperó el carácter alegre y agitado. López-Burgos nos acerca el relato del viaje de Lady Tenison a Granada en 1850 cuando, al pasear por la noche, “[...] sus numerosos puestos se encienden, y los aguadores deambulan, y multitudes se reúnen a hablar en corros [...]”<sup>31</sup>.

La primera de las plazas se verá reemplazada con el tiempo y hasta nuestros días por la construcción de nuevos mercados y vías que representarán el nuevo centro comercial granadino; la segunda, de dimensiones más pequeña que las actuales pero constituida como uno de los centros políticos y más concurridos de la ciudad ante la presencia del edificio judicial, se verá profundamente transformada en su fisonomía a partir de la gran crecida del *Darro* sucedida en el año 1835.

Pero frente a estos rincones de la fisonomía de la ciudad, y como ocurre en la actualidad, la Alhambra se constituía como la meta para los ansiosos viajeros que llegaban a la ciudad aconsejados por amigos e inquietos por las lecturas en torno a sus míticos palacios, jardines, fuentes y albercas. Algunos de ellos, los más asombrados, se deshacían en halagos y lindas –casi fantásticas– descripciones que anotaban cuidadosamente en sus cuadernos de viajes; otros quedaban desilusionados por su estado de conservación, en el que, como indicaba el viajero Scott, las torres permanecían colmadas de cascajo y cubiertas por derruidos tejados<sup>32</sup>.

Y es que, a principios del siglo, la presencia de las tropas francesas en la ciudad causaría grandes estragos en numerosos monumentos, como la puerta de *Elvira*, y edificios conventuales y religiosos. Utilizados como cuarteles almacenes y caballerizas, quedaron arrasados, mutilados y saqueados conventos como el del *Ángel Custodio*, el de *San Jerónimo* o el de la *Merced*<sup>33</sup>.

30 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, p. 66.

31 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 156.

32 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 133.

Entre ellos, la *Alhambra*, convertida en reducto militar, se vio muy afectada, sobreviviendo a duras penas a lo que podría haber sido una catástrofe. Por otra parte, en esta época caracterizada por el dominio francés fue cuando se terminó la construcción del teatro de *Napoleón* –más tarde de *Cervantes*– en la zona del *Campillo* y se procedió al trazado de los paseos del *Genil* en torno a un encauzado río donde se construyó el puente *Verde*. Será tras la retirada de las tropas francesas cuando se inicie una larga etapa de reconstrucción y remodelación urbanística<sup>34</sup>. Se continuaron las transformaciones en la zona del *Campillo* y la urbanización y aderezo de unos ajardinados y frescos paseos en torno al *Genil*, que se convirtieron en los lugares preferidos para el disfrute de la sociedad granadina de la época.

De nuevo López-Burgos nos presenta a uno de nuestros perplejos viajeros:

Inglis llega a decir que no existe ninguna ciudad en Europa que pueda enorgullecerse de unos paseos tan deliciosos como los de Granada. Además de la gran cantidad de ellos que hay por los alrededores, a la colina de los Mártires, a la ermita de San Miguel, a los montes cercanos a la Sierra, hay dos ostensibles alamedas, una a lo largo de la ribera del Genil, y otra en los márgenes del Darro. La primera se encuentra dentro de la ciudad, y es la más frecuentada, la otra es una vereda por encima del Darro, que surge a través de un profundo barranco en el cual hay un bello bosque. Dice Inglis que no hay nada que sobrepasase el romántico y sorprendente escenario del valle del Darro<sup>35</sup>.

En esta época, la crisis económica ante la guerra y los problemas políticos a los que se enfrentaba el país dejaban poco tiempo para la edificación urbana por lo que, a las reconstrucciones de los edificios maltrechos por los desastres bélicos, se sucederán pequeñas reformas urbanas limitadas a la limpieza y mejora de calles y plazas y a la edificación de algunas viviendas en las zonas de reciente urbanización<sup>36</sup>. Por estas fechas el Conde de Montijo proponía un proyecto para el embovedado del *Darro*; si bien la idea ya se había fraguado en otras ocasiones, no se llevaría a cabo hasta la segunda mitad del siglo<sup>37</sup>.

33 BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Facsímil de la edición de 1962. Granada: Universidad y Ayuntamiento de Granada, 1988, p. 98 y GAY ARMENTEROS, *Granada contemporánea...*, pp. 113-114.

34 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, p. 35.

35 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 91.

36 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 36-37.

37 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, p. 36.

Estos mismos acontecimientos políticos serían los que impidieron y oscurecieron las fiestas tradicionales de la ciudad. Pasados los años más agitados y turbulentos, la ciudad se volvía a engalanar para la celebración de las festividades más populares. Entre éstas destacaban las que se desarrollaban durante el transcurso del *Corpus* en la plaza *Bibarrambra* –con su procesión, carocas e iluminación de la plaza–; en el día de la *Cruz* y en las típicas *pasaderas del Darro*, sin olvidar la celebración de numerosas romerías –San Miguel o San Cecilio–; fiestas del Carnaval; la festividad en honor de la Virgen de las Angustias; verbenas como la de la noche de San Juan; los aniversarios de fechas históricas –el más importante era el de la *Toma de Granada*– o actos más oficiales como fueron los matrimonios del rey Fernando VII y el advenimiento de sus herederos<sup>38</sup>.

Cabeza administrativa del oriente andaluz, sin embargo, era una ciudad de vida y modos provincianos<sup>39</sup>. López-Burgos nos vuelve a amenizar con las palabras de Inglis:

Todo el mundo toma chocolate, y va a misa por las mañanas. Todas las damas se arreglan y se sientan en sus sofás con sus abanicos en la mano, su cesta a los pies, su labor delante, esperando la llegada de los visitantes, todos cenan a la cuisine Espagnole, comen melón y granadas, y echan la siesta, y por las noches, todos van al paseo<sup>40</sup>.

Y de nuevo nos muestra cómo Inglis se quedaba sorprendido por la numerosa existencia de mendigos y ociosos y la falta de costumbre de la población ante el extranjero, en una ciudad donde, por otra parte, destacaba la presencia de la ópera en una España destrozada por la pobreza<sup>41</sup>. A estas celebraciones típicas se unían los largos paseos de domingos y días festivos y la asistencia a las representaciones teatrales, a las tertulias en los grandes salones de las mansiones de los personajes más célebres de la época y a las populares corridas de toros.

En 1809, en pleno desarrollo de los acontecimientos que giraron en torno a la Guerra de la Independencia, Wiliam Jacob viajaba a Granada donde sería recibido en unas de las tertulias de la duquesa de Gor. Antonia López-Burgos nos narra a través de este personaje el ambiente donde “[...] el pesimismo del horizonte político se sentía de tal modo,

38 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 95-100.

39 GAY ARMENTEROS, *Granada contemporánea...*, p. 122.

40 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 92.

41 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, pp. 91-93.

que impedía la diversión. Le dijeron a Jacob que en otros momentos Granada era un lugar alegre y muy divertido<sup>42</sup>.

Años más tarde, con los aires políticos más calmados al fin de la terrible Década Ominosa, en una de las frecuentes tertulias organizadas en la casa de la señora Martínez de la Rosa, Charles Rochford Scott alababa la música y el vals<sup>43</sup>.

A estas tertulias políticas y festivas tan admiradas por los extranjeros asistían los individuos pertenecientes a las familias más exquisitas y distinguidas de la población; por el contrario, la rudeza y el estancamiento cultural descrito por los extranjeros para la generalidad de la sociedad granadina contrastaban con una ciudad con sede universitaria y numerosos establecimientos educativos que, situados fundamentalmente en las inmediaciones de la *Catedral* y la plaza *Bibarrambla*, sólo eran disfrutados por una reducida porción de la sociedad y los estudiantes llegados de todos los rincones del país, cuyo número no superará los mil alumnos hasta la segunda década del siglo<sup>44</sup>.

Y Granada, que empezaba a recuperarse lentamente tras treinta años de guerra y luchas internas, se verá lentamente abocada al progreso y a la modernidad. Como indica Viñes:

Al compás de los cambios políticos, económicos y sociales, arrastrada por una nueva mentalidad y, posiblemente por un diferente concepto de ciudad, Granada irá experimentando, poco a poco, a lo largo de la centuria la pérdida de una parte de su población, de su hegemonía y de su patrimonio artístico, acumulado en siglos de historia. La ciudad comienza a cambiar. Lentamente al principio. En formas más aceleradas a medida que corre el tiempo. El gran impacto llegará con los últimos años del siglo<sup>45</sup>.

A partir de la época isabelina, y sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX, las transformaciones urbanas imprimirán un nuevo carácter a la ciudad.

El fenómeno de la desamortización dejará su impronta en la urbe con la desaparición de abundantes construcciones religiosas, cuyos solares serán ocupados por nuevos edificios o convertidos en pla-

42 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, pp. 50-51.

43 LÓPEZ-BURGOS, *Viajeros ingleses...*, p. 143.

44 DÍAZ LOBÓN, *Granada...*, pp. 90-91.

45 VIÑES MILLET, Cristina. *Historia urbana de Granada*. Granada: CEMCI, Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, 1992.<sup>a</sup> (Col. Perspectiva histórica), p. 197.

zas<sup>46</sup>. Al mismo tiempo comenzará el derribo de puertas y construcciones musulmanas, como la puerta del *Pescado*, el *Arco de las Orejas* o importantes edificaciones del barrio de la Catedral que eran parte de una Granada tradicional que no podía oponerse al desarrollo de los nuevos principios higienistas y urbanísticos que la emergente burguesía comenzaba a auspiciar. El embovedado del *Darro*, la construcción de la *Gran Vía* o el avance de nuevos proyectos de alineaciones serán los nuevos enfoques urbanísticos que desarticularon la traza de una ciudad que podría haber progresado de una forma más respetuosa y lógica.

46 GAY ARMENTEROS, *Granada contemporánea...*, pp. 114-115.





Capítulo 5

*El Darro, jardín de infancia*

Paula Sánchez Gómez  
Universidad de Granada

Si tengo que decir una nación,  
diría sólo infancia,  
diría río, diría fiesta, diría plaza.  
*Alejandro Pedregosa*

El escenario de la infancia y primera juventud de Mariana de Pineda va a desarrollarse en uno de los barrios con más arraigo histórico de la ciudad de Granada. El 21 de marzo del año 1756 José de Pineda y Tabares, abuelo de Mariana, será nombrado por Fernando VI alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada<sup>1</sup>, tomando posesión del cargo el 14 de julio del mismo año. A partir de este momento, la distinguida familia Pineda se trasladará desde Guatemala a la ciudad andaluza para asentarse en una notable casa palaciega<sup>2</sup> ubicada en los márgenes del *Darro* y en las proximidades a la sede del Tribunal, compartiendo vecindad con importantes funcionarios de la época, ricos comerciantes y aristócratas<sup>3</sup>.

El inicio de la *Carrera del Darro* se sitúa en la plaza de *Santa Ana* y finaliza en el actual paseo de los *Tristes*<sup>4</sup>. En época musulmana era el

1 AHNM, Legajo 1186. Más tarde fue nombrado oidor, tomando posesión del cargo el 17 de noviembre de 1760, ARChGr, 321-4338-7 y AHNM, Consejos, Lib. 738.

2 Cabe la posibilidad de que la familia se estableciera en régimen de arrendamiento en la vivienda, habida cuenta del pleito de 1771 por deudas de arrendamiento entre Juan Valcárcel, propietario de una casa principal ubicada en la *Carrera del Darro*, y José de Pineda y Tabares, ARChGr, 321-4433-68. En 1808 el pleito sobre la casa arrendada, actualmente número 2 de la manzana 183, continúa, APGr, 1489, s/f. Por otra parte, en el inventario de los bienes que quedaron a la muerte de José de Pineda y Tabares y su esposa, María Josefa Ramírez, se señalan entre los bienes libres dos casas en Loja y una viña en Lucena; entre los vinculados se mencionan 16 casas y una cochera, sin especificación expresa de la ubicación de estas residencias, ARChGr, 321-4335-16.

3 VIÑES MILLET, Cristina. *Historia urbana de Granada*. Granada: CEMCI, Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, 1999.2.<sup>a</sup> (Colección Perspectiva histórica), p. 142.

4 También llamada a principios del siglo XIX alameda de los *Tristes*, en GILABERT GÓMEZ, Manuel Jesús. *La Granada del romanticismo. Un paseo por Granada, leyendo los Cuentos de la Alhambra*. Granada: Mágina, 1999, p. 45.

antiguo camino de *Guadix* y pertenecía al barrio de *Axares*<sup>5</sup>, ubicado al pie de las colinas del *Albaicín* y de la *Alhambra* y a la vera de la orilla derecha del *Darro*<sup>6</sup>, cuyo cauce, a cielo abierto, se encontraba jalonado por una serie de puentes que se distribuían por toda la *medina* y comunicaban las dos orillas del río. La margen derecha se hallaba además ocupada por una muralla árabe que se extendía desde el puente del *Aljibillo*, frente a la *cuesta del Chapiz*, hasta la plaza *Nueva* actual<sup>7</sup>. Hoy día, la conservación de importantes vestigios del pasado musulmán hace de la *Carrera* la calle más pintoresca de la ciudad. En ella el *Bañuelo* se erige como uno de los baños más representativos de *al-Andalus*<sup>8</sup>; más abajo, se encuentran los restos de la *coracha* que descendía desde el

5 El barrio de *Ajsâris* se extendía desde la muralla meridional de la Alcazaba hasta la ribera del Darro y la cuesta del *Chapiz*, siendo posiblemente amurallado durante el siglo XII, en RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. *Granada arqueológica*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Colección Granada y sus barrios), pp. 153-154. El barrio, conglomerado de edificaciones entre las que destacaban algunas huertas, quedaría entonces emplazado entre la calle del *Bañuelo* y la cuesta de la *Victoria*, entre la *Carrera del Darro* y *San Juan de los Reyes*, en MARTÍN MARTÍN, Eduardo y TORICES ABARCA, Nicolás. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada y Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, pp. 69-70. Para un estudio más detallado del barrio y de las características y evolución del mismo, remitimos a SECO DE LUCENA PAREDES, Luis. *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975, pp. 127-131 y a ORIHUELA UZAL, Antonio. "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500", en *Granada: Su transformación en el siglo XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V Centenario del Ayuntamiento de Granada*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001, pp. 126-129.

6 BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio. *Las calles de Granada*. Granada: ed. TAT, 1989<sup>2.a</sup>, p. 31.

7 ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, 2005, p. 40. Para ver el recorrido de la muralla se aconseja la consulta de SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...* y ORIHUELA UZAL, "Las murallas de Granada...", pp. 126-129. Al comienzo de la *Carrera del Darro* hubo un torreón defensivo en la margen derecha, frontero a la iglesia de *Santa Ana*, en GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía de Granada*. Facsímil de la edición de 1892. Granada: Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1998<sup>2.a</sup>, p. 410; SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 86 GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1996<sup>11.a</sup>, p. 339 y VALLADAR, Francisco de Paula. *Guía de Granada. Guía de Granada. Historia, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Facsímil. Granada: Universidad de Granada y Comares, 2000, p. 110.

8 Nos referimos al llamado baño del *Nogal* (*Hammân al yawza*), en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 129.

recinto alhambrenño hasta la puerta de los *Tableros*<sup>9</sup>. Y en las inmediaciones resalta la casa árabe de *Zafra*, magnífico exponente de la arquitectura doméstica nazarí.

A partir de la conquista cristiana de la ciudad se iniciará un proceso tendente a la creación de una nueva ciudad castellana, sustituta del anterior entramado urbano musulmán. Los nuevos proyectos de ensanche, rectificación de calles y derribo de viejos edificios marcarán una profunda transformación en el eje que discurría en torno al *Darro*. Al mismo tiempo se iniciará la construcción, bajo los presupuestos estéticos de nuevos estilos arquitectónicos, de importantes edificios, religiosos y civiles, que se convertirán en magníficos ejemplos del pasado renacentista y barroco de la ciudad granadina y exponentes de un espacio aristocrático por excelencia<sup>10</sup>. A principios del siglo xvii, aprovechando la voladura de la casa de la *Pólvara* en 1590<sup>11</sup>, se procedió al derribo de la muralla, ensanchándose entonces la calle en su ribera derecha, respetando el cauce del río y procediendo a su regeneración y urbanización<sup>12</sup>. De este perio-

9 Tenía el nombre árabe de *Bâb al -difâf*, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 130. Se trata del primer sistema de suministro de agua al conjunto palatino alhambrenño que data del siglo xi. Aún se conserva el vano que permitía la recogida de agua, así como los restos del arranque del puente y evidencias de la puerta que, como parte del recinto amurallado de la medina, limitaba el paso a través del río.

10 HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1989, p. 169. Entre tantos otros edificios podemos señalar algunos ejemplos como el de la antigua residencia de los condes de Carvajal (actual sede del Centro de Documentación Musical de Andalucía); la de los señores de Castril (actual *Museo Arqueológico Provincial*) o la casa de las *Chirimías* (sede de la Asociación *Granada Histórica y Cultural*).

11 Se encontraba situada junto al templo de *San Pedro y San Pablo*, bañados sus cimientos por el río *Darro*, en MORELL TERRY, Luis. "Noticias históricas de Granada, a través de sus calles. Obra inédita de D. Luis Morell Terry (1861-1940). En su redacción final-primer tercio del siglo xx", en MORELL GÓMEZ, Manuel. *De la vecindad de Granada entre los años 1800 y 1935. Más de 15.000 vecinos, datos personales, profesionales y familiares*. Granada: Gráficas Alhambra, 2002, p. 31. A la reforma de la *Carrera del Darro* se añade en este período el interés promovido por dar más fácil acceso a la nueva abadía del *Sacromonte*.

12 Desde el siglo xviii, y hasta nuestros días, se han ejecutado en la *Carrera* y su entorno diversas obras de reforma y restauración inscritas en procesos de urbanización tendentes a su ornato y monumentalización, en ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 143, 185 y 193 y GARCÍA GUARDIA, Gabriel. *Agua, mármol y bronce*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), p. 270. Todas estas actuaciones las podemos documentar en las siguientes referencias: ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 41 y 85; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 340; GALLEGO Y BURÍN,

do data en lo esencial la conformación y alineación actual de la *Carrera del Darro* y la creación del actual paseo del *Padre Manjón*<sup>13</sup>.

De esta manera el cronista Francisco Henríquez de Jorquera describe la calle en 1646:

La famosa y fresca calle del Darro, de una hacera, porque la otra es el pretil del Rio de que gozan los que en ella havitan, tiene su principio á la parte oriental de la plaza nueva y puente de Señora Santa Ana y remata en la referida y nombrada puerta de Guadix, adornada de ermosas y vistosas casas de nobles cavalleros, siendo toda ella un agradable y fresquísimoo paseo en tardes y noches veraniegas [...] <sup>14</sup>.

Desde entonces en el trayecto se sucederán distintas obras de restauración tendentes a mejorar uno de los paseos más bellos de la ciudad. A los distintos trabajos de saneamiento y empedrado efectuados en la calle durante el siglo XVIII<sup>15</sup>, se sucederán a lo largo de la centuria posterior reformas tendentes a la alineación de la carrera<sup>16</sup>, reparación y limpieza de los *darros*, bacheo de la calle y restauración de los pretiles limítrofes del río. El posterior embaldosado del pavimento y la construcción de las aceras de cemento no restarán parte de la magia del itinerario más visitado y alabado de la ciudad. El potencial paisajístico del río *Darro*

---

Antonio. *La reforma de Granada*. Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad de Granada el día 23 de Enero de 1943 en el curso organizado por la Delegación provincial de Educación Popular. Granada: Ayuntamiento de Granada, Imprenta de Francisco Román Camacho, 1943, p. 31 y VINES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, pp. 132-133. Dentro de este proceso urbanizador, Henríquez de Jorquera describe en el siglo XVII dos fuentes en la *Carrera del Darro*, en HENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada: Universidad de Granada, 1987, vol. 1, p. 48.

13 Referencias de estos nuevos proyectos las encontramos en MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, pp. 68-69 y ORIHUELA UZAL, "Las murallas de Granada...", p. 127.

14 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, pp. 27-28.

15 Por ejemplo, *Enarenado de la Carrera del Darro*, 1787, Signatura 00630 / N.º de Registro 0042 y *Empedrado de la Carrera del Darro*, 1790, Signatura 00630 / N.º de Registro 0092, AHMGr.

16 *Plano de alineación de la Carrera del Darro* (4 planos). Arquitectos: José Contreras y Cecilio Díaz Lobón, 1861-1900, Signatura 00754 / N.º de Registro 0006, AHMGr. Se entiende por este tipo de obras de alineación los cambios de las líneas de las fachadas y del trazado de la calle. *Vid. Regenerando la ciudad*. Catálogo de la Exposición *Elvira-Goméz*. Granada: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada, 2005, p. 32.

–flanqueado por el palacio rojo y la inmaculada barriada del *Albaicín*–, y la especial situación lumínica producida por el encajonamiento de una travesía a la que afluyen multitud de callejuelas de sabor medieval y corte aristocrático, la convierten en un pintoresco y privilegiado recorrido lleno de seductores contrastes y en un elemento fundamental de la vida cotidiana y festiva de la ciudad a lo largo de todos los tiempos<sup>17</sup>.

En este barrio nacería el 1 de septiembre de 1804 Mariana de Pineda, siendo bautizada en la cercana iglesia parroquial de *Santa Ana*<sup>18</sup>. En el Archivo Histórico Municipal de Granada se custodian actualmente las referencias a la primera etapa de su vida. A partir de los dos años la niña fue censada junto a su tío José de Pineda y una larga lista de sirvientes y criados, entre los que se encontraban sus futuros padres adoptivos, en la casa número 302 de la *Carrera del Darro*<sup>19</sup>. Hasta estas reseñas, las únicas referencias existentes en los padrones del año del nacimiento de Mariana se circunscriben a la vivienda ocupada por la madre de la niña en el año de 1804, concretamente en la casa 113 de la calle *Academia*; cercana a la calle de *Gomérez* y de la *Almanzora Baja* y en las inmediaciones de plaza *Nueva*<sup>20</sup>. Al año siguiente la casa se censaría como

17 MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, pp. 68-69.

18 El día 2 de septiembre Mariana de Pineda es bautizada en la iglesia de *Nuestra Señora de Santa Ana*. Partida de Bautismo de Mariana de Pineda, Archivo Parroquial de Santa Ana. Libro 11 de bautismos, f. 112 v, en *Mariana de Pineda. La lucha de una mujer revolucionaria contra la tiranía absolutista*. Pról. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005, Apéndice 1, p. 209.

19 En los años de 1806 y 1807 Mariana de Pineda aparece censada en la citada calle, Padrones de la Parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana. Libro 2.12027 / Legajo 1.01468 y Libro 2.12028 / Legajo 1.01468. AHMGr. Como observamos Mariana de Pineda aparece reseñada en los padrones con la edad de 2 años. El cumplimiento obligatorio del precepto pascual determinaba la realización de un censo parroquial basado en el recuento del número de feligreses a través de los habitantes por casa. Sin embargo este censo escapaba de un amplio grupo poblacional perteneciente al mundo infantil que generalmente no resultaba reflejado en el mismo ya que por su edad no se incluía en la necesidad de comulgar y confesar según precepto. *Vid.* SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. “Una aplicación metodológica a la demografía urbana: padrones parroquiales en Granada”, *Chronica Nova*, 27 (2000), p. 201 y 209.

20 Padrones de la Parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana. Libro 2.12025 / Legajo 1.01468, AHMGr, fol. 10 v. En la vivienda aparece la madre, María de los Dolores Muñoz y Bueno, señalada como soltera, acompañada por una criada y sin que se constatare la presencia del padre de Mariana, Mariano de Pineda Ramírez. Por otra parte, Mariano tampoco aparece censado en la casa ocupada por su familia en la *Carrera del Darro*. Y es que, sin llegar a formalizar el matrimonio por la diferenciación de clase social, la pareja se estableció a su llegada a Granada en 1803 en la casa 111

vacía<sup>21</sup>. Todos los datos parecen indicar que en la vivienda de la *Carrera*, ocupada como residencia de forma continuada por los descendientes de José de Pineda Tabares desde su llegada a Granada<sup>22</sup>, nacería Mariana a finales del año 1804 tras el abandono por su padres de la casa de la calle *Academia* con la finalidad de establecerse, previamente al nacimiento de la niña y con el reconocimiento de la relación, en la acomodada residencia familiar<sup>23</sup>. Sin embargo, la breve estancia de Mariana en este hogar estará marcada por la querrela judicial entre sus padres y una temprana

---

de la citada calle *Academia* (posteriormente número 113), en Padrones de la Parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana. Libro 2.12024 / Legajo 1.01468, AHMGr, fol. 8 v. Para más información sobre aspectos biográficos de la *Heroína* se recomienda la lectura de RODRIGO, *Mariana...*

21 Padrones de la Parroquia de Nuestra Señora de Santa Ana. Libro 2.12026 / Legajo 1.01468, AHMGr, fol. 10 v.

22 A pesar de las limitaciones impuestas en el estudio debido a la falta de muchos de los padrones de la época que nos ocupa, las referencias a la residencia que habitó la familia en la *Carrera del Darro*, teniendo en cuenta los cambios en la numeración del inmueble, son varias: En 1770 ocupan la casa 296 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna, año 1770. Carrera del Darro, casa 296. Archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna); en 1773 la casa 302 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna, año 1773. Carrera del Darro, casa 302. Archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna); en 1774 una casa sin número de la Carrera (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1774. Carrera del Darro, sin número de casa. Libro 2.12015 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); en 1775 la casa 296, número 2 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1775. Carrera del Darro, casa 296, número 2. Libro 2.12016 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); en 1781 residen en la casa 287 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1781. Carrera del Darro, casa 287. Archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna) y en 1782 en la casa 290 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1782. Carrera del Darro, casa 290. Libro 2.12017 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr).

23 En Granada la casa de la familia Pineda descendiente del famoso capitán Alonso Fernández de Pineda es ubicada por algunos autores en el número 9 de la calle *Cuchilleros*, en LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Los palacios del Renacimiento*. Granada: Diputación de Granada, 2005. (Los Libros de la Estrella), pp. 64-65; LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradicción y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial, 1987, p. 428; GALLEGO ROCA, Francisco Javier. "Las casas palaciegas de Granada", en TITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992. Tomo 1, p. 319; BUSTOS, Juan. *Diario de la Historia*. Granada: Caja General de Ahorros, 2005, pp. 138-140 y JEREZ MIR, Carlos. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>2.a</sup>, p. 158. Esta vivienda, actualmente casa de vecindad, antaño correspondió a una importante mansión señorial (LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, pp. 428-

orfandad que dispondría a su tío José de Pineda y Ramírez como el nuevo custodio de la niña<sup>24</sup>.

El edificio considerado como la casa natal de Mariana Pineda corresponde al actual número 9 de la *Carrera del Darro*<sup>25</sup>. Fechado entre los siglos XVI y XVII, el acceso principal se realizaba desde la *Carrera*, a la que presentaba fachada y magnífica portada. Actualmente el inmueble hace esquina con la cuesta *Aceituneros*, lindando a la derecha con otra casa señorial y con la presencia del hotel *Capitel Nazarí* a sus espaldas<sup>26</sup>. Presenta un desarrollo en tres plantas e interior típico

---

430), sin que se establezca ninguna relación familiar con los Pineda que habitaron la vivienda de la *Carrera del Darro*. En relación con los lazos familiares de Mariana Pineda y el tema de las herencias remitimos al capítulo de GÁLVEZ RUIZ, M.<sup>a</sup> Ángeles. “La familia de Mariana de Pineda” en este libro. Sin embargo, Moreno Olmedo sitúa el escudo de los Pineda en la calle del *Santísimo de San Pedro* número 2 y lo identifica con el mismo linaje “del conquistador de Granada, don Alonso Fernández de Pineda, alguacil de Baeza y capitán de las gentes de armas de esta villa, en la Conquista de Granada. Fue uno de los caballeros que asistieron a la batalla de Lucena y prisión de Boabdil, con el conde de Cabra y el alcaide de los Donceles. De este caballero descienden los de apellido Pineda de Granada, cuyos descendientes conservan la historia de esta casa”, en MORENO OLMEDO, M.<sup>a</sup> Angustias. *Heráldica y genealogía granadinas*. Granada: Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada, 1989.<sup>a</sup>, p. 132 y 304. Este escudo pudo llevar a Gallego y Burín a determinar erróneamente que en la casa número 4 de la calle del *Santísimo* “debió nacer la heroína liberal Mariana Pineda, o, cuando menos, allí vivió durante su infancia”, GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 353. Por otra parte, la villa *Pineda*, fechada en 1909 y ubicada en la antigua carretera de Málaga, no tiene relación alguna con la infancia de nuestro personaje, JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 280.

24 La infancia y primera juventud de Mariana estará marcada por un litigio parental, disputas familiares y conflictos de herencia nunca resueltos hasta el final de sus días. Un estudio detallado de los aspectos biográficos de Mariana de Pineda se ofrece en RODRIGO, *Mariana...*

25 Antiguos números 11 y 19, la vivienda se encuentra actualmente deshabitada y es propiedad privada. En la fachada de la casa se conservan dos placas de cerámica donde se hace referencia al número con respecto a la manzana que la casa ocupara en un tiempo atrás (C<sup>a</sup> N<sup>a</sup>I), así como el antiguo número 19 con el que un día fue marcada. Si bien actualmente nos encontramos en proceso de investigación, los datos patronales, así como otras fuentes documentales, no nos permiten precisar con certeza por el momento si se trata de la casa donde nació Mariana de Pineda y residió su familia. Realmente esta casa se ubicaría en la *Carrera del Darro*, cercana al edificio de la Real Chancillería y a las calles *Convalecencia*, *Pisa*, *Aceituneros* y *Lavadero de Santa Inés*.

26 JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 141; MARTÍN MARTÍN Y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 84 y Ficha de catalogación urbanística n.º 4-2-19 del *Plan Especial de Protección y Reforma interior del Albaicín*

de la arquitectura doméstica renacentista con zaguán de entrada y patio rectangular peristilado decorado con un impresionante pilar con frontón partido, posiblemente diseño de Diego de Siloé, y escudo heráldico<sup>27</sup>. La escalera principal, cubierta con artonados, arranca desde el patio para comunicar con las estancias de los pisos superiores. No faltan bellos elementos propios de un edificio de carácter palacial como zapatas, puertas de cuarterones y techumbres<sup>28</sup>. La fachada muestra un paramento con paños de decoración esgrafiada enmarcados por verdugadas de ladrillo visto<sup>29</sup>. Vanos de distintos tamaños y alturas exhiben bellas rejas de forja y quedan peraltados por molduras con distintos motivos decorativos entre los que destacan imágenes de granadas y rosetas. La portada se encuentra realizada en piedra de *Sierra Elvira*. Un arco de medio punto, flaqueado por pilastras laterales, es coronado por un escudo que irrumpe en el friso. La heráldica, correspondiente a un linaje desconocido, es descrita por Moreno Olmedo como “[...] cuartelada con la presencia en el primer cuartel de siete bustos de mujer; en el segundo torre y dos llaves que se cruzan; en el tercero, árbol con animal enhiesto; y el cuarto, un águila”<sup>30</sup>. Sobre la cornisa de esta portada destaca la presencia de un frontón partido con gran balcón enrejado en su centro, que se enrolla y se corona con pináculos en los extremos, otorgando verticalidad al conjunto<sup>31</sup>. La edificación queda rematada por una cornisa de piedra y típico guardapolvo para la protección de los viandantes y vecinos ante las inclemencias del tiempo.

En esta residencia, y con tan sólo cuatro años de edad, el advenimiento del matrimonio del tutor de Mariana marcaría un nuevo rumbo en su vida. A partir de 1808, aparecerá empadronada junto a sus nuevos padres adoptivos, José de Mesa y Úrsula de la Presa, en la calle *Posada*

---

*de Granada*. Granada: Ayuntamiento de Granada y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 18 de diciembre de 1990.

27 JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 141. Posiblemente el escudo y los dos pináculos que lo enmarcan fue añadido a posteriori. A este respecto se grabó la fecha de 1644 sobre la heráldica.

28 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, pp. 412-413 y JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 141.

29 *Ibidem*, p. 141.

30 MORENO OLMEDO, *Heráldica y genealogía...*, p. 357.

31 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, pp. 412-413.



de las Ánimas número 241<sup>32</sup>. La residencia se situaba en una antigua calle ubicada en las inmediaciones de plaza *Nueva*, cercana a la de los *Cuchilleros* y al puente de *Santa Ana* y dependiente de la misma feligresía de la parroquia de este nombre. El matrimonio Mesa, de reconocida reputación en la ciudad, ostentaban un buen negocio comercial situado en un lugar privilegiado, el conocido como *Arco de las Cucharas* de la céntrica y comercial plaza *Bibarrambra*<sup>33</sup>. A partir de entonces la niña no abandonaría el hogar que le proporcionaron sus nuevos tutores, quienes se preocuparían por proporcionarle, tal y como indica Antonina Rodrigo: “[...] una especial educación en las primeras enseñanzas de la ciudad”<sup>34</sup>.

En este tradicional barrio la vida de Mariana será testigo de excepción de uno de los períodos más agitados de los que acaecieron en el conjunto

32 La calle se encuentra reflejada en el *Mapa topográfico de la ciudad* de Granada de 1796 dibujado por Francisco Dalmau y grabado por Francisco Ribera en *Cartografía Histórica de Granada*. Granada: Edición conmemorativa del Quinto Centenario del Ayuntamiento de Granada, AHMGr, 2000. Las distintas numeraciones son las siguientes: Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1808. Posada de las Ánimas, casa 241. Libro 2.12029 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr. Esta casa varía de número desde 1808 a 1812; así en 1809 aparece en la documentación como la casa 240 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1809. Posada de las Ánimas, al presente Toneletera, casa 240. Libro 2.12030 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); en 1810 y 1811 casa 245 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1810. Posada de las Ánimas: Toneletera, casa 245. Libro 2.12031 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr y Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1811. Posada de las Ánimas: Toneletera, casa 245. Libro 2.12032 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); sin que se documente el padrón de 1812.

33 RODRIGO, *Mariana...*, pp. 40-41.

34 Mariana recibió educación “en las primeras enseñanzas de la ciudad”, *ibidem*, p. 43. Tales estudios pudieron haberse ejercido en el colegio de *Niñas Nobles* de Granada, en RODRIGO, Antonina. “Mariana de Pineda regresa a su casa” en Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”, (documento www). Disponible en: (<http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>). Consulta: 3 de noviembre de 2007 y RODRIGO, Antonina. “Mariana de Pineda, *amor y compromiso*”. Ciclo de Conferencias “Mariana de Pineda” organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005. Actualmente no hemos podido documentar ninguna referencia archivística o bibliográfica al respecto, pero parece posible que, como perteneciente a la clase acomodada granadina, Mariana fuese partícipe de las enseñanzas típicas que en la época eran ofrecidas a las niñas de su clase y condición. Sobres estos aspectos remitimos al estudio de SILES CANTERO, José María. *La enseñanza en Granada durante el reinado de Fernando VII*. Memoria de Licenciatura de la Universidad de Granada, 1980.

del panorama político e ideológico nacional y europeo<sup>35</sup>. En este mismo año de 1808 estallaba la *Guerra de la Independencia* en Granada. Una estremecida ciudad despierta para organizar la defensa frente al invasor francés. Desde la campana de la Torre de la *Vela* los hombres y muchachos son llamados a los batallones de voluntarios; la ofensiva destinada a alcanzar la victoria de *Bailén*<sup>36</sup>. Sin embargo, en 1810 las tropas del general Horacio Sebastiani entran de nuevo en la ciudad. Se inicia entonces una dura represión que, en palabras de Cristina Viñes, “[...] llena las cárceles, alzándose el patíbulo para el escarmiento de todos en la ancha explanada que se abre ante la puerta de Elvira”<sup>37</sup>. Las derrotas infligidas a los ejércitos franceses culminarían con la proclamación de la anhelada Constitución en 1812. La celebración de la paz contrastaría, sin embargo, con las circunstancias de una población, que, obligada al pago de unas altas tasas de impuestos, se encontraba empobrecida y debilitada en un momento en que las epidemias adquirirían protagonismo en el panorama europeo. La ciudad, desolada, ha perdido parte de su patrimonio artístico e histórico ante el desarrollo de las sucesivas y dañinas exclaustaciones de conventos e iglesias. Y, en la *Alhambra*, convertida en un cuartel militar durante la ocupación francesa; dinamitadas y arruinadas gran parte de sus lienzos y torres, se iniciaría una larga etapa de decadencia.

En 1813, con nueve años de edad, Mariana vuelve junto a sus tutores a la *Carrera* que la vio nacer<sup>38</sup>. El grupo familiar se trasladaría entonces a la

35 Para obras locales sobre la situación política en el panorama granadino, citamos entre otros autores a DÍAZ LOBÓN, Eduardo. *Granada durante la crisis del Antiguo Régimen (1814-1820)*. Granada: Diputación Provincial, 1982; GAY ARMENTEROS, Juan. *Granada contemporánea. Breve historia*. Granada: Comares, 2001; 1982; GALLEGU Y BURÍN, Antonio, GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina. *Historia de Granada. La época contemporánea. Siglos XIX y XX*. Granada: Don Quijote, 1982, vol. IV; GALLEGU Y BURÍN, Antonio, VIÑES MILLET, Cristina y MARTÍNEZ LUMBRERAS, FRANCISCO. *Granada en el reinado de Fernando VII*. Granada: Universidad de Granada, 1986 y MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo. *El reino de Granada en la Guerra de la Independencia*. Granada: Diputación Provincial, 1997.

36 VIÑES MILLET, Cristina. “La Granada de Mariana de Pineda”, en *Yo Mariana*. Catálogo de la Exposición. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2005, p. 22.

37 *Ibidem*, p. 23.

38 Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1813. Carrera del Darro, casa 304. Libro 2.12033 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr. En ese mismo año moría su tío y la antigua casa familiar de la *Carrera del Darro* sería abandonada por la viuda e hija de José de Pineda y ocupada por el oidor de la Chancillería de Granada, José López Cózar, en Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1814. Carrera del Darro, casa 300. Libro 2.12034 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr.

casa número 304 de la *Carrera del Darro*, ubicada entre la residencia de Eugenio Eulalio Portocarrero y Palafox –Conde de Montijo y de los Baños y Capitán General de la *Real Chancillería*– y la de su tío José de Pineda<sup>39</sup>.

Y sería en este hogar donde la familia Mesa y una pequeña Mariana presenciarían el regreso al poder de Fernando VII. El monarca, apoyado por un sector del ejército y los grupos realistas<sup>40</sup>, lanzaría un duro golpe contra los liberales y constitucionalistas con la implantación del absolutismo y la derogación de la Constitución. El contexto nacional era crítico<sup>41</sup>. A los problemas económicos y de subsistencia se añadiría una profunda crisis social que marcaría con gran arraigo la Historia de España. Represión, persecución, prisión. El terror necesita víctimas. La batalla entre liberales y absolutistas –*blancos* y *negros*–, definirá la vida y la muerte de la *Heroína*.

Por estos años, Mariana, ya casada<sup>42</sup>, seguirá manteniendo vecindad en la referida vivienda de la *Carrera*, en el mismo barrio en el que trans-

39 Tal y como apuntamos, estas viviendas en torno al *Darro* en las que habitó la *Heroína* son objeto de investigación y estudio. La numeración de la casa que habitó la familia Mesa se sometió a cambios, así referenciamos por fechas: 1814 casa 299 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1814. Carrera del Darro, casa 299. Libro 2.12034 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); 1815 casa 300 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1815. Carrera del Darro, casa 300. Libro 2.12035 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); 1816 casa 304 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1816. Carrera del Darro, casa 304. Libro 2.12036 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); 1817 y 1818 casa 308 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1817. Carrera del Darro, casa 308 (manzana 183, número 1). Libro 2.12037 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr y Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1818. Carrera del Darro, casa 308 (manzana 183, número 1). Libro 2.12038 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); 1819 casa 311 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1819. Carrera del Darro, casa 311 (manzana 183, número 1). Libro 2.12039 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr) y 1820 casa 310 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Ana, año 1820. Carrera del Darro, casa 310, manzana 183, número 1. Libro 2.12041 / Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr).

40 GAY ARMENTEROS, *Granada contemporánea...*, p. 37.

41 Algunos títulos sobre el panorama nacional son MARTÍNEZ DE VELASCO, Ángel, SÁNCHEZ MANTERO, Rafael y MONTERO, Feliciano. *Manual de Historia de España. Siglo XIX*. Madrid: Historia 16, 1990 y TUSELL, Javier. *Manual de Historia de España. Siglo XX*. Madrid: Historia 16, 1990.

42 El día 19 de octubre de 1819 contraerá matrimonio en la iglesia de *Nuestra Señora de Santa Ana* con Manuel de Peralta y Valte, según se determina en la Partida de Casamiento de Mariana de Pineda. Archivo Parroquial de Santa Ana. Libro 7 de desposorios, fol. 157, en RODRIGO, *Mariana...*, Apéndice 15, pp. 220-221.

currió su niñez. En 1821, envueltos los grupos liberales en la euforia desatada ante los nuevos aires constitucionalistas que acontecían en el país, Mariana de Pineda adquirirá vecindad junto a su familia y su esposo, el joven militar liberal Manuel de Peralta y Valte, en el populoso barrio de la *Magdalena* de Granada<sup>43</sup>.

#### EL ENTORNO. PLAZA *NUEVA* DE GRANADA

La plaza *Nueva* de Granada, llamada durante la guerra civil y hasta la transición, plaza del *General Franco*, y en otra época de *la Libertad* o de *Rodríguez Bolívar*<sup>44</sup>, se constituía en estas primeras décadas del siglo XIX como uno de los principales centros neurálgicos de la ciudad decimonónica<sup>45</sup>. En las inmediaciones de este entorno transcurrirán los primeros diecisiete años de la vida de Mariana de Pineda.

#### *Proceso de configuración*

En la estructura de la vieja *medina*, caracterizada por el desarrollo de una densa trama urbana compuesta por angostas callejuelas, placetas y adarves, los espacios públicos eran muy escasos. La existencia de éstos se encontraba fundamentalmente relacionada con funciones comerciales y religiosas, asociados de esta manera a la existencia de mezquitas, mercados o explanadas junto a puertas de la ciudad<sup>46</sup>. Esta situación se derivaba de un particular desarrollo urbanístico característico de las ciudades musulmanas medievales, las cuales, bajo una apariencia de desorden y caos, crecían y evolucionaban como auténticos organismos vivos, sin obedecer a ninguna planificación previa<sup>47</sup>.

43 Cuando Mariana y su familia se trasladan al barrio de la *Magdalena*, la zona residencial en torno al *Darro* contaba con 414 vecinos y 1527 almas, en Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna, año 1822. Archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna.

44 BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 387.

45 Otras plazas de primera época construidas en el siglo XVI son las del *Hatabín* y *Bibarrambra* en la parte baja e la ciudad, o las plazas *Larga* y *Bibalbonud* situadas en el *Albaicín* de Granada, en LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, p. 20.

46 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 15-20.

47 MARTÍNEZ JUSTICIA, M.<sup>a</sup> José. *La plaza pública como elemento urbanístico: seis ejemplos en la ciudad de Granada*. Granada: Virtual, 1996, p. 35. Se recomienda la lectura de NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. "Evolución del paisaje urbano andalusí. De la medina dispersa a la saturada", en ROLDÁN CASTRO, Fátima (coord.). *Paisaje y naturaleza en al-Andalus*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2003, pp. 232-267.

Narraciones de viajeros que visitan la ciudad a finales del siglo xv y durante el siglo xvi constituyen el mejor testimonio del aspecto de una ciudad que empieza a cristianizarse. Andrea Navagiero, Jerónimo Münzer, Diego de Cuelvis, Juan de Vilches o Antoine de Lalaing, entre tantos otros, exaltan y describen la trama de una auténtica *medina* que la arqueología se ha encargado de definir y precisar.

En el siglo xvi Luis de Mármol nos relataba el aspecto de la ciudad:

Estaban las casas desta ciudad tan juntas en tiempo de los Moros, y eran las calles tan angostas, que de una ventana á otra se alcanzaba con el brazo; y había muchos barrios donde no podían pasar los hombres de acaballo con las lanzas en las manos, y tenían horadadas las casas de una en otra para poderlas sacar [...] <sup>48</sup>.

Con la conquista cristiana de la ciudad comienza un nuevo modelo de ordenación urbana que persigue, ante todo, la plasmación del ideal castellano<sup>49</sup>. La regularización de calles y la reorganización de la estructura urbanística se pondrá también al servicio de la creación de necesarios y grandes espacios públicos, destinados a la colectividad, y que asociados a nuevos equipamientos y edificios religiosos y civiles<sup>50</sup> llegarán a convertirse, en palabra de Viñes, en “[...] centros de la vida social, mercantil o administrativa de los granadinos”<sup>51</sup>.

En este proceso de remodelación de la antigua morfología urbana, uno de los primeros desarrollos urbanísticos que se acometieron a partir del año 1505 en la parte baja de la ciudad consistió en la configuración de una plaza al estilo de los desarrollos urbanísticos que imperaban en Europa<sup>52</sup>. La reforma afectará en un principio a un pequeño ensanche existente en el espacio donde confluían las calles *Zacatín* y de *Elvira*,

48 En LUQUE MORENO, Jesús. *Granada en el siglo xvi. Juan de Vilches y otros testimonios de la época*. Granada: Universidad de Granada, 1994, p. 337.

49 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 26.

50 Entre tantas otras reformas tendentes a favorecer el tránsito y ampliar las calles, destacamos el ensanche, alineación y empedrado de las calles y la desaparición de aleros, saledizos y ajimeces, en VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, p. 85. La reorganización de la estructura urbanística estaba sujeta a las Ordenanzas de Granada de 1552, medidas de reglamentación de cada uno de los aspectos edificatorios de las ciudades, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 26, 29 y 107.

51 VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, p. 86.

52 La primera ampliación data de 1499 cuando se amplía y ensancha el puente del *Baño de la Corona* ante la necesidad de tener un mayor paso de cruce entre las dos márgenes del río, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 82 y MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 131.

llamado plaza del *Hatabín*<sup>53</sup>, y donde se ubicaba la mezquita del mismo nombre, futura iglesia de *San Gil*<sup>54</sup>.

López Guzmán nos indica cómo “La construcción de la plaza en este lugar presentaba dos inconvenientes: cubrir el río *Darro* y derruir las casas del entorno; para ambas cuestiones, la ciudad necesitaba dinero que pedía a la reina junto con la licencia de obras”<sup>55</sup>. Con ayuda de la Corona fue necesario la expropiación y derribo de las viviendas de los alrededores junto a la inutilización de algunos elementos urbanos, como el llamado puente del *Baño de la Corona*<sup>56</sup>, que enlazaba la calle de *Elvira* con los barrios de la orilla izquierda del *Darro*<sup>57</sup>. La construcción de una serie de tramos de bóveda sobre el río propició el desarrollo de una nueva plaza<sup>58</sup>, en un principio, como indica Gómez-Moreno, “[...] desde el puente á la casa del conde de Ureña, que estaba más allá de la calle de los Gomerés [...]”<sup>59</sup>, y definitivamente a partir de 1513 en una nueva ampliación hasta el puente de *Santa Ana*<sup>60</sup>.

#### *El escenario. Sus elementos*

A partir de 1515, una vez concebida espacialmente la plaza, comenzó la adecuación de su entorno y la construcción de nuevos edificios<sup>61</sup>. El

53 Con el nombre árabe de Rahbat al-Hattâbîn (plaza de los *Leñadores*), en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 33.

54 Y describe aún más como este cruce de caminos estaba constituido por el eje conformado por el *Zacatín* y la *Carrera del Darro*, que unía la puerta de *Guadix* con la de *Bibarrambra*, y por otro eje que, perpendicularmente a éste, unía desde la calle de *Elvira*, la puerta de *Elvira* con la de los *Molinos*, situada a la altura de la calle del mismo nombre, en MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 127.

55 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, p. 71 y *Carta real del rey Fernando al Concejo de la ciudad de Granada dando licencia para la construcción de la plaza del Hatabín (Plaza Nueva)* (así mismo hace merced a la ciudad de unas tiendas que pertenecían a la renta de la Agüela y que era necesario derribarlas para la edificación), 28 de agosto de 1506, Valladolid, Signatura 00035 / N.º de Registro 0002, AHMGr.

56 Con el nombre árabe de *Qantarat al-Tây*, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 78.

57 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 82-83 y BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 2001, p. 216.

58 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 84 y ss.

59 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 201.

60 *Provisión Real por la que el Rey concede a la ciudad de Granada las casas, tiendas y otras pertenencias de la corona, basta un total de 150.000 maravedíes para que derribándolas pueda hacer la plaza del Hatabín*, 27 de julio de 1513, Valladolid, Signatura 00035 / N.º de Registro 0010, AHMGr.

61 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 85.

resultado será la conformación de una bella estampa en torno al *Darro*. Como señala Serrera, “[...] al fondo la torre de Santa Ana, delante el pilar renacentista, a la derecha el hospital de la Encarnación o Santa Ana, a la izquierda el edificio de la Real Chancillería y arriba la Torre de la Vela y el sector sur de la fortaleza de la *Alhambra*”<sup>62</sup>. A este panorama se añadiría la iglesia de *San Gil*, cuya perspectiva no fue incorporada en los grabados realizados en las inmediaciones de plaza *Nueva* al encontrarse en la esquina de la plaza desde donde arrancaba la calle de *Elvira*, y a la que abría la portada principal del templo.

A mediados del siglo xvii, Martín del Pulgar describe cómo “[...] Plaza Nueva, y aunque breve, incluye á la Chancilleria, que la adorna; mírase en ella una bien labrada fuente y toda se admira; porque sirve toda la plaza de puente al Darro por espacio de 300 pies, segundo Jaragüi”<sup>63</sup>.

Por las mismas fechas Jorquera añadía con respecto a esta fuente y la plaza:

Y toda aquesta fábrica se funda sobre la bóveda del Río teniendo á la diestra mano la Real Chancillería y á la siniestra el hospital de Señora Santa Ana, vañándole el Río los cimientos que también se los vaña a el Audiencia que por sus dos esquinas dan entrada dos calles á la plaza : que á la una llaman el chorrillo del ayre por que el verano por tarde y noche es el alivio de calurosos días, la otra llaman de la cárcel que á su lado fenece la del Pan, siendo la séptima le del Señor San Gil [...]”<sup>64</sup>.

Siglos después, el aspecto de la plaza *Nueva* descrito en los cuadernos de viajeros y reflejada en los grabados de principios del siglo xix<sup>65</sup>

<sup>62</sup> SERRERA, *El Darro...*, p. 41.

<sup>63</sup> ANGULO Y PULGAR, Martín de. “Descripción de la ciudad de Granada tal y como se encontraba a mediados del siglo xvii por Don Martín de Angulo y Pulgar, autor de unos breves apuntes biográficos sobre su abuelo Hernán Pérez del Pulgar”, en VILLA-REAL Y VALDIVIA, Francisco de Paula. *Hernán Pérez del Pulgar y las Guerras de Granada*. Málaga: Algazara, 1999, p. 323.

<sup>64</sup> HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 19.

<sup>65</sup> Entre otros títulos publicados: FERNÁNDEZ RUIZ, José Antonio y GÓMEZ ROBLES, Lucía. *Modelo digital de la Granada del siglo xix* (documento www). Disponible en: <http://www.ugr.es/~jaf Ruiz/Modelo%20digital%20de%20la%20Granada%20del%20XIX.pdf> (Consulta: 3 de noviembre de 2007); GÓMEZ ROBLES, Lucía y FERNÁNDEZ RUIZ, José Antonio. *Modelo digital de la ciudad histórica de Granada* (documento www). Disponible en: [http://www.ugr.es/~jaf Ruiz/LGRobles JAF Ruiz\\_espanol.pdf](http://www.ugr.es/~jaf Ruiz/LGRobles JAF Ruiz_espanol.pdf). (Consulta: 3 de noviembre de 2007) y FERNÁNDEZ RUIZ, José Antonio. *La representación gráfica de las ciudades del pasado* (documento www). Disponible en: [http://cumincades.scix.net/data/works/att/sigradi2004\\_039.content.pdf](http://cumincades.scix.net/data/works/att/sigradi2004_039.content.pdf). (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

respondía a una imagen del lugar que desde su constitución se había mantenido invariable durante tres siglos en los que apenas habían acontecido cambios, aunque hay que tener en cuenta que la plaza contaba, según Esther Galera Mendoza, con “[...] dimensiones más reducidas que las actuales, pues aún no se había anexo la contigua placeta de Santa Ana ni se había derribado la iglesia de San Gil y las manzanas de casas que la rodeaban [...]”<sup>66</sup>.

Importante núcleo articulador de las comunicaciones de la ciudad, el carácter cotidiano y de representación institucional se congregaba en un espacio público principal ubicado en pleno corazón de la capital. Destinado a la representación política y religiosa y a la conmemoración de actos solemnes y festivos, la cotidianidad se reflejaría a través de las referencias gráficas y escritas que nos muestran un lugar para el paseo, amenizado por la existencia de ocasionales puestecillos de venta de frutas, pastelerías y reposterías, tiendas y boticas, que formarían parte de una zona eminentemente residencial<sup>67</sup>.

En este sentido, la bella perspectiva de Girault de Prangey mostraría por última vez la fisonomía de unos de los entornos más bellos de Granada y que a partir de 1835 sufrirá diversas reformas urbanísticas (Fig.). El grabado, realizado cuatro años después de la muerte de Mariana, es también un reflejo histórico del ambiente popular y cotidiano de una plaza en la que los elementos humanos y urbanísticos se dibujan con pulcro detalle. Martínez Justicia nos ofrece una detallada descripción sobre este documento gráfico cuando comenta:

[...] se fija en este grabado el bullicioso conjunto de figuras humanas que en la plaza se desenvuelven: tenderetes y puestos de venta, grupos de personas que conversan; una caballería que apacienta su sed en la fuente; un fraile, cuya figura aparece elevada sobre las demás, predica ante un grupo que le observa con atención; el guardia que vigila la puerta de la Chancillería... un bello escenario en definitiva, en el que se

<sup>66</sup> GALERA MENDOZA, Esther. “Granada: estructura urbana y arquitectura en el siglo XVII”, en *La Granada del siglo XVII. Arte y Cultura en la época de Alonso Cano*. Catálogo de la Exposición. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001, p. 35. Además, se conservan numerosos testimonios de viajeros y cronistas de la época, entre los que destacamos el del veneciano Andrea de Navagiero, quien en su visita a la ciudad de Granada en 1526 nos describe la calle de *Elvira* y “[...] una plaza no muy grande, bajo la cual pasa el Darro [...]”, en LUQUE MORENO, Jesús. *Granada en el siglo XVI. Juan de Vilches y otros testimonios de la época*. Granada: Universidad de Granada, 1994, p. 183.

<sup>67</sup> VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, p. 86.



funde armoniosamente lo monumental y lo típico de la arquitectura con lo popular del ambiente<sup>68</sup>.

Como señalamos, la importancia de plaza *Nueva* en esta época es clave en la vida granadina; también es el lugar de reunión pública y donde se toma el pulso a la vida política de la ciudad. Escenario de los principales episodios históricos del momento, sería testigo de los acontecimientos derivados ante las revueltas populares por la abdicación de Carlos IV en abril de 1808, la creación de la Junta Suprema de Gobierno para la lucha contra el invasor francés en mayo del mismo año<sup>69</sup> y el júbilo ciudadano ante la proclamación de las Cortes de Cádiz. La instalación en su seno del edificio de la Real Chancillería será un elemento clave en el desarrollo de la política nacional y de las luchas intestinas entre liberales y absolutistas.

### *La Real Chancillería de Granada*

#### SU HISTORIA

Como vimos, con la conquista de Granada se inicia una intensa actividad constructora que, si bien desdibujó la fisonomía de la trama urbana nazarí con el establecimiento de nuevas fundaciones religiosas y civiles, confirió a la ciudad una trascendental dimensión política<sup>70</sup>. Dicha trascendencia se plasmaría con la existencia de una serie de órganos de gobierno (Ayuntamiento, Arzobispado, Inquisición y Capitanía General) que convertían a la urbe andaluza en corte con un lugar preeminente en el panorama peninsular<sup>71</sup>. En este contexto, la sede de un Tribunal Superior de Justicia, máxima instancia judicial al sur del *Tajo*, vendría a enfatizar una posición emblemática en el seno del nuevo Estado castellano<sup>72</sup>.

Una Real Provisión dada por los Reyes católicos el 20 de septiembre de 1500, confirmada el 15 de octubre del año siguiente, concedía el

68 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 130.

69 GÓMEZ GONZÁLEZ, Inés. *La justicia, el gobierno y sus bacedores. La Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen*. Granada: Comares, 2003, pp. 7 y 199-200. Durante la ocupación del país por el gobierno francés la representatividad de esta institución se trasladará provisionalmente al Reino de Murcia.

70 LEÓN COLOMA, Miguel Ángel. *El programa iconográfico del Palacio de la Real Chancillería de Granada*. Granada: Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, 1988, p. 22 y 29.

71 GÓMEZ GONZÁLEZ, *La justicia, el gobierno...*, p. 20 y 155.

72 LEÓN COLOMA, *El programa iconográfico...*, p. 22 y 29.

asentamiento de la Real Chancillería en la ciudad de Granada<sup>73</sup>. El 8 de febrero de 1505 una Real Cédula ordenaba el traslado definitivo de la institución desde *Ciudad Real* a *Granada*<sup>74</sup>. Si bien algunos autores señalan una primitiva estancia en la alcazaba alhambrena<sup>75</sup>, otros aluden a una breve ubicación provisional en una casa de la calle de los *Toribios* del *Albaicín*, que vino a llamarse de los *Oidores*<sup>76</sup>, luego se trasladó a la plaza de *Santa Ana*<sup>77</sup>, a unas casas del corregidor Alonso Enríquez<sup>78</sup>, cerca del puente de esta plaza. En 1525 una Real Orden disponía que parte del dinero procedente de las penas de cámara se empleara en la construcción de la sede de la Real Chancillería de Granada, que, junto con la de Valladolid, se constituirían en el siglo *xvi* como los Tribunales Superiores de Justicia del nuevo Estado hasta su extinción el 26 de enero del año 1834 con la creación de las Audiencias territoriales<sup>79</sup>. Finalmente en 1526, tras el decreto del emperador Carlos<sup>80</sup>, este nuevo edificio se ubicaría, después de las correspondientes políticas expropiatorias, en las casas del obispo de Burgos<sup>81</sup>, en el lugar que hoy ocupa el edificio de la *Chancillería*. A ello se añadiría el propósito de realizar una cárcel en las casas contiguas pertenecientes a Beatriz Galindo<sup>82</sup>.

73 GÓMEZ GONZÁLEZ, *La justicia, el gobierno...*, p. 19 y *Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Granada*. Imprenta de Sebastián de Mena, 1601. Reedición de la Diputación Provincial de Granada, 1997, fol. 1 al 5.

74 *Ibidem*.

75 RUIZ RODRÍGUEZ, Ángel. *La Real Chancillería de Granada en el siglo *xvi**. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1987, p. 20 y GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 401. Otros autores mencionan la alcazaba del *Albaicín*, en VINES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, y LAPRESA MOLINA, Eladio de. *Historia del Ilustre Colegio de Abogados de Granada 1726-1850*, Granada: Ilustre Colegio de Abogados de Granada, 1976, p. 27.

76 GARCÍA SAMOS, Antonio. *La Audiencia de Granada desde su fundación hasta el último pasado siglo*. Granada: Tip. de Calixto Álvarez Lozano, 1889, p. 16 y RUIZ RODRÍGUEZ, *La Real Chancillería de Granada en el siglo *xvi*...*, p. 20.

77 GAN GIMÉNEZ, Pedro, *La Real Chancillería de Granada (1505-1834)*. Granada: Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 1988, p. 27.

78 RUIZ RODRÍGUEZ, *La Real Chancillería de Granada en el siglo *xvi*...*, pp. 20-22 y *Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Granada...*, fol. 4 v.

79 DÍAZ LOBÓN, *Granada durante la crisis...*, p. 109.

80 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 26. HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 27 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, p. 590.

81 *Ordenanzas de la Real Audiencia y Chancillería de Granada...*, fol. 4 r.

82 GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 27 y RUIZ RODRÍGUEZ, *La Real Chancillería de Granada en el siglo *xvi*...*, p. 22.

## EL EDIFICIO

Las obras debieron comenzar poco después del asiento de la institución en las casas citadas, culminando con la terminación de la fachada en 1587<sup>83</sup>. El edificio preside solemnemente plaza *Nueva*, a veces como protagonista, otras como fiel observador del paso del tiempo y el devenir de los acontecimientos históricos. Con la entrada de las tropas francesas en la ciudad, las funciones judiciales se trasladarán a Murcia y se producirán algunas secuelas en el inmueble como el traslado de una de las puertas de la sala del Crimen a la carnicería de la ciudad<sup>84</sup>. Con el regreso de Fernando VII y la implantación del absolutismo en 1814 el conjunto judicial se convertirá en el símbolo regio de la persecución y ajusticiamiento de afrancesados, liberales y constitucionalitas, acrecentándose la asechanza durante la Década Ominosa.

Por estas fechas Mariana acudiría a este recinto en sus funciones de asistente a los reos; visitas que le permitirían facilitar la comunicación y correspondencia de los presos con sus familias y los exiliados liberales en el extranjero, elaborar sus alegatos de defensa, o planear la fuga de la cárcel de su primo Fernando Álvarez de Sotomayor el día 26 de octubre de 1828<sup>85</sup>. Jugadas del destino, en la sala del Crimen sería condenada en 1831 a pena de muerte<sup>86</sup>.

El edificio se extendía desde plaza *Nueva* hasta las espaldas de la calle *San Juan de los Reyes* ocupando una manzana vigilada por centinelas día y noche<sup>87</sup>. Se disponía en torno a tres patios enlazados mediante una crujía triangular, con la Chancillería en la parte delantera y la cárcel en la trasera<sup>88</sup>. La sede judicial se organizaba en torno a un patio principal, rodeado de columnas y fuente central, cuya traza es atribuida a Diego

83 Parece que las obras empezaron en torno a 1531, en LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 590-596 y ALEMÁN, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Madrid: Cátedra, 1979, vol. 1, p. 116. En este sentido, Juan de Vilches destaca como ante la insuficiencia de locales, en 1525 se dispuso la construcción de un nuevo edificio, que albergaría la Chancillería y la cárcel, y cuyas obras parece que se iniciaron hacia 1531, en LUQUE MORENO, *Granada en el siglo XVI...*, p. 108. En otras referencias la fecha se concreta en 1530, en HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 27.

84 GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 57.

85 RODRIGO, *Mariana...*, pp. 73-83 y 227-236 y PEÑA Y AGUAYO, José de la. *Vida y muerte de Doña Mariana Pineda*. Granada: Port-Royal y Librería de Ignacio Martín Villena, 2003, pp. 21-43.

86 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 55.

87 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 23.

88 MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 80.

de Siloé y al que se abrían dos plantas y una monumental escalera en el ángulo noroeste realizada en 1578 bajo la dirección de Juan de la Vega<sup>89</sup>. El patio se encuentra además en un nivel superior al de la plaza, por lo que se accede desde el vestíbulo por medio de una escalinata<sup>90</sup>. En el siglo XIX las funciones judiciales se estructuraban en seis salas, cuatro de lo Civil, una del Crimen y otra de Hijosdalgo<sup>91</sup>. Destacan en el interior las techumbres del hueco de escalera y el rico repertorio iconográfico tallado en las puertas del piso alto<sup>92</sup>. Referencias heráldicas e imágenes clásicas y mitológicas reflejan un estilo decorativo marcado por un fuerte carácter regio y oficialista<sup>93</sup>.

Bajo el patio principal se ubicaba un sótano abovedado donde fueron documentados en la década de los años veinte del siglo pasado gran cantidad de elementos de tortura<sup>94</sup>. Por debajo del hueco de la escalera se situaba la *cueva del verdugo*, lugar en donde permanecía recluido el encargado de ejecutar la pena capital hasta que era llamado para desempeñar su oficio<sup>95</sup>. Al fondo, conocida como la *puerta del verdugo*, un portón daba paso a la calle *Cárcel Alta*<sup>96</sup>, mientras que en el piso superior se encontraba la capilla<sup>97</sup>.

El edificio presenta cuatro fachadas, destacando la principal hacia plaza *Nueva*. Las otras tres se enfrentaban a las *calles del Aire*, *San Juan de los Reyes* y *Cárcel Alta*<sup>98</sup>. En esta última calle destaca una portada de cantería que comunicaba con la *Cárcel de Corte*, edificio que ha mante-

89 Descripciones basadas en los datos de GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 403-404 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, pp. 590-596.

90 GIRÓN, César. *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>3</sup>, p. 338.

91 LAPRESA, *Historia del Ilustre Colegio de Abogados...*, pp. 33-34.

92 Podemos hablar de carpintería de tradición mudéjar en dos lugares concretos: el importante alfarje del zaguán y el diseño mixto con estructura de armadura y desarrollo de artesonado de la escalera, en HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 188.

93 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, pp. 590-596.

94 GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 340.

95 LAPRESA, *Historia del Ilustre Colegio de Abogados...*, p. 31.

96 GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 432.

97 GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 343; PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, pp. 29-30 y RODRIGO, *Mariana...*, Apéndice 23, pp. 227-229.

98 Realizaba fundamentalmente la portada principal con piedra franca, las otras tres se componen fundamentalmente de piedra toba, en VV AA. *Arte y deterioro en los monumentos granadinos. Catedral, Chancillería y Palacio de Carlos v*. Granada: Universidad de Granada, 1986, p. 47.

nido su nombre en la actual calle *Cárcel Alta*<sup>99</sup>. Esta segunda construcción se estructuraba en torno a dos patios situados a diferente cota y en torno a los cuales se organizaban, en la parte posterior, celdas y las torres-calabozos de *Santa Catalina* y *San Gregorio*<sup>100</sup>.

Pero la parte del edificio que destaca de forma más significativa en el entorno es la fachada de plaza *Nueva*, descrita y representada por gran parte de autores y artistas de todos los tiempos<sup>101</sup>. El conjunto iconográfico que actualmente se contempla es el resultado de la superposición en el tiempo de varias intervenciones realizadas en secuencias cronológicas distintas<sup>102</sup>.

Una aproximación al significado iconográfico de la fachada permite concluir que, a pesar de la falta de un desarrollo sincrónico en la configuración constructiva y decorativa, el carácter judicial del edificio implicó el desarrollo de una clara intencionalidad en la adición de específicas fórmulas arquitectónicas y decorativas que determinaron un coherente programa iconográfico. Esta coherencia, mantenida a lo largo de las diferentes etapas en las que se acometieron las distintas reformas, es el resultado de la voluntad por crear una edificación digna, cargada de orden y disciplina, cuyo diseño exterior permitiera encarnar el prestigio político de la monarquía<sup>103</sup>. En palabras de López Guzmán: “[...] la

99 Construida en 1699, aún se conserva una cartela con la inscripción latina que hacía referencia a la terminación de la obra, en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334; GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 405 y FELEZ, *Portadas Manieristas...*, pp. 104-106.

100 MARTÍN MARTÍN Y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 80 y GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 345.

101 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 134.

102 Nos centramos en las reformas acaecidas en la fachada principal del edificio. Diversas obras (creación del archivo, obras en la presidencia o adecuación del oratorio) son recogidas por gran cantidad de autores, entre los que destacamos a GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, pp. 45-47. A comienzos del siglo XX, en el transcurso de unas obras que se ejecutaron en los sótanos del edificio, se descubrieron algunos objetos de tortura empleados por los verdugos para arrancar la confesión de los reos, BUSTOS, *Diario de la Historia...*, pp. 24-26. Igualmente se llevó a cabo una restauración en 1927, destacando el tratamiento de la bóveda de la escalera y el patio, *ibidem*, p. 258. Desde entonces y hasta nuestros días, continúan las obras de restauración, destacando las que se están realizando durante el transcurso de los años 2007 y 2008. Para más información sobre otras intervenciones se remite a la obra de MARTÍNEZ JUSTICIA, M.<sup>a</sup> José. “La restauración arquitectónica y sus formulaciones teóricas: a propósito de la restauración de la fachada de la Real Chancillería y de la portada de la Casa de Castril”, *Cuadernos de Arte*, XXIII (1992), pp. 581-596.

103 LEÓN COLOMA, *El programa iconográfico...*, pp. 16, 29, 30 y 53 y FELEZ, *Portadas Manieristas...* p. 32 y 34.

realización de la fachada constituye la exteriorización de la presencia de la Chancillería en la ciudad, donde irrumpe, no sólo por su canon de proporciones, gigantesco en relación con el entramado urbano que lo circunda, sino por su diseño manierista que asume la semántica de poder propia de los maestros italianos”<sup>104</sup>.

Y es que, desde el punto de vista cronológico, a lo largo del Quinientos, y tras el renacimiento más ornamentado o purista, se iniciará la tendencia manierista como forma de expresividad y estilo que, fraguado en los círculos cortesanos, derivará de la asimilación de programas renovadores propios del renacimiento clásico<sup>105</sup>. En la arquitectura andaluza será vital el influjo de autores italianos como Serlio o Vignola, mientras que en Granada durante los años comprendidos entre 1560 y 1590 destacarán las figuras de Juan y Asensio de Maeda, Juan de Orea, Lázaro de Velasco, Francisco del Castillo y Alonso Hernández<sup>106</sup>.

De esta manera, los tracistas manieristas, imbuidos por un lenguaje clásico derivado del clasicismo italiano del Cinquecento, pretenderán con sus exteriores monumentales denotar esa imagen de grandeza como exponente del poder real<sup>107</sup>. En este sentido, una serie de soluciones figurativas articularán la homogeneidad del desarrollo de este discurso que, desde la oficialidad, utilizará recursos, como la alegoría y la heráldica, cuyo uso, desde una potente tradición medieval, permitirá rescatar del repertorio de la Antigüedad clásica elementos que son revalorizados desde la visión humanista que impregnó el arte cristiano de esta época<sup>108</sup>. El resultado será un diseño y repertorio decorativo cuya dimensión simbólica genere gran poder en las conciencias colectivas<sup>109</sup>.

Las obras de la fachada, a cargo de Francisco del Castillo, fueron realizadas en tiempos del reinado de Felipe II durante cuatro años (1584-1587)<sup>110</sup>.

104 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 209.

105 GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650)*. Diócesis de Granada y Guadix-Baza. Granada: Universidad de Granada y Diputación Provincial, 1989, p. 29.

106 *Ibidem*.

107 FELEZ, *Portadas manieristas...*, pp. 18 y 35 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 208.

108 León Coloma establece tres grandes ideas desarrolladas en el programa iconográfico de la Real Chancillería y que serán analizadas en el presente trabajo: el triunfo, las virtudes y la corona real, en LEÓN COLOMA, *El programa iconográfico...*, p. 30-32 y 150-155.

109 FELEZ, *Portadas manieristas...*, p. 36.

110 Es el momento de la presidencia de Fernando Niño de Guevara (1584-1596). Las obras fueron realizadas desde 1584 a 1590, LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicis-*

Dirigieron la obra el cantero Martín Díaz de Navarrete y el escultor Alonso Hernández<sup>111</sup>.

En la fachada, tal y como lo expresa López Guzmán, se produce la culminación del tratamiento ornamental de la arquitectura, con el desarrollo de complejas soluciones estructurales y arquitectónicas<sup>112</sup>. Se articula en dos cuerpos en altura, divididos por una cornisa, y siete calles verticales donde se presentan hiladas de almohadillado de piedra de *Sierra Elvira* en las dos más extremas<sup>113</sup>. El uso de otros materiales, como óvalos verdes de piedra serpentina y mármol blanco de *Macael* en la portada, iluminan un cromático exterior.

Lo primero que nos llama la atención del exterior es la densa distribución de distintos tipos de vanos; ventanas enrejadas en el piso inferior y balcones en el superior, dispuestos en el mismo eje vertical e insertos en un figurado sentido de orden<sup>114</sup>. Ricos desarrollos ornamentales, ejemplos de nuevas experiencias decorativas, enfatizan una secuencia de los vanos según un desarrollo vertical y ascendente cuya máxima pretensión es el diseño de conducir la mirada del espectador hacia arriba<sup>115</sup>. Y es que molduras acodadas, ménsulas con forma de triglifo, estípites antropomorfas y un atrevido juego de frontones triangulares y curvos enfatizan la trayectoria visual hacia el eje central del piso superior que culmina en un frontón curvo interrumpido por el poder regio representado en un escudo cuartelado con las armas de Felipe II y las quinas de Portugal<sup>116</sup>. A ambos lados, reposan las esculturas de las virtudes de la Fortaleza y la Justicia cuyos atributos reflejan la potestad soberana<sup>117</sup>.

---

mo..., p. 208 y *Cámara de Castilla*, leg. 2722, s/f, AGS, en RUIZ RODRÍGUEZ, *La Real Chancillería de Granada en el siglo XVI...*, pp. 100-101. En este sentido son interesantes las publicaciones de TAYLOR, René. "The façade of the Chancillería of Granada", en *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte*. Granada: Universidad, 1973, vol. II, pp. 419-436 y de RUIZ RODRÍGUEZ, Ángel, GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel y ÁLAMO FUENTES, Inés María. "Francisco del Castillo autor de la fachada de la Chancillería de Granada", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVI (1984), pp. 159-172.

111 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 402.

112 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 596-600.

113 *Ibidem*.

114 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 135.

115 KUBLER, George. "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", *Ars Hispaniae*, XIV (1957), pp. 30-35.

116 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 596-600; LEÓN COLOMA, *El programa iconográfico...*, pp. 78-82 y GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 32.

117 GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 31-32.

Frente a las líneas verticales, la portada irrumpe en el eje central del edificio<sup>118</sup>. El vano principal de entrada presenta arco de medio punto enmarcado por columnas corintias sobre pedestales<sup>119</sup>. Flanqueado por otros dos menores adintelados, se configura a la manera de arco del triunfo<sup>120</sup>. Esta es la única salida descrita en 1836 por Peña y Aguayo compuesta por tres rastrillos y altamente vigilada<sup>121</sup>. Sobre el entablamento se sitúa un frontón triangular que alberga, sostenida por las garras de un león, la cartela de Ambrosio de Morales, cronista del rey, donde se expone: “Ut rerum quae hic geruntur magnitudini non omnino impar esset tribuales maiestas, Philippi 2 regis catholici providentia regiam litibus iudicandis amplificandam et hoc digno cultu exornandam censuit anno MDLXXXVII, Fernando Niño de Guevara praeside”<sup>122</sup>.

El conjunto se remata con una cornisa donde en 1762<sup>123</sup> se alzó la balaustrada de piedra coronada con pináculos y un medallón con el busto de Carlos III que desde 1806 se encuentra en el interior del edificio bajo el hueco de la escalera<sup>124</sup>. El reloj se protegía con un templete de forja del siglo XVI. En un principio estuvo ubicado en el lateral derecho de la fachada para finalmente ocupar a principios del siglo XIX el puesto central en lugar del referido medallón<sup>125</sup>. En 1994 la maquinaria pasó a una urna de cristal como pieza de museo y fue sustituida por una nueva restaurada por el relojero Eduardo Rodríguez. La campana aún suena a las horas y los cuartos<sup>126</sup>.

En definitiva, y como indicaba Mateo Alemán, “[...] uno de los más famosos edificios [...] de todos los de España, y a quien en su de los de su manera no se le conoce igual en estos tiempos [...]”<sup>127</sup>; es, sin duda,

118 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 596-600 y GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 30.

119 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 596-600.

120 GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 30.

121 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 23.

122 “Para que la majestad del tribunal no fuese del todo desigual a la grandeza de las cosas que aquí se tratan, la prudencia del católico rey Felipe II quiso hermo-sear este palacio, donde se deciden las contiendas, y adornarlo con esta conveniente decoración en el año 1587, siendo presidente Fernando Niño de Guevara”, en GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 402.

123 GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 46.

124 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 403.

125 GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 333.

126 GARCÍA GUARDIA, *Agua, mármol y bronce...*, pp. 282-283.

127 ALEMÁN, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Madrid: Cátedra, 1979, vol. 1, p. 116.



también uno de los más bellos exteriores granadinos que ennoblece y decora un rincón emblemático que mantiene de forma invariable el carácter judicial que le dio origen<sup>128</sup>.

*El hospital de Santa Ana o de la Encarnación*

Enfrente del edificio judicial se construyó un imponente hospital, que, tal y como relata Jorquera, “Está fundado sobre la puente de la plaza nueva, vañándole los cimientos del río darro, sobre que tiene corredor a la dicha plaza, goçando de la vista de la real chancillería”<sup>129</sup>.

Su origen se remonta a los primeros momentos de la conquista castellana. La llegada del nuevo poder, dentro de los procesos de cambios ya descritos acaecidos en la ciudad, supuso igualmente la creación de nuevos centros asistenciales. De esta manera, a principios del siglo XVI, Fray Hernando de Talavera, auspiciado por los Reyes Católicos, funda un hospital de patronazgo que sería subvencionado por el poder eclesiástico y administrado por el arzobispo<sup>130</sup>.

Poco después de la conquista de Granada comenzó a funcionar, finalizándose la construcción de sus dependencias hacia 1520<sup>131</sup>. Se organizaba en torno a un gran patio peristilado con fuente central, techos mudéjares y una amplia galería en el frente que daba cara a plaza *Nueva*<sup>132</sup>. La institución acogía sólo a enfermos pobres de sexo masculino, contando en estos momentos con 30 camas<sup>133</sup>. Su uso como hospital se desarrolló hasta 1776<sup>134</sup>, momento en el que se fundó en su sede la Escuela de Bellas Artes de Granada y se procedió al traslado de las fun-

128 FELEZ, *Portadas manieristas...*, p. 30.

129 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 257.

130 El centro fue también llamado hospital del *Arzobispo* en honor de su fundador, llamado por los moriscos el Santo Alfaquí, En GIRÓN, *Miscelánea...*, pp. 346-347. Se trataba de establecimientos que “[...] fundados por un individuo o grupo, realizaron una labor bajo la dirección de un patronato sector, más o menos numeroso, que estará perfectamente definido por los comitentes y cuya finalidad se dirige a un amplio espectro social”, en LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, p. 219.

131 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 406 y GASTÓN MORATA, José Luis. *Curiosidades médicas granadinas*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2004, p. 150.

132 GASTÓN, *Curiosidades médicas...*, p. 150.

133 HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 30.

134 Se cita dentro de los nueve hospitales que existían en la ciudad en el siglo XVIII, en *Granada, 1752 según las respuestas generales de Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria-Tabapress, 1990. (Colección Alcabala del Viento), p. 94.

ciones hospitalarias a la casa del almirante de Aragón, en el *Campo del Príncipe*, donde se mantuvieron hasta el año de 1834<sup>135</sup>.

Durante la residencia de Mariana en este entorno, el edificio se encontraba por lo tanto privado de sus antiguas funciones asistenciales. En 1808 la Junta Suprema le concede el privilegio del título de Academia con el nombre de *Nuestra Señora de las Angustias*<sup>136</sup>. La crecida del río de 1835 causó daños que no fueron reparados<sup>137</sup>. Definitivamente en 1944, dentro del Plan de Reforma urbana del alcalde Gallego Burín, fue demolido lo que quedaba del conjunto. En 1975 se construiría enfrente de la Chancillería, y alineado con respecto a una nueva configuración de plaza *Nueva*, el edificio actual de los Nuevos Juzgados<sup>138</sup>.

En la actualidad, como referente toponímico del edificio que un día ocupó este solar, se conserva la calle que, con su nombre, corre trasera al edificio de los Juzgados.

Coétaneos con el anterior existieron en este espacio otros centros asistenciales entre los que destacamos el hospital de la *Convalecencia*<sup>139</sup>, situado junto a la Chancillería, frente a la Casa de los *Pisa*, y exclusiva-

135 En 1777 la *Sociedad Económica de Amigos del País*, a iniciativa del escultor Verdiguier y de los pintores granadinos Jiménez y Sarabia, crea la *Escuela de Bellas Artes* para la enseñanza del dibujo y elementos de matemáticas, en GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 379 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 233. El traslado se ejecutó en función de las posibilidades de ampliación de camas que permitía el nuevo edificio, en GASTÓN, *Curiosidades médicas...*, pp. 150-151 y 165-166. El palacio mencionado, datado en el siglo XVI, perteneció al almirante de Aragón, Don Francisco de Mendoza; con posterioridad al primer uso de los Mendoza, correspondió a la residencia de los condes de Luque y Villamena. En el siglo XVIII residió aquí la Junta de Comercio y desde 1777, hasta que fue suprimido en 1834, fue sede del hospital de la *Encarnación* o de *Santa Ana*, lo que obligó a importantes remodelaciones arquitectónicas que quedan referidas en la fachada donde se sitúa la fecha del traslado, en LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, p. 459 y 463.

136 En 1822 el edificio estaba vacío, en Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna, año 1822, s/f. Hospital de Santa Ana, casa 124, número 15. Archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna.

137 VILLENAL DELGADO, Joaquín y Antonio. *Arte y tradición en la Iglesia Parroquial de San Gil y Santa Ana. Inventario de su Patrimonio*. Murcia: La Muleña, vol. 1, 2000, p. 22. En 1836 hubo un intento fallido de adecuar el antiguo hospital como sede del *Archivo de la Real Chancillería*, en GAN GIMÉNEZ, *La Real Chancillería de Granada...*, p. 47. A finales del siglo XIX el edificio se encontraba abandonado, en Padrón de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna, año 1882, s/f. Archivo de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Santa Anna.

138 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 463.

139 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, pp. 622-623.

mente reservado para enfermos de sexo femenino<sup>140</sup>. El centro, dependiente del de *Santa Ana*, perdió sus funciones siendo utilizado como asilo en el siglo XVIII. Finalmente durante el siglo XIX sería destinado a casa de vecinos hasta su definitivo derribo en 1997<sup>141</sup>.

#### *El pilar de Santa Ana o de las Mujeres*

Durante la segunda mitad del siglo XVI, y a lo largo del siglo XVII, las plazas y placetas de la ciudad comenzarán a ser embellecidas con la instalación de fuentes y pilares públicos. Su principal papel será el de dotar de agua a los ciudadanos, con un valor ornamental añadido en los ejemplares caracterizados por un rico desarrollo escultórico e iconográfico<sup>142</sup>. Como se puede apreciar en la referida obra de Girault de Prangey, el pilar de *Santa Ana*, también llamado fuente de las *Ninfas*, se ubicaba en el límite del embovedado de plaza *Nueva*, estableciendo una neta frontera entre esta plaza y la de *Santa Ana*. Se encontraba, por tanto, delante del puente de los *Barberos* o de *Santa Ana*, ocultando el cauce del río y enclavado entre las manzana de casas ubicadas en ambas orillas del *Darro* (Fig.1).

Jorquera nos relata su ubicación precisa y nos ofrece una magnífica descripción:

[...] por donde se empieza a ocultar el Río donde encima de su bóveda está fabricada maravillosa fuente de Alabastro y Jaspe con dos hermosas ninfas de dicha piedra, de hordinaria estatura de todo Relieve ofreciendo el agua por sus pechos, Cogiendo en medio en bizarra fachada de escultura las Reales armas encima de un tablero de la misma piedra que con letras doradas da la Razón del año de su fábrica, el título de su corregidor, ciudad y diputados y disminuyendo en su mayor altura, tiene asiento el estandarte de la cruz adornando la fábrica y sus lados dos pirámides y dos granadas. Su pila sirve de peana á esta vistosa y artificiosa fuente subiéndose á ella por dos gradas de piedra parda y en los dos extremos de la pila por la parte de afuera se forman dos corpulentos leones de piedra blanca, que puestos en pie descansan sus manos sobre la pila adonde vacían el agua que por la boca arrojan, si por dos caños de bronce<sup>143</sup>.

140 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, p. 620.

141 GASTÓN, *Curiosidades médicas...*, p. 162.

142 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 109-110.

143 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 19.

Construido a iniciativa del Ayuntamiento entre 1590 y 1593 y aderezado durante el transcurso de los siglos xvii y xviii<sup>144</sup>, el pilar era de mármol blanco y grandes dimensiones<sup>145</sup>. La fuente constaba de una pila con leones en los extremos que arrojaban agua por sus caños. El alzado quedaba constituido por cuatro columnas jónicas que delimitaban tres espacios, destacando en el centro el escudo real jalonado por dos figuras femeninas en sendas hornacinas, que daban nombre a la fuente, y de cuyos pechos brotaba el agua<sup>146</sup>. Sobre la cornisa se alzaba un ático rematado con frontón semicircular y jarros<sup>147</sup>. El conjunto se completaba con dos grandes arcos en los extremos que permitían la circulación hacia las calles traseras y la iglesia de *Santa Ana*<sup>148</sup>. Algunos autores relacionan la traza y monumental ejecución de este elemento con los autores que participaron en la construcción de la Real Chancillería de Granada<sup>149</sup>. El 27 de junio de 1835 una avenida del río causó graves destrozos en el pilar y en la manzana de casa a la que se encontraba asociado. El derribo definitivo se produjo a finales del siglo xix dentro del proyecto que implicaba el embovedamiento definitivo del río *Darro* en esta zona. Así, y como indica Villena Delgado: “Una vez demolidos las casas y el pilar, ya quedó visible desde la plaza Nueva la explanada de la iglesia con el puente de piedra para acceder a la misma”<sup>150</sup>.

En 1880 la plaza sería sometida a una profunda reforma con el derribo del citado puente y la prolongación del embovedado<sup>151</sup>.

144 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 112 y OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Arquitectura y urbanismo en la Granada del barroco tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002, p. 161.

145 Las medidas citadas son de diez metros de ancho por ocho de alto, en GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 329.

146 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 132.

147 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 547. Descrito y mencionado por numerosos autores como BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Antigüedades y excelencias de Granada*. , ed. Facsímil de 1608. Granada: Diputación Provincial de Granada, 2000, fol. 11 v. y LAFUENTE ALCÁNTARA, Miguel. *Historia de Granada*. Facsímil de la edición de 1846. Granada: Universidad de Granada, 1992, tomo iv, p. 262.

148 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 547.

149 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 406; GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 329 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 548.

150 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 24.

151 *Ibidem*.

### *La iglesia parroquial de Santa Ana*

Detrás del pilar, despuntaba la torre de la iglesia de *Santa Ana* entre los contornos de las casitas del barrio. La existencia de este censo parroquial va a tener una especial incidencia en la vida de Mariana.

Desde la creación de las iglesias parroquiales, y durante todo el siglo XIX<sup>152</sup>, estos templos se constituyen como cédulas básicas, de gran incidencia social, donde se atendía la catequesis obligatoria de niños y mayores, así bautizos, bodas y funerales<sup>153</sup>. Aún se conserva en una de las capillas cercanas a la entrada principal de la iglesia la pila bautismal de mediados del siglo XVI donde Mariana sería bautizada<sup>154</sup>.

Durante la etapa de su infancia, adscrita a esta parroquial, recibiría la comunión<sup>155</sup>. Más tarde, a los quince años de edad, contraería matrimonio con el hombre que marcaría hondamente el rumbo de su vida. En las últimas horas previas a su muerte, sería el padre Hinojosa quien la alentara a aceptar la delación propuesta por el juez Pedrosa<sup>156</sup>.

#### LA CIUDAD CRISTIANA. ORIGEN

A raíz de la sublevación de 1499, motivada por la agresividad de la política evangelizadora del cardenal Cisneros, se optó por la conversión forzosa al catolicismo. Se inicia desde entonces un proceso que, sin marcha atrás, asumirá como máximo objetivo la implantación de una nueva cultura. Este proceso de cristianización e implantación del dominio político y religioso castellano tendrá su máxima expresión en el desarrollo de nuevos elementos simbólicos de alto valor cultural e ideológico; a partir de este momento iglesias parroquiales, conventos, beaterios y monasterios jalonarán el espacio urbano según el modelo de ciudad cristiana imperante en los demás dominios peninsulares a finales de la edad media<sup>157</sup>. El plan

152 En 1845 se produce un cambio en el número y demarcación de las parroquiales, quedando reducidas a catorce, en GALLEGO Y BURÍN, VIÑES MILLET y MARTÍNEZ LUMBRERAS, *Granada en el reinado...*, p. 182.

153 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 65.

154 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, pp. 243-244.

155 SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, "Una aplicación metodológica...", p. 82.

156 RODRIGO, *Mariana...*, p. 136.

157 HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 40 y 156. Este hecho se puede contemplar en la *Plataforma de Granada* de Ambrosio de Vico, grabada por Francisco Heylan y destinada a ilustrar la *Historia Eclesiástica de Granada* de Justino Antolínez de Burgos a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, CALATRAVA, Juan y RUIZ MORALES, Mario. *Los planos de Granada, 1500-1901*. Granada: Diputación de Granada, 2005. (Los Libros de la Estrella), pp. 49-56.

parroquial conformado por el arzobispo de Sevilla, Diego Hurtado de Mendoza, el 15 de octubre de 1501, contemplaba la creación en un principio de veinticuatro centros parroquiales<sup>158</sup>, situados por lo general sobre antiguas mezquitas. El establecimiento de esta nueva trama religiosa afectaría igualmente a la configuración de los entornos sobre los que se ubicaban las antiguas mezquitas, normalmente pequeñas placetas o ensanches, asociadas desde entonces a las nuevas iglesias<sup>159</sup>. A partir del siglo XVI, las nuevas construcciones religiosas no sólo actuarán como focos de expansión urbana, sino que se convertirán en los núcleos en torno a los cuales se configurarán las distintas colaciones en las que se dividió la ciudad<sup>160</sup>. Los nuevos templos se construirán según las características del estilo mudéjar, en combinación con la práctica del último gótico y el desarrollo artístico renacentista<sup>161</sup>. El alzado se hacía generalmente con mampostería y ladrillo, mientras que los paramentos se recubrían de cal o con otras soluciones como un tratamiento esgrafiado<sup>162</sup>. En las portadas del siglo XVI lo habitual era que se hicieran las partes bajas con material más resistente, como la piedra de *Sierra Elvira*, mientras que el resto se solía construir con piedra de *Santa Pudía*, que permitía mejor la talla<sup>163</sup>. La preocupación por el aspecto exterior en estas construcciones será una nota dominante, destacando los impresionantes diseños de torres y portadas; éstas últimas con una fuerte intención simbólica inscrita dentro del proyecto de creación de los nuevos centros ideológicos de la ciudad cristiana. El uso de cerámica vidriada en los exteriores, dentro de una arraigada tradición medieval, alcanzaba efectos cromáticos de gran belleza. Los materiales cerámicos eran realizados con las mismas técnicas nazaríes pero adaptando formas y repertorios decorativos a las nuevas funciones y gustos<sup>164</sup>. Destacaban los alfares ubicados en el *Albaicín*, junto a la puerta de *Fajalauza*, y los del Secano de la Alhambra,

158 A mediados del siglo XVII, Martín de Angulo y Pulgar hace referencia a veinticuatro parroquiales, en ANGULO Y PULGAR, "Descripción de la ciudad...", pp. 326-327 y ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 57 y ss.

159 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 56-57.

160 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 19.

161 Se entiende por iglesias mudéjares aquellas que "[...] presentan en sus muros la tradicional labor de ladrillo y mampostería, generalmente encaladas, cubiertas por armaduras y paredes interiores lisas", en GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 31 y 49.

162 HENARES Y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 85.

163 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 58 y 87.

164 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 77.

donde funcionaban los de los Robles<sup>165</sup>. Finalmente, el empleo en los interiores de bellas armaduras mudéjares definirá un estilo que dominará la proyectiva a lo largo del siglo XVI y que supondrá una de las mayores herencias a nivel artístico del Islam a la cultura cristiana<sup>166</sup>.

#### EL EDIFICIO

La iglesia de *Santa Ana* se construyó sobre la antigua explanada de una mezquita árabe llamada *Almanzora* que, erigida bajo el dominio zirí de Granada desde el siglo XI, se ubicaba en el barrio del mismo nombre, situado en la parte baja de la *medina* y junto a la margen izquierda del río<sup>167</sup>. Frente a la mezquita, una pequeña placeta comunicaba con la margen derecha del *Darro* mediante el puente de los *Barberos*, después denominado de *Santa Ana*<sup>168</sup>.

Desde el siglo XVI, la plaza de *Santa Ana*<sup>169</sup>, a igual cota que el suelo de la nave de la iglesia, se hallaría delimitada por una estrecha manzana de casas junto al río, la iglesia y la hermosa fuente descrita, el pilar de *Santa Ana* o de las *Mujeres*, que sería construido como cierre de plaza *Nueva*<sup>170</sup>. De esta manera, como se aprecia en el grabado de Girault de Prangey, tras el monumental pilar sólo se visualizaba desde plaza *Nueva* la torre de la iglesia de *Santa Ana* (Fig. ).

165 HENARES Y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 87.

166 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, p. 17.

167 El nombre árabe de la mezquita era mas<sup>^</sup>yid *Ibn Tawba*, mientras que el nombre de la *Almanzora* es el que aparece en los textos castellanos del siglo XV, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, pp. 85-86. El nombre del barrio de *al-Mansûra* procede del título honorífico ostentado por el monarca zirí Bâdîs B. Habbûs en cuyo gobierno se pobló y se realizaron importantes construcciones de carácter religioso y civil, *ibidem* y GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 407.

168 Con el nombre árabe de *Qantarat qâdî Ibn Tawba*, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, pp. 85-86. Después sería denominado puente de los *Barberos* y con el nombre de la iglesia tras la construcción del templo, en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334; OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 134-136 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 213-214.

169 La plaza de *Santa Ana*, también fue denominada a principios del siglo XX plaza de *Rafael Blanchat*, ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Granada que vivió en el número 2 de esta plaza, en BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 339. Según César Girón, este personaje fue un ilustre granadino, miembro de la primera Junta Directiva del Centro Artístico y Literario de Granada, en GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 333. Por otra parte, Morell añade su cargo de Teniente de alcalde, Vicepresidente de la Diputación Provincial y fundador del Instituto Municipal de Vacunación, con importantes obras publicadas, en MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", p. 116.

170 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 266 y ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 87.

El templo, encuadrado dentro de la tradición constructiva mudéjar, es de fábrica de ladrillo y se asienta sobre un muro de cimentación de sillería<sup>171</sup>. Tras la adquisición de una serie de huertos de los terrenos lindantes se iniciaron en 1537 las obras según el proyecto de Diego de Siloé. El calzamiento de sillería para el muro sobre el *Darro* perduró hasta 1540<sup>172</sup>. En 1541, según probable traza de Diego de Siloé, fueron presentadas definitivamente las condiciones de obra por Francisco Hernández de Móstoles, pues en 1540 era obligado, como señalara Gómez-Moreno, “[...] que se a de labrar toda iglesia a vista y contento de Diego de Siloe... y en quanto a lo de la capilla y arco toral y torre y sacristía queda a lición de cómo lo ordenare Diego de Siloe”<sup>173</sup>. Las obras, finalizadas en 1548, fueron realizadas por el albañil Alonso Hernández de Tirado, siendo levantada la torre trece años después por Juan de Castelar<sup>174</sup>.

Otros grandes artistas trabajarían en la construcción del templo. Gómez-Moreno Calera hace una relación de los mismos:

Andrés de Madrid hizo los canes de piedra de las esquinas del alero y la pila de bautismo; Esteban Falconete dio la piedra para el cimiento y esquinas; Sebastián de Lizana la columnita de mármol de la ventana geminada; Hernando Halmudén y García el Handón hicieron los ladrillos; Melchor Gutiérrez tuvo a su cargo la carpintería y armaduras; María de Robles dio las tejas vidriadas, olambres y azulejos del tejado, ventanas y suelo de la capilla del bautismo; Gabriel Gozón hizo la cruz de hierro, cerrojo de las puertas y rejas de las ventanas; y Sebastián de Perea pintó y doró la cruz. Terminada la obra fue tasada la albañilería por Juan de Trujillo y Pedro de Solís en 103.607 maravedíes, lo cual supone la baja suma de poco más de 276 ducados<sup>175</sup>.

La iglesia responde a un plan de nave única rectangular, capillas laterales entre contrafuertes y capilla mayor en la cabecera separada por arco toral apuntado. La fachada principal se ubica al oeste, con acceso desde la plaza de *Santa Ana*, y monumental portada de cantería renacentista. Fue diseñada en 1542 por Sebastián y Juan de Alcántara, quedando finalizada en 1547. Las imágenes escultóricas fueron realizadas por Diego

171 MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 82.

172 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 20.

173 GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. *Las Águilas del Renacimiento Español. Bartolomé Ordóñez, Diego Siloé, Pedro Machuca, Alonso Berruguete (1517-1558)*. Madrid: Xarait ediciones, 1983, p. 84.

174 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 407 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334.

175 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 152.



de Aranda<sup>176</sup>. Esta fachada presenta un arco de medio punto que descansa sobre capiteles de dos pilastras y tiene enjutas con los escudos de Fernando Niño de Guevara, arzobispo presidente de la Audiencia en las fechas de su construcción. El conjunto se encuentra flanqueado por dos columnas rematadas en capiteles corintios que sostienen un entablamento sobre el que se eleva una triple hornacina a cuyos lados aparecen dos figuras mitológicas. Las hornacinas custodian las imágenes en piedra de santa Ana, en posición central y elevada, María Jacobi y María Salomé. La portada se remata con un medallón con las imágenes de la Virgen y el Niño, a cuyos lados se sitúan dos ventanas con arcos escarzanos para iluminar el coro<sup>177</sup>. Completan la fachada dos adornos en forma de escudo que se ubican a ambos lados de la portada<sup>178</sup>.

En el año 1563 se añadió a la iglesia una torre de planta rectangular y alzado de ladrillo, siendo la cara oeste la más ornamentada<sup>179</sup>. La tradición medieval se aprecia en la policromía de las albanegas que enmarcan los vanos, la existencia de pilastrillas sobre ménsulas y la fisonomía de las ventanas, destacando el parteluz de la más elevada<sup>180</sup>. La torre queda rematada por una cornisa sobre la que se eleva el cuerpo de campanas. En un principio se instalaron cinco campanas, siendo la más grande la ubicada en la ventana de la fachada principal que mira hacia plaza *Nueva*<sup>181</sup>. El campanario queda a su vez coronado por un chapitel que presenta dos óculos en cada cara<sup>182</sup>. La ornamentación arquitectónica que se utiliza en la torre se compone de azulejos de cerámica vidriada con distintas tonalidades y disposiciones, alcanzado un efecto decorativo que la encumbra como una de las torres más especiales de la ciudad.

Sobre el tejado de la capilla mayor existía un *yamûr* de bronce de la antigua mezquita, hoy día conservado en el *Museo de la Alhambra*<sup>183</sup> tras las actuaciones realizadas hacia 1931 en el templo por el arquitecto

176 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334.

177 Actualmente sólo quedan doce ventanales, en VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 34.

178 JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 55; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334 y VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, pp. 32-34.

179 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 34.

180 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 63.

181 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 262.

182 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 34.

183 Remate colocado en el tope de los alminares con simbología mágica y protectora, en TORRES BALBÁS, Leopoldo. "El Yamur de Alcolea y otros varios alminares",

Leopoldo Torres Balbás para descubrir el artesonado de la citada capilla. Actualmente se conservan dos copias; una de ellas forma parte de una veleta en el mismo lugar donde antaño estuvo la pieza original; la otra, rematada por una cruz de hierro, corona el gallardo chapitel de la torre. La nave presenta vertientes a tres aguas por cuatro de la torre y de la cúpula de la capilla mayor. El templo se cubre con tejas vidriadas que en los caballetes de las divisiones alternan en los colores verde y blanco, destacando los sencillos aleros del cuerpo de campanas y del chapitel. En el interior del templo sobresalen fundamentalmente las cubiertas de la nave y de la capilla mayor<sup>184</sup>. Las paredes, blancas y lisas, fueron decoradas con cuadros, imágenes y demás elementos del siglo xvii en adelante<sup>185</sup>.

#### SU EVOLUCIÓN

La parroquia de *Santa Ana* fue conocida como iglesia Parroquial de *Nuestra Señora Santa Ana* hasta finales del siglo xix<sup>186</sup>. La pequeña parroquia tuvo vida independiente desde su fundación hasta la fecha del

---

*Al-Andalus xxiii Crónica Arqueológica de la España Musulmana*, xlii (1958), p. 192. La descripción de este objeto se encuentra en MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación. “Yamûr”, en *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*. Catálogo de la Exposición. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife y Comares, 1995, p. 191.

184 La nave se cubrió con una armadura rectangular realizada por los carpinteros Benito de Córdoba y Alonso Hernández de Barea, de limas moamares con almizate apeinado, lazo de ocho y cuatro piñas de mocárabes, en HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 96. A finales del siglo xviii esta armadura fue desmontada parcialmente, enlucida con yeso blanco y cubierta con bóveda de cañizo, siendo en 1931 cuando comenzó el proceso de recuperación del primitivo artesonado, en VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, pp. 38-42 y ACALE, *Plazas y paseo...*, p. 142. La armadura de la capilla mayor es rectangular ochavada y en ella destacan grandes pechinas, en HENARES y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 96.

185 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 76. Para una visión general del interior del templo, retablos y hornacinas, características decorativas, así como descripción de las capillas y de las bellas joyas escultóricas y pictóricas que se custodian en el templo remitimos a GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 407-410; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334-339; GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 152-153 y VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, pp. 40-66.

186 El templo parroquial era el espacio destinado a cobijar a los fieles, por lo que su tamaño y configuración obedecía al número de habitantes “de confesión y comunión” que acogía como parroquia, en GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 23.

1 de noviembre de 1842 en la que fue suprimida ante el escaso número de feligresía que presentaba, quedando unida de forma oficial a la parroquia de *San Gil* a partir del 9 de noviembre del mismo año<sup>187</sup>.

Actualmente, casi en el mismo estado de su construcción, destaca el maravilloso juego de perspectivas entre la silueta de la esbelta torre cristiana y la maciza torre musulmana, imagen de una Granada atemporal y pintoresca inserta en un bello paisaje conformado en torno al río *Darro*.

#### *La Casa de los Pisa*

Mención especial merece, por su situación y significación histórica en la ciudad de Granada, la Casa de los *Pisa*. El edificio se sitúa en la calle *Convalecencia* número 1, al final de plaza *Nueva* y antes de penetrar en la *Carrera del Darro*. En esta construcción señorial de principios del siglo XVI, acogido por sus dueños, Juan de Pisa y María de Osorio, moriría el 8 de febrero de 1550 San Juan de Dios<sup>188</sup>.

La vivienda se estructuraba en torno a un patio porticado en sus cuatro laterales, con fuente central y al que se abrían dos pisos con galerías<sup>189</sup>. Lo más significativo del edificio eran las cubiertas mudéjares, destacando las conservadas en la caja de la escalera; la galería del piso alto de la crujía oeste y la torre<sup>190</sup>. La fachada se divide en dos cuerpos con sillares almohadillados<sup>191</sup>. En el piso bajo se halla la portada con puerta adintelada sobre la que destaca un alfiz adovelado con incisiones que se desarrolla bajo un gran balcón con otro alfiz similar al de la portada. En los laterales se ubican los escudos de la familia García de Pisa, mientras que el centro lo corona el de la orden hospitalaria de San Juan de Dios. El conjunto, flanqueado por dos torres en un origen, queda rematado con alero de modillones y sombrero superior de madera<sup>192</sup>. Tras varios usos, el edificio fue adquirido por la orden hospitalaria en 1927<sup>193</sup>. Con

187 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 28.

188 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 410-411.

189 Para una visión general del interior y de las obras de arte custodiadas en el templo, remitimos a GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 339-340.

190 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, pp. 411-412.

191 JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 134.

192 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, pp. 410-411 y JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 134.

193 Entre los usos más recientes podemos citar el de asilo para sacerdotes pobres fundado por el arzobispo Bienvenido Monzón y la instalación del círculo católico de obreros, en MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", p. 88 y VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 111.

la adquisición se llevaron a cabo una serie de reformas como la efectuada en uno de los salones regios de la segunda galería que, junto al patio, es ocupado actualmente por la capilla del tránsito de san Juan de Dios<sup>194</sup>. En 1977 se inauguró el nuevo edificio residencial de San Juan de Dios para ancianos y faltos de hogar, construido contiguo y con acceso desde la calle *San Juan de los Reyes*<sup>195</sup>. Actualmente esta casa es sede del *Archivo-Museo Casa de los Pisa*.

#### *La iglesia parroquial de San Gil*

En el lugar donde se situaba la mencionada mezquita del *Hatabín*<sup>196</sup>, al inicio de la calle de *Elvira*, se adquirió en el siglo XVI un solar de unos mil metros cuadrados para la edificación de la iglesia de *San Gil*<sup>197</sup>. La obra se enmarcaba dentro de los mismos proyectos edilicios concretados para la construcción de la cercana iglesia de *Santa Ana*. Desde entonces, la manzana de la iglesia hacía esquina con plaza *Nueva*, formando uno de los laterales de la misma y adelantándose sobre la plaza unos metros más que la línea actual. Por el lindante opuesto se levantaría la fachada norte o de la calle del *Pan*. Los límites de los lados menores los conformarían la fachada de levante, por la calle *Imprenta*, y la de poniente, por la calle de *Elvira*, que era la principal y por la que se accedía<sup>198</sup>.

De esta manera, plaza *Nueva* quedaba definida en dos de sus ángulos —uno al lado de calle de *Elvira* y otro tras el pilar de las *Mujeres*— por dos “ocultos” centros religiosos cuyas torres despuntaban entre las manzanas de casas de baja altura. El eje religioso se completaba con la existencia de una cruz ubicada al comienzo de la calle de *Elvira*, frente a la portada de la iglesia de *San Gil*. Erigida por los feligreses de esta parroquia y adornada con esmero y riqueza cada mes de mayo, no hay noticias sobre el destino del monumento, siendo probablemente retirada a finales del siglo XVIII o principios del siglo XIX<sup>199</sup>.

194 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 412; JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 134 y MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 83.

195 BUSTOS, Juan, *Andar y ver en Granada*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), p. 151.

196 Con el nombre árabe de *Rabbat al-Hattâbîn* (plaza de los *Leñadores*), en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 33.

197 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 72.

198 *Ibidem*.

199 GARCÍA GUARDIA, *Agua, mármol y bronce...*, p. 214 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 213.

Las obras de la iglesia comenzaron en 1543<sup>200</sup> y se acabaron en 1563 según traza de Francisco Hernández de Mostotes<sup>201</sup>. El templo, encuadrado dentro del desarrollo arquitectónico mudéjar, era de grandes dimensiones. Constaba de una sola nave rectangular con capilla mayor en un extremo a diferente nivel y separadas por un arco toral y balaustrada de hierro forjado. En el interior destacaban techumbres de bellas armaduras de lazo y artesonados mudéjares<sup>202</sup>. Dos pequeñas capillas se abrían a los lados de la cabecera<sup>203</sup>. La torre, realizada en 1561, era de planta rectangular y constaba de cuatro cuerpos separados por cornisas y esbelto campanario<sup>204</sup>; sin embargo, quedaba relegada a un segundo plano ante la construcción de una serie de casas entre el templo y plaza Nueva<sup>205</sup>. Destacaban en la fachada exterior dos portadas de semántica cristiana con fuerte influencia gótica y renacentista<sup>206</sup>. La principal, abierta a la calle de *Elvira*, fue trazada por Siloé en 1555 y realizada por su gran discípulo Juan de Maeda<sup>207</sup>.

Manuel Gómez-Moreno nos describe con detalle esta portada:

[...] tenía un arco abocinado con figuras y querubines en su archivolta perfectamente esculpidos, así como las cabezas de S. Pedro y S. Pablo que ocupaban las enjutas; alzábanse a los lados dos columnas de orden corintio, y encima de su entablamento surgían tres arcos con pilastras dóricas, cornisas y frontones semicirculares, donde encajaban escudos del Emperador y del Arzobispo: los arcos laterales eran ventanas y en el central aparecía la estatua de S. Gil, esculpida de 1557 á 1560 por Toribio de Liébana<sup>208</sup>.

200 Erigida en 1507, durante la construcción de la iglesia de *San Gil* se celebraron en la capilla del hospital del *Corpus Christi* los oficios religiosos pertenecientes al citado templo, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 211.

201 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 315.

202 Para una descripción detallada sobre el interior del templo se remite a la obras de GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 324 y VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, pp. 78-91 (incluye Inventario de 1867 de D. Félix Gómez Muñoz).

203 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 315. Las seis capillas restantes, abiertas en la paredes de la nave, parecen corresponden a una ampliación del templo fechada en 1766, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 211.

204 VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 109 y VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 72 y ss.

205 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 86-7.

206 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicón y clasicismo...*, p. 65 y HENARES Y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar...*, p. 97.

207 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 315-316.

208 *Ibidem*.

La demarcación parroquial comenzaba en el pilar del *Toro* para bajar por *San Matías*, seguir por el puente y Corral del *Carbón* hasta llegar a la calle *Cárcel Baja*<sup>209</sup>. A mediados del siglo XIX la parroquia contaba con 417 cabezas de familia. Sin embargo, en 1868 la Comisión de Ornato presenta un nuevo Proyecto de alineación de plaza *Nueva* que conllevaba el derribo del templo<sup>210</sup>. Con los acontecimientos de *La Gloriosa*, la Junta de Gobierno Revolucionaria ordenó en octubre del mismo año el inicio de las obras de derribo de la iglesia y de las casas adjuntas<sup>211</sup>. A pesar de los esfuerzos, la Comisión de Monumentos sólo consiguió salvar algunas piezas artísticas actualmente reutilizadas o musealizadas en la provincia<sup>212</sup>. En el extenso solar resultante, y para evitar que el gran saliente del desaparecido templo fuera obstáculo para la rectangularidad de plaza *Nueva*, se edificaron las viviendas que en la acera derecha de la plaza harían esquina con la calle de *Elvira*<sup>213</sup>. El espacio conformado frente al centro religioso, en la confluencia de las calles de *Elvira*, *Calderería Vieja* y *Almireceros*, sería denominado placeta de *San Gil* como referente toponímico del templo que un día ocupó este solar. Como comentamos en líneas anteriores, desde la supresión como parroquia del templo de *Santa Ana*, la iglesia parroquial de *San Gil* dispuso de dos templos hasta que en 1868, demolido el ubicado en la calle de *Elvira*, la parroquia de *San Gil* utilizaría para sus cultos el templo de *Santa Ana*<sup>214</sup>. El 9 de abril de 1948 al párroco de *Santa Ana* le fue concedida por decreto papal la solicitud de que esta parroquia fuera titular junto a la de *San Gil*. Desde entonces la parroquia sería denominada de *Santa Ana y San Gil*.

209 SAIZ-PARDO DE BENITO, Julia. *De la Medina al Renacimiento*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Col. Granada y sus barrios), p. 98.

210 SAIZ-PARDO DE BENITO, *De la Medina al Renacimiento...*, pp. 119-120.

211 VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, p. 133. En este momento plaza *Nueva* era denominada plaza de la *Libertad*, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 332. Igualmente este nombre aparece en los documentos del AHMGr en torno a las fechas de la Primera República (1871-1873), entre otros: *Petición que tiene hecha el Municipio de que se conceda terreno en San Gil para llevar a efecto de utilidad pública en la Plaza de la Libertad (Plaza Nueva)* 1871, Signatura 00052 / N°. de Registro 0033, AHMGr.

212 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 212.

213 BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 331 y ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 328-353.

214 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 28.

## EVOLUCIÓN DEL ENTORNO

Por no ser el objeto del presente trabajo el estudio de los contextos evolutivos de la ciudad, nos centraremos únicamente en los momentos inmediatos que, desde la primera mitad del siglo XIX, marcarían el cambio definitivo de la imagen urbana que acabamos de describir.

*El embovedado*

Las obras de embovedado en torno a plaza *Nueva* fueron las primeras acciones de cubrimiento del río *Darro* que se emprendieron en la ciudad. A finales del año 1816 el Conde de Montijo, Capitán General de Granada, expuso en el Cabildo municipal un Proyecto que implicaba el embovedamiento del río desde el puente de la *Paja*, en *Puerta Real*, hasta plaza *Nueva*. El proyecto no era nuevo<sup>215</sup>, pero, concretado por el Ayuntamiento en 1842, se llevaría a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XIX<sup>216</sup>. Es así como desde mediados del siglo XIX, el hacinamiento de las casas, las malas condiciones higiénicas, los constantes desbordamientos y el desarrollo de los nuevos fundamentos urbanísticos de corte modernista, implicaron, a pesar de las críticas, la necesidad del saneamiento de la zona en torno al *Darro* con su embovedamiento definitivo hasta la desembocadura en el río *Genil*.

Si bien es cierto que el embovedado permitió la construcción de nuevas vías, plazas y edificaciones, por otra parte supuso la destrucción de una de las imágenes más emblemáticas de una ciudad que era fundamentalmente río.

*Plaza Nueva*

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX dos circunstancias van a provocar la remodelación definitiva de plaza *Nueva* y su entorno inmediato. Por una parte, y a partir de la segunda mitad del siglo XIX,

215 *Reparación de los cauces de los ríos Darro y Genil*, 1757, Signatura 01930 / N.º de Registro 0002, AHMGr, en VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, p. 174. De 1791 data un proyecto no llevado a cabo que se formó a petición del corregidor Queipo de Llano para el embovedado del *Darro* en torno a la zona de *Puerta Real*, *Cubrimiento del río Darro por el sitio de Puerta Real, desde el Puente de la Paja hasta la Casa de Comedias*, 1791, Signatura 00055 / N.º de Registro 0015, AHMGr, en VIÑES MILLET, *Historia urbana de Granada...*, pp. 176-177. Sobre este tema consultar además, entre otras obras, SERRERA, *El Darro...* y GIRÓN LÓPEZ, César. *En torno al Darro. El valle del oro*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2000. (Col. Granada y sus barrios).

216 DÍAZ LOBÓN, *Granada durante la crisis...*, p. 36.

la implantación de los proyectos urbanísticos de alineación y regularización de calles y plazas implicaría la transformación definitiva de una trama heredera de siglos anteriores, dando como resultado el callejero urbano actual<sup>217</sup>. Por otra, el desarrollo de los procesos desamortizadores, en el que se inserta el derribo de la iglesia de *San Gil* a partir del año 1868, causaría grandes pérdidas en el patrimonio artístico granadino<sup>218</sup>. A partir de estos fenómenos, en 1872 el Proyecto de ampliación de plaza *Nueva* de Cecilio Díaz Losada supuso, tras las consiguientes políticas expropiatorias, edificación de nuevos edificios y modificaciones en las calles del entorno, la configuración de una plaza definida por la rectangularidad, donde el espacio central, delimitado por filas de arboleda, se completaba con la colocación de una bella fuente en 1884<sup>219</sup>. A partir de este momento, y a lo largo de todo el siglo xx, varias han sido las obras y reformas practicadas en esta plaza hasta la consecución del aspecto que hoy día se contempla<sup>220</sup>.

#### *Plaza de Santa Ana*

La gran avenida del río *Darro* de 1835 provocó en el pilar de *Santa Ana* graves destrozos<sup>221</sup>. A partir de 1880 se procedió al derribo de la fuente y del puente de *Santa Ana*, prolongándose el embovedamiento del *Darro*, que corría descubierto en ese sector, hasta enlazarlo con el de plaza *Nueva*<sup>222</sup>. Pero será a comienzos del siglo xx cuando la fisonomía de esta plaza empiece a sufrir verdaderos cambios<sup>223</sup>. A finales de 1940, dentro del Plan de Reforma urbana de Gallego Burín, se rebaja la explanada de la plaza hasta su nivel actual; se construye la escalinata de acceso al templo y se coloca la verja de hierro para delimitar la propiedad parroquial<sup>224</sup>. Al mismo tiempo, se edificó un muro que se prolongaba

217 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 182.

218 En relación con los proyectos de alineación presentados entre 1861 y 1868 en este espacio se recomienda la consulta de ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 328-353.

219 GARCÍA GUARDIA, *Agua, mármol y bronce...*, pp. 111-113 y ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 328-353.

220 Sobre este tema se recomienda la lectura de ACALE, *Plazas y paseos...*; MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...* y JUSTE, Julio. *La Granada de Gallego y Burín 1938-1951. Reformas urbanas y Arquitectura*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995.

221 *Obras en el río Darro con motivo de la avenida del 27 de junio de 1835*, AHMGr, Signatura 00035 / N.º de Registro 0042.

222 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, pp. 136-137.

223 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 413.

224 VILLENA DELGADO, *Arte y tradición...*, p. 266.



paralelo a la calle del hospital de *Santa Ana* y que, con la abertura de dos escalinatas, permitía la confluencia entre la citada calle y la plaza. En 1941 este espacio sería centrado por el pilar del *Toro*, realizado en el siglo xvi por el maestro Diego de Siloé y que, como veremos en otro capítulo del presente trabajo, se ubicaba en la calle de *Elvira*<sup>225</sup>. Igualmente se intervino en el antepecho del río, construyéndose un banco corrido en la misma línea del límite de la parroquia. Tres años más tarde, dentro del mismo Plan de Reforma, se acometió la demolición definitiva de los inmuebles pertenecientes al antiguo hospital de *Santa Ana*, retranqueándose la línea de nueva edificación para igualarla con la de plaza *Nueva*<sup>226</sup>.

A partir de entonces la plaza de *Santa Ana* quedará integrada definitivamente en plaza *Nueva*<sup>227</sup>.

Ante estos hechos, podemos decir que la plaza *Nueva* actual es el resultado de la agregación de tres núcleos<sup>228</sup>; la primera ampliación del siglo xvi limitada por la calle de *Elvira*, la manzana de la iglesia parroquial de *San Gil* y la prolongación de la cuesta de *Gomérez*<sup>229</sup>; la segunda efectuada por las mismas fechas y enmarcada por el edificio judicial, el hospital y el pilar de *Santa Ana*; y una tercera definida por la anexión de la plaza de *Santa Ana* tras la desaparición del pilar y la consecución de una serie de reformas en el espacio a lo largo del siglo xx.

225 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, pp. 137-138.

226 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 463.

227 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 138. Desde entonces la plaza ha sido objeto de diversas obras y reformas tendentes al ornato y organización del espacio en función del tráfico, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 463 y MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, pp. 139-142.

228 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 70-73.

229 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 87.



Capítulo 6  
*El activismo político*  
Paula Sánchez Gómez  
Universidad de Granada

Y abrió la libertad  
en mi corazón un paseo  
con limoneros y plátanos de sombra.  
*Alejandro Pedregosa*

A lo largo del año 1821, desde la típica *Carrera del Darro* Mariana de Pineda y su marido se trasladan junto a la familia Mesa al entorno del barrio de la *Magdalena*.

Cristina Viñes nos describe con sencillez y certeza el panorama:

Barrio aristocrático también, ubicado en lo mejor de Granada según una opinión generaliza, con sus calles rectas tiradas a cordel, sus casas que –con frecuencia– centra el patio y remata la airosa torrecilla, sus huertas y jardines donde crece el naranjo y el ciprés, las hiervas olorosas, las rosas y las clavellinas que aroman el ambiente<sup>1</sup>.

Por estos años el pronunciamiento de Rafael de Riego inauguraba una nueva, aunque breve, etapa constitucional que marcaría los primeros años de su vida de casada.

#### LA CONFIGURACIÓN DEL BARRIO DE LA *MAGDALENA*

A partir del siglo XVI el proceso urbanizador castellano comienza a expandirse hacia los terrenos de la *Vega* granadina. En los nuevos espacios conquistados por la ciudad, se acentuará el cambio de las estructuras y funciones urbanas características de la antigua *medina* musulmana a través de la materialización de la política edilicia propia del Quinientos<sup>2</sup>. De esta manera, comenzaron a aparecer en el extrarradio nuevas fundaciones religiosas, hospitalarias o militares, germen de la articulación y desarrollo de los futuros núcleos de población<sup>3</sup>. Simultáneamente a la

1 VIÑES MILLET, Cristina. “La Granada de Mariana de Pineda”, en *Yo Mariana*. Catálogo de la Exposición. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2005, p. 29.

2 HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1989, p. 27.

3 ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, 2005, p. 32.

aparición en época castellana de barrios como el de la *Duquesa* o el de San *Lázaro*, sobre el antiguo arrabal musulmán de la *Rambla*<sup>4</sup> surgirá el barrio de la *Magdalena*. El nuevo sector urbano se configurará en torno a la iglesia parroquial del mismo nombre, erigida en el eje principal del barrio, la calle *Mesones*. Su extensión se desarrollará más allá del lienzo de una abandonada y muy deteriorada muralla árabe, sobre las huertas conocidas con el nombre de *Gedida del Tintín*<sup>5</sup>, que abarcaban hasta las actuales calles *Paz* y *Puentezuelas*<sup>6</sup>. En un principio la parroquia comprendía una serie de núcleos urbanos extramuros y desestructurados que se extendían desde el convento de la *Trinidad*, las callejuelas distribuidas en torno a *Mesones*, la zona inicial de *San Antón*, las nuevas mancebías<sup>7</sup> y el entorno de la iglesia de Nuestra Señora de las *Angustias*, que en este momento dependía como parroquia de la *Mag-*

4 El arrabal se extendió en época nazarí por el Occidente de la parte de la *medina* situada en la ribera derecha del río *Darro*, protegiéndose con una nueva cerca que, desde la actual *Puerta Real*, llegaba hasta la plaza de la *Trinidad* y se unía a la línea defensiva general de la ciudad. Englobado la actual plaza *Bibarrambla*, los principales accesos se realizaban desde la puerta de *Bibarrambla* (*bâb-al-Ramla*, también llamada *Arco de las Orejas*), ahora intramuros; la puerta del *Corrillo*, de las *Juntas* o de *Bibalmazán* (*bâb-al-Masdaq*) en el extremo norte y al sur la que los cristianos llamaron del *Rastro* o *Puerta Real*. La puerta de los *Curtidores* (*bâb-al-Dabbagin*), frente a la calle *Salamanca*, protegía el cauce del río en el límite del arrabal. La calle principal era la de los *Herreros* (*zanaqat al-Haddâdî*), donde se encontraban varias mezquitas, centros artesanales y otros edificios como una alhóndiga, un aljibe y un horno. En época castellana será llamada calle de *Bib-Rambla* y a partir del siglo XVII calle *Mesones*. En la vía, paralela al eje de la muralla y comunicada con la plaza *Bibarrambla* por el *Arco de las Cucharas*, aumentará el número de hospederías y se mantendrá el carácter comercial y la estructura gremial del entorno, lo que ha dado lugar a que numerosas calles conserven los nombres de los oficios allí instalados desde su configuración en el siglo XIV (*Cuchilleros*, *Carpintería*, etc.), en SECO DE LUCENA PAREDES, Luis. *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975, pp. 163-164.

5 Para más información sobre esta huerta o el pago de *Gedida* remitimos a ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 33 y GARRIDO ATIENZA, Manuel. *El Darro turbio. Dictamen dado acerca del mismo por Miguel Garrido Atienza*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2003, p. 8.

6 MARTÍNEZ JUSTICIA, M.<sup>a</sup> José. *La plaza pública como elemento urbanístico: seis ejemplos en la ciudad de Granada*. Granada: Virtual, 1996, p. 172.

7 En el siglo XVIII la mancebía que ocupaba toda la zona en torno a la calle *Alhóndiga*, la *casa de Comedias* y el matadero –conjunto muy afectado en el siglo XIX–, se redujo a la parte del río comprendida en el espacio conformado actualmente por la calle *Ángel Ganivet*, en VIÑES MILLET, Cristina. *Historia urbana de Granada*. Granada: CEMCI, Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, 1992.<sup>a</sup> (Colección Perspectiva histórica), p. 177.

*dalena*<sup>8</sup>. En 1603 el arzobispo Pedro de Castro erigirá la iglesia de las *Angustias* como parroquia independiente de la *Magdalena*, iniciándose su marcha autónoma desde el año 1610<sup>9</sup>. A partir de este momento los contornos de la barriada quedarían establecidos en torno a la calle *Mesonnes*, la calle *Recogidas* –límite entre las parroquias de la *Magdalena* y las *Angustias*–<sup>10</sup>, la plazuela de *Gracia* y el llamado callejón de *Nebot*. Como indica Galera Mendoza: “Fuera de este perímetro rectangular se desarrollaba la vega granadina, un llano y espacioso campo de huertas, olivares y sembrados, que además de alegrar la vista permitía la subsistencia de la ciudad”<sup>11</sup>. Tras una planificación urbanística previa<sup>12</sup> y articulada en torno a la acequia que recorría la calle *Puentezuelas*, la ordenación del barrio respondía a un trazado ortogonal de calles perpendiculares y paralelas. Sin embargo, en el siglo XIX subsisten todavía en la zona más antigua del barrio, en las proximidades a la muralla, la pervivencia de elementos característicos de la trama urbana de la ciudad musulmana. Calles de trazado irregular y quebrado, puertas de la muralla, callejones sin salida tras múltiples revueltas, cobertizos y aljibes<sup>13</sup>, contrastaban con calles de trazado más regular y mayor anchura en las desarrolladas zonas de nueva creación en torno a la calle *Albóndiga* y donde se concentraban los jardines, corrales y casas señoriales<sup>14</sup>.

Desde su configuración, y a lo largo de los siglos XVII y XVIII, el barrio de la *Magdalena* se constituirá como una de las zonas más ricas, prestigiosas y activas de la ciudad, convirtiéndose en el lugar predilecto de

8 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. “Urbanismo barroco granadino: el barrio de la Magdalena (Aspectos Artísticos)”, en *Coloquio de Urbanismo Barroco. II Centenario de Plaza Ochavada, Antequera (Málaga)*. AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> Dolores (coord.). Málaga: Universidad de Málaga, 1989, p. 85.

9 *Ibidem*.

10 SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. “Urbanismo Barroco granadino: El barrio de la Magdalena, aspectos poblacionales”, en *Coloquio de Urbanismo Barroco. II Centenario de Plaza Ochavada, Antequera (Málaga)*. AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> Dolores (coord.). Málaga: Universidad de Málaga, 1989, p. 82.

11 GALERA MENDOZA, Esther. “Granada: estructura urbana y arquitectura en el siglo XVII”, en *La Granada del siglo XVII. Arte y Cultura en la época de Alonso Cano*. Catálogo de la Exposición. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001, p. 38.

12 SAIZ-PARDO DE BENITO, Julia. *De la Medina al Renacimiento*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Col. Granada y sus barrios), p. 221.

13 ANGUITA CANTERO, Ricardo. *La ciudad construida. Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1997, pp. 124-126.

14 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 33.

las familias acomodadas<sup>15</sup>. Además, la iglesia de la *Magdalena* era una de las parroquias que contaba con mayor feligresía, lo que fomentaría, junto al amparo de otras fundaciones religiosas –como los conventos de la *Trinidad*, de *Gracia* o del *Corpus Christi*–, el crecimiento poblacional del barrio<sup>16</sup>.

Así, describía Henríquez de Jorquera a mediados del siglo xvii la barriada y sus calles principales:

La calle principal de los mesones es de las mas nombradas y de grandes concursos por estar en los más poblado y más llano de la ciudad y por muchos forasteros, trajinantes y Jarrieros que a sus muchas posadas acuden y por tener en su comedio la grande Alhóndiga del trigo, cebada y otras Semillas. Tiene su principio en la puerta de bibalmazán o plazuela de las tablas y remata en la plazuela de las comedias y real puerta, comunicándose con la plaza bibarrambra por su puerta de los cuchilleros; adórnala el gran Combento de la Santísima Trinidad y la parroquial de Santa Maria magdalena que por su nombrado postigo da entrada y Salida a los grandes barrios de gracia y de Tintín, a quién el Alhóndiga de día franquea el paso [...]<sup>17</sup>.

Y añadía:

Tenga lugar entre las notables calles la famosa calle de Osorio que aviéndose mejorado el apellido se intitula oy de gracia. Está en lo mejor de la ciudad y en su población moderna de grandes y hermosos edificios. Comienza en el postigo de la magdalena y con igual proporción remata en el Real Combento de la Virgen Santísima de gracia, milagroso santuario de granada, amparo de todos aquellos con quien se comunica esta grandiosa calle por muchos crueros correspondientes al de Tintín y sus muchas y lucidas calles, Cojiendo en medio la bizarra y larga de los Jardines, que por los muchos que tiene se le dio este nombre y por la parte de medio día se comunica con muchas calles población nueva hasta la calle de Verónica, como son la del Postigo del Alhóndiga y la del matadero mayor, la del veinte y quatro Pedro de los Reyes, la de las puentes, la del Águila, la de San Gil, la de gomes de herrera, la da la Cruz, la de Rueda y otras muchas que dependen de las dichas y todas estas calles traçadas a nibel rematan en las guertas del Jaraguí, con tanta cercanía que sólo una acequia de agua las divide<sup>18</sup>.

15 BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 2001, p. 402.

16 OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Arquitectura y urbanismo en la Granada del barroco tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002, pp. 18-20.

17 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada: Universidad de Granada, 1987, vol., 1, p. 29.

18 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, pp. 29-30.

En el siglo XVIII, en su expansión irrefrenable hacia las huertas colindantes, contaba con setecientas ochenta y siete casas y el censo de vecinos se cifraba en 1314<sup>19</sup>. Chica Benavides comenta al referirse a la parroquia de la *Magdalena* que tenía “[...] quarenta y dos Casas de Vecindad entre Corrales, y Hornos, y mas de cien Huertas [...]”<sup>20</sup>. Este panorama se completaba con la existencia de abundantes molinos insertos en la frontera entre el campo y la ciudad<sup>21</sup>.

#### EL BARRIO RESIDENCIAL

De nuevo Jorquera nos ofrece una aproximación del aspecto del barrio en los comienzos de su expansión cuando nos comenta cómo “Alcança esta parrochia mucha jente rica y de grande trato y sus casas son biçarras, nuebas y labradas a lo moderno, con grandes jardines de recreación y se estiende por la mayor parte del Jaragüí y sus huertas [...]”<sup>22</sup>.

Adquiriendo prestigio desde su formación, llegado el siglo XIX la *Magdalena* es uno de los barrios más populosos de la ciudad caracterizado por un marcado carácter de núcleo residencial que le confería una fisonomía especial en su expansión hacia los terrenos de cultivo colindantes. El resultado será una tupida red de callejuelas empedradas, dispuestas con sus características vertientes para facilitar el deslizamiento del agua de la lluvia, junto a la existencia de aceras de mármol pardo de *Sierra Elvira* en las principales, que eran además alumbradas con faroles<sup>23</sup>. El suministro de agua penetraba por una serie de acequias; el barrio de la *Magdalena* se nutría de la acequia de *San Juan o de Axares* que al entrar en la ciudad se ramificaba a través de

19 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 94.

20 CHICA BENAVIDES, Antonio de la. *Mamotreto de la Gazetilla curiosa o semanero granadino noticioso y útil para el bien común*. (Edición facsímil reproducida de los semaneros aparecidos entre el nueve de abril de 1764 y el diecisiete de junio de 1765, impresa en el Convento de la Santísima Trinidad de Granada). Granada: Impre-disur, 1992, papel XXIII, pl. 2.

21 Junto a la alhóndiga *Zaida* se instaló para los molinos de la ribera del *Genil* y del pago de las huertas del *Jaragüí* un peso de la harina que garantizaba las contrataciones de trigos y harinas, en MORELL TERRY, Luis. “Noticias históricas de Granada, a través de sus calles. Obra inédita de D. Luis Morell Terry (1861-1940). En su redacción final-primer tercio del siglo XX”, en MORELL GÓMEZ, Manuel. *De la vecindad de Granada entre los años 1800 y 1935. Más de 15.000 vecinos, datos personales, profesionales y familiares*. Granada: Gráficas Alhambra, 2002, p. 87.

22 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 220.

23 MADDOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Est. Intr. Joaquín BOSQUE MAUREL. Facsímil de la de 1845-1850. Valladolid: Ámbito y Ediciones Andaluzas Unidas, 1987, p. 129.

una red de tuberías de barro o *atanores*, dirigiendo el agua por diferentes ramales, como el de la *Lonja*, hacia las casas de los barrios más modernos<sup>24</sup>. Sin embargo, el sistema de abastecimiento hidráulico resultaba deficiente y poco higiénico. Las lluvias y la acumulación de suciedad en las acequias y en los *darros* causaban numerosas roturas que originaban humedades e inundaciones en las plantas bajas de los edificios, a lo que se unía el incómodo tránsito de personas y carruajes por las calles<sup>25</sup>. El desagüe se apoyaba en otra red de tuberías de barro o canalizaciones de ladrillo que solían estar siempre rotas; de esta forma, pozos ciegos y acequias que corrían al descubierto por la ciudad provocaban un continuo mal olor, suciedad descontrolada en las calles y, lo más grave, la contaminación de las aguas potables de la ciudad<sup>26</sup>. El paso del tiempo y la falta de atenciones requeridas determinaron que a partir del siglo XIX el sistema hidráulico empezara a resentirse, siendo cada vez más frecuentes los problemas en el suministro y en la salud de los ciudadanos, a menudo afectados por problema infecciosos<sup>27</sup>. En estos años, aljibes, pilares, fuentes, aguadores y el uso de tinajas y cántaros domésticos serán elementos imprescindibles para asegurarse el abastecimiento cotidiano de agua en los hogares<sup>28</sup>.

Las viviendas características del lugar obedecían tanto a la tipología de la casa-patio de escala doméstica y uso comunal de vecinos<sup>29</sup>, como a la de casa señorial. Algunas contaban con la integración en el esquema de pequeños huertos, jardines o corrales que se extendían normalmente en la parte trasera<sup>30</sup>. Resulta sorprendente el elevado número de casas señoriales de gran calidad y bellas fachadas que se levantaron en las manzanas del barrio, muchas de ellas ya desaparecidas<sup>31</sup>. Manteniendo

24 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 153-154 y 175-176.

25 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 149-183.

26 *Ibidem*.

27 BUSTOS RODRÍGUEZ, Juan. *Granada: un siglo que se va*. Granada: Diario Ideal, 1996, pp. 88-93.

28 *Ibidem*.

29 A partir de la conquista cristiana de la ciudad se impuso el cambio del modelo de vivienda. Así, desde el siglo XVI la casa-patio de escala doméstica se convierte en la típica vivienda familiar granadina, en *Vivir en la ciudad histórica*. Catálogo de la Exposición. Granada: Granada: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada, 2003, p. 39, p. 111. Desde el siglo XVI existían en el barrio algunos corrales denominados en función del nombre del propietario o de su localización (corral del *Moral*, corral de *Santa Cruz*, corral de *Hernando Aragonés*, etc.), en LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco granadino...", pp. 89-90.

30 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 33.

31 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 402.



esquemas de siglos precedentes, el espacio se estructuraba en torno a un patio, cuadrado o rectangular, con jardín trasero y porticado en la planta baja. Pies derechos de madera o columnas, normalmente toscanas y de mármol blanco o piedra de *Sierra Elvira*, soportaban un piso alto sirviéndose en algunos casos de hermosas zapatas de madera ricamente talladas. Pavimentados con típicos empedrados granadinos, las fuentes o pilares de sus patios eran elementos destinados al disfrute de un espacio que, además de ventilar y refrescar la casa, era destinado como el lugar predilecto para el reposo y la reunión familiar. Tanto el zaguán, que daba acceso al patio, como los pórticos se cubrían con alfarjes de madera, mientras que eran habituales las estructuras de cubiertas de madera compuestas por grandes vigas transversales y otras longitudinales en las que se apoyan bovedillas de ladrillo enlucidas. Desde el costado del patio, una escalera de doble tramo con elegante baranda de madera torneada y cubierta con bóvedas de yesería daba acceso a los pisos superiores. En el exterior, vanos y balcones enrejados de buena forja se distribuían en alzados, normalmente de tres cuerpos de altura –en los que se incluían sótanos y cuadras–, con fachadas de distintos tipos de fábricas y diversos juegos compositivos. La presencia ocasional de torres en algunos de los laterales del edificio era una nota de marcado carácter aristocrático. La portada, como señala López-Guzmán: “[...] concentraba la mayor dignidad de la fachada, conformándose con soluciones adinteladas de piedra de *Sierra Elvira* con mutilos de gancho y, en ocasiones, heráldica, aunque son abundantes los ejemplos en que sólo se marcaban las jambas y el dintel con molduras”<sup>32</sup>. Bellos portones de acceso con sus postigos y aldabas contrastaban con puertas de gran anchura ubicadas en los extremos para la entrada de los carruajes. Las viviendas, típicos ejemplos de la arquitectura granadina, quedaban concluidas con característicos aleros de madera o molduras de ladrillo rematados por tejas curvas de tradición árabe.

Las principales calles de esta barriada han mantenido su popularidad y afluencia en el centro de la ciudad de Granada a lo largo del tiempo. En el barrio, perfectamente consolidado tal y como se aprecia en el plano de Francisco Dalmau de 1796<sup>33</sup>, nombres de calles como

32 LÓPEZ GUZMÁN, “Urbanismo barroco granadino...”, p. 90.

33 *Mapa topográfico de la ciudad de Granada* de 1796 dibujado por Francisco DALMAU y grabado por FRANCISCO RIBERA, en *Cartografía Histórica de Granada*. Granada: Edición conmemorativa del Quinto Centenario del Ayuntamiento de Granada, AHMGt, 2000.

*Mesones, Albóndiga, Tablas, Puentezuelas* o *Gracia* se constituían en el siglo XIX como componentes primordiales del núcleo de un barrio eminentemente residencial, comercial y religioso. La calle de la *Albóndiga* se presentaba como una de las arterias principales. Paralela a la anterior, comunicaba *Puerta Real* con la pequeña plazoleta que se abría ante el convento de los *Trinitarios*<sup>34</sup>. En esta calle habitó el teniente coronel Rafael de Riego durante su estancia en Granada en 1822, mientras que en una casa de pupilos de la inmediata calle *Párraga* se hospedó el escritor romántico Teófilo Gautier en 1840<sup>35</sup>. La calle *Tablas*<sup>36</sup> bajaba desde la plazuela del convento mencionado hasta el callejón de *Nebot* –futura calle *Obispo Hurtado*<sup>37</sup>–, donde aún se levanta el palacete urbano en el que nació el escritor y político Martínez de la Rosa en 1787<sup>38</sup>, al igual que una típica casa patio del siglo XVIII en la esquina con la calle *Puentezuelas*<sup>39</sup>. Esta calle, conocida en estos momentos como la calle de los puentes, se desarrollaba desde la calle *Tablas* a la placeta de *San Antón*. Al final de su trayecto destaca hoy día un

34 En la segunda década del siglo XIX se llamó de *Riego* y en 1906 *Martínez Campos*, en BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio. *Las calles de Granada*. Granada: ed. TAT, 1989<sup>2.a</sup>, p. 46.

35 GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1996<sup>11.a</sup>, p. 200 y VIÑES MILLET, Cristina. *Granada en los libros de viaje*. Granada: Miguel Sánchez, 1999, pp. 168-169.

36 Posteriormente llamada de *Martínez de la Rosa*, en BELZA, *Las calles de Granada...*, pp. 201-202. Tuvo su origen en la instalación de las tablajerías y ventas de carne a principios del siglo XVIII, en MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 120.

37 Angosto callejón, era un camino de huertas con anterioridad al ensanche urbano, en BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 314. Además, entre otras, destacaban las casas de Chacón Pérez del Pulgar, erigidas en torno a 1879, en SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 222.

38 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 204. El edificio actual engloba los números 9 y 11, en SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 222. Construcción de los siglos XIX y XX, en MARTÍN MARTÍN, Eduardo y TORICES ABARCA, Nicolás. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada y Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 190. Antiguo número 19, en VALLADAR, Francisco de Paula. *Guía de Granada. Historia, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Facsímil. Granada: Universidad de Granada y Comares, 2000, p. 500 y MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 150.

39 Antes de *General Narváez*, en MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 90. Su nombre deriva de puente, en función tal vez del pequeño cauce de aguas residuales procedentes de los barrios más altos o la acequia, en BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 36. En el siglo XVII de la *Espartería*, en LÓPEZ GUZMÁN, “Urbanismo barroco granadino...”, p. 84.

palacete urbano con jardín basado en modelos neoclásicos, el palacio del Conde de Luque o de las *Columnas*<sup>40</sup>. La calle *Gracia*<sup>41</sup> era otro de los ejes principales del barrio donde existieron casonas de importantes familias que reproducían el típico esquema de la vivienda granadina característica de los siglos XVII y XVIII<sup>42</sup>, sin olvidar la de la Emperatriz Eugenia de Montijo<sup>43</sup>. Partiendo desde la calle *Albóndiga* se extendía hasta la plazuela que existía ante el convento de *Nuestra Señora de Gracia* desde donde el llamado callejón de *Gracia* se dirigía hasta el *Solarillo* y la calle *Recogidas*. Junto a la calle del *Picón* y el callejón de *Nebot*, se desarrollaban fuera de los límites urbanos las huertas de *Gracia*, comunicadas con la ciudad por numerosos caminos, como el del *Jaque* o el de *Santa Fe*. Otra de las calles más típicas y ensalzadas por los visitantes del barrio será la calle *Jardines*, callejuela transversal a la de *Puentezuelas* donde, en palabras de Bustos, se concentraban importantes “[...] casas graciosas, amplias, abiertas al aire con patios y jardinillos interiores que eran la alegría de sus vecinos”<sup>44</sup>. Junto a las evidencias de edificios desaparecidos<sup>45</sup>, la casa-patio número 13 es un

40 Edificio construido a principios del siglo XIX o finales del siglo XVIII, en GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía de Granada*. Facsímil de 1892. Granada: Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1998<sup>2</sup>, p. 392. Era propiedad de los señores de Contreras y Pérez de Herraste, en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 204. El inmueble fue adquirido en 1946 por el Ministerio de Educación Nacional para ubicar en él la Facultad de Filosofía y Letras y fue reformado en 1982 para convertirse en sede de la Facultad de Traductores e Interpretación de la Universidad de Granada, en SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 112.

41 También llamada *Osorio* y después *Segismundo Moret*, en BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 326.

42 Algunas desaparecidas, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 402-404; CASTILLO NOGUERA, M.<sup>a</sup> del Pilar. “Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XI (1974), pp. 359-398; LÓPEZ GUZMÁN, “Urbanismo barroco granadino...”, pp. 90-91; SÁNCHEZ CAMPOS, Paloma. *Monumentos desaparecidos en Granada*. Memoria de Licenciatura de la Universidad de Granada, 1973, pp. 323-325 y SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 223. Hoy se conservan algunos ejemplos como el de la casa número 32, en JEREZ MIR, Carlos. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>2</sup>, p. 188.

43 María Eugenia Palafox de Guzmán Portocarrero y Kirkpatrick, condesa de Teba, más conocida como Eugenia de Montijo, nació en 1826 en Granada. Tras su matrimonio con Napoleón III llegaría a ser emperatriz de Francia, en GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 394 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 202. La casa es el actual edificio *Eugenia de Montijo* sita en el número 12 de la calle mencionada.

44 BUSTOS, *Granada: un siglo...*, p. 23.

45 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 402-404.

exponente que reproduce las características de las edificaciones de las que venimos hablando<sup>46</sup>. Otras tantas vías secundarias se distribuían por la barriada; *Ángel*, *Alta de San Miguel*, *Buensuceso*<sup>47</sup>, *Cruz* y *Verónica* son algunos de los ejemplos de calles trazadas a cordel donde se distribuían típicas casas de la arquitectura granadina, algunas de ellas aún conservadas<sup>48</sup>.

#### *El barrio de la resistencia*

A este barrio de bellas viviendas y pobladas calles se trasladarían Mariana de Pineda y su familia en 1821. En un primer momento se asentaron en la casa 23 de la populosa calle *Recogidas*<sup>49</sup> para, al año siguiente, mudarse de nuevo a la casa 419, con número 5, más abajo y a la mano derecha de la misma calle<sup>50</sup>. Son tiempos felices y tranquilos: Manuel de Peralta inculca en su joven esposa el amor por las ideas liberales, al mismo tiempo que el grupo familiar se incrementa con el nacimiento de José y Úrsula. Sin embargo, la vida política de España correría asombrosamente paralela a la de la *Heroína*. El fracaso del *Trienio Liberal* y la abolición del texto constitucional por Fernando VII coincidirán con la temprana viudedad de Mariana. En 1823 se iniciaba una larga década caracterizada por la dura y feroz represión del monarca quien, instaurado de nuevo en el poder, recrudenció la lucha contra los grupos liberales y las logias masonicas apoyado por sus fieles sulbarternos, entre los que se encontraba Ramón Pedrosa y Andrade, enviado a Granada como alcalde del Crimen de la Real Chancillería. En estas circunstancias se iniciaba la militancia de Mariana de Pineda en la vida política granadina<sup>51</sup>.

<sup>46</sup> JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 189.

<sup>47</sup> En la calle se conservan algunos ejemplos de residencias familiares típicas del siglo XVIII. Se encuentran organizadas en torno a un patio y con jardín trasero; así el número 9, en MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 189 y JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 191; el número 12 (sede de la actual Escuela Superior de Turismo *Albamar*), en JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 193 o el número 10, en JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 192.

<sup>48</sup> Como el número 8, casa patio del siglo XVIII.

<sup>49</sup> Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1821. Legajo 60/26-29 (1810-1824), legajo 60/29, sin foliar. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena.

<sup>50</sup> Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1822. Año 1822. Legajo 60/29, fol. 4 v-5r. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena.

<sup>51</sup> RODRIGO, Antonina. "Mariana de Pineda regresa a su casa", Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda", (documento www). Disponible en: (<http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>). Consulta: 3 de noviembre de 2007.

Durante su residencia en la calle *Recogidas*, incorporada a las tertulias conspiradoras, se convierte en enlace y recibe la correspondencia de los exiliados en Gibraltar, gestiona pasaportes falsificados al mismo tiempo que asiste a los presos de la cárcel de *Corte*<sup>52</sup>. Son seis años<sup>53</sup> en los que sobre su figura se estrecha la vigilancia y la sospecha bajo la sombra de su verdugo, el alcalde del Crimen Ramón de Pedrosa y Andrade<sup>54</sup>.

La calle *Recogidas*<sup>55</sup> partía desde la placeta de *San Antón* desde donde, como describía Gallego y Burín, “[...] desemboca en el lugar llamado el Solarillo, cerca de las afueras de la ciudad, a la que conducen los callejones de *Gracia*, que se abrían a través de feraces huertas y tenían deliciosas vistas de la *Vega granadina*”<sup>56</sup>. Hasta principios de los años sesenta del pasado siglo fue una estrecha calle, camino de paso hacia los cortijos y tierras de cultivo de la *Vega granadina*. El edificio conocido como palacio de los *Patos*<sup>57</sup> actuaría en esta calle como frontera entre la ciudad y el paisaje agrícola<sup>58</sup>.

52 *Ibidem*.

53 Mariana aparece empadronada en 1823 en la casa 419, número 5 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1823. Legajo 60-29, fol. 3v -4r. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena); en 1824 en la casa 407 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1824. Legajo 60/29, fol. 3 r. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena); en 1825 en la casa número 6 (se cuenta además con unas anotaciones del archivo particular de don Antonio Gallego y Burín que se custodian en el *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* y confirman esta idea); en 1826 en la casa 409 número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1826. Legajo 61/30 (1825-1829), fol. 4 v. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena). Sin embargo, en otra fuente documental se cita la casa 408, número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, año 1826. *Recogidas*, casa 408-6. Libro 2.12015/Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr); en 1827 en la casa 408 número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1827. Legajo 61/30 (1825-1829), fol. 4 v. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena); en 1828 en la casa 420 número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1828. Legajo 61/30 (1825-1829), fol. 4 v. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena).

54 Sobre los aspectos biográficos y circunstancias previas a la muerte de Mariana de Pineda (primera causa) se remite al libro de RODRIGO, Antonina. *Mariana de Pineda. La lucha de una mujer revolucionaria contra la tiranía absolutista*. Granada: La Esfera de los Libros, 2004 y PEÑA Y AGUAYO, José de la. *Vida y muerte de Doña Mariana Pineda*. Granada: Port-Royal ediciones y Librería de Ignacio Martín Villena, 2003.

55 Llamada de *Dr. Creus*, en MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 137.

56 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 200-201.

57 El antiguo palacio de Moreno Agrela es un edificio de finales del siglo XIX, actual Hospes Hotel *Palacio de los Patos*, en JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 271.

58 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 96.

A partir de esta década, finalizada la prolongación de la calle *Recogidas*, la altura de los nuevos edificios construidos en la calle impidió poder contemplar desde esa parte de la ciudad la perspectiva de la Alhambra y la vista de *Sierra Nevada* y la *Vega*. La prolongación y el ensanche de *Recogidas* iniciaron también la urbanización fuera de los límites tradicionales de la ciudad y supusieron igualmente el derribo de la iglesia y beaterio de *Santa María Egipcíaca*, donde Mariana pasaría apresada sus últimos días, y la posada de *Patazas*, cercanas a la iglesia y convento de *San Antón*<sup>59</sup>. Pero no precipitemos los acontecimientos. A finales del año 1828 Mariana de Pineda se trasladaría junto a su único hijo y su madre<sup>60</sup> a otra casa del mismo barrio ubicada en la calle *Águila*<sup>61</sup>. Y sería en esta casa donde se empezaría a escribir el último capítulo de la historia de Mariana.

#### *La última etapa de libertad*

Situémonos en el fatídico año de 1831. Mariana reside junto a su hijo, su madre viuda y tres criados en un acomodado hogar cuyo contexto nos ofrece Antonina Rodrigo cuando describe en su obra el aspecto de la típica vivienda decimonónica:

[...] en la que había cierto abolengo, jarrones de porcelana, quinqués, tresillos de seda ribeteados de pulidas maderas onduladas, arcas, bastidores, grabados, litografías, donde se hablaba del teatro, se galanteaba, se conspiraba y se aprehendió una bandera de signo revolucionario, que sería el cuerpo del delito para la ejecución de la dueña de la casa<sup>62</sup>.

Y es que en realidad, tras este telón, se ocultaba el escenario de reuniones clandestinas y el estratégico refugio para compatriotas liberales que, como su primo Fernando Álvarez de Sotomayor, podían encontrar

59 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 226.

60 La mudanza se produce en el mes de octubre, en RODRIGO, *Mariana...*, p. 85. Para más datos de carácter biográfico consultar la obra citada.

61 1829 casa 476, número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1829. Legajo 61/30 (1825-1829), fol. 14 v-15 r. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena); 1830 casa 78, número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Magdalena, partido 2.º, año 1830. Legajo 61/30 (1825-1829), fol. 18 r. Archivo Parroquial de Santa María de la Magdalena) y 1831, casa 77, número 6 (Padrón de la Iglesia Parroquial de Santa María de Magdalena, año 1831. Águila, casa 77, número 6. Libro 2.12045 /Legajo 1.01468. Serie Padrones de Habitantes. AHMGr).

62 RODRIGO, *Mariana...*, p. 207.

63 *Ibidem*.

resguardo en sus muros y escapar con facilidad hacia la cercana *Vega granadina*<sup>63</sup>. Será durante la estancia en esta casa cuando, a finales del año 1830, se preparen las tentativas insurreccionales de los liberales exiliados que, al mando del general Torrijos, planean una ofensiva en el país contra la tiranía absolutista<sup>64</sup>. En palabras de Carlos Serrano:

La historia de Mariana Pineda no puede analizarse al margen de este contexto de violencia endémica y de inestabilidad política propias de aquellos años; y su detención y ulterior condena a muerte no se concibe sin ese trasfondo de agitación y represión agudizadas, de celos absolutistas y de esperanzas liberales, a las que ella se adhiere sin duda alguna<sup>65</sup>.

La calle *Águila*<sup>66</sup>, paralela a las calles *Ángel* y *Cruz*, partía de *Puente-zuelas* y desembocaba en el callejón de *Gracia*. En esta vía, en esquina con la calle *Verónica*<sup>67</sup> (actual *Verónica de la Magdalena*), y aneja a un edificio que cerraba la manzana en la calle *Ángel*, se alzaba la portada principal de la casa donde Mariana y su familia vivieron desde 1828 a 1831.

La casa, actual número 19 de la calle *Águila* y sede del *Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda"*, respondía con algunas singularidades y tras ciertas reformas, a las características generales vistas para el prototipo de casa-patio del siglo XVIII<sup>68</sup>. El inmueble, de gran interés espacial, formal y tipológico, presentaba tres alturas entre medianerías y constaba de un patio desarrollado en un ángulo de la vivienda. En función de las referencias gráficas conservadas desde principios del siglo XX, se puede observar cómo la casa constaba de un pequeño patio cuadrado con surtidor de piedra de mármol dispuesto en un lateral y escalera

64 SERRANO, Carlos. "Mariana Pineda (1804-1831). Mujer, sexo y heroísmo", en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid: Espasa, 2000. (Biografías y Memorias), pp. 99-126, especialmente p. 107.

65 SERRANO, "Mariana Pineda (1804-1831)...", p. 108.

66 En el siglo XVII esta calle ya tenía este nombre, quizás por la existencia o el hallazgo de algún animal de esa especie, en BUSTOS, Juan. *Andar y ver en Granada*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), p. 231. El nombre no es patronímico, sino que se trata de la famosa rapaz, en BELZA, *Las calles de Granada...*, p. 364.

67 La calle se ubicaba a mano derecha entrando por la calle *Recogidas*.

68 Ficha de catalogación urbanística n.º 5.098 del *Plan Especial de Protección y Catalogación del Área Centro. Conjunto Histórico de Granada*. Granada: Ayuntamiento de Granada y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 26 de julio de 2002.

principal aneja que comunicaba la planta baja con los dos pisos superiores cuyas ventanas interiores abrirían al citado patio, contiguo al de la vivienda aneja que cerraba la manzana por la calle *Ángel*. La fachada principal presentaba muros de tierra encalados a la manera tradicional con un chaflán en la esquina con la de la *Verónica* y una portada adintelada con sencillas molduras decorativas y gran portón. A principios del siglo xx el alzado del edificio se encontraba muy deteriorado conservándose una sencilla moldura de obra que enmarcaba a modo de calles algunos vanos de la fachada principal prolongándose en el mismo juego compositivo por la de la calle de la *Verónica*. Ventanas con antepecho de forja y balcones enrejados se distribuían de forma irregular, algunas de ellas con vuelo de fábrica hacia la calle. El edificio quedaba rematado por un alero de canes de madera y teja árabe, sustituido parcialmente con el tiempo por una cornisa de piedra en la fachada principal y en las dos calles linderas de la de la esquina.

La casa ha sido objeto de numerosas reformas acontecidas a lo largo del tiempo tal y como se documenta en un plano de 1930 donde se observa la existencia de dos entradas, una desde la calle *Águila* y otra desde la de la *Verónica* desde cuyo vestíbulo de la planta baja arrancaba una segunda escalera y se disponía al fondo la zona de servicio junto a la cocina y despensa<sup>69</sup>. En esta entrada secundaria de la casa, aunque tapiada, aún se conserva la sencilla moldura del dintel y de las jambas de la puerta. Posiblemente ambos accesos estuvieran relacionados con una entrada reservada para el servicio en la planta baja, mientras que las habitaciones principales se ubicarían en la planta media y superior<sup>70</sup>. Y realmente es así como lo relata Peña y Aguayo cuando el 18 de marzo del año 1831 los agentes de Pedrosa irrumpieron en la casa del *Águila*. Algunos dependientes y escribanos registraron la habitación de Mariana que se ubicaba en el primer piso<sup>71</sup>; otros hallaron en una hornilla de la cocina del segundo piso, donde habitaba Úrsula de la Presa, la bandera de la acusación<sup>72</sup>. De inmediato Mariana, su madre y sus criadas son

69 *Adquisición de la casa en que vivió Mariana Pineda para Biblioteca Popular*, 1930, Signatura 03006/N.º de Registro 0354, AHMGr.

70 BUSTOS, Juan. *Andar y ver en Granada...*, pp. 231-232.

71 *Real Orden para que se informe sobre las causas y circunstancias de la muerte de la heroína Doña Mariana Pineda*, 1837 (s/f) en *Exhumación de los restos de Mariana Pineda y celebración de aniversario*, 1836, Signatura 01922/N.º de Registro /001, AHMGr.

72 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 51 y *Real Orden para que se informe sobre las causas y circunstancias de la muerte de la heroína Doña Mariana Pineda*, 1837



arrestadas en el domicilio, mientras que el criado es llevado a la cárcel de *Corte*. De nada le sirve a Mariana el intento de fuga<sup>73</sup>, siendo finalmente encarcelada en el beaterio de *Santa María Egipciaca*, como tendremos ocasión de referir cuando describamos el desaparecido edificio donde la infortunada esperaba el resultado de un proceso judicial<sup>74</sup> que, marcado por la política implacable del momento, condenaría a muerte a una joven mujer.

#### EL CENTRO NEURÁLGICO. COMERCIO Y OCIO

Aparte del progresivo crecimiento poblacional y un marcado carácter de núcleo residencial, el barrio de la *Magdalena* se constituirá como una de las zonas comerciales por excelencia en la Granada del siglo XIX<sup>75</sup>. Un paseo por las estrechas e irregulares calles más antiguas de la populosa barriada –*Hileras, Zerrajeros, Zapateros, Boteros, Lineros, Monteros*– remite al primitivo carácter artesanal del barrio. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX la función gremial de la zona se verá adormecida frente al desarrollo de un novedoso comercio: el del pequeño burgués que se instalará desde entonces en el eje principal del barrio, la calle *Mesones*<sup>76</sup>. De esta manera, el carácter comercial de la *Magdalena* se mantendrá y renovará a lo largo de la centuria decimonónica. La calle, llamada también *Bibarrambla*<sup>77</sup>, se extendía desde *Puerta Real* hasta el convento de los *Trinitarios*, comunicándose con la plaza *Bibarrambla* a través del llamado *Arco de las Cucharas*.

Junto al funcionamiento de otra serie de núcleos, como el constituido por la cercana plaza *Bibarrambla*, en este sector se aglutinan importantes centros de abastecimiento urbano, concentrados especialmente en la parte más antigua del barrio<sup>78</sup>. En este sentido, a la existencia de nume-

(s/f) en *Exhumación de los restos de Mariana Pineda y celebración de aniversario*, 1836, Signatura 01922/N.º de Registro /001, AHMGr.

73 RODRIGO, *Mariana...*, pp. 105-107.

74 RODRIGO, *Mariana...* y VINES MILLET, Cristina. “Mariana de Pineda y la memoria histórica”. Ciclo de Conferencias “Mariana de Pineda” organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005.

75 La tradición comercial del barrio se remonta, como vimos, a la época nazarí.

76 ANGUITA CANTERO, Ricardo. *La ciudad construida...*, p. 128.

77 En 1889 pasó a llamarse *Poeta José Zorrilla*, en MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 71.

78 LÓPEZ GUZMÁN, “Urbanismo barroco granadino...”, p. 86.

rosas alhóndigas<sup>79</sup> se unirá la presencia de edificios como la carnicería, la pescadería y el matadero en las inmediaciones de las calles *Mesones* y *Albóndiga*.

Entre la iglesia de la *Magdalena* y el viejo lienzo de muralla se levantó a principios del siglo XVI la carnicería cristiana. Lo que más destacaba del edificio era la portada de cantería almohadillada donde se indicaba la fecha y el nombre del corregidor que mandó hacer la obra<sup>80</sup>. Había en ella una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, a la que rendían culto los cortadores de carne<sup>81</sup>. Tras varias remodelaciones, en el siglo XIX el edificio, organizado en torno a un gran patio y alzado de un solo piso, contaba con dos puertas de acceso: una que daba a la *Pescadería* y otra al desaparecido *Arco de las Cucharas*, que además la comunicaba con la plaza *Bibarrambla*. El edificio de la carnicería se mantuvo en funcionamiento hasta 1871, siendo demolido unos años más tarde<sup>82</sup>. Como comentamos, la calle *Tablas* recibirá esta denominación en función del uso de los cajones o tablas de madera donde se solían vender el cabrito y el cordero<sup>83</sup>.

La pescadería se hallaba al norte del edificio de la carnicería, asentada sobre la calle de la *Pescadería*<sup>84</sup>. Construida a principios del siglo XVII, mantuvo una larga existencia hasta el siglo XIX. El edificio se articulaba en dos cuerpos de alzado, estableciéndose en el piso inferior una galería con los puestos de venta<sup>85</sup>. A finales del siglo XIX el inmueble sería derribado. Sobre su solar se construirá un moderno mercado y se procederá a la apertura de la calle *Marqués de Gerona*<sup>86</sup>;

79 Se trata de edificaciones de tradición musulmana estructuradas en torno a un patio central en torno al cual se desarrollan numerosas dependencias auxiliares para el funcionamiento del inmueble que actúa como un centro mercantil de abastecimiento urbano.

80 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. "Urbanismo barroco granadino...", p. 86.

81 OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Manifestaciones artísticas de la religiosidad popular en la Granada moderna. Estudio de la arquitectura religiosa menor y de otros espacios de devoción*. Granada: Universidad de Granada, 2002, p. 157 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 391.

82 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 391-392.

83 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 14; MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 172 y ANGUIA, *La ciudad construida...*, p. 183.

84 Junto a las engalanadas calles de la *Cárcel Baja*, *Zacatín* y *Hospitales* se desarrollaba en ella el recorrido urbano de la procesión del *Corpus* alrededor del barrio de la Catedral, en ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 164-165.

85 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 390-391.

86 ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 163-181.

sin embargo, la demolición en 1971<sup>87</sup> de las naves del mercado se presentará como el nacimiento de la plaza de la *Pescadería*<sup>88</sup>.

En 1520 se construiría en una zona comprendida entre las actuales calles *Mesones* y *Albóndiga* uno de los mataderos de la ciudad<sup>89</sup>, límite occidental de la ciudad y muy cercano a la alhóndiga *Zaida*. Era un amplio edificio, estructurado en torno a un patio central, con un cuerpo de alzada y dos puertas de acceso, dispuesta la principal hacia la calle *Albóndiga*<sup>90</sup>. Tras casi tres siglos de funcionamiento y creciente desarrollo urbano<sup>91</sup>, el edificio, instalado en un principio en las afueras, se hallaba inserto en el seno de la ciudad, generando el consiguiente problema de malos olores<sup>92</sup>. Por ello, una vez concluido en 1833 el nuevo matadero cerca de la desembocadura del *Darro* con el *Genil*<sup>93</sup>, comenzaron las obras de derribo del viejo edificio. Sobre el solar nacería la placeta del *Matadero*, actual plaza del *Marqués de Campoverde*, cercana a la cual se abrió la calle del mismo nombre<sup>94</sup>.

La alhóndiga *Zaida* se erigió desde los primeros tiempos de la conquista en la zona de *Puerta Real*, frente al edificio del *Coliseo* y colindante al matadero. Y ocupaba el edificio que actualmente hace esquina en la *Puerta Real de España* y donde se aloja una famosa cadena de hamburguesas con cafetería adjunta. El edificio constaba de un zaguán de entrada desde el que se accedía al salón principal por el que se ingresaba en un patio rectangular que daba paso a distintas estancias en los laterales, utilizadas como almacenes y con el cuarto de la nieve al final del recorrido<sup>95</sup>. Entre los productos agrarios<sup>96</sup> destinados a la venta destacaba la existencia de aceite, miel, queso, higos, pasas y todo género de frutos secos, hortalizas y frutas<sup>97</sup>. La portada era de mármol blanco y

87 ANGUIA, *La ciudad construida...*, p. 31.

88 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 264-285 y 382-384 y ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 163-181.

89 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 378-382.

90 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 400-401.

91 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 98-102.

92 ANGUIA, *La ciudad construida...*, p. 139.

93 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 210.

94 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 378-382 y ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 139-144. La calle también llamada *Convenio*, MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", p. 137.

95 LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco granadino...", pp. 87-88.

96 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 398-400.

97 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 22 y GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 184.

pardo, con inscripciones alusivas a su fundación<sup>98</sup>. Tras numerosas reformas y transformaciones, en la primera mitad del siglo XIX la alhóndiga se encontraba inserta en una serie de viviendas que habían ido reduciendo su superficie<sup>99</sup>. En 1856 un incendio destruyó el edificio y las casas colindantes. El 10 de agosto 1870 se inauguraría el desaparecido café *El Suizo*, más tarde llamado café *Granada*<sup>100</sup>. Cruzando el río a través del puente de la *Paja*, y junto a la antigua alhóndiga *Zayda*, se extendían las mancebías.

La alhóndiga de granos estaba situada hacia la mitad de la actual calle *Mesones*, cerca de la iglesia parroquial de la *Magdalena*, con entrada también por la de *Alhóndiga*. La construcción, que data del siglo XVI con sucesivas reformas hasta su desaparición en 1933, giraba en torno a un patio porticado extenso e irregular<sup>101</sup>. Dentro del edificio existió un altar dedicado a Nuestra Señora de Belén, donde se celebraba misa diaria para los empleados y traficantes que trabajaban en ella<sup>102</sup>. Actualmente se alza sobre el solar de la antigua alhóndiga un importante ejemplar de la arquitectura racionalista en la provincia de Granada, el edificio *Compañía Granadina*, realizado entre 1933 y 1942<sup>103</sup>.

Todos estos centros de abastecimiento descritos se completaban con la existencia de pequeñas tiendas y puestos en los soportales y bajos de las edificaciones, principalmente de la calle *Mesones*, lo que determinaba la presencia a cualquier hora del día de un continuo trasiego de personas y mercancías que, colocadas a lomos de burros o sobre los carros, avanzaban por una estrecha calle convertida en auténtico barrizal en las épocas de lluvias<sup>104</sup>. Desde el momento de la implantación de estos

98 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 80 y LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco granadino...", p. 88.

99 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 399.

100 Para ver los cambios acaecidos en la antigua alhóndiga y en esta zona se recomienda la lectura de BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 398-400 y ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 150-163.

101 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial, 1987, pp. 533-535.

102 LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco...", p. 87 y OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones artísticas...*, p. 72.

103 VV AA. *Guía artística de Granada y su provincia*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2006, vol. 1, p. 105 y MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 191.

104 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 92.

servicios, con el enclave de los mercados de la carne y del pescado se mantendrá el carácter comercial de la *Magdalena* de una forma estable en contraposición al mercado de verduras que se instaló en la plaza *Bibarrambla*.

La plaza *Bibarrambla*, núcleo de la actividad comercial, religioso-institucional y celebrativa de la ciudad, se situaba en el punto de fricción entre la antigua *medina* musulmana y la zona de expansión de la ciudad<sup>105</sup>. A lo largo del siglo XVI irá adquiriendo una fisonomía que se mantendrá, salvo algunos cambios estructurales y decorativos, hasta principios del siglo XIX. De forma rectangular, los principales accesos a la plaza<sup>106</sup> se hacían por el sureste, donde se levantaba el *Arco de las Orejas*<sup>107</sup> y por el este, donde desembocaba la calle *Zacatín*<sup>108</sup>. Más abajo, en uno de los lados mayores del rectángulo y siguiendo la antigua línea de muralla del desaparecido arrabal musulmán, el ya mencionado *Arco de las Cucharas* permitía la comunicación entre la plaza y la calle *Mesones*, que corría paralela a una deteriorada y

105 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 99.

106 En estos momentos llamada de la *Constitución*, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 286.

107 La puerta se ubicaba en el ángulo suroeste de la plaza *Bibarrambla*. Según Seco de Lucena, la puerta nazarí de *Bibarrambla* (bâb-al Ramla), definitivamente demolida en 1884, parece que fue denominada también como *Arco de las Orejas*, *de las Manos* o *de los Cuchillos*, ubicada al final de la calle *Salamanca*, dando cara a la calle *Mesones*, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 40. Algunos autores identifican esta puerta con la puerta del *Rastro* o *Real* o con la denominada puerta del *Caballo* (*bâb-al-Faras*), en GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 244-245. En la misma línea se sitúan con variantes GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 206-207 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 235-236 y 394-395. En ella no podían faltar símbolos religiosos; según testimonios de escritores antiguos, citamos la capilla del *Corpus Christi* y diversos lienzos de vírgenes como el de la Antigua y el de la Concepción o del Consuelo, en OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones...*, pp. 76-77 y 157-158. La puerta sería reconstruida parcialmente en 1935 en el bosque de la *Alhambra* por Torres Balbás, en TORRES BALBÁS, Leopoldo. "La puerta de Bibarrambla, de Granada", *Archivo español de Arte y Arqueología*, n.º 33 (1935), pp. 237-246. El derribo lo comenta también SECO DE LUCENA, Luis. *Mis memorias de Granada, 1857-1933*. Granada: Imp. Luis F. Piñar, 1941, pp. 66-78 y 262-264. Del citado monumento, sólo queda el nombre de la calle donde se erigió.

108 Esta calle representaba otro eje comercial de la ciudad donde se aglutinaban toda una variopinta gama de comercios. Desarrollado en sentido este-oeste, enlazaba la plaza *Bibarrambla* con la plaza *Nueva* y en ella confluía otro núcleo mercantil constituido por la famosa y agitada calle de *Elvira*, eje norte-sur de la ciudad mercantil.

caduca cerca<sup>109</sup>. Al noreste la plaza limitaba con otro de los núcleos comerciales de la ciudad, el mercado de la *Alcaicería*, especializado en géneros de seda y joyería y otras mercancías exóticas de alto valor<sup>110</sup>.

En este momento la plaza presentaba una serie de elementos urbanísticos que la constituían como una de las más bellas de Granada. Sus costados norte y oeste se decoraban con soportales<sup>111</sup>, entre los que destacaba la *casa de los Miradores*<sup>112</sup>. En el lado sureste, sobre las antiguas pescaderías y carnicerías musulmanas, se levantaban la iglesia y el hospital de *San Sebastián*<sup>113</sup>, mientras que al noroeste se erigía el palacio *Arzobispal*<sup>114</sup>. Por último, en uno de los ángulos de la plaza, una fuente de tres tazas de piedra quedaba rematada por un león que sujetaba en sus garras el escudo de la ciudad<sup>115</sup>. El bullicioso conjunto comercial al

109 El *Portillo de la Magdalena*, denominado con posterioridad *Arco de las Cucharas*, obra de Juan García de Pradas, se realizó en el siglo XVI para facilitar el acceso a través de la muralla a la zona de la carnicería. El arco desaparecerá tras un incendio ocurrido en las inmediaciones de plaza *Bibarrambra* en 1879, quedando tan sólo el nombre de la calle donde se encontraba, en SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 91; LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 81; GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 247-248 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 233 y 391-392.

110 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 102. Por estas fechas, y antes del incendio de 1843, conservaba su carácter de mercado medieval, cerrado y protegido por una serie de puertas.

111 Erigidas desde el siglo XVI, eran edificios de cinco o seis plantas con engalanadas fachadas donde no faltaba la heráldica y balconadas a modo de miradores, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 230-232.

112 La casa de los *Miradores*, trazada por Diego de Siloé en el siglo XVI, era un edificio estrecho y esbelto que destacaba en la plaza por sus tres plantas y los miradores. Las galerías del piso bajo, utilizadas también con fines comerciales, daban continuidad a los soportales de la plaza, mientras que el arco del extremo derecho comunicaba con el *Arco de las Cucharas* y la carnicería. Los pisos superiores, con engalanadas balconadas, se destinaron a oficinas del Cabildo y como miradores para presenciar los espectáculos festivos, BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 233-235.

113 Edificio construido en el siglo XVI según los cánones de la típica arquitectura doméstica granadina con pequeña iglesia adjunta, era utilizado en estos años como sede de la cofradía del mismo nombre, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 237-238.

114 El edificio, estructurado en torno a dos patios, se erigió en el siglo XVI sobre dos casas situadas entre la vieja mezquita aljama y la plaza. Posteriores reformas significaron la adquisición de un tercer inmueble ubicado en la calle *Libreros*, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 238-240. Destacaba en la fachada una hornacina con la imagen de la Virgen de las Angustias esculpida en 1716 por José Risueño, en MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 116.

115 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 18 y 48 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 232-233.

aire libre se completaba con una aglomeración de pequeñas edificaciones, numerosos puestos de madera para la venta de frutas, verduras y hortalizas y tenderetes itinerantes y provisionales, que permitían con su eliminación el ornato y uso de la plaza como espacio escénico para la celebración de la fiesta mayor de la ciudad, el *Corpus*<sup>116</sup>. En 1809 un incendio afectó a varias tiendas y casas particulares y a la totalidad de los puestos del mercado; en el transcurso de las obras de reconstrucción se utilizaron plazas alternativas como la de la *Trinidad* y la de *San Antón* para el desarrollo cotidiano de las actividades comerciales<sup>117</sup>. Será a partir de 1837, con el traslado de los puestos del mercado a los solares de los desamortizados conventos de *Capuchinas* y de *San Agustín*, cuando la plaza adquiera una nueva fisonomía que es la que, tras varias reformas estructurales y ornamentales, ha llegado hasta nuestros días<sup>118</sup>. Su función comercial irá desapareciendo, culminando con la creación a finales del siglo XIX de una serie de recintos en el entorno que albergarán los modernos mercados de la ciudad decimonónica, la nueva pescadería y los mercados de *Capuchinas* y *San Agustín*<sup>119</sup>.

Pero, volviendo a la tradición comercial de la calle *Mesones*, no podemos obviar la pervivencia de modestos, pintorescos y destartados mesones<sup>120</sup> que en su día fueron los que dieron nombre a la calle, siendo en el siglo XIX zona de parada y hospedaje para los numerosos comerciantes foráneos y viajeros románticos que por unos reales hacían noche

116 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 383. Sobre el *Corpus* y otros festejos en Granada, remitimos a las obras de CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, M.<sup>a</sup> José. *Fiesta y arquitectura efímera en la Granada del siglo XVIII*. Granada: Universidad de Granada, 1995; ALONSO MONTEJO, José Vicente. *Breve descripción de los festejos y obsequios de la M.U. y M.S.C. de Granada en los días del Señor Don Fernando VII*. Granada: Imp. Juan Gómez Moreno, 1814 y AFÁN DE RIBERA, Antonio J. *Fiestas populares de Granada*. Granada: La Lealtad, 1885.

117 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 268-269.

118 Para más información, consultar las obras de MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, pp. 99-125 y ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 286-322.

119 Sobre la evolución de estos mercados remitimos a la obra de ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 264-285.

120 La fuerte afluencia de turistas exigió que en la ciudad de Granada el número de hospedajes se extendiera por toda la ciudad; así tenemos constancia de la existencia de establecimientos de este tipo en las zonas más antiguas, como el de la posada del *Pan* sita en la calle del mismo nombre, o la del *Pilar del Toro* en la calle de *Elvira*, en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 328. En las zonas de nueva expansión contamos con la desaparecida recientemente posada de *San Juan de Dios*, ubicada en la actual calle *Rector López Argüeta*, en JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 105.

en la ciudad<sup>121</sup>. Tenemos constancia de la existencia en la calle de posadas como las de *La Campana*, de *Mesones*, *La Estrella*, *Granada* y de *La Herradura*.<sup>122</sup> Otras se ubicaban en las inmediaciones del eje comercial, así la posada del *Sol*<sup>123</sup>, de *La Luna*, de *La Nave*, de *La Espada* y *Sierpe* en la calle Alhóndiga<sup>124</sup>; la de *Puentezuelas*; *La Corona* en la calle *Párraga*; la del *Rinconcillo* en *Puerta Real* o, entre tantas otras, la famosa posada de *Las Imágenes*, ubicada en el punto de encuentro de la calle *Recogidas* y el río *Darro*, en el actual espacio ocupado por el hotel *Victoria*<sup>125</sup>.

Cristina Viñes añade cómo “Por los años treinta el mejor alojamiento de que disponía Granada era La Fonda del Comercio. Allí se hospedaría English en 1830 y al año siguiente también lo haría Ford antes de poder disponer de unas habitaciones en el palacio árabe [...]”<sup>126</sup>.

Bustos nos señala las características habituales de estos edificios que “Solían ser caserones enormes, de grandes patios a los que se abrían las habitaciones de los huéspedes [...]”<sup>127</sup>. Y recoge las palabras de Lafuente Alcántara cuando en 1850 opinaba que “[...] sólo eran dignos de recibir a carromateros, soldados, arrieros, personas que toleran calor sofocante en el verano, frío glacial en el invierno, insectos, ruidos, malos modales y peores olores”<sup>128</sup>, a lo que se añadirían las pestilencias procedentes de las cuadras<sup>129</sup>.

En definitiva, nos encontramos con una bulliciosa y pintoresca zona que abriga en su interior la agitación y la algarabía característica de los espacios habitados que acogen en sus entrañas e inmediaciones la actividad cotidiana del mercado y el tránsito continuo e intenso de diligencias que, entre silbidos de látigo y rechinar de viejas ruedas, hacían sus paradas en estos mesones y se encargaban de los servicios de

121 SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, “Urbanismo Barroco granadino...”, p. 81.

122 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 240.

123 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 172 y BUSTOS, Juan. *Viaje al centro de Granada*. Granada: Ediciones Albaida, 1996, pp. 173-174.

124 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 240.

125 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 420.

126 VIÑES MILLET, *Granada en los libros...*, p. 167.

127 BUSTOS, Juan. *Diario de la Historia*. Granada: Caja General de Ahorros, 2005, p. 139.

128 *Ibidem*. Ver además descripciones de estas posadas en las páginas 137 a 140 de la obra citada y en BUSTOS, *Viaje al centro...*, pp. 173-174.

129 *Visita de fondas, posadas, posadas y demás locales donde se venden comestibles para comprobar el cumplimiento de los bandos sanitarios y de más providencias dictadas para el mantenimiento de la salud pública*, 1832, Signatura 00138/N.º de Registro 0010, AHMGr.



mensajería<sup>130</sup>. Quizás por esta época aún se conservara el lienzo de la Virgen de las Angustias que Chica Benavides ubica en esta calle, junto a la parroquia de la *Magdalena*, y que sería objeto del culto popular en una zona tan concurrida<sup>131</sup>. El panorama se cerraba con la existencia de otros establecimientos que garantizan la efectividad de un barrio dedicado al abastecimiento de los servicios principales de la ciudad, sin olvidar la casa de las *Alcabalas*<sup>132</sup>; carbonerías, bodegas, figones y casas de comidas, escuelas, abacerías, toneleras, boticas, barberías, confiterías, botillerías y cafés; constituyéndose estos últimos como una verdadera institución social de la España del siglo XIX. Los del *Callejón*, *La Estrella* y del *León* eran algunos de los lugares predilectos destinados a la tertulia y la reunión masculina<sup>133</sup>.

Al final de la calle, la populosa barriada acogía además en sus inmediaciones uno de los centros neurálgicos y de mayor concurrencia de la ciudad, el entorno de la *Puerta Real*<sup>134</sup>, donde afluía el barrio de *San Antón* con su placeta, el *matadero*, el edificio de las *Comedias* y la red de callejas de las inmediaciones. Muchas han sido las modificaciones acaecidas en el lugar desde principios del

130 BUSTOS, *Viaje al centro...*, pp. 140-142.

131 CHICA, *Mamotreto de la Gazetilla curiosa...*, Papel XXVIII, pl. 7 y Papel XXXIV, pl. 4.

132 BUSTOS, *Viaje al centro...*, pp. 163-165. Lugar donde se gestionaba el cobro de este impuesto situado en el número 52 de la calle *Mesones*. Al lado se levantaba el patio del *Toro*, bodega y casa de comidas del siglo XVI. Más allá la casa *Tercia*, propiedad de la mitra arzobispal de Granada, se encuentra muy modificada con la construcción de la calle *Marqués de Gerona*, en GUZMÁN PÉREZ, María (coord.). *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada. Planteamiento didáctico*. Granada: Comares, 1999, pp. 94-95.

133 BUSTOS, *Viaje al centro...*, p. 159; MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", p. 224 y VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 97.

134 Como vimos, el antiguo arrabal de la *Rambla* tenía un acceso por el sur, junto al río, sin que se conozca el nombre árabe del mismo, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 163. A principios del siglo XVI la puerta fue reconstruida y pasó a ser conocida con el nombre de puerta del *Rastro* en función del edificio del *Rastro* que existía junto a ella y que fue trasladado en 1612 al barrio de las *Angustias*. Finalmente, a partir de 1624 se denominaría *Puerta Real* en honor del desfile realizado bajo su arco por las tropas reales de Felipe IV, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 394-395 y 422-424. Para más información sobre la evolución de este entorno recomendamos las obras de ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 323-327; GIRÓN, César. *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>3</sup>, pp. 253-260; MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", pp. 98-100 y ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 150-163.

siglo XIX. Como vimos, tras el embovedado de plaza *Nueva*, el río *Darro* fluía de nuevo descubierto hasta llegar a la zona de *Puerta Real*, constituyéndose como uno de los escenarios más extraordinarios de la ciudad decimonónica. Dividida en dos orillas, Granada se encontraba jalonada en este recorrido por una serie de puentes: el de la *Gallinería*, de los *Sastres* o de *San Francisco*<sup>135</sup>; que enlazaba el *Zacatín* y la calle *Sierpe alta*; el del *Carbón*<sup>136</sup>, enfrente del corral de la antigua alhóndiga del mismo nombre; el del *Carmen*<sup>137</sup>, a la altura del convento de *Carmelitas Calzados*, sede actual del Ayuntamiento granadino; el del *Álamo*<sup>138</sup>, a la entrada de la calle *Salamanca*, y el de la *Paja* o del *Rastro*<sup>139</sup>, en las inmediaciones de *Puerta Real*. Más allá, otros puentes se encargaban de enlazar las dos orillas del *Darro* en su transcurso hasta la desembocadura en el *Genil*. Todos ellos fueron desapareciendo a medida que las obras de embovedado del *Darro* fueron avanzando a partir de mediados del siglo XIX.

El trayecto comprendido entre plaza *Nueva* y el *Corral de Carbón* se denominaba calle de los *Tintes*<sup>140</sup>, mientras que el tramo que descendía hasta *Puerta Real* aparecía con el nombre de ribera del *Carmen*, la ro-

135 Se desconoce su nombre en época nazarí, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 83.

136 Llamado en época nazarí *Puente Nuevo* (*qantarāt Yidida*), en GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 371.

137 Este puente sólo aparece representado en el plano de FRANCISCO DALMAU (*Mapa topográfico de la ciudad de Granada de 1796* dibujado por Francisco Dalmau y grabado por Francisco Ribera en *Cartografía Histórica de Granada*. Granada: Edición conmemorativa del Quinto Centenario del Ayuntamiento de Granada, AHMGr, 2000), por lo que el vacío documental hace dudosa su existencia o quizás fuera una simple pasarela de madera de carácter provisional, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 286 y SERRERA CONTRERAS, Ramón M.<sup>a</sup>. *El Darro y la Granada romántica*. Granada: Caja General de Ahorros, 1990, pp. 45-46.

138 Llamado en época nazarí puente de los *Curtidores* (*qantarāt al-çUd o al-Da-bbâgîn*), en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 84.

139 Construido fuera del recinto amurallado en el siglo XVI o primeros años del siglo XVII, también conocido como de las *Comedias* o del *Rastro*. Comunicaba el barrio de la Magdalena con la orilla izquierda del *Darro*, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 421. En 1790 se procederá al derribo de la *Puerta Real* y a la configuración de una explanada con motivo del embovedado del tramo del *Darro* comprendido entre el puente de la *Paja* y el inicio de la calle *Mesones*. BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 397.

140 Más tarde denominada *Méndez Nuñez*. La acera que formaba la espalda de las casas del *Zacatín* fue denominada el *revés del Zacatín*, MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", p. 98.

mántica *riberilla*<sup>141</sup>. El tráfico peatonal y de bestias se realizaba de forma alternante por ambas orillas, ya que en ocasiones las casas estaban colgadas sobre el río impidiendo el tránsito por algunas zonas<sup>142</sup>. Con el tiempo el recorrido completo, una vez oculto el río, será denominado *Reyes Católicos*<sup>143</sup>.

Luis Morell Terry nos aporta una magnífica visión de la zona:

La vista de noche era imponente, a que concurría la oscuridad, las luces de las ventanas y antepechos, y el ruido de la presa de Sancti Espiritu, que detenía el curso de las aguas del río, que se despeñaba con ruido semejante al de una catarata, para derivarlas a la acequia del mismo nombre, adherida a los cimientos de las casas. El espectáculo, que era sugestivo, causaba –sobre todo al forastero– instintivo miedo<sup>144</sup>.

Y añade:

Con la luz del día el panorama cambiaba la decoración, mostrando un cuadro pintoresco y vivaz, ante cuyos detalles perdían las horas los desocupados y curiosos, y sobre todo, los extranjeros, ante el movimiento y trajineo de una barriada entera, rica y laboriosa<sup>145</sup>.

El paisaje resultante era un pintoresco paseo para los viajeros y turistas de la época. Numerosos grabados y testimonios gráficos nos desvelan en las riberas unas empedradas aceras protegidas por un pretil de piedra y con acceso al río a través de escaleras de bajada, transitadas por mujeres con pañuelos a la cabeza, mantillas y largos vestidos, hombres con capa, carruajes y caballistas. El telón de fondo lo componían encaladas casas con alzados de cuatro y cinco plantas colgadas sobre el río en las que los miradores y las galerías abiertas al paisaje, los balcones enrejados y las ventanas con persianas de esparto amenizaban el espectáculo. Guardapolvos, tejadillos volados y cubiertas de tejas con sus chimeneas y buhardillas eran parte de un escenario donde aún se mantenían en pie algunos edificios del pasado histórico granadino. El convento del *Sancti Spiritu* o el palacio de Don Álvaro de Bazán<sup>146</sup>, totalmente desaparecidos, se ubicaban en la orilla derecha de la calle *Tintes*, mientras que del

141 SERRERA, *El Darro...*, pp. 44-45.

142 *Ibidem*.

143 SERRERA, *El Darro...*, p. 45.

144 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 98.

145 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 99.

146 Donde nació el insigne marino marqués de Santa Cruz el día 12 de diciembre de 1526, en MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 149.

convento de *Nuestra Señora del Carmen* sólo nos ha llegado uno de los dos patios de las dependencias conventuales<sup>147</sup>.

Francisco de Paula Valladar nos describe con precisión el panorama:

Aquel conjunto de casas ruines unas, pobres otras, más decentes algunas, de diferentes proporciones, sin alineación y sin orden agrupadas, sostenidas en su mayor parte con maderos en figura de torna punta; aquellos puentes en que crecían las yedras y otras plantas trepadoras y desarreglados yerbajos; los tintoreros desde Plaza Nueva al puente de San Francisco, y los curtidores desde éste al de Álamo, ocupados durante el día en sus faenas nada limpias ni bien olientes, formaban extraño conjunto con algunas interesantes edificaciones de estilo mudéjar en sus maderas y con el aspecto general de las dos márgenes del río [...] <sup>148</sup>.

Opinión desdeñosa y es que, en realidad, la abundancia de talleres artesanos en las riberas del río –curtidores, tintoreros, zapateros– provocaba el mal olor y la consiguiente contaminación de un río en el que se vertían todo tipo de desechos industriales y domésticos. A esta situación se unía la peligrosidad constante que provocaban los riesgos de inundaciones y crecidas del río, muy numerosas en esta ciudad a lo largo del siglo XIX.

Una de ellas nos la describe Morell: “En 20 de septiembre de 1810, cuando como causa de una furiosa tormenta acompañada de granizos, el río Darro alcanzó una corriente formidable que inundó y destruyó cuanto encontraba a su paso, saltando los paredones y los puentes, penetrando el agua hasta los balcones”<sup>149</sup>.

En esta zona de estrechas y tortuosas callejuelas que se ramificaban en los contornos de ambas riberas, aledaño a *Puerta Real*, junto al río y a la salida de la calle *Mesones*, se alzaba flamante uno de los núcleos de ocio, que, junto con la plaza de toros, amenizaban la vida granadina de estos años. Se trata del llamado *Coliseo* o *Casa de Comedias*, delante del cual se abría la plazuela del mismo nombre<sup>150</sup>. El edificio, construido a finales del siglo XVI, se destinó a la celebración de representaciones religiosas y profanas convirtiéndose en el principal lugar de ocio y diversión ciudadana<sup>151</sup>. Tras una serie de reformas y largos períodos de censura religiosa, a finales del siglo XVIII el *Coliseo* volvió a abrir al público. En estos

147 SERRERA, *El Darro...*, pp. 44-61.

148 VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 97.

149 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 92.

150 *Ibidem*.

151 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 93.

años el edificio se estructuraba en torno a un patio de planta cuadrada con bancos fijos donde se alzaban dos pisos porticados, con gradas para el público, palcos para las autoridades y una parte reservada para los caballeros y gente de posición<sup>152</sup>. El conjunto se completaba con una techumbre a modo de alero en tornapunta que protegía al público contra las inclemencias del tiempo<sup>153</sup>. La portada principal, reservada a los hombres, era de mármol blanco y pardo y en ella destacaba el escudo de armas de la ciudad y una inscripción que señalaba las circunstancias de su inauguración<sup>154</sup>. Las mujeres, sin embargo, accedían al edificio por una portada secundaria donde se veneraba un cuadro del Patriarca San José<sup>155</sup>. Los primeros años del siglo XIX se caracterizan por la fuerte afluencia de público al teatro y bellas representaciones realizadas en el patio<sup>156</sup>. Además de la separación por sexos, se había emitido un bando municipal que prohibía las peleas, gritos y silbidos en el transcurso de las obras<sup>157</sup>. El mal estado del edificio y la insuficiencia para acoger la fuerte afluencia de público determinaron que en 1804 se iniciara la construcción de un nuevo teatro en la zona del *Campillo*<sup>158</sup>. Durante la invasión francesa el edificio fue destinado a cuartel de la milicia urbana lo que contribuyó aún más a su ruina<sup>159</sup>. Tras la construcción en 1810 del *teatro de Napoleón*, futuro teatro *Cervantes*, se iniciaría su crisis que culminará unos años después con el derribo del inmueble en cuyo solar se construyeron dos aceras de casas separadas por la actual calle del *Milagro*<sup>160</sup>.

#### EL EJE RELIGIOSO

Desde el siglo XVI y a lo largo del siglo XVII, dentro de los parámetros contrarreformistas y el horizonte ideológico barroco, comenzó a fraguarse en el entramado urbano del barrio un importante eje simbólico definido por la Catedral y las numerosas unidades religiosas que empe-

152 BUSTOS, *Diario de la Historia...*, p. 426.

153 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 396-397.

154 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, pp. 79-80; GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 184 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 396.

155 *Ibidem*.

156 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 396-397.

157 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 397 y SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 93.

158 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 398.

159 *Ibidem*.

160 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 184.

zaron a surgir en su ámbito –la iglesia parroquial de la *Magdalena*, los conventos del *Santísimo Corpus Christi*, de la *Trinidad* y de *Nuestra Señora de Gracia*<sup>161</sup>–. Fuera de los límites del ámbito parroquial pero en su entorno, se añadían el convento de *San Antón* y el beaterio de *Santa María Egipciaca*<sup>162</sup>.

Como se describió, las iglesias parroquiales de los nuevos barrios serán los núcleos en torno a los que se configurarán a partir del siglo XVI las distintas colaciones en las que se dividirá la ciudad. Además, se convertirán, junto a las construcciones conventuales, en potentes focos de expansión urbana y piezas claves de la significación religiosa del urbanismo barroco granadino<sup>163</sup>. La devoción religiosa de la población se fomentará con la presencia de cruces, oratorios y capillas diseminadas por toda la ciudad<sup>164</sup>. La estancia de las tropas francesas a principios del siglo XIX, que causó grandes estragos en estos elementos, será la antesala de los sucesos destructivos y demolidores representados por los procesos desamortizadores.

#### *La iglesia parroquial de Santa María Magdalena*

La iglesia parroquial de la *Magdalena*, centro de la vida religiosa del barrio del mismo nombre, fue fundada el 14 de octubre de 1501 por don Diego Hurtado de Mendoza<sup>165</sup> por iniciativa de una comunidad de comerciantes asturianos que se habían instalado en la nueva zona de expansión de la ciudad<sup>166</sup>. Durante los años de 1508 a 1520 se llevó a cabo la construcción del nuevo templo sobre el solar de una mezquita sita en la vieja calle *Mesones* del arrabal de la *Rambla*<sup>167</sup>. En el siglo XVII, el crecimiento poblacional de un barrio en expansión determinó la ampliación y renovación del templo bajo la dirección de los maestros Cristóbal Ramírez, Francisco Barrientos y Lucas Bermúdez, quien terminó la obra<sup>168</sup>.

161 LÓPEZ GUZMÁN, “Urbanismo barroco granadino...”, p. 93.

162 SANCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, “Urbanismo Barroco granadino...”, p. 80.

163 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 19.

164 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, pp. 96-97

165 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 18. Más información en GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650). Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Granada: Universidad de Granada y Diputación Provincial, 1989, pp. 164-169.

166 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 206. La expulsión de los moriscos provocó la repoblación de estas zonas con españoles de otras regiones, en BUSTOS, *Viaje al centro...*, pp. 142-143.

167 HENARES Y LÓPEZ GUZMÁN, *Arquitectura mudéjar granadina...*, p. 28.

168 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 248, BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 392 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 206.

De tradición clasicista<sup>169</sup>, el interior constaba de planta rectangular que integraba la nave con cuatro capillas y una cabecera con crucero flanqueado por otras dos<sup>170</sup>. La nave se revestía con un sistema abovedado, mientras que el crucero se cubría con una cúpula con linterna recubierta en el exterior por una estructura prismática que ocultaba su curvatura<sup>171</sup>. Al templo se adosaba una pequeña torre de planta cuadrada<sup>172</sup>. La portada principal de cantería la construyó Miguel Guerrero<sup>173</sup> durante los años de 1638 y 1640<sup>174</sup>, siendo reconocida por el arquitecto Domingo Thomas, uno de los más prestigiosos del momento<sup>175</sup>. En ella destacaba un gran arco de medio punto flanqueado por dobles columnas corintias que sostenían un friso decorado con recuadros sobre el que apoyaba una hornacina con la imagen en piedra de la Virgen de la Magdalena<sup>176</sup>.

En 1840 la parroquia se traslada a la iglesia del convento de monjas agustinas en la calle *Gracia*. Las razones principales pasaban por evitar la multitud que se congregaba a las puertas de la iglesia, impidiendo el paso por la calle *Mesones*, y las escasas dimensiones del templo que no eran suficientes para acoger a la población de una zona muy concurrida y en expansión<sup>177</sup>. El edificio fue entonces a parar a manos de un particular al que se le obligó durante el Sexenio revolucionario a retirar los emblemas de la fachada pertenecientes a su pasado religioso<sup>178</sup>. Tras varios usos como almacén y espartería, en 1895, dentro de los deseos de ampliar la calle *Mesones*, se procedió a la expropiación del edificio y demolición de la torre, portada principal y capillas situadas a los pies del

169 Se trata de iglesias en las que “[...] utilizan la albañilería o la cantería, en parte o en todo, y cuya definición estructural refleja la asimilación de las experiencias europeas, sobre todo italianas, con apilastrado que marca los tramos y separa las capillas laterales, y con bóvedas”, en GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 49.

170 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 248, GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 206 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 392.

171 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 54-55.

172 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 393.

173 Los canteros eran Manuel Peláez y Joseph Ruiz, en GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración al Historicismo: arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868)*. Granada: Diputación Provincial, 1990, p. 251.

174 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 248; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 206 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 393.

175 GUILLÉN MARCOS, *De la Ilustración al Historicismo...*, pp. 250-251.

176 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 248, GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 206 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 393.

177 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, pp. 116-117.

178 *Ibidem* y ANGUITA, *La ciudad construida...*, pp. 135-136.

templo, integrando parte de su primitivo solar en la calle y destinando el resto del templo al almacén de telas *La Magdalena*<sup>179</sup>. Posteriormente, en los años setenta del siglo pasado, la edificación de los almacenes *Woolworth* significó la destrucción definitiva del templo. Finalmente, a mediados de los ochenta, el edificio fue profundamente reformado para servir de sede de las oficinas de la Excelentísima Diputación Provincial de Granada, acogiendo actualmente las oficinas de la Delegación de Economía y Hacienda estatales<sup>180</sup>. Lo único que se conserva del edificio es la portada integrada en la capilla de las escuelas del *Ave María*<sup>181</sup>.

#### *El convento de la Trinidad*

El convento de los *Trinitarios Calzados*, fundado en 1517 en un espacio extramuros de la ciudad, se conformó en gran parte de la actual plaza de la *Trinidad*, en las inmediaciones de la puerta citada por Jorquera<sup>182</sup>. No será hasta el siglo xvii cuando se concluya la residencia conventual, estructurada en torno a un bello claustro de doble altura presidido por una fuente central en el patio<sup>183</sup>.

La iglesia se construyó en el siglo xvi, sufriendo igualmente reformas estructurales en los siglos xvii y xviii. En esas fechas el templo se amplió, se cambió la disposición de entrada<sup>184</sup> y se renovó la decoración en estilo barroco<sup>185</sup>. El resultado fue la configuración de una única nave alargada con capillas laterales, capilla mayor flanqueada por nuevas capillitas y crucero cubierto por una gran cúpula de forma octogonal y con linterna que destacaba al exterior en consonancia con la esbelta torre del templo, emplazada en la esquina entre *Mesones* y la placeta de la *Trinidad*<sup>186</sup>, mientras que la portada principal de cantería clasicista se enfrentaba a la bulliciosa calle *Mesones*<sup>187</sup>.

179 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 393-394.

180 Además de sede de la Gerencia Territorial del Catastro y del Catice.

181 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 393 y 409.

182 La puerta, también llamada del *Corro* o de las *Junias* (Bab al-Masdaq), constituía el acceso norte al arrabal de la *Rambla*. Se ubicaba a la altura de la actual calle *Capuchinas*, en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 205. Finalmente desapareció en el siglo xvii como consecuencia de una serie de obras en el convento trinitario.

183 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 301 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 387-388.

184 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 391. BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 387-390.

185 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 387.

186 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 388 y ANGUITA, *La ciudad construida...*, pp. 182-183.

187 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 387.



Con la ocupación francesa el convento fue objeto de la barbarie. Tras la expulsión, albergaría por un breve período de tiempo el hospital de *San Juan de Dios* pero ante la queja de vecinos temerosos de los peligros que para la salud pública pudiera generar un recinto hospitalario, las funciones médicas cesaron rápidamente<sup>188</sup>. Durante los años del Trienio liberal el templo fue exclaustro; más tarde, en 1835, llegaría la expulsión definitiva de los religiosos<sup>189</sup>. Tras varios usos, y ya mutilado, en 1889 finalizó la demolición definitiva del edificio<sup>190</sup>. La necesidad de crear una plaza pública con arbolado en una zona comercial en la que convergían importantes calles fue la propuesta elegida para la adecuación del nuevo solar<sup>191</sup>. De esta manera, a finales del siglo XIX<sup>192</sup>, surgirá uno de los principales nodos circulatorios de la ciudad organizado de forma radial y con arbolada en torno a una fuente central. Nacerá así la plaza de la *Trinidad*<sup>193</sup>, uno de los más bellos lugares destinados al paseo peatonal y al reposo a pesar de las malogradas reformas acaecidas en los últimos tiempos<sup>194</sup>.

#### *El convento del Santísimo Corpus Christi*

Tras varias ubicaciones en distintos puntos del tejido urbano, en 1694, con el apoyo económico de los caballeros indianos José y Lucas Aguilar Rebullido<sup>195</sup>, quedaría concluida la sede de la comunidad de las Agustinas Recoletas en la calle *Gracia*<sup>196</sup>. A diferencia de los anteriores, el edificio se erige actualmente, mediante un retranqueo y un posicionamiento colateral dentro de la trama ortogonal del barrio<sup>197</sup>, en la calle *Gracia* esquina con la de *Puentezuelas*, abierto ante la placeta de *Nuestro Padre Jesús del Rescate*. Como vimos, desde 1840 y hasta la actualidad, es sede de la iglesia parroquial de la *Magdalena*.

Atribuida la traza a José Granados de la Barrera<sup>198</sup>, la iglesia presenta una planta de cruz latina con solución de tramos, alternativamente

188 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 388.

189 *Ibidem*.

190 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 388-390.

191 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 248-256.

192 Más información en ANGUITA, *La ciudad construida...*, pp. 181-191; ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 248-256 y MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, pp. 171-176.

193 Antes plaza de *Melchor Almagro*, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 256.

194 La plaza ha sufrido nuevas reformas desde entonces, destacando la acometida en los años cuarenta del siglo XX, en BUSTOS, *Diario de la Historia...*, pp. 32-33.

195 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 26.

196 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 393.

197 MARTÍN MARTÍN Y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 186.

198 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 43.

anchos y estrechos, capillas laterales, crucero cubierto por cúpula y cabecera rectangular<sup>199</sup>. Todo el edificio aparece articulado por pilastras, tanto interiores como exteriores y dispuestas en correspondencia, con lo que se consigue un perfecto efecto de integración espacial<sup>200</sup>. La iglesia está realizada en ladrillo y tejas coloreadas exceptuando la fachada principal edificada a base de sillería y flanqueada por una única torre<sup>201</sup>. La portada se levanta sobre un nártex porticado en el que se desarrollan tres arcos flaqueados por grandes pilastras con capiteles de placas recortadas<sup>202</sup>. El conjunto se completa, junto a otros elementos decorativos barrocos, con una hornacina sobre el arco central, el de mayor luz, presidida por dos angelotes sustentando una custodia, representación con la que dicho pórtico adquiere el carácter de un verdadero altar<sup>203</sup>. Se resume de esta manera en su esquema estructural y decorativo uno de los temas más significativos de la Granada contrarreformista, el Misterio de la Eucaristía o del *Corpus Christi* al que fue dedicado el templo<sup>204</sup>. Sobre el crucero destaca al exterior un elegante cimborrio provisto de tambor y linterna.

El convento se encuentra adosado al lateral de la iglesia. La fachada se realizó con ladrillo recortado formando paneles rehundidos donde actualmente destaca una portada de cantería formada por pilastras sobre las que se apoyan una cornisa y frontón curvo partido con bolas en los extremos<sup>205</sup>. El interior se organiza en torno a un patio porticado de columnas toscanas con zapatas que sostienen un cuerpo de ventanas en la planta principal y un cuerpo superior con bellos pies derechos y zapatas<sup>206</sup>.

#### *El convento de Nuestra Señora de Gracia*

A principios del siglo XVII la comunidad de los Trinitarios Descalzos se

199 LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco granadino...", p. 94 y MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 186.

200 *Ibidem*.

201 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 202. Para más detalles sobre el interior del templo y las obras de arte custodiadas remitimos a GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 202-204; GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 393-394 y OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 42-47.

202 MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 186.

203 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 44.

204 *Ibidem*.

205 JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 82.

206 MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 186.

207 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 394-395 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 201.

instala en una casa de la antigua calle *Osorio*, hoy de *Gracia*<sup>207</sup>. Con la adquisición de unas huertas en el pago del *Jaragüí*, pronto comenzaría la construcción de la iglesia, finalizada en el año 1635 bajo la dirección de Fray Sebastián de San José<sup>208</sup>. La fundación, erigida bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Gracia, ostentaba el título de Patronato Regio por ser destinada su capilla mayor a enterramiento de oficiales reales según acuerdo de la Real Chancillería<sup>209</sup>. El conjunto religioso, que a partir de este momento establecía una neta frontera entre la ciudad y el campo, se ubicaba en uno de los barrios más importantes de la ciudad, contribuyendo, como comentamos, a la expansión urbanística por esta zona<sup>210</sup>. Delante del edificio se configuró la plaza del mismo nombre, donde, frente a la iglesia, los vecinos del barrio erigieron en 1640 una cruz de piedra, testimonio aún presente de la extensión del símbolo cristiano<sup>211</sup>. La iglesia presenta planta de cruz latina cubierta con bóveda de cañón, capillas laterales, cúpula semiesférica sobre pechinas iluminada con óculos en el crucero y coro a los pies<sup>212</sup>. Destacan las grandes pilastras y las bóvedas de crucería del alzado<sup>213</sup>. En la fachada, remodelada a fines del siglo XVII, se distribuyen tres portadas. La portada principal, labrada por Melchor Aguirre y flanqueada por pilastras dóricas, responde a un hueco adintelado coronado por frontón circular partido sobre cornisa saliente<sup>214</sup>. En un segundo cuerpo destaca la disposición en el mismo eje de tres hornacinas que acogen las imágenes en piedra de la Virgen y el Niño en el centro, las de San Pedro Nolasco y San Félix de Valois en los dos laterales<sup>215</sup> y como remate, en lo alto, el escudo real. Concluye el

208 *Ibidem*.

209 *Ibidem*.

210 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 60.

211 BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada. Ciudad y desamortización*. Granada: Universidad de Granada y Junta de Andalucía, 1998, p. 419. Sobre el devenir de la cruz véase GARCÍA GUARDIA, Gabriel. *Agua, mármol y bronce*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), pp. 187-189.

212 MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 188. Para más detalles sobre el interior del templo y las obras de arte custodiadas remitimos a GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 394-396 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 201-202.

213 LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco granadino...", p. 94.

214 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 62.

215 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 395 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 201.

conjunto una cornisa con frontón triangular coronada por una espadaña, añadido de finales del siglo XIX<sup>216</sup>. En estas fechas también se realizaron las ventanas y los escudos arzobispaes de la fachada<sup>217</sup>.

La residencia conventual, concluida a mediados de siglo, se organizaba en torno a una serie de patios y se situaba aneja a un lateral de la iglesia<sup>218</sup>. El convento, muy deteriorado durante la exclaustación francesa, y posteriormente desamortizado durante el Trienio liberal, pasó entonces a manos privadas y tuvo diferentes usos como vivienda y almacén hasta que a mediados del siglo XIX fue adquirido por el Arzobispado para convertirlo, tras varias reformas, en el seminario conciliar y pontificio de *San Cecilio* a partir del año 1888<sup>219</sup>. Desde este momento y hasta la actualidad, con la conversión de la iglesia en la nueva parroquia de *Gracia* en 1971, el edificio ha sufrido nuevas remodelaciones y ampliaciones a costa de los terrenos de la antigua huerta de la comunidad, llegando hasta la época actual en la que se encuentra integrado el colegio *Virgen de Gracia*<sup>220</sup>. En los últimos terrenos del Seminario, dedicados antiguamente a jardines y a cultivos, se construyeron tras su venta a finales del siglo XX bloques de casas y un aparcamiento subterráneo<sup>221</sup>. Ya nada queda de aquel paisaje.

#### *El convento de San Antonio Abad*

En la calle *Recogidas* con esquina a la de *San Antón*, ubicado en las proximidades de barrio de la *Magdalena*, se alzaba el convento de *San Antonio Abad*. En el año 1534 los frailes de la orden tercera de San Francisco se instalaron al inicio de la calle de *San Antón*, donde a lo largo del siglo XVII sería edificada la residencia conventual y una iglesia de tradición clasicista<sup>222</sup>. Importantes reformas y acabados transcurrirían a lo largo de la siguiente centuria en la que se llevaron a cabo las obras de la capilla mayor y la construcción de la cúpula levantada sobre el crucero

216 BARRIOS ROZÚA, *Reforma urbana...*, p. 430.

217 *Ibidem*.

218 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 405 y BARRIOS ROZÚA, *Reforma urbana...*, p. 431.

219 Sobre estos usos, GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 395; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 201 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 405.

220 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 406.

221 *Ibidem*.

222 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 397. Más información en GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 203-208.

223 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 50.

por Alfonso del Castillo<sup>223</sup>. Delante del templo se extendía una placeta, hoy desaparecida en el contorno de la calle *Recogidas*, donde se alzaba una cruz de alabastro y jaspe erigida por los vecinos del barrio en el siglo XVII, sin que se pueda saber si estaba aún en pie a principios del siglo XIX<sup>224</sup>. El interior de la iglesia presenta planta de cruz latina, diez capillas laterales, capilla mayor en la cabecera, coro en los pies y cubiertas de bóvedas de medio cañón a excepción de la cúpula del crucero, similar a la de las iglesias de la zona<sup>225</sup>. Las dependencias conventuales anejas al templo se ordenan en tres pisos en torno a un gran claustro peristilado con columnas dóricas y fuente central<sup>226</sup>.

El edificio muestra un exterior de ladrillo y cajones de mampostería articulados mediante apilastrado toscano exterior y abundantes ventanas rectangulares con frontones de poco relieve, junto a otros elementos decorativos característicos del protobarroco<sup>227</sup>. En la fachada destacan dos portadas de piedra de *Sierra Elvira* realizadas en el siglo XVIII por Luis de Arévalo<sup>228</sup>. La portada del lado de la epístola, en la calle de *San Antón*, presenta un arco de medio punto sobre pilastras y tres angelotes, uno en la clave y otros dos en las enjutas, mientras que las pilastras sobre pedestales sostienen un entablamento cuyo friso presenta una decoración de rectángulos biselados<sup>229</sup>. La cornisa presenta un frontón roto coronado por pináculos rematados en una bola, mientras que en el centro se observa un nicho, ricamente decorado, que cobija una imagen del santo titular<sup>230</sup>. La portada de los pies tiene arco de medio punto decorado con ménsula en la clave y pilastras con dos rosetones agallonados en los frentes internos, repitiéndose el mismo motivo en las que sostienen

224 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 270; OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 51 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 419-420.

225 Para más detalles sobre el interior del templo y las obras de arte custodiadas remitimos a GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 398-399 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 199-200.

226 LÓPEZ GUZMÁN, "Urbanismo barroco granadino...", p. 92 y OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 51.

227 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 79 y 92.

228 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 199 y OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 51.

229 FELEZ LUBELZA, Concepción. *Portadas Manieristas y Barrocas granadinas*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992, pp. 154-157.

230 *Ibidem*.

231 *Ibidem*.

el entablamiento<sup>231</sup>.

Durante la desamortización de 1835 fue ocupado por las monjas capuchinas, lo que favoreció su conservación<sup>232</sup>. Años más tarde, en 1873, dentro de los procesos derivados por el devenir de la revolución cantonal, sería derribada la torre que se levantaba en el ángulo de la iglesia<sup>233</sup>, llegando hasta nuestros días un edificio que, aunque asfixiado por los inmuebles colindantes y desligado del entorno que lo vio nacer, conserva parte de su pasado constructivo.

#### *El beaterio de Santa María Egipciaca*

Y volvemos a retomar en la histórica calle de *Recogidas* los últimos momentos en los que Mariana esperaba con dignidad y anhelo la libertad por la que luchó junto a un pueblo castigado por el azote de la injusticia y la sinrazón. Junto al ábside de la iglesia de *San Antón* y a espaldas de su convento se alzaba el beaterio de *Santa María Egipciaca* o de las *Recogidas*<sup>234</sup>. Bajo la aprobación del papa Paulo V y los reyes Felipe II y Felipe III, el beaterio fue fundado en 1595 por Marcos Sánchez con la protección de Diego de Angulo —fiscal del Crimen de la Real Chancillería de Granada— y el arzobispo Pedro de Castro<sup>235</sup>. La finalidad de esta institución era la de recoger, custodiar y reformar a las mujeres libres de

232 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 397-398 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 419.

233 *Ibidem*.

234 BELZA, *Las calles de Granada...*, pp. 317-318. Más información en GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 188-190.

235 Algunos autores indican la fecha de 1594, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 417; mientras que otros señalan la de 1602, en VALLADAR, *Guía de Granada...* y RODRIGO, *Mariana...*, p. 498. Para más información remitimos a las obras de BURGOS, Antolínez de. *Historia eclesiástica de Granada*. Intr. y ed. (del original inédito de 1611) Manuel de SOTOMAYOR. Granada: Universidad de Granada, 1996; BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Antigüedades y excelencias de Granada*. Facsímil de 1608. Granada: Diputación Provincial de Granada, 2000; CONDE Y HERRERA, Cristóbal. *Granada abierta a Dios en la fundación de la casa de Santa María Egipciaca de madres Recogidas. Historia desde su origen hasta el presente. Vida de sus fundadores y rectores...* Granada: Antonio Henríquez y Santa María, 1760 y FERNÁNDEZ CAMINO, José Manuel. *Un manuscrito del s. XVIII sobre María de la Concepción. Primera rectora del Beaterio de Santa María Egipciaca*. Universidad de Granada: Tesina inédita, 1992.

236 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 396-397, GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 200 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 637-654.

mala vida o condenadas por la justicia como delincuentes<sup>236</sup> mediante, como indica De la Fuente Galán, “[...] la persuasión, la oración, las santas lecturas y el buen ejemplo”<sup>237</sup>.

Gómez-Moreno Calera nos acerca a la vida de estas singulares presidiarias:

Obligación de los fundadores era averiguar el origen, familia, estado civil y económico, de las mujeres ingresadas, las cuales, al entrar habían de entregar toda su ropa, joyas, dinero y ajuar que se les guardaría hasta a su salida, tomando un hábito consistente en una saya de lana, jubón de estameña y toca de lino con un cofia, y no se les permitía “ninguna cosa de gala ni de otra cosa ni oro ni que parezca a mundo”<sup>238</sup>.

De la Fuente Galán nos relata igualmente:

No tienen contacto alguno con el exterior; se levantan a las cinco de la mañana, en verano, y a las seis en invierno; la primera actividad del día es la oración en la capilla; terminando los rezos, realizan el trabajo propio de la casa –limpieza y cocina–; trabajo necesario, no por su utilidad, sino por “la evitación del mal que procura”. Después cumplen con las actividades propias de las mujeres de buena conducta y educación: cosen y bordan hasta la hora de comer. Terminada la comida, pasan de nuevo al oratorio y, después, se les concede una hora de recreo, durante la cual no se les permite mediar palabra que tenga que ver con la vida pasada. A las siete, en verano, y a las cinco, en invierno, la madre rectora les enseña y adoctrina en los mandamientos y preceptos religiosos. Finalmente cenan, y tras una nueva labor, se acuestan. El domingo es diferente al resto de los días de la semana, pues lo dedican a la meditación y a la lectura de libros espirituales<sup>239</sup>.

El edificio, concluido en 1643, constaba de iglesia de tradición clasicista y una nave rectangular con sencilla portada de cantería y destacada bóveda en la capilla mayor<sup>240</sup>. La residencia se disponía en torno a un patio principal peristilado, eje de las celdas a las que se accedían por estrechos corredores delimitados por balaustradas de madera<sup>241</sup>. Formaban parte del conjunto dependencias auxiliares, como almacenes, un corral

237 FUENTE GALÁN, M.<sup>a</sup> del Prado de la. “Aportación al estudio de las Instituciones de beneficencia de la Granada del siglo XVIII: el beaterio de Santa María Egipcíaca”, en *Publicaciones*, 29 (1999), p. 53.

238 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, p. 188.

239 FUENTE, “Aportación al estudio de las Instituciones...”, pp. 56-57.

240 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 397.

241 RODRIGO, *Mariana...*, p. 117.

242 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 418.

y un bello jardín<sup>242</sup>.

Administrado bajo directrices del Arzobispado, desde 1753 hasta 1767 se agregó al gobierno del Real Hospicio. En estas fechas a la dedicación de mujeres presas y recogidas se unirá la educación de niñas huérfanas abandonadas<sup>243</sup>.

Durante la invasión de las tropas francesas el edificio fue confiscado convirtiéndose en casa de vecinos hasta el año 1813 en que volvió a ser recuperado por las beatas<sup>244</sup>. El día 27 de marzo de 1831 Antonina Rodrigo nos indica como una nueva reclusa ingresaba en el centro “[...] en clase de depósito hasta finalizar su causa”<sup>245</sup>. Su nombre, anotado por la madre rectora en el libro de la institución, sería perpetuado en la memoria de las futuras generaciones<sup>246</sup>. Acusada en función de la aprehensión de un estandarte revolucionario en su domicilio<sup>247</sup>, ocuparía una celda aparte en el primer piso donde algunos de los dos vanos enrejados le permitirían contemplar el jardín del beaterio<sup>248</sup>. Peña y Aguayo nos relata cómo “[...] horas enteras pasaba de rodillas delante de una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, implorando su protección para el alivio de sus desdichas, y más que todo, para las de sus dos queridos hijos”<sup>249</sup>. La espera no fue muy larga. Tras una ardua defensa y numerosas anomalías concurridas durante el proceso judicial, Mariana sería acusada por su fuga domiciliaria y alzamiento contra la soberanía real<sup>250</sup>. El jueves 26 de mayo de 1831 la sentencia la condenaría a muerte en el *Campo del Triunfo*, lugar donde se alzaría el patíbulo<sup>251</sup>, siendo trasladada tres días antes de la ejecución a la cárcel *Baja* para permanecer

243 Las huérfanas serían trasladadas a otra sede en 1776, en FUENTE, “Aportación al estudio de las Instituciones...”, pp. 57-64.

244 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 418.

245 RODRIGO, *Mariana...*, p. 117.

246 *Ibidem*.

247 RODRIGO, *Mariana...*, Apéndices, 29-33, pp. 97-132 y 247-251.

248 RODRIGO, *Mariana...*, p. 117.

249 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 53. Más información, RODRIGO, *Mariana...*

250 Para más información sobre la causa y el enjuiciamiento de Mariana de Pineda remitimos a RODRIGO, *Mariana...*, pp. 97-132 y 247-251 y VIÑES MILLET, “Mariana de Pineda y la memoria histórica...”

251 Su madre fue condenada a diez años de prisión en el beaterio; su criado a ochos años de presidio en el peñón de la *Gomera* y sus dos criadas serían absueltas, en RODRIGO, *Mariana...*, p. 129.

252 RODRIGO, *Mariana...*, p. 134.



en capilla<sup>252</sup>. En el margen del citado libro la madre rectora el beaterio añadía: “[...] Y salió la dicha doña Mariana el día 24 de mayo de 1831 para ser ajusticiada el 26 del mismo. R. Q. C.”<sup>253</sup>.

Cinco años después, Peña y Aguayo nos relataba en la primera biografía de la *Heroína* el sentimiento de profundo rencor que el acontecimiento suscitó en la ciudad:

[...] la impresión de profundo dolor que hizo en la ciudad la noticia de la confirmación de la sentencia de Pedrosa, que ya se presumía había sido a pena capital, atendida la sed de sangre. Vagaban las gentes desatentadas de acá para allá con semblantes mustios y taciturnos. Llenos de ira los corazones no les era dado expresar los rencorosos sentimientos que todos abrigaban contra los autores de tan inicuo e impío asesinato judicial<sup>254</sup>.

El mismo día de la salida de Mariana del beaterio Santa María Egipcíaca, su madre sería condenada a diez años de prisión en dicho lugar<sup>255</sup>. Tras sucesivas reformas en el edificio<sup>256</sup> y la adaptación del inmueble para colegio de enseñanza de niñas<sup>257</sup>, en 1949 la comunidad ingresó en la congregación de carmelitas descalzas misioneras<sup>258</sup>. A partir de este momento, con la creación de la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, la antigua residencia sería destinada de forma exclusiva a la enseñanza de niñas externas e internas<sup>259</sup>. Faltaban pocos años para su desaparición.

La construcción a principios del siglo xx de la *Gran Vía de Colón* hizo necesario el trazado de otra vía paralela que rodease la ciudad por el oeste y facilitara las comunicaciones exteriores de la ciudad. De esta manera, en 1930 comenzaron las obras para la consecución del llamado *Camino de Ronda*. Posteriormente se planteó la existencia de otro eje

253 RODRIGO, *Mariana...*, p. 117. Si bien el citado libro ha desaparecido, una fotografía del mismo permite deducir que las siglas finales responden a las iniciales de la fórmula funeraria *Requiescat in pace*, en RODRIGO, *Mariana...*, s/p.

254 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 83.

255 RODRIGO, *Mariana...*, p. 134. El beaterio seguirá funcionando durante todo el siglo XIX. Varias referencias archivísticas al edificio detallan un aspecto lamentable, así: *La Junta Superior de Sanidad para que se practique reconocimiento al Beaterio de Santa María Egipcíaca por si el excesivo número de reclusas fuese perjudicial para la salud pública*, 1833, Signatura 00138/N.º de Registro 0067, AHMGr.

256 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 417-418; GUILLÉN MARCOS, *De la Ilustración al Historicismo...*, p. 287 y BARRIOS ROZÚA, *Reforma...*, pp. 278-282.

257 Legajo 1034-12, 1902, AUGr.

258 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 418.

259 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 397.

principal que como prolongación de *Reyes Católicos* vendría a materializarse en la calle *Recogidas*. La reforma de esta vía tuvo su origen en 1940, año en el que Ayuntamiento se interesó por los terrenos de huertas y casas de la estrecha calle que con el ensanche partiría desde la plaza de *San Antón* prolongándose en quince metros hasta el *Camino de Ronda*. Tras el proceso de expropiación de las correspondientes fincas y huertas<sup>260</sup>, las obras comenzaron en 1947, constituyéndose desde su ampliación y alineación como una de las principales calles comerciales de la ciudad<sup>261</sup>.

Inserto en estas reformas urbanas, el edificio sería parcialmente derribado ya que una parte de su solar, el sitio de la capilla y el patio alrededor del cual se agrupaban las celdas, serían absorbidos por la nueva vía<sup>262</sup>. Finalmente, en 1956 la comunidad vendió el terreno al Ayuntamiento para el ensanche de la calle y comenzaron las obras en el colegio *RR MM Carmelitas Descalzas Misioneras*, sito en el número 13 de una renovada calle *Recogidas*<sup>263</sup>. En 1977 se inició la construcción en el antiguo solar del colegio de un edificio de viviendas unifamiliares<sup>264</sup>.

#### PUNTO Y SEGUIDO

Este era el barrio donde se desarrollaron los últimos diez años de la vida de Mariana. A mediados del siglo XIX, ante los problemas derivados por el dificultoso tránsito por sus calles y la implantación de modernos principios de seguridad, higiene y ornato público, surgirán nuevas necesidades urbanas, que, unido a una reciente valoración económica del suelo urbano, potenciará el desarrollo de numerosos proyectos de alineación y apertura de nuevas vías y espacios públicos

260 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 413 y *Apertura de Camino de Ronda. Valoración de las expropiaciones en terrenos de Huertas del Marqués, Huerta de Gracia, Huerta de Santa Estefanía y Grande y Huerta del Retiro para Camino de Ronda*, 1932, Signatura 03015/ N.º de Registro 1466, AHMGr.

261 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 475 y JUSTE, Julio. *La Granada de Gallego y Burín 1938-1951. Reformas urbanas y Arquitectura*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995, p. 121.

262 RODRIGO, *Mariana...*, p. 250.

263 *Obras de reparación en la casa n.º 13 de la calle Recogidas, propiedad de la Comunidad de Carmelitas Misioneras*, 1956. Signatura 03187/N.º de registro 1848 y *Licencia para concluir un edificio nuevo en la casa n.º 13 de la calle de Recogidas, propiedad de la Comunidad de Carmelitas Descalzas Misioneras*, 1956-1972, Signatura 03188/N.º de registro 1972, AHMGr.

264 Caja 13891, Expte. 2050/1977, AMGr.

en los que no se pasará por alto la renovación y reedificación de la arquitectura del barrio<sup>265</sup> con la construcción de nuevos inmuebles de renta que alcanzarán alturas de cuatro o cinco pisos<sup>266</sup>. Aún así, el trazado de las calles y la existencia hoy día de considerables y típicas viviendas, hacen de esta zona un delicioso y fresco paseo veraniego por la ciudad granadina. Con el tiempo, el bello paisaje conformado por el paso del río *Darro* a la altura de *Puerta Real* formaría parte, como indicó Juan Bustos, “[...] de la historia de una calle hoy humo, asfalto,

265 ANGUIA, *La ciudad construida...*, pp. 125-126. Para ver la evolución del barrio de la *Magdalena* (apertura de la calle de *Campoverde*, alineación de la calle *Mesones*, formación de la placeta del *Matadero Viejo*, formación de la plaza de *Trinidad*, etc.) remitimos a ANGUIA, *La ciudad construida...* y ACALE, *Plazas y paseos...*

266 *Vivir en la ciudad histórica...*, p. 39.

267 BUSTOS, *Viaje al centro...*, p. 29.



## Capítulo 7

### *Camino al patíbulo*

Paula Sánchez Gómez  
Universidad de Granada

Junto al arco más dulce de Granada  
 tuvo la muerte capricho  
 y puso campamento.

*Alejandro Pedregosa*

El 24 de mayo de 1831 Mariana de Pineda sería trasladada en carruaje a la llamada cárcel *Baja* de la ciudad, recinto carcelario que, junto al edificio anejo a la Real Chancillería, constituían las principales prisiones de la ciudad.

#### LA ESTANCIA EN LA CÁRCEL

La cárcel había sido levantada por orden de los Reyes Católicos en la antigua alhóndiga de los *Genoveses*, casi frontera a la actual puerta del *Perdón* de la Catedral. Se trataba de un edificio austero y de gran pobreza arquitectónica en donde las celdas se ubicaban a los largo de una serie de corredores, siendo reservado el piso superior a las mujeres presas<sup>1</sup>. La portada, único elemento que ha sobrevivido, al igual que el nombre de la calle, era de carácter manierista y se construyó en 1585 con almohadillado a base de piedra arenisca. López Guzmán nos la describe: “[...] se estructura con dos pilastras toscano-dóricas, que sostienen un arco de medio punto [...]”<sup>2</sup>. Y añade: “Sobre ella, un entablamento completo con decoración de triglifos en el friso y en el centro una cartela con inscripción referente a su fundación: Granada mando hazer esta ho / bra siendo corregidor segunda / bes el mui ylustre SR. Arevalo de Zu / aza del Concejo de Su Majestad / Comendador de Caricosa / Año de 1585”<sup>3</sup>.

A lo largo de los siglos *xvi*, *xvi* y *xviii* se efectuaron diversas reparaciones en el recinto. Dentro de estos programas de reformas, en 1782 se colocaron numerosas rejas de hierro en los vanos de la fachada, confi-

1 BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 2001, p. 226.

2 LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y clasicismo en la Granada del siglo *xvi*. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial, 1987, p. 554.

3 *Ibidem* y LUQUE MORENO, Jesús. *Granada en el siglo *xvi*. Juan de Vilches y otros testimonios de la época*. Granada: Universidad de Granada, 1994, p. 352.

riendo al conjunto un férreo aspecto<sup>4</sup>. A pesar del estado lamentable de la cárcel en el siglo XIX, siguió funcionando como tal hasta su derribo definitivo en 1942.

La citada portada fue entonces instalada en 1943, dentro de los proyectos inscritos en el Plan de Reforma urbana de Gallego Burín, en la plaza del *Padre Suárez*, dando entrada a la parte trasera del edificio militar, actual sede del MADOC<sup>5</sup> (*Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército*), y justo enfrente del homenaje al actor Isidoro Máiquez del que tendremos ocasión de hablar cuando nos adentremos en las inmediaciones del mítico teatro *Cervantes*.

El solar del derribo de la vieja cárcel, donde se instaló un mercadillo, fue adquirido por la *Caja General de Ahorros*, siendo inaugurado el 28 de septiembre de 1958 el edificio que actualmente se contempla con fachadas a las calles de *Cárcel Baja* y *Cristo de San Agustín* y a la placeta de *Villamena*<sup>6</sup>.

Y fue en este edificio donde se encontraba la austera capilla, posiblemente en uno de los corredores del piso superior<sup>7</sup>. En esta capilla, acompañada por los Hermanos de la Paz y Caridad, que serían los encargados de asistir a la reo y darle sepultura, Mariana recibiría con entereza y actitud serena la terrible noticia de su ajusticiamiento<sup>8</sup>. En la mañana del 26 de mayo sería ejecutada mediante garrote. Confiscados sus bienes, desamparados sus hijos y condenada a muerte con tan sólo veintisiete años de edad, nunca aceptaría la proposición de Ramón de Pedrosa<sup>9</sup>. Jamás se prestaría a proporcionar declaración y delatar a sus compañeros a cambio del indulto. Y es que, a la natural perfidia de Pedrosa, podría unirse un deseo amoroso no correspondido por parte de la joven granadina, tal

4 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 226.

5 GARCÍA GUARDIA, Gabriel. *Agua, mármol y bronce*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2002. (Colección Granada y sus barrios), pp. 270-271.

6 BUSTOS, Juan. *Andar y ver en Granada*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), pp. 198-200.

7 OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Manifestaciones artísticas de la religiosidad popular en la Granada moderna. Estudio de la arquitectura religiosa menor y de otros espacios de devoción*. Granada: Universidad de Granada, 2002, p. 73.

8 RODRIGO, Antonina. *Mariana de Pineda. La lucha de una mujer revolucionaria contra la tiranía absolutista*. Granada: La Esfera de los Libros, 2004, pp. 119-139.

9 Como ya comentamos, Pedrosa llegó a Granada en 1825 como alcalde del Crimen de la Real Chancillería. Años más tarde ejercería lo cargos de subdelegado principal de Policía, presidente de la comisión especial depuradora de los delitos de carácter político y alcalde de Casa y Corte, en RODRIGO, *Mariana...*, p. 67.

y como argumentó en la celebración del juicio José Escalera, el abogado defensor de la acusada<sup>10</sup>. Independientemente de la realidad de los hechos o de los subterfugios utilizados por el abogado, la obra lorquiana, heredera de toda esta simbología romántica y popular, se encargaría de exaltar el recuerdo de una Mariana que morirá por amor<sup>11</sup>.

Dos largos días en capilla, lenta espera hasta la fatídica fecha<sup>12</sup>. La oscura sala, permanentemente vigilada por un centinela, era rectangular y estrecha, sin más muebles que dos alcobas y dos sillas<sup>13</sup>. Peña nos relata el ambiente de aquellos días en el recinto carcelario:

El pavoroso silencio que reina en esos días en las cárceles, interrumpido solamente por el ruido de las llaves, por el crujido de algún rastrillo que se abre de vez en cuando para dar entrada o salida a los hermanos de la caridad, y por los espantosos aldabonazos con que se anuncia la llegada del señor alcalde semanero a presenciar las comidas, infunde en los circunstancias un terror pánico, avivado hasta lo sumo con la presencia del que va a ser ajusticiado, y con la vista de los lóbregos calabozos que se entrevén desde las puertas de la capilla<sup>14</sup>.

Y llegó la hora:

Ya se oían a lo lejos los tambores de las tropas que marchaban al sitio de la ejecución, y las pisadas de los caballos que iban a colocarse en determinados parajes para contener cualquier tumulto. Un silencio profundo reinaba en la capilla cuando se presentaron los hermanos de la caridad, los religiosos auxiliares y el *ejecutor de la justicia*<sup>15</sup>.

El verdugo José Campomonte impuso a la víctima el sayal y el gorrete de los condenados a muerte, al tiempo que ataba sus manos con una tosca cuerda<sup>16</sup>. Los frailes que la acompañarían hasta el suplicio le en-

10 Para más información sobre los aspectos judiciales del proceso recomendamos las lecturas de VIÑES MILLET, Cristina. "Mariana de Pineda y la memoria histórica". Ciclo de Conferencias "Mariana de Pineda" organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005 y RODRIGO, *Mariana...*

11 VIÑES MILLET, "Mariana de Pineda y la memoria..."

12 Relatado por PEÑA Y AGUAYO, José de la. *Vida y muerte de Doña Mariana Pineda*. Semblanza del autor de Cristina VIÑES MILLET. Facsímil de 1836. Granada: Librería de Ignacio Martín Villena, 2003 y RODRIGO, *Mariana...*

13 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 86.

14 *Ibidem*.

15 *Ibidem*.

16 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 97

tregaron un crucifijo<sup>17</sup>. Destrenzado el cabello, con semblante humilde y sin derramar ni una lágrima, llegó hasta la puerta de la cárcel donde la esperaba el pregonero que, tras un redoble de tambor, y tal y como nos describe Peña y Aguayo: “[...] anunciaba a voz en grito el crimen de tracción por el que había sido sentenciada a la pena de garrote y confiscación de bienes, en nombre del rey amenazaba de muerte al que apellidase perdón, o de cualquier manera se opusiese a la ejecución de sentencia”<sup>18</sup>. El pregón inauguraba el camino hacia el cadalso<sup>19</sup>. La reo en atención a su noble ascendencia iría montada en una mula ensillada, en vez de asno, y el patíbulo sería enlutado con bayetas negras<sup>20</sup>. Ayudada por los Hermanos de la Paz y Caridad a subir a la mula, la comitiva se puso en marcha.

#### LA CALLE *CÁRCEL BAJA* Y ALREDEDORES

El pregonero y un piquete de caballería iniciaron la marcha seguidos del verdugo que tiraba de la mula sobre la que montaba la reo. Mariana iba rodeada por los frailes de los conventos de *Capuchinos*, *San Antón* y *San Francisco* que con sus rezos la acompañaban al suplicio junto a los Hermanos de la Paz y Caridad, también inmersos en la oración. Los seguían un receptor a caballo, dos alguaciles y otro piquete de caballería<sup>21</sup>.

La calle *Cárcel Baja* principiaba en el pilar del *Toro* y concluía en la placeta de la *Trinidad*. Destacaba en la ciudad por un fuerte carácter aristocrático emanado de las exquisitas y antiguas casas señoriales, siendo, según descripciones de Henríquez de Jorquera, una de las cuatro calles “[...] que llaman de las *acostumbradas*, por ser las de su mayor concurso y comercio”<sup>22</sup>. Y bien es cierto que, a pesar de la austeridad presentada por el edificio carcelario, el recorrido desde la calle *Cárcel Baja* a la de *Elvira* se encontraba jalonado de bellas construcciones, algunas ya desaparecidas en nuestros días, a lo que se unía la monumentalidad del edificio catedralicio. Entre las edificaciones más notables merece

17 *Ibidem*.

18 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, pp. 97-98.

19 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 97.

20 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, pp. 99-100.

21 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, pp. 97-98.

22 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada: Universidad de Granada, 1987, vol. 1, p. 25.



especial atención el colegio de *Niñas Nobles*, ubicado al principio de la calle<sup>23</sup>. Típica arquitectura señorial del siglo XVI, la fachada, flanqueada por dos torreones, incidía en el barrio por su admirable sello aristocrático donde una portada con original dintel, al estilo del de la *Casa de los Pisa*, se corona con un imponente balcón<sup>24</sup>. En la misma acera de la calle, dejando atrás la actual placeta de *Villamena* —donde se erigía una bella vivienda edificada en el siglo XIV, pero con importantes reformas de época renacentista<sup>25</sup>—, destacaba una casa-palacio que, construida en torno al siglo XVI, se componía de dos cuerpos de alzado, elegante torre mirador y notable fachada enfatizada por una bella portada clasicista<sup>26</sup>. Un poco más arriba, en la inmediata y desaparecida calle *Angosta de la Botica*, se ubicaba frente al convento del *Ángel* la que había sido casa del arquitecto Diego de Siloé<sup>27</sup>. Enfrente, ocupando la manzana en la que actualmente se erigen una serie de edificios (el número 14 B de la *Gran Vía de Colón*, la sede de *La Caixa*, el de la *Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social* y parte de la discoteca *Granada 10*<sup>28</sup>), se alzaba un antiguo palacio árabe conocido con el nombre de *Cetti Meriem* o *Casa de los Infantes*. Construido a finales del siglo XIV o principios del XV<sup>29</sup>, se encontraba muy modificado por los distintos usos pero albergaba en su interior extraordinarios elementos nazaríes. En las proximidades de la cárcel se hallaban los conventos de las Capuchinas

23 Actual sede de la Fundación Euroárabe, EAMS.

24 GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía de Granada*. Facsímil de 1892. Granada: Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1998.<sup>a</sup>, pp. 322-323; JEREZ MIR, Carlos. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada: Comares, 2003.<sup>a</sup>, p. 91 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 495-501.

25 BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. “Los restos de la casa Árabe de la placeta de Villamena”, en *Al-Andalus*, 12 (1947), pp. 161-164; GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650)*. Diócesis de Granada y Guadix-Baza. Granada: Universidad de Granada y Diputación Provincial, 1989, p. 495 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 224-225.

26 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 223-224.

27 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 222-223; GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 491-493 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 491-493.

28 Además, la calle *Cetti-Meriem* se alza en el límite de la manzana donde un día se levantó ese edificio, en SAIZ-PARDO DE BENITO, Julia. *De la Medina al Renacimiento*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Col. Granada y sus barrios), p. 132.

29 TORRES BALBÁS, Leopoldo. “Granada: la ciudad que desaparece”, *Arquitectura*, n.º 53 (1923); BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 220 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 494-495.

de Santa Clara y de Agustinos Calzados. Construidos en el siglo XVI, con el derribo del primero se constituiría años después, tras la demolición del mercado que se levantó a finales del siglo XIX en su solar, la actual plaza de la *Romanilla*<sup>30</sup>; el lugar del segundo convento albergaría, con la desaparición del templo, el futuro mercado de *San Agustín*, que tras contemporáneas reformas, se mantiene actualmente en la plaza del mismo nombre<sup>31</sup>. Más allá del agustino, inserto en una red de estrechos callejones, se alzaba el convento de *Santa Paula*, que construido igualmente en el siglo XVI, aún se mantenía intacto y con su huerta aneja. En las inmediaciones, el entorno de la Catedral se configuraba como un barrio tradicional de tortuosas y estrechas callejuelas y placetas pequeñas e irregulares donde casitas árabes y mudéjares de escasa altura creaban bellos y genuinos rincones<sup>32</sup>.

#### LA CALLE DE *ELVIRA*

Y retomemos la marcha de la comitiva que lentamente ascendía por la calle *Cárcel Baja* hasta llegar a la calle de *Elvira*<sup>33</sup>, uno de los ejes fundamentales de comunicación de la urbe medieval. Ubicada en el corazón de la *medina* baja, la calle arrancaba desde la puerta del mismo nombre dirigiéndose hasta el pequeño ensanche existente en el espacio donde confluía con la calle *Zacatín*, llamado plaza del *Hattabín*<sup>34</sup>, y donde,

30 Antes de la *Libertad* y de las *Capuchinas*, en MORELL TERRY, LUIS. "Noticias históricas de Granada, a través de sus calles. Obra inédita de D. Luis Morell Terry (1861-1940). En su redacción final-primer tercio del siglo XX", en MORELL GÓMEZ; Manuel. *De la vecindad de Granada entre los años 1800 y 1935. Más de 15.000 vecinos, datos personales, profesionales y familiares*. Granada: Gráficas Alhambra, 2002, pp. 27 y 28.

31 Para más información sobre los mercados remitimos a ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, 2005, pp. 242-247 y 270-285 y ANGUIA CANTERO, Ricardo. *La ciudad construida. Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1997.

32 VALLADAR, FRANCISCO DE PAULA. *Guía de Granada. Historia, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Facsímil. Granada: Universidad de Granada y Comares, 2000, pp. 514-515.

33 Con el nombre árabe de *Zanaqat Ilbîra*, calle de *Elvira*, en SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS. *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975, p. 50.

34 Con el nombre árabe de *Rabbat al-Hattabîn* (plaza de los *Leñadores*), en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 33.

como vimos, se ubicaba la mezquita del mismo nombre, sede de la futura iglesia de *San Gil*. A lo largo de unos setecientos metros de recorrido en dirección norte-sur, la calle permitía el acceso desde una de las puertas principales de la ciudad al núcleo religioso y comercial urbano, sin perder de vista el carácter mercantil de una bulliciosa vía definida por el hacinamiento de pequeños tenderetes y el continuo trasiego de personas y mercancías<sup>35</sup>. Una red de callejuelas interiores enlazaba la zona llana con los barrios de la parte alta de la ciudad.

Tras la conquista castellana de la ciudad las reformas no se hacen esperar en esta calle. El 6 de noviembre de 1498 el Cabildo acometió obras para su ampliación, alineación y ensanche que consistieron principalmente en el derribo de casas y elementos invasores de la vía pública como ajimeces, cobertizos y voladizos<sup>36</sup>. A partir de este momento será una constante el desarrollo de políticas tendentes a mejorar el aspecto de un eje viario fundamental con el saneamiento, limpieza de lodos y labores de empedrado<sup>37</sup>. De esta manera, en el siglo xvii la vieja calle de *Elvira* se saneaba con la eliminación de sus famosos y abundantes lodos, se acometían obras de canalización y se reparaban sus baches con el objeto de paliar la insalubridad y conseguir un tránsito más cómodo<sup>38</sup>.

Por estos años la calle aún conserva el carácter comercial, acogiendo en sus costados puestos de venta de todo tipo de productos y abastos. El último tramo de la calle, que arrancaba desde el pilar del *Toro* y moría en plaza *Nueva*, era aún conocido como calle de *San Gil* y, más frecuentemente, como de los *Hospitales*<sup>39</sup>. Y es que, en realidad, la toponimia y el saber popular (siempre fiel reflejo de la realidad histórica) hacían alusión

35 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 13 y 43.

36 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 27 y 28.

37 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 98.

38 OROZCO DÍAZ, Emilio. *El poema "Granada" de Collado del Hierro*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1964, p. 160 y *Regenerando la ciudad*. Catálogo de la Exposición *Elvira-Goméz*. Granada: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada, 2005, p. 15.

39 Entre otros autores que citan de esta manera la calle, HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, pp. 31-32; VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 96 y 200; BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Facsímil de 1962. Granada: Universidad de Granada y Excmo. Ayuntamiento de Granada, 1988, p. 93 y ANGULO Y PULGAR, Martín de. "Descripción de la ciudad de Granada tal y como se encontraba a mediados del siglo xvii por Don Martín de Angulo y Pulgar, autor de unos breves apuntes biográficos sobre su abuelo Hernán Pérez del Pulgar", en VILLA-REAL VALDIVIA, Francisco de Paula. *Hernán Pérez del Pulgar y las Guerras de Granada*. Málaga: Algazara, 1999, p. 323.

a la presencia en este sector de tres importantes instituciones hospitalarias que, desde el siglo *xvi*, se extendían hasta la placeta de *San Gil*.

#### EL HOSPITAL DE LOS *PEREGRINOS*

El centro se ubicaba desde su fundación en el siglo *xvi* en la calle *Calderería* y dependía del hospital del *Corpus Christi*.

Henríquez de Jorquera comenta:

A espaldas del pilar y fuente de el Toro, colación del señor Jil, en la calle de la Calderería, está el hospital que llaman de los peregrinos con adbo-cación de nuestra señora: hopenanse en él los peregrinos con tres días de sustento y cama. Está administrado del señor arzobispo, que pone en él un sacerdote para su administración y buen gobierno<sup>40</sup>.

En la primera mitad del siglo *xix* se mantiene su funcionamiento<sup>41</sup>, acogiendo a los peregrinos que acudían a la ciudad durante tres días<sup>42</sup>. A finales del mismo siglo el inmueble ya es utilizado como casa de vecinos<sup>43</sup>. El nombre de la calle que se desarrolla actualmente en las inmediaciones del lugar donde se emplazó el antiguo hospital es un referente toponímico de la antigua existencia de este edificio.

#### EL HOSPITAL DEL *CORPUS CHRISTI*

La institución ocupará desde 1524 el lugar de la actual iglesia de los *Hospitalicos*, ubicada al final de la calle de *Elvira*. Fue fundado por una hermandad que tuvo su origen en el pueblo de Santa Fe durante el transcurso del conflicto bélico que se originó con la conquista de Granada por los Reyes Católicos. A partir de este momento se consagraría como hospital, aunando en su funcionamiento la curación de enfermos y la de albergue. En 1614 se amplió formando la Hermandad del Santísimo Cuerpo de Cristo y la Misericordia cuya misión era asistir a los ajusticiados y enterrar sus restos. Más adelante se transformó en la llamada Hermandad de la Paz y Caridad, que sería la encargada de asistir a Mariana en sus últimas horas y recoger su cuerpo para sepultarla.

<sup>40</sup> HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 260.

<sup>41</sup> MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Facsímil de 1845-1850. Valladolid: Ámbito y Ediciones Andaluzas Unidas, 1987, p. 147.

<sup>42</sup> GASTÓN MORATA, José Luis. *Curiosidades médicas granadinas*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2004, p. 161.

<sup>43</sup> RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. *Granada arqueológica*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Colección Granada y sus barrios), pp. 223-225.

En 1846 Jiménez Serrano narra cómo “[...] sus salas están vacías y sólo queda la iglesia muy visitada de los fieles [...]”<sup>44</sup>. Posteriormente, ya a finales del siglo XIX, dedicada la institución a hospital de Sacerdotes pobres y peregrinos, el templo sería ocupado tras la excomunión y desde 1881 por los padres de la Compañía de Jesús, a los que sucedieron con el tiempo los padres Agustinos Recoletos, encargados al presente de la atención al culto en la iglesia contigua<sup>45</sup>.

La edificación actual es el resultado de una reestructuración del hospital acaecida en la segunda mitad del siglo XVII, destacando la portada obra de Alonso de Mena<sup>46</sup>. El nombre de una calle perpendicular a la de *Elvira* recuerda el lugar donde se levantó esta institución hospitalaria.

#### EL HOSPITAL DE LA CARIDAD Y DEL REFUGIO

A principios del siglo XVI una hermandad de seglares y eclesiásticos dedicados al socorro de los pobres deciden fundar el centro asistencial. Su actividad se centraba en la asistencia de mujeres enfermas de calenturas y casos incurables, estableciendo doce camas para las primeras y tres para las segundas<sup>47</sup>. Primero se instaló en el convento de *Santa Cruz la Real* para definitivamente asentarse en 1532 en una vivienda ubicada en la actual calle de *Elvira*, frente al hospital del *Corpus* y caracterizada por las constantes de la arquitectura doméstica del siglo XVI<sup>48</sup>. Su funcionamiento se mantuvo durante el siglo XIX, etapa en la que el hospital llegaría a albergar hasta treinta personas<sup>49</sup>. Sin embargo, con motivo de la apertura de la *Gran Vía* y la realineación de las calles de *Elvira* y *Cetti Meriem*, el edificio sería demolido en el año 1915 y trasladado a un moderno edificio en el *Callejón del Pretorio* de la ribera del *Genil*, donde hoy día cumple las funciones de residencia de ancianos<sup>50</sup>.

44 JIMÉNEZ SERRANO, José. *Manual del artista y del viajero en Granada*. Facsímil de 1846. Granada: Don Quijote, 19812.<sup>a</sup>, p. 310.

45 GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 199611.<sup>a</sup>, p. 323.

46 MARTÍN MARTÍN, Eduardo y TORICES ABARCA, Nicolás. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada y Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998, p. 79. Para más información de la portada, recomendamos la lectura de FELEZ LUBELZA, Concepción. *Portadas Manieristas y Barrocas granadinas*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992, pp. 87-88.

47 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 221.

48 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, p. 626.

49 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 210.

50 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 195.

### LA ZONA RESIDENCIAL

Con el tiempo, y a pesar de las reformas, a principios del siglo XIX la calle de *Elvira* y el complejo entramado de calles y placetas adyacentes seguían presentando un paisaje anclado en el pasado musulmán. Son estrechas callejuelas por las que no podían adentrarse los carruajes, que sólo circulaban por la calle de *Elvira* y la de *Santa Paula*, ausentes de un adecuado sistema de alcantarillado y verdaderos lodazales en época de lluvias ante las roturas de los empedrados<sup>51</sup>. Los viajeros que llegaban a caballo y en carruajes, los vendedores ambulantes que transitaban con sus burros, las mujeres que iban a la compra con sus cestillos eran estampas habituales insertas en el bullicio y el griterío de una vecindad caracterizada por la presencia de casas de escasa altura y corte decimonónico, entre las que despuntaban importantes edificios. En el número 78 se conserva una casa del siglo XVI, actualmente en obras, a la que se accede mediante un adarve, presentando una fachada con tres alturas más una torre abierta. Por un zaguán acodado se pasa al patio donde aún hay evidencias del peristilo original en tres laterales, a lo que se une la conservación de bellas techumbres de la época<sup>52</sup>. En la acera de la derecha de la calle de *Elvira*, antes del cruce con la actual calle *Arteaga*, se conserva la portada de una notable casa señorial en el número 86 de la citada calle. Más adelante, en el número 100, existió otra notable casa señorial renacentista de noble fachada y bello patio interior que, sin embargo, quedaría fragmentada con el tiempo en varias viviendas, conservándose de su primitivo aspecto la portada y una reja<sup>53</sup>. En definitiva, la calle de *Elvira* era la imagen de una dinámica, agitada y concurrida calle, algarabía que se vería truncada en la vida cotidiana de los habitantes granadinos en la mañana del 26 de mayo de 1831.

### EL CONVENTO DEL *ÁNGEL CUSTODIO* Y EL PILAR DEL *TORO*

Y de nuevo retomamos el recorrido de la comitiva hacia el cadalso. La primera parada se realiza a la altura del pilar del *Toro* y frente al convento del *Ángel Custodio*. El pregonero vuelve a leer la sentencia acompañada del ensordecedor redoble de los tambores que puntean los minutos de la tragedia<sup>54</sup>.

51 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 129.

52 LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, p. 487.

53 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 198-200.

54 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 98.

El famoso pilar del *Toro*, actualmente ubicado en la plaza de *Santa Ana* como tuvimos la ocasión de referir, es conocido también como el pilar de los *Almireceros*<sup>55</sup> o *Almizcleros*<sup>56</sup>. En un principio estuvo emplazado en la calle de *Elvira*, junto a la bajada de la *Calderería Nueva* y en el lugar donde se abría una pequeña plazoleta frente a la posada del mismo nombre. En 1941, dentro del Plan de Reforma urbana de Gallego Burín, se trasladó a su situación actual en la plaza de *Santa Ana*. El pilar era utilizado como abrevadero y suministro de agua para los vecinos del barrio y usuarios de la posada<sup>57</sup>. Y es que frente al pilar del *Toro* se encontraba la posada del mismo nombre. El edificio, construido entre los siglos XVIII y XIX a la manera de corrala de vecinos, se estructuraba en torno a un patio al que se abrían dos pisos de galerías y una torrecilla. Sin presentar fachada al exterior, el acceso se realizaba desde la portada de una vivienda situada en el bajo de la misma calle<sup>58</sup>. Y es que las hospederías, entre la que destacaba la cercana de la calle del *Pan*, eran habituales –como vimos– en las vías más transitadas y comerciales. Sin llegar a adquirir la importancia de la calle *Mesones*, era lógica la existencia de este tipo de establecimientos en el eje de un camino de entrada tan cercano al núcleo urbano y a plaza *Nueva*. A esta situación estratégica de la calle, se unían las funciones de un pilar, elemento funcional y de ornato público que se abastecía de aguas procedentes de *Valparaíso*<sup>59</sup>. Realizado en piedra de *Sierra Elvira*, su traza se atribuye al maestro Diego de Siloé –o a alguno de sus discípulos–, en unas fechas comprendidas entre los años 1550 y 1559<sup>60</sup>. La pila rectangular está decorada en los extremos con dos estatuas de muchachos casi desnudos que, sentados en el borde, apoyan en sus hombros cántaros de los que brotan chorros de agua. El frontal, ornado con la cabeza de un toro en el centro, queda flanqueado por dos espacios cuadrados carentes de decoración. Bajo la cabeza del toro aparecen sendas figuras de animales marinos enfrentadas por las colas. Tras una cornisa el conjunto queda rematado por el escudo de

55 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 49.

56 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 318.

57 GARCÍA GUARDIA, *Agua, mármol y bronce...*, p. 146.

58 JEREZ MIR, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 104. Actualmente, la posada del mismo nombre, número 25 de la calle de *Elvira*, ha vuelto a abrir sus puertas al turismo.

59 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 318.

60 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 317 y LÓPEZ GUZMÁN, *Tradición y clasicismo...*, pp. 549-550.

la ciudad y una peana con frutos sobre la que hubo una imagen de la Virgen del Pilar<sup>61</sup>. El conjunto presentaba en la parte inferior una estructura que, a modo de canalillos, impedía el desbordamiento del agua y la inundación del espacio contiguo, a la que se unieron con el tiempo la talla de pequeños canalones en la pila.

Frente al pilar se ubicaba el convento del *Ángel Custodio* de las Franciscanas Recoletas de Santa Clara<sup>62</sup>, justo en el lugar que hoy ocupa el *Banco de España*<sup>63</sup>. La institución fue fundada en 1626 por Sor María de las Llagas y María Centurión y Córdoba, hija del marqués de Estepa<sup>64</sup>. La iglesia del convento, trazada por Alonso Cano, fue construida por Juan Luis de Ortega entre los años 1653 y 1661<sup>65</sup>. El interior respondía a una nave única de tres tramos y capilla mayor<sup>66</sup>. La entrada principal a la iglesia se ubicaba en el lado meridional, con otra secundaria en el opuesto<sup>67</sup>. La primera destacaba por la presencia de una hornacina en el arco central de un pórtico tripartido de piedra negra que, flanqueada por dos óculos, custodiaba la imagen de mármol blanco del ángel de la guarda<sup>68</sup>. Completaban el adorno de la fachada las armas de los patronos, unas originales rejas y los escudos de la orden sustentados por figuras de angelitos<sup>69</sup>. La portada del convento era manierista y en su patio principal existía una fuente del siglo XVII<sup>70</sup>. Con la invasión francesa el edificio quedó arrasado y totalmente expoliado en el 1810. Entre

61 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 317 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 334. En 1846 la imagen ya no se conservaba, en JIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista...*, p. 310.

62 Como vimos, junto a la construcción de iglesias, los conventos también empezaron a edificarse dentro de la antigua trama urbana nazarí. A lo largo de los siglos XVI y XVII, insertos en los barrios de nueva creación, se convertirán en auténticos focos de atracción poblacional, en OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Arquitectura y urbanismo en la Granada del barroco tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002, pp. 34-35.

63 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 37-39.

64 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 198.

65 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 318 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 198.

66 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 208.

67 FELEZ, *Portadas manieristas...*, p. 100.

68 Descripción de fray Tomás de Montalvo en OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 38.

69 BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada. Ciudad y desamortización*. Granada: Universidad de Granada y Junta de Andalucía, 1998, p. 317.

70 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 208.



1819 y 1830 se llevaría a cabo la remodelación de la casa conventual y la reedificación de una nueva iglesia de planta de cruz latina donde aún se conservaba la portada con la estatua del Ángel Custodio y los adornos de bronce de la puerta<sup>71</sup>. Tras pasar por el proceso desamortizador y las consiguientes exclaustaciones, en 1933 se iniciaba la demolición del inmueble<sup>72</sup>.

En la manzana resultante se inauguraría el día 20 de julio de 1941 el *Banco de España*<sup>73</sup>. A raíz del derribo, las monjas se trasladarían a la calle *San Antón*. Elementos del desaparecido convento se dispersaron por la ciudad y, así, numerosas tallas de Pedro de Mena, anteriormente ubicadas en el interior del templo, se custodiaron en el *Museo de Bellas Artes granadino*<sup>74</sup>, mientras que la fuente del patio se erigió frente al palacio de *Bibataubín*<sup>75</sup>.

#### LAS CASAS DE LA INQUISICIÓN

El camino hacia el patíbulo se hallaba jalonado de callejuelas de trazado sinuoso que, desde el *Albaicín*, desembocaban en la calle de *Elvira*. Éstas y las de la acera de enfrente se hallaban plagadas de gentío, especialmente mujeres<sup>76</sup>, que, desde cualquier rincón o vivienda, querían acompañar en su última hora a la reo condenada a muerte.

La comitiva dejaría atrás unas abandonadas *casas de la Inquisición*<sup>77</sup> ubicadas en una calleja paralela a la calle de *Elvira*, la calle *Postigo del Tribunal*, y frontera a la iglesia de *Santiago*<sup>78</sup>, actual Residencia de las Religiosas de María Inmaculada (conocida como Servicio Doméstico)<sup>79</sup>, y donde años atrás se celebrarían las fiestas religiosas y los autos de fe

71 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 318; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 198 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 209.

72 *Ibidem*.

73 BUSTOS, *Andar y ver...*, pp. 206-208.

74 *Ibidem*.

75 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 208-209.

76 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 98.

77 Descritas en GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 326; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 320; BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 204-206 y VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 509.

78 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 319-320 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 202-203.

79 El edificio es actualmente usado como templo de la iglesia de *San Andrés*, de nuevo en obras. El inmueble adjunto a la iglesia, esquina con la calle de *Elvira*, pertenece a la congregación de Religiosas de María Inmaculada, con funciones de convento, residencia de jóvenes trabajadoras, estudiantes y centro social.

del Tribunal de la Inquisición<sup>80</sup>. En estos momentos la iglesia, ubicada actualmente en la calle *Marqués de Falcés*, se encontraba inmersa en importantes obras de restauración por el hundimiento de su techumbre; sin embargo, aún conservaba una portada lateral con acceso desde la calle de *Elvira*<sup>81</sup> y una torre al lado izquierdo de la fachada principal. Ambos elementos, junto con parte de la nave, serían derribados a finales del siglo XIX como consecuencia de los destrozos causados por el terremoto de 1884<sup>82</sup>.

Se siente la tragedia, el nerviosismo de una caballería temerosa de la insurrección, la tristeza y la impotencia en el ánimo de las gentes. Pero nada ni nadie impide que el grupo prosiga lentamente su camino hacia el patíbulo.

#### LA IGLESIA DE *SAN ANDRÉS* Y EL BAÑO DE *LAS TUMBAS*

A través de una embarrada calle por las recientes lluvias, pronto se encuentran frente a la bella torre mudéjar de la iglesia parroquial de *San Andrés*, aún en obras por los daños causados por un incendio. El templo, erigido en 1521, comenzó a construirse según traza de Rodrigo Hernández<sup>83</sup> a partir del año 1528 sobre el solar de la antigua mezquita ubicada en el barrio de *Bâb Ilbîra*<sup>84</sup>. De acuerdo con las particularidades constructivas ya vistas para el arte mudéjar, presentaba una esbelta torre de planta cuadrada y alzado de ladrillo erigida entre 1539 y 1542 por Alejo Sánchez. El chapitel del campanario fue reconstruido entre 1585 y 1588 tras haber quedado afectado por un rayo. El remate se rehizo igualmente con espejos o discos de cerámica vidriada y canes de piedra en el alero; el borde iba recorrido por un antepecho y en las esquinas del tejado se levantaron cuatro pirámides picudas de cerámica vidriada<sup>85</sup>. La decoración exterior presentaba muchas similitudes con las ya descritas para la iglesia de *Santa Ana*; así, destacan las albanegas vidriadas de los vanos, la decoración de cerámica vidriada y los ricos coloridos de las tejas que rematan los caballetes de los distintos tejados exteriores. La fachada principal presenta una portada renacentista realizada en 1530 por Francisco de Godios y Juan de Marquina, con pilastras jónicas

80 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 320.

81 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 325.

82 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 202-203.

83 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 319.

84 SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 49.

85 GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 155-156.

encuadrando su arco y entablamento y hornacina por remate donde se custodia, entre adornos y candelabros, la estatua de san Andrés<sup>86</sup>. Otra portada con acceso desde la calle de *San Andrés* quedó suprimida. La iglesia se estructuraba en el interior en tres naves y contaba con bellas armaduras mudéjares, obras de Álvaro del Castillo<sup>87</sup>. El 6 de agosto de 1818 el edificio sufriría un fuerte incendio del que sólo sobrevivieron los muros perimetrales, la torre y una armadura de la capilla del *marqués de Caicedo*. La reconstrucción del edificio se realizaría a partir de 1830, con la inauguración en 1832 de un templo de pobre arquitectura y modestas techumbres<sup>88</sup>.

Más allá, pero en el mismo costado de la calle, se ubicaba un antiguo baño conocido como la *casa de las Tumbas* en función del aspecto exterior de las bóvedas esquinadas que cubrían sus salas, aunque también era llamado baño de la puerta de *Elvira* o de *Hernando de Zafra*.

Fechado en época almohade, se constata una reforma en el edificio datada en el siglo xiv<sup>89</sup>. En este período, situado en la pintoresca calle de *Elvira*, daba servicio como *hamman* público a los asistentes de la cercana mezquita donde se ubicaría posteriormente el templo que acabamos de salvar en nuestro recorrido, la iglesia parroquial de *San Andrés*. Con la conquista cristiana, diversas construcciones de viviendas utilizarían el baño en sus cimentaciones por lo que, llegado el siglo xix, presentaba un lamentable estado de deterioro y abandono<sup>90</sup>. Sin embargo, a pesar del derribo parcial del edificio a principios del siglo xx<sup>91</sup>, los restos que actualmente subsisten ocupan parte del solar de dos viviendas ubicadas en torno a la calle de *San Andrés*, la placeta de los *Naranjos* y la calle de *Elvira*. En 1996 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía adquirió una parcela en donde se realizó una excavación arqueológica en el año 2004. La otra parcela, situada en una esquina entre la calle de *Elvira* y la de *San Andrés*, está ocupada actualmente por un transformador de electricidad.

86 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 319.

87 *Ibidem*.

88 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 197-198

89 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, pp. 19-20.

90 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 328-330; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 319; BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 196-197 y VILCHEZ VILCHEZ, Carlos. *Baños árabes*. Granada: Diputación de Granada, 2001. (Los Libros de la Estrella), pp. 31-33.

91 VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 198; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 319 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 197.

Dejando atrás el oculto exponente del pasado musulmán del barrio, la escolta que acompañaba a Mariana de Pineda recorrería los últimos metros en dirección hacia la puerta de *Elvira*. El silencio envolvía el ambiente. En medio del inquietante retumbe de las pisadas del séquito y de la mula que conducía a la reo, sólo se escuchaban las exhortaciones de los religiosos, leves murmullos y sollozos entre puertas, rejas y balcones cerrados y el susurro de las aguas de un cercano pilar<sup>92</sup>.

#### EL PILAR DEL *TRIUNFO*

En la acera de enfrente del citado baño y muy cercano a la puerta de *Elvira* se disponía un sencillo pilar de piedra mandado construir en 1671, según se lee en una inscripción conmemorativa del año de su construcción donde además se indica el nombre del corregidor –Diego Salvatierra– y el coste de su construcción a cargo de las Reales Rentas. Adosado al muro de una vivienda, se nutría de las aguas del *Darro* y de *Alfacar*<sup>93</sup>. La pila rectangular, de grandes dimensiones y con el fruto de la granada tallada entre cuarterones en su centro, presentaba dos caños enfrentados entre sí. Su ubicación en la concurrida calle de *Elvira* determinó que fuera uno de los más utilizados para el abastecimiento de agua y el sosiego en las calurosas tardes de verano por los vecinos del barrio, sedientos andantes y fatigados viajeros<sup>94</sup>. Sobre la pila, conocida como el pilar del *Triunfo*, se hallaba una hornacina de la misma época que custodiaba la imagen de la Virgen con el Cristo yacente en su regazo, iluminada por farolillos y con un balconcillo de forja en la parte inferior para la colocación de ofrendas y velas<sup>95</sup>. Desaparecida actualmente de su ubicación antigua, un mosaico de cerámica vidriada recuerda el premio *Patrimonio Histórico* que en 1995 la Asociación *Granada Histórica y Cultural* concedió a la comunidad de vecinos del barrio por la restauración del conjunto<sup>96</sup>. Han pasado los años y del antiguo rincón sólo subsiste uno de los farolillos del altar y un pilar sucio y consumido por pinturas vandálicas.

92 PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 98.

93 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 1, p. 49 y OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 158.

94 *Ibidem*.

95 OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones artísticas...*, pp. 158-159.

96 GIRÓN, César. *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>a</sup>, p. 323.

### LA CAPILLA DE *SAN JUAN DE DIOS*

En la misma acera, próxima a la puerta de *Elvira*, se ubicaba la capilla erigida a mediados del siglo xvii en honor a San Juan de Dios en el lugar donde Juan Ciudad<sup>97</sup> estableció, en uno de los huecos de la muralla que enlazaban con el recinto interno de la puerta de *Elvira*, un pequeño puesto para la venta de libros y estampas<sup>98</sup>.

La capilla era de dimensiones muy reducidas, de planta cuadrada y bóveda semiesférica, mientras que en su interior sólo había una mesa de altar con un pequeño retablo y una imagen del santo visible desde la calle, pues el oratorio se cerraba con una verja de madera<sup>99</sup>.

Las distintas obras de ensanche en la zona terminaron con el derribo del monumento, por lo que en 1880 se procedió a la reconstrucción de una nueva capilla de estilo neogótico con un arco ojival, rematado el conjunto por pináculos decorados que centraban el escudo de la Orden Hospitalaria del santo. Encima del arco, inserta en una cartela, se colocó una lápida de piedra que hacía mención a estos hechos:

FUE REEDIFICADA ESTA CAPILLA, ERIGIDA EN HONOR DEL / PATRIARCA DE LA CARIDAD SAN JUAN DE DIOS, FUNDADOR / DE LA ORDEN DE LOS HERMANOS HOSPITALARIOS Á ESPENSAS DE D. JOSÉ M.<sup>a</sup> VASCO Y VASCO / CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE RONDA. / ACABÓSE EN 30 DE STBRE. DE 1880. EN EL MISMO DÍA FUE BENDECIDA / POR EL EXCMO. E ILMO. SOR. D. BIENVENIDO MONZÓN, / ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS.

Actualmente, objeto de recientes intervenciones de restauración, se veneran en su interior las reliquias del santo, trasladadas en 1909 según se indica en otra placa custodiada en el interior de la capilla.

97 Natural del Alentejo portugués, después de una azarosa vida que lo llevó a enrolarse en el ejército de Carlos v, realizar el camino a Santiago de Compostela, trabajar como pastor en Sevilla o participar en la construcción de fortificación de Ceuta, llega a Granada donde se dedica a la venta de estampas y libros piadosos en un pequeño local junto a la puerta de *Elvira*. En 1539 oyó predicar a Juan de Ávila en la ermita de los *Mártires*. A partir de este momento sufrió un arrebato hasta el punto de ser tomado por loco y llevado al *Hospital Real*. Tras instituirse como apóstol de la Caridad, fundó en 1537 el primer hospital en la calle *Lucena* n.º 34. La masiva afluencia de enfermos determinó el traslado a un nuevo espacio en la calle de *Gómez*. Tras su enfermedad, recibiría alojamiento en el domicilio de los *Pisa*, donde moriría el 8 de febrero de 1550. En 1552 el hospital se trasladaría a su situación actual en la calle de *San Jerónimo*. (Datos extraídos de las obras de LÓPEZ GUZMÁN, *Tradicción y clasicismo...*, pp. 629-636 y GIRÓN, *Miscelánea...*, pp. 311-315).

98 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 331 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 318.

99 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 194-195.

### LA PUERTA DE *ELVIRA*

De esta manera, entre un respetuoso silencio y se llegaba a la puerta de *Elvira*<sup>100</sup> o *Bâb-Îlbîra*<sup>101</sup>, levantada en el siglo XI al noroeste de la muralla de la *medina* baja y al pie de la colina del *Albaicín*.

Se constituía como uno de los principales accesos a la ciudad musulmana desde la antigua y desaparecida ciudad de *Elvira*, ubicada en el pueblo granadino de Atarfe. A lo largo del siglo XIV, conectada con el trazado de la línea de muralla que protegía la *medina*, constaba de una compleja estructura rematada por la adición en estas fechas de un arco exterior que es el que actualmente se conserva. En estos momentos desde la puerta de *Elvira* la muralla continuaba colina arriba, en dirección hacia la *Bâb-al-Unaydar*, puerta de la *Erilla* o puerta *Monaita*<sup>102</sup>. Hacia el sureste enlazaba con la *Bâb-al-Kbul* o puerta del *Alcohol*, posiblemente situada junto al arco de la *Tinajilla*<sup>103</sup>. La puerta<sup>104</sup>, abierta en el centro de una barbacana y protegida por una serie recintos previos que conectaban con la muralla, constaba de un gran arco exterior de herradura que quedaba flanqueado por dos torres defensivas. A éste seguían otros dos arcos, con puerta de hierro a modo de rastrillo, que comunicaban con un patio por el que se podía pasar a través de otro<sup>105</sup> –situado al

100 Según Bermúdez de Pedraza y otros autores, en las inmediaciones de la puerta se encontraba el pozo *Airón*, construido por los árabes para evitar terremotos y que en 1637 sería cubierto por los cristianos para formar la placeta de la *Casa Cuna*, en MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 49. Y es que los árabes mantenían la creencia de que el viento metido en las entrañas de la tierra salía al exterior en forma de seísmo, en BUSTOS, Juan. *Diario de la Historia*. Granada: Caja General de Ahorros, 2005, p. 187. El pozo ya estaba cegado en 1833, según atestigua Martínez de la Rosa, en GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 327.

101 Con el nombre árabe de *Bâb-Îlbîra* (puerta de *Elvira*), en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 49.

102 SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 108.

103 GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 327 y SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 49. La traducción más correcta es la de *puerta del Sulfuro de Antimonio*, en ORIHUELA UZAL, Antonio. “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, en *Granada: Su transformación en el siglo XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V Centenario del Ayuntamiento de Granada*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001, p. 124.

104 Para más información se recomienda, entre otros, la lectura de ALMAGRO GORBEA, Antonio; ORIHUELA UZAL, Antonio y VILCHEZ VILCHEZ, Carlos. “La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración”, *Al-qantara*, vol. 13, Fasc. 2 (1992), pp. 505-536.

105 Quizás sería la *puerta de Hierro* o *Bâb-al-Hadîd*, GALLEGU Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 327.

frente– hacia un acceso en recodo que comunicaba a la izquierda con el barrio de la *Albacaba*<sup>106</sup>, en las faldas del arrabal del *Albaicín*<sup>107</sup>. Para entrar en la ciudad baja, un segundo recodo a la derecha finalizaba, tras proseguir por tres arcos enlazados con bóvedas, en la calle de *Elvira*<sup>108</sup>.

Desde los primeros años de la conquista la puerta también se cristianiza. En 1495 se coloca en el interior del conjunto, justo en el centro de los muros del patio de la puerta y frente a la calle de *Elvira*, una capilla dedicada a la Virgen de Nuestra Señora de la Merced donde se veneraba un cuadro que se mantuvo en el lugar hasta la Segunda República<sup>109</sup>. A lo largo del siglo xvi la puerta fue perdiendo su carácter defensivo y se hicieron algunas obras de embellecimiento, como un revoco imitando sillería datado en 1526<sup>110</sup>, y la construcción de viviendas adosadas en los laterales<sup>111</sup>. Jorquera nos describe algunas de las reformas efectuadas en el siglo xvii en las que:

“[...] el cabildo y el regimiento de la ciudad de Granada mandó derribar el muro y barbacana de la puerta de Elvira para quitar el mal paso que abía para de noche, a donde solían hacer algunos hurtos y se labraron doce casas arrimadas a la muralla para ornato de la dicha puerta [...]”<sup>112</sup>.

Y añade:

Mandóse asimismo allanar todo el campo de las mercedes y matadero de los señores, donde avía muchos mutadores que desadornaban y quitaban la vista a las dichas puertas, siendo la más principal entrada de la ciudad, lo qual costó muchos ducados. Con lo qual quedó el campo llano y señoreada la puerta [...]”<sup>113</sup>.

Por estas fechas se instala en el interior del recinto un oratorio en el que se veneraban dos imágenes de bulto redondo de San Pedro y San Pablo y se coloca al exterior, frente a la calle de *Elvira*, un lienzo con los Santos Justo y Pastor<sup>114</sup>.

106 Con el nombre árabe de Al-çAcaba, la cuesta, SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 136.

107 Con el nombre árabe de *rabad al-Bayyâzîn*, en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazarí...*, p. 18.

108 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 318 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 193.

109 *Ibidem* y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 194-195.

110 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 194.

111 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 316.

112 HENRÍQUEZ, *Anales de Granada...*, vol. 2, p. 592.

113 *Ibidem*.

114 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 318.

La muralla y el arco fueron sufriendo un progresivo abandono y a finales del siglo xvii y principios del xviii el mal estado de conservación, las lluvias y los terremotos causaron varios desprendimientos<sup>115</sup> que llegaron a ocasionar daños en las casas adosadas y obligaron a efectuar algunos derribos en la muralla<sup>116</sup>. Por estas fechas, a pesar de que la muralla musulmana había ido desapareciendo por toda la ciudad baja, exceptuando algunos tramos, como el situado entre el convento de *Santa Cruz la Real* y la puerta del *Pescado*, se conservaban todavía algunas puertas que serían víctimas del derribo tan sólo unos años después<sup>117</sup>. En 1805 y 1806 se hacen algunas reparaciones<sup>118</sup>, pero con la invasión francesa la puerta se vio muy afectada con el derribo de parte del interior del conjunto y sólo quedó en pie el arco que conducía a la cuesta de la *Albacaba*, que sería derribado definitivamente en 1879<sup>119</sup> junto a dos viejas inscripciones: una que consignaba la tarifa de riegos de Granada y otra que, datada en el siglo xvii, contenía un texto latino honrando a la ciudad<sup>120</sup>. De esta manera, cuando la comitiva atraviesa esta vieja puerta sólo queda en pie el arco de herradura exterior, parte de las murallas que abrigaban el recinto, el arco del fondo que comunicaba con la *Albacaba* y, frente a la calle de *Elvira*, el viejo y castigado lienzo de la Virgen de las Mercedes.

#### EL CAMPO DEL TRIUNFO

Atravesada la puerta de *Elvira*, delante de los ojos de Mariana se extendía la enorme explanada del *Campo del Triunfo* donde se alzaba el patíbulo, cubierto de bayetas negras.

El gran espacio extramuros que se desarrollaba ante la puerta de *Elvira* estuvo ocupado por una de las mayores necrópolis de la ciudad musulmana: el cementerio de *Saad Ibn Malic*<sup>121</sup>. El lugar de enterramiento comenzó a utilizarse desde los siglos xi y xii en adelante, ocupando

115 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 110-113

116 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 194.

117 OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 115.

118 VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 196.

119 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 318. GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 330.

120 JIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista...*, p. 301 y VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 196.

121 El cementerio recibe distintas denominaciones en época árabe, siendo llamado por Luis Seco de Lucena *rawdāt al-fa<sup>^</sup>qih Ibn Mâlik, maqbarat Ilbîra o yabbanât bâb Ilbîra* en SECO DE LUCENA PAREDES, *La Granada nazari...*, p. 50.



todo el período nazarí<sup>122</sup>. Dominaba una extensa zona protegida por la muralla de la *medina* donde, como indica Gómez-Moreno, se ubicaban “[...] puertas a la manera de torres, que defendían las entradas desde los caminos [...]”<sup>123</sup>.

Convertidos los musulmanes al catolicismo después del levantamiento de 1499, los cementerios quedaron abandonados. A partir del año 1500, clausuradas todas las necrópolis, el material constructivo del antiguo cementerio o *maqbarat* será concedido por decisión real a la orden jerónima para la edificación de su convento. En 1501 este espacio se convertirá en ejido de la ciudad<sup>124</sup>. Son unos años en los que en este lugar baldío, que aún conservaba el carácter de acceso a la ciudad y de nodo circulatorio, empezaron a surgir los primeros edificios y símbolos de la cristiandad<sup>125</sup>. Y es que, desde el siglo XVI y ya a principios del siglo XVII, al mismo tiempo que se hacen obras en la puerta de *Elvira*, se allana y urbaniza la explanada contigua donde comienzan a erigirse numerosas cruces de piedra<sup>126</sup>.

Dentro de estas reformas se trasladó a la entrada de la puerta de *Elvira* el llamado pilar de *Fuente Nueva*, construido en 1556 en mitad de la explanada<sup>127</sup> y que sería modificado con el añadido sobre la pila de un león que sostenía un escudo en el que se grabó la fecha de 1616 y el nombre de García Bravo de Acuña, corregidor en cuyo tiempo se hizo la obra<sup>128</sup>. Por otro lado, la existencia de cruces venía a representar

122 MALPICA CUELLO, Antonio. *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*. Granada: Auskaría Mediterránea, 2000, p. 102. Previamente existían los restos de una iglesia visigoda y de una serie de cuevas de eremitas, en GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 316.

123 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 333.

124 LÓPEZ LÓPEZ, Manuel; FRESNEDA PADILLA, Eduardo; TORO MOYANO, Isidro; PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel y ARROYO PÉREZ, Encarnación. “La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)”, en TORRES PALOMO, M.<sup>a</sup> del Mar y ACIÉN ALMANZA, Manuel (eds.). *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga: Universidad de Málaga, 1995, pp. 137-138 y 155.

125 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 120-121.

126 Las excavaciones en torno a la zona han podido constatar la existencia de una secuencia de ocupación continuada desde la configuración del cementerio hasta la conquista castellana de la ciudad. A partir del siglo XVI se iniciaba una etapa de abandono que perduraría hasta un momento en torno al siglo XVII en el que el terreno fue allanado y comenzó la urbanización del espacio.

127 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 121.

128 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, 327. La cruz sería de nuevo trasladada en 1944 a la cuesta del *Realejo*, en OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, p. 157.

la presencia divina más allá de los límites de la ciudad, destacando en esta zona y en los alrededores la de las *Eras* o la llamada *Cruz Blanca*, ubicada esta última en el barrio de *San Lázaro*<sup>129</sup>.

Al mismo tiempo, se van sucediendo a lo largo de los siglos XVI y XVII una serie de construcciones sobre los terrenos del antiguo cementerio musulmán ubicados entre la puerta de *Elvira* y el barrio de *San Lázaro*<sup>130</sup>. De esta manera, el *Hospital Real*<sup>131</sup>, el convento de la *Merced*<sup>132</sup> y la iglesia de *San Ildefonso*<sup>133</sup> se construyeron en el siglo XVI; el convento

129 OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones artísticas...*, pp. 148-149.

130 Tras la conquista cristiana de la ciudad los Reyes Católicos fundaron al no-oroeste, en una zona próxima al cementerio, el barrio de *San Lázaro*, en MARTÍN MARTÍN y TORICES ABARCA, *Guía de arquitectura de Granada...*, p. 266. En esta barriada se construyeron cuarteles para la residencia de una considerable guarnición que sería la encargada del control de la población morisca, en GALLEGO Y BURÍN, Antonio; VINES MILLET, Cristina y MARTÍNEZ LUMBRERAS, Francisco. *Granada en el reinado de Fernando VII*. Granada: Universidad de Granada, 1986, p. 185.

131 Fundado en 1504 por los Reyes Católicos, las obras empezaron en 1511 siendo inaugurado por Carlos I. Tras una larga trayectoria en la que la institución funcionó como centro hospitalario, hospicio de pobres, asilo de dementes, casa de huérfanos, residencia de ancianos indigentes y maternidad provincial, el edificio fue adquirido por la Universidad de Granada para la instalación de la sede de su Rectorado y Biblioteca general. Es una obra donde se muestran elementos góticos, renacentistas y mudéjares. La planta de cruz griega queda enmarcada en un cuadrado en cuyos ángulos hay cuatro patios iguales, alzándose en el crucero el cimborrio. En este edificio intervinieron artistas tan importantes como Enrique Egas, Machuca o Siloé. Para más información: FELEZ LUBELZA, Concepción. *El Hospital Real*. Granada: Universidad de Granada, 1979.

132 El espacio fue cedido a los frailes mercedarios calzados en un espacio destinado al mantenimiento del ganado y matadero de la ciudad. El convento, realizado a mediados del siglo XVII, constaba de patio claustal peristilado en torno al cual se organizaba la estructura del conjunto. La iglesia de estilo mudéjar, construida hacia 1530, se disponía en un lateral con nave única, capillas laterales, crucero y cabecera poligonal sobre la base de una cruz latina y con alzado de gran cimborrio en el crucero. Pronto llegaría la exclaustación del siglo XIX y los nuevos usos del edificio que supusieron una profunda modificación de su estructura original. Para más información remitimos a las obras de GILA MEDINA, Lázaro; LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. *Los conventos de la Merced y San Francisco Casa-Grande de Granada. Aproximación histórico-artística*. Granada: Universidad de Granada, 2002.

133 Iglesia mudéjar de mediados del siglo XVI erigida sobre una antigua mezquita cercana al viejo cementerio musulmán. El templo consta de una nave, capillas laterales y capilla mayor. Destacan en su interior las bellas armaduras de sus cubiertas, mientras que al exterior sobresale una esbelta torre mudéjar y la bella portada de diseño siloesco de la fachada principal. En las proximidades aún se conserva un aljibe de época árabe. Para más información remitimos a la obra de SÁNCHEZ FUNES, Cecilio y CURIEL SANZ, Alfredo José. *La iglesia de San Ildefonso de Granada*. Granada: Velocitynet, 2004 y GÓMEZ-MORENO CALERA, *La arquitectura religiosa granadina...*, pp. 163-164.

de *Capuchinos*<sup>134</sup>, la ermita de *San Isidro*<sup>135</sup> y el monumento a la Inmaculada Concepción, en la centuria siguiente; mientras que en el siglo XVIII se edificaron la ermita del *Cristo de la Yedra*<sup>136</sup> y la plaza de toros de la Real Maestranza<sup>137</sup>.

La colocación en el siglo XVII del citado monumento de la Inmaculada Concepción en el antiguo *Campo de la Merced* supuso que, a partir de este momento, esta zona fuera denominada con el nombre de *Campo del Triunfo*, el triunfo de la Virgen<sup>138</sup>. Así, a principios del siglo XIX el *Campo del Triunfo* se hallaba delimitado al norte por el edificio del *Hospital Real*, mientras que al este se ubicaban el convento de la *Merced* y más arriba la iglesia parroquial de *San Ildefonso* y el barrio del mismo nombre. Al noroeste se disponía con su huerta el convento de los *Capuchinos* y más al oeste, la primera plaza de toros de la Real Maestranza<sup>139</sup>, a partir de la cual se extendían el barrio de *San Lázaro*, las *Eras del Cristo* y las pequeñas ermitas referidas. Al sur se encontraban las viviendas de escasa altura de barrios que, como los de *San Juan de Dios*, *San Jerónimo* o de *La Duquesa*, se desarrollaban en las inmediaciones.

134 Iniciada la construcción del convento, la iglesia comenzó a edificarse años después. El convento se desarrollaba en torno a un bello patio al que se unían dependencias auxiliares como almacenes, bodega, etc., sin olvidar la extensa huerta aneja. El templo constaba de tres naves y diez capillas. Tras la llegada de los franceses, la exclaustración de 1835 y los diferentes usos a los que el edificio fue sometido, a mediados del siglo pasado la iglesia y el convento presentaban un aspecto desolador que motivó la construcción de un nuevo conjunto arquitectónico que es el que actualmente se erige en torno a la actual iglesia y residencia de los capuchinos, más conocida como de *Fray Leopoldo de Alpendeire*. Para más información remitimos a la obra de BARRIOS ROZÚA, *Reforma urbana...*, pp. 335-340.

135 Se erigió para los vecinos pobres de los barrios próximos en las cercanías de la llanura de las *Eras de Cristo* y próxima a la del *Cristo de la Yedra*. Presentaba un aspecto muy distinto al de la actualidad, ya que a partir de la segunda mitad de siglo XIX varias han sido las reformas a las que el edificio fue expuesto. Para más información recomendamos la lectura de OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones artísticas...*, p. 114.

136 En el extremo occidental de la actual calle *Real de Cartuja* se construyó en el siglo XVIII una ermita para facilitar a los fieles la asistencia al culto divino, siendo derribada definitivamente en 1969. Para más información recomendamos la lectura de OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones artísticas...*, pp. 115-116.

137 VIÑES MILLET, Cristina. *Historia urbana de Granada*. Granada: CEMCI, Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, 1992.<sup>a</sup>. (Col. Perspectiva histórica), pp. 184-185.

138 SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 98.

139 Edificada en 1768, en este ruedo fue cogido de muerte el torero malagueño "Perucho", en BUSTOS, *Diario de la Historia...*, pp. 61-63.

Más allá, eras y huertas componían el extenso espacio de uso agrícola que rodeaba la ciudad. De esta manera, el *Triunfo* se constituía en este sector urbano como área de enlace entre el campo y la ciudad y espacio donde confluían calles tan principales como las calles *Real*, *San Juan de Dios* o *Real de San Lázaro*.

Con el paso del tiempo, y desde la ocupación francesa de la ciudad, la explanada fue usada para los fusilamientos y ajusticiamientos<sup>140</sup>. Años atrás quedaría aquella zona que, iluminada con farolillos para los largos paseos al atardecer<sup>141</sup>, era destinada al recreo y a la celebración de días festivos como el de Reyes, San Carlos o la Inmaculada<sup>142</sup>. Tras la vuelta al poder de Fernando VII, el lugar fue destinado al ajusticiamiento público de las víctimas del despotismo absolutista.

Y Mariana de Pineda fue una de ellas. El séquito militar que conducía a la acusada se ha detenido. El aspecto del *Campo del Triunfo* nos los relata Peña y Aguayo:

En este momento el pregonero, que se había adelantado, penetró en el cerco que formaba la tropa alrededor del cadalso, y colocándose al pie de él, se impuso silencio con un redoble general de tambores, paso a paso se acercaba la víctima al lugar del sacrificio; crecía el fervor en los religiosos que la auxiliaban, y el terror de los circunstantes a vista de un espectáculo tan imponente<sup>143</sup>.

Y añade:

El patíbulo estaba levantado al lado izquierdo de la Virgen como a unas cuatro varas de la verja. Era un tablado de madera de cinco pies de altura, cubierto de bayetas negras: en un extremo estaba el banquillo en dirección a ala calle de San Juan de Dios y de espaldas a la calle Real; por este lado tenía la subida cubierta asimismo de negro [...] <sup>144</sup>.

La Virgen reseñada por el autor es el monumento del *Triunfo* a la Inmaculada Concepción, actualmente ubicado en los jardines del *Triunfo*, como tendremos ocasión de relatar con más detalle en posteriores páginas.

<sup>140</sup> GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 316.

<sup>141</sup> SANZ SAMPELAYO, *Granada en el siglo XVIII*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1980, p. 27 y descripción de Juan Antonio de Estrada en 1746, en SAIZ-PARDO, *De la Medina al Renacimiento...*, p. 99.

<sup>142</sup> GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 316.

<sup>143</sup> PEÑA Y AGUAYO, *Vida y muerte...*, p. 99.

<sup>144</sup> *Ibidem*.

El monumento se erigió para conmemorar el voto concepcionista hecho el 2 de septiembre de 1618<sup>145</sup> por el Cabildo y la ciudad de Granada para defender la Concepción Inmaculada en unos años en los que el dogma se encontraba amenazado por el avance de posturas contrarias defendidas por algunos sectores de la iglesia<sup>146</sup>. Asociado a los primeros atisbos de urbanización de la zona, el *Triunfo de la Concepción* se dio por terminado definitivamente en 1638<sup>147</sup>. La traza arquitectónica sería obra de Francisco de Potes, mientras que la escultura fue realizada por Alonso de Mena<sup>148</sup>. Sobre un basamento de mármol de *Sierra Elvira* con cabezas de leones en las esquinas descansa un pedestal en el que había inscripciones en tableros de mármol (tres de ellas eliminadas en 1777 por su alusión a los textos apócrifos del *Sacromonte*), conservándose únicamente la referida a su construcción<sup>149</sup>. Otra moldura con incrustaciones de serpentina se encuentra cercada por angelotes, que en otro tiempo tuvieron broqueles y cruces en sus manos, y que pisan monstruos infernales al mismo tiempo que sostienen bandas con el letrero *María sin pecado original*<sup>150</sup>. Todo el conjunto descrito se halla tallado con textos relativos a la construcción del monumento y se levanta sobre otro pedestal con los escudos de Granada, Santiago, San Cecilio y San Tesifón. Finalmente una columna de mármol<sup>151</sup>, decorada con emblemas marianos y otros adornos, se alza sobre su basa para rematar en un bello capitel corintio sobre el que se apoya un nuevo acodo en el que aparecen sentados figuras de ángeles que tocan instrumentos<sup>152</sup>. Tras una pequeña peana se erige la imagen en mármol blanco de la Virgen. Rodeada de rayos, con corona estrellada en la cabeza y las manos unidas, en el pecho tenía un relicario con el *lignum crucis* que el cardenal Baronio entregó a los

145 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 334.

146 OLMEDO SÁNCHEZ, *Manifestaciones artísticas...*, p. 167.

147 Con la construcción del monumento en el lugar se trasladó a la entrada del *convento de los Capuchinos* una de las cruces de piedra que ocupaban este espacio desde el siglo XVI, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 124.

148 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 317.

149 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 334, GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 317 y JIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista...*, pp. 286-292.

150 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 334 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 317.

151 La columna era de alabastro y fue cedida por el rey procedente del Palacio de Carlos V, en ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 122.

152 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 334.

primeros jesuitas que vinieron a Granada, como además testimoniaba una inscripción del basamento<sup>153</sup>.

El conjunto se eleva sobre un altar escalonado de planta cuadrada que se encontraba rodeado y protegido por una verja del siglo xvii, donde veinticinco faroles eran costeados por algunos particulares de la ciudad<sup>154</sup>. El interior del perímetro vallado se hallaba, en palabras de Jiménez Serrano, “[...] baldosado de blanco y negro [...]”<sup>155</sup>. Como recoge Acale Sánchez: “La verja que rodeaba el monumento [...] cercaba un empedrado de guijas blancas y negras, en el que había escrito una serie de versos alusivos al hecho que dio motivo a la erección del monumento”<sup>156</sup>.

En este escenario, la *Heroína de la Libertad* se immortalizaba. De sus labios sólo se pudo escuchar la expresión que Antonina Rodrigo nos aporta: “El recuerdo de mi suplicio hará más por nuestra causa que todas las banderas del mundo”<sup>157</sup>. Empezaba a llover cuando Mariana fue asesinada<sup>158</sup>.

A la vergüenza pública quedarían expuestos los restos de la *Heroína* en función de la Real Orden de 20 de marzo de 1831, según la cual, después de cumplida la sentencia de muerte, se colgaría a los ejecutados un cartel con letrero alusivo a la causa por la cual habían sido ajusticiados.

La víctima fue enterrada en el cementerio de *Almengor* que, construido desde 1804<sup>159</sup>, se ubicaba cercano al llamado callejón del *Cercado de Cartuja*, junto al río *Beiro* y muy próximo al lugar donde fue ajusticiada. A pesar de la advertencia de pena de muerte para todos aquellos que fuesen cómplices de la causa liberal, sobre la tumba de Mariana se colocó una cruz de madera<sup>160</sup>. Empezaba aquí el homenaje de un pueblo a una *Heroína*.

153 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 335 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 317.

154 En 1846 Jiménez Serrano sólo cita cuatro faroles conservados en las esquinas en recuerdo de los veinticinco que tuvo, en JIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista...*, p. 287.

155 *Ibidem*.

156 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 123.

157 RODRIGO, *Mariana...*, p. 152.

158 Partida de Defunción de Mariana de Pineda, Archivo Parroquial de San Ildefonso. Libro 17 de defunciones, fol. 68, en RODRIGO, *Mariana...*, p. 254.

159 En 1804 se destinaron cuatro lugares fuera de la población como cementerios de la ciudad. Aparte del comentado, se encontraba el del camino de los *Abencerrajes*, por encima del que va a Huétor; el de *San Antonio*, cerca de *Fajalauza*; y el de *Barreras* o *Haza de Escaramuza*, más arriba del *Generalife*, en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 157 y ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 139-140.

160 Fol. 8 v en *Exhumación de los restos de Mariana Pineda y celebración de aniversario*, 1836, Signatura 01922/N.º de Registro 0001, AHMGr.

Y es que, como relata Rodrigo: “La ejecución y la entereza de Mariana en el patíbulo causaron honda impresión en la ciudad”<sup>161</sup>. A la publicación en la *Gaceta de Madrid*, se unieron las impresiones que el cruel ajusticiamiento causó en el marqués de Custine y Richard Ford, viajeros extranjeros que visitaban Granada por estas fechas en las que ocurría el fatídico acontecimiento<sup>162</sup>. Siguiendo a Rodrigo, y tal y como relata en una de sus cartas el marqués de Custine, días más tarde en muchas casas colgaron paños negros en los balcones que solían engalanarse para la conmemoración del aniversario del monarca<sup>163</sup>.

El ajusticiamiento de Mariana se adelantaba tres años al fallecimiento de Fernando VII y con su muerte se cerraba el capítulo de una de las más sangrientas páginas de nuestro siglo XIX, coronada con la frase de un rey: “España es una botella y yo soy su tapón. Cuando yo muera, saltará”<sup>164</sup>.

Antes de morir el monarca derogó por Pragmática Sanción la Ley Sálica con la intención de que su hija Isabel gobernara cuando alcanzara la mayoría de edad. Para ello, la regencia de la reina María Cristina de Borbón se apoyó en la sección liberal. El hermano del rey, el aspirante al trono Carlos, recibió los apoyos de los más furibundos y extremistas absolutistas. La primera Guerra Carlista acababa de empezar.

#### PUNTO FINAL. EVOLUCIÓN DEL ESPACIO

En 1846, unos años después del ajusticiamiento de Mariana, José Jiménez Serrano, Secretario de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia, describía una explanada en la que apenas habían acontecido cambios desde la muerte de Mariana de Pineda.

El autor nos describe la plaza:

[...] Tiene 1620 pies de longitud y 1035 en su mayor anchura; su figura es irregular y a lo más se aproxima es a un hexágono. Está rodeada esta vasta extensión de terreno por nueve manzanas de casas y por cinco considerables, y se goza desde su planicie de pintorescos y diversos paisajes. En el centro hay un monumento llamado “Triunfo” de que ha tomado nombre esta plaza<sup>165</sup>.

161 RODRIGO, Antonina. “Mariana de Pineda, *amor y compromiso*”. Ciclo de Conferencias “Mariana de Pineda” organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005.

162 RODRIGO, *Mariana...*, pp. 150-160.

163 RODRIGO, *Mariana...*, p. 152.

164 BUSTOS, Juan. *Viaje al centro de Granada*. Granada: Ediciones Albalda, 1996, p. 82.

165 JIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista...*, pp. 286-287.

Desde la segunda mitad del siglo XIX la explanada del *Triunfo*, que se extendía desde la calle *Real de Cartuja* hasta la calle *San Juan de Dios* y *Canasteros*<sup>166</sup> y se encontraba delimitada por los hitos monumentales referidos con anterioridad, se verá sometida a profundas transformaciones como tendremos ocasión de comentar en la última parte de nuestro trabajo. Y es que, a partir del desarrollo de las grandes reformas urbanísticas acometidas en la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad empieza a transformarse.

Primero llegó el cubrimiento del río *Darro*. Después la construcción de la *Gran Vía de Colón*. La alineación entre el *Triunfo* y la antigua *casa de Correos*<sup>167</sup> significó la construcción de una nueva y amplia arteria urbana que, paralela a la de *Elvira*, se convirtió en el principal eje de la ciudad con el consiguiente abandono del anterior protagonizado por la vieja calle. En su trazado, la vía llamada a ser el nuevo emblema de la modernidad y la renovación significó el derribo de monumentales y notables edificios y el recorte del llamado barrio de la Catedral, desarticulando para siempre el recuerdo del entramado de la *medina* islámica<sup>168</sup>. A la desaparición de típicas callejuelas, como la de *Espaldas del Ángel*, y de bellos rincones representados en placetas como las de *Tinajilla* o de *Don Luis de Maza de Mendoza*, se sumó la mutilación de otras calles como *Lecheros* o *Azacayas*. Igualmente, desapareció el tramo de la calle *Zacatín* que corría en dirección hacia plaza *Nueva*, eliminando el atractivo de una calle tan tradicional. Heridos de muerte, perecieron a

<sup>166</sup> GALLEGO Y BURÍN, VINES MILLET Y MARTÍNEZ LUMBRERAS, *Granada en el reinado...*, p. 177.

<sup>167</sup> Ubicada en el actual edificio del *Banco de Santander*.

<sup>168</sup> La construcción de esta vía y de los nuevos edificios modernistas acabó con la existencia de gran cantidad de edificios y causó la transformación de otros muchos de ellos, entre las que se encontraban importantes vestigios islámicos, renacentistas y barrocos ubicados en calles tan típicas como la del *Cañuelo*, *Espaldas del Ángel*, *Pozo de Santiago*, *Lecheros*, del *Buen Rostro* o *Angosta de la Botica*. Para más información se recomienda, entre tantos otros autores, las siguientes lecturas: TORRES BALBÁS, "Granada: la ciudad que desaparece..."; GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Breve reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que va de siglo*. Granada: Imprenta de D. José López Guevara, 1884; GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, pp. 319-330; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 320-322; VALLADAR, *Guía de Granada...*, pp. 501-519; BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 200-224; VV AA: *La Gran Vía de Granada*. Granada: Fundación Caja Rural de Granada, 2006 y MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. *La Gran Vía de Granada: cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1986.



lo largo de estos ejes notables edificios, sin olvidar aquellas viviendas anónimas y, en definitiva, como recuerda Bustos: “[...] casas de diverso porte y condición, que conservaban en sus fachadas e interiores, frisos, pinturas, herrajes, escudos, torreones, patios, aleros, retablos, pilares, el lenguaje tradicional de las viejas casas granadinas”<sup>169</sup>.

De esta manera, la calle de *Elvira*, eje de este capítulo, perderá el encanto adquirido a través de siglos de historia. Desde principios del siglo xx, desaparecidos sus típicos edificios y desconfiguradas las calles transversales, surgirían las casas anodinas, las aceras de cemento y el adoquinado del pavimento de un recorrido gris y atestado de vehículos que, entre algunos retazos del ayer, tanto dista de aquella imagen pintoresca y antigua.

La gran cantidad de restos arqueológicos, dibujos, fotografías y grabados que surgieron ante los derribos son los únicos testimonios hoy conservados del pasado de un barrio<sup>170</sup> en el que los restos humanos del antiguo cementerio musulmán, que empezaron a aparecer ante la consecución de las obras, no fueron lo suficientemente trascendentales como para paralizar un proceso que se llevaba por delante elementos insignes del patrimonio arquitectónico y artístico de la ciudad.

169 BUSTOS, *Viaje al centro de Granada...*, p. 227.

170 VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 518.



Capítulo 8  
*Entre la muerte y el recuerdo*  
Paula Sánchez Gómez  
Universidad de Granada

Su nombre, como lluvia  
clemente  
iluminó la piedra,  
y este musgo tan libre, tan sutil  
hoy lo recuerda.  
*Alejandro Pedregosa*

Los restos de Mariana de Pineda permanecieron sepultados en el cementerio del *Almengor* hasta 1836, año en el que, ya con los liberales en el poder, el Ayuntamiento nombró una Comisión encargada de la exhumación y traslado de los restos a la cercana residencia de don Francisco de Paula Méndez, Secretario del Ayuntamiento, donde, una vez reconocidos<sup>1</sup>, serían protegidos para la conmemoración del aniversario de la muerte de la *Heroína*<sup>2</sup>. A la mañana siguiente, día 24 de mayo, los restos fueron depositados en una caja de madera bellamente labrada para la ocasión por Francisco Enríquez, que sería además engalanada con un paño de terciopelo negro con franjas y borlones dorados<sup>3</sup>. Una carroza tirada por cuatro hermosos caballos y acompañada por un cortejo de gala conduciría los restos hasta la iglesia de *San Ildefonso* donde, tras la celebración de solemne responso y misas por el alma de la homenajeada, serían custodiados<sup>4</sup>. Al día siguiente se celebraría la ceremonia fúnebre. Los restos mortales de Mariana, trasladados en carroza por las mismas callejas por las que años atrás fue conducida hacia el patíbulo, se transportaron hasta la Catedral granadina donde se hicieron una serie de pomposos actos religiosos en su honor, quedando la urna a cargo del

1 *Exhumación de los restos de Mariana Pineda y celebración de aniversario*, 1836, Signatura 01922/N.º de Registro 0001, AHMGr, fols. 6, 7, 8 y 9 r. En este documento se narran, además, detalles del proceso de enterramiento y verificación de los restos de la *Heroína* (Fols. 6 a 9).

2 *Exhumación de los restos de Mariana Pineda y celebración de aniversario*, 1836, Signatura 01922/N.º de Registro 0001, AHMGr, fol. 5 r y fol. 16 v.

3 *Monumento a Mariana Pineda. Erección del monumento y celebración de los aniversarios*, 1836, Signatura 01921, AHMGr, fol. 5.

4 *Ibidem*.

Cabildo<sup>5</sup>. El día 26 de mayo, aniversario de su muerte, recibiría solemne misa con la presencia de las principales autoridades civiles, militares y religiosas del momento. El acto continuaría con una procesión cívico-religiosa en la que se conduciría la urna hasta la iglesia de *Nuestra Señora de las Angustias*. Se inauguraba a partir de este año la llamada *Fiesta por la Libertad*. Por estas fechas José de la Peña y Aguayo escribía el primer relato biográfico dedicado a la memoria de Mariana<sup>6</sup>.

Al año siguiente los restos de Mariana de Pineda fueron transportados a las Casas Consistoriales para su seguridad y resguardo donde permanecerían hasta 1845, fecha en la que fueron trasladados a la iglesia del *Sagrario*<sup>7</sup>. Samuel Edward Widdrington, que vuelve a visitar Granada en 1843, quedaba sorprendido ante la devoción que el pueblo granadino profesaba a la dama que fue ajusticiada por Fernando VII<sup>8</sup>. Desde 1836, y salvo ocasiones en las que el signo político del país impidió la celebración del evento, este itinerario se repetiría en las fechas del aniversario de la muerte de la granadina. Sería en 1856 cuando, en una nueva procesión conmemorativa en la que no faltaron las honras fúnebres<sup>9</sup>, se produciría el enterramiento definitivo de los restos debajo del coro de la Catedral, en el panteón de prebendados y arzobispos<sup>10</sup>. En la actualidad una lápida recuerda su memoria en la cripta que puede ser visitada el día de los difuntos<sup>11</sup> y donde se puede leer: “D.O.M. ad perpetuam memoriam reliquae mortales Mariana Pineda quam, saeva morte, percussit tyranis Granatae Septimo Kalendas junii anii millesimi octingentesimi trigésimi primi. Requiescat in pace patria grata eius memoriam colit. Anno MDCCCVI”.

Sin embargo, la inhumación definitiva no impidió la celebración del recuerdo del aniversario de la muerte de Mariana, que sería conmemo-

5 *Monumento a Mariana Pineda. Erección del monumento y celebración de los aniversarios*, 1836, Signatura 01921, AHMGr, fols. 5, 6 y 7 r.

6 PEÑA Y AGUAYO, José de la. *Vida y muerte de Doña Mariana Pineda*. Semblanza del autor de Cristina VINES MILLET. Facsímil. Granada: Librería de Ignacio Martín Villena, 2003.

7 RODRIGO, Antonina. *Mariana de Pineda. La lucha de una mujer revolucionaria contra la tiranía absolutista*. Granada: La Esfera de los Libros, 2004, pp. 196-197.

8 LÓPEZ-BURGOS, M.<sup>a</sup> Antonia. *Viajeros ingleses en Andalucía (1800-1843)*. Granada: Némesis, 1994, vol. 1, pp. 207-209.

9 Aunque aportada la fecha errónea de 1866, en SECO DE LUCENA, Luis. *Mis memorias de Granada (1857-1933)*. Granada: Imprenta de Luis F. Piñar, 1941, pp. 262-264.

10 RODRIGO, Mariana..., p. 197.

rado, desde entonces y hasta nuestros días, en otros lugares de la ciudad bajo la celebración de festividades de carácter más popular.

#### LA PLAZA DE LA *LIBERTAD*

Tras su muerte, y auspiciado por el cambio del signo político, el primer monumento que la ciudad de Granada estableció en la memoria de la *Heroína* se levantó en el lugar donde fue ajusticiada, en el *Campo del Triunfo*. En 1840 se erigió en la explanada, en un lugar muy cercano al monumento de la *Virgen Inmaculada*, una sobria cruz de hierro elevada sobre una columna de mármol blanco con sencilla basa y capitel, alzada a su vez sobre un pedestal prismático dispuesto sobre un plinto cuadrado de piedra gris, donde en sus cuatro caras se distribuía una leyenda que de izquierda a derecha dice así:

«EN 26 DE MAYO DE 1831 / FUE SACRIFICADA / EN ESTE SITIO / DESTINADO AL / SUPLICIO DE LOS / CRIMINALES LA JOVEN / D.<sup>a</sup> MARIANA PINEDA / PORQUE ANHELABA / LA LIBERTAD / DE LA PATRIA. EL AYUNTAMIENTO / CONSTITUCIONAL / Y LA AUDIENCIA / TERRITORIAL / DISPUSIERON EN / 1840 QUE EN MEMORIA / DE TAN ILUSTRE / VÍCTIMA / SE COLOCARA EN / ESTE LUGAR EL SAGRADO SIGNO / DE NUESTRA / SANTA RELIGIÓN / Y QUE NO SE / VOLVIESEN / A HACER EGECCIONES / DE JUSTICIA EN ÉL».

La cruz se levantó en el centro de un amplio espacio que, como vimos, era utilizado para la realización de los ajusticiamientos públicos y donde nueve años atrás se había alzado el fatídico patíbulo. Desde 1831, año de la muerte de Mariana, este espacio se ha visto muy modificado<sup>12</sup>. Todos aquellos elementos que giraban en torno al mundo de la muerte fueron eliminados; el lugar de ejecuciones se trasladó al final de las tapias del *corralón de Capuchinos* para, más tarde, establecerlo en las *Eras de Cristo*, mientras que el *Triunfo* fue destinado, entre otros usos y sumido en un profundo abandono urbanístico, a la realización de ferias de ganado<sup>13</sup>. El cementerio público de *Almengor*, muy próximo a la acequia de Alfacar y con una tierra dura y de miga-

11 *Ibidem*.

12 Para documentar estas reformas con detalle remitimos a la obra de ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

13 GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1996<sup>11.a</sup>, p. 316.

jón que retardaba la descomposición de los cadáveres, sería clausurado en 1842<sup>14</sup>.

En el primer tercio del siglo XIX, como indica Morell, la explanada era una zona regresiva, extenso cascajar colmado de inmundicias y derribos “[...] y con muchas depresiones del terreno frente a la cuesta de la Alhacaba y en la desembocadura de la calle Real”<sup>15</sup>. Y es que será a partir de la segunda mitad y último tercio del siglo XIX cuando el desarrollo urbano dejará sentir su impacto definitivo sobre la extensa explanada inmediata a la puerta de *Elvira*<sup>16</sup>.

De esta manera, desde los años cuarenta el alcalde Manuel Gadeo y Subiza allana y unifica el terreno, adereza esta zona con la construcción de espacios arbolados y ajardinados con fuentes y sanea y arregla los caminos del entorno<sup>17</sup>. A estas medidas se uniría con el tiempo la edificación en 1879 de una nueva plaza de toros<sup>18</sup> y la conclusión a partir de 1888 de las factorías militares y edificios asociados<sup>19</sup>. Se inauguraba un verdadero proceso de cambio marcado por la progresiva urbanización de la zona.

Con respecto a la puerta de *Elvira*, a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX el reducto musulmán será víctima del abandono y de reformas urbanas tendentes a mejorar la circulación por la zona; sin embargo, el derribo de otras puertas conservadas en la ciudad no afectó finalmente al reducto militar musulmán que sería declarado Monumento Nacional en 1896, fecha que inauguraría una serie de trabajos arqueológicos y de restauración que continúan hasta nuestros días<sup>20</sup>.

14 GASTÓN MORATA, José Luis. *Curiosidades médicas granadinas*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2004, p. 182.

15 MORELL TERRY, Luis. “Noticias históricas de Granada, a través de sus calles. Obra inédita de D. Luis Morell Terry (1861-1940). En su redacción final-primero tercio del siglo XX”, en MORELL GÓMEZ, Manuel. *De la vecindad de Granada entre los años 1800 y 1935. Más de 15.000 vecinos, datos personales, profesionales y familiares*. Granada: Gráficas Alhambra, 2002, p. 124.

16 GAY ARMENTEROS, Juan. *Granada contemporánea. Breve historia*. Granada: Comares, 2001, p. 438.

17 MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Est. intrd. Joaquín BOSQUE MAUREL. Facsímil de 1845-1850. Valladolid: Ámbito y Ediciones Andaluzas Unidas, 1987, pp. 129-132 y ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 220.

18 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 316. La nueva plaza, ubicada junto a la fachada meridional del *Convento de Capuchinos* y a la occidental del *Hospital Real*, venía a sustituir a la anterior que quedó destruida a finales del siglo XIX.

19 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 229-232.

20 BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 2001, pp. 195-196.

A comienzos del siglo xx, la apertura de la *Gran Vía* con la construcción de nuevos edificios –Instituto Normal de Maestros, grupo de casas *Reina Victoria* o el Instituto General y Técnico *Padre Suárez*– y su prolongación posterior con la avenida *de Alfonso XIII*, luego de *Calvo Sotelo* y actual avenida de la *Constitución*, cambiará la fisonomía de un espacio abierto que quedará totalmente delimitado y fraccionado<sup>21</sup>. A partir de las décadas de los años cincuenta y sesenta<sup>22</sup> del siglo pasado se procedió a la creación de un jardín en el solar de la segunda plaza de toros de la ciudad<sup>23</sup>. El nuevo espacio se configuró según un esquema radial de tres calles convergentes en un punto<sup>24</sup> en donde se trasladaría, mediante acuerdo municipal, el monumento de la *Inmaculada Concepción* y se añadiría una fuente luminosa a sus espaldas. Años más tarde, el antiguo convento de *Capuchinos* sería totalmente modificado para la construcción de la actual iglesia de *Fray Leopoldo* y los edificios anejos<sup>25</sup>. Similar suerte correrá el convento de la *Merced*, que será sometido a una reforma integral ante los nuevos usos militares del edificio: dividida su altura, suprimida la portada de la iglesia y la torre, reformada su fachada y desmantelada parte de sus armaduras, el actual edificio, ubicado en la llamada acera de *San Ildefonso*, responde a un conjunto de edificaciones que nada tienen que ver con su glorioso pasado.

Vemos, pues, cómo desde mediados del siglo xix, y durante todo el siglo xx, la antigua explanada, que va adquiriendo progresivamente una nueva fisonomía, se irá parcelando y reduciendo ante la edificación de manzanas de modernas casas y la apertura de nuevas calles. De esta manera, las numerosas y continuas reformas y edificaciones urbanísticas que se han ido sucediendo en el antiguo *Campo del Triunfo*, han delimitado una nueva plaza, la definitiva *Libertad* de Granada, demarcada actualmente por la avenida *Capitán Moreno*, una serie de bloques de viviendas, las distintas sedes del centro educativo *Inmaculada del Triunfo* y la construcción del mencionado edificio de la *Normal*, actual sede de la Consejería de Educación de la Delegación Provincial y de la Delegación del Gobier-

21 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 316-317.

22 La inauguración se produjo el 8 de diciembre de 1960, en BUSTOS, Juan. *Viaje al centro de Granada*. Granada: Ediciones Albaida, 1996, p. 188.

23 La segunda plaza quedó arrasada a principios del siglo xx, construyéndose entre 1927 y 1928 la que actualmente existe en la calle *Doctor Olóriz*, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 324.

24 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 466.

25 BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 324-326.

no de la Junta de Andalucía. La plaza, conformada definitivamente a partir de las décadas de los años setenta y ochenta del siglo pasado, responde a un nuevo concepto de espacio público destinado a ser *plaza de barrio*, lugar de encuentro y disfrute de los vecinos del entorno<sup>26</sup>. Una escalinata adaptada para minusválidos que se abre hacia la avenida *Capitán Moreno*, bancos y una bella fuente conforman una espaciosa e irregular plaza. En ella, la cruz que inmortaliza el recuerdo de la mujer granadina aparece arrinconada y adosada a las tapias del centro formativo con un dosel de piedra como telón de fondo<sup>27</sup>. En 1931 el monumento se enmarcó en un espacio cuadrado decorado con empedrado donde los guijarros, formando flores y granadas, componían un nuevo enunciado donde se lee: “Mariana Pineda, / año de 1831 / por la Libertad, / año 1931”.

El espacio conmemorativo, delimitado en sus esquinas por cuatro hitos cilíndricos de piedra que sostienen las cadenas de hierro que bordean el conjunto, aporta solemnidad y distinción a la plaza. La cruz de hierro sería reemplazada en diciembre de 1947, según acuerdo de la Comisión municipal granadina, por otro modelo menos esbelto<sup>28</sup>.

En 1988 se alzaría en la esquina superior derecha de la tapia ubicada tras el monumento una placa de cerámica de *Fajalauza* de la fábrica de *San Isidro* donde se puede leer: “Esta plaza, lugar en / que fue sacrificada la / heroína Granadina Mariana / Pineda, fue inaugurada Tras / su remodelación por el / alcalde de Granada, Don / Antonio Jara Andreu, / el día 19 de Mayo de 1988”<sup>29</sup>.

Desde fechas pasadas<sup>30</sup> y hasta nuestros días la plaza de *la Libertad* se ha convertido en un referente para la conmemoración de la defensa de las libertades del pueblo y la celebración de festividades tan populares como la noche de *San Juan*<sup>31</sup>.

26 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 486.

27 GARCÍA GUARDIA, Gabriel. *Agua, mármol y bronce*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2002. (Colección Granada y sus barrios), p. 204.

28 *Restablecer en la columna de Mariana Pineda la Cruz de Hierro*, 1947, Signatura 03121/N.º de Registro 1443, AHMGr.

29 Referencia en *Ideal* del 20 de mayo de 1988 en GARZÓN CARDENETE, José Luis. *Granada recuerda a su gente*. Granada: Albaida, 1997, pp. 208-209.

30 En el AHMGr se conservan los distintos aniversarios y las cuentas de los gastos celebrados en honor de Mariana, así como otros homenajes profesados por la ciudad a la *Heroína* desde 1836.

31 GÓMEZ OLIVER, Miguel y JEREZ HERNÁNDEZ, Ana. “Mariana Pineda en el imaginario republicano”. Ciclo de Conferencias “Mariana de Pineda” organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005.



### LA PLAZA DE *MARIANA DE PINEDA* Y SUS ALREDEDORES

En el último tercio del siglo XIX se erige en la llamada plaza de *Bailén*, futura plaza de *Mariana de Pineda*, un monumento a la *Heroína*. La zona actualmente ocupada por esta plaza se ubicaba en el extremo suroeste de la antigua *medina* islámica donde la puerta de los *Ladrilleros* o de *Bibataubín*<sup>32</sup> daba entrada al barrio del mismo nombre. Tras la puerta se extendía una amplia explanada que, con el tiempo, conocería el nacimiento de dos importantes espacios públicos de la ciudad moderna: los *Campillos* y la plaza de *Mariana de Pineda*<sup>33</sup>. Incendiada la puerta musulmana en los años previos a la toma de Granada por el Gran Capitán<sup>34</sup>, los Reyes Católicos aprovecharon el potencial estratégico del lugar y mandaron construir un gran castillo, con sus fosos y puente levadizo<sup>35</sup>. La fortaleza, que delimitaba con las huertas de la *Almanjarra* del barrio de los *Frailes de Santa Cruz*, quedó con el tiempo sacralizada con la apertura desde el siglo XVII de varias capillas: una sobre el arco de la puerta dedicada a Nuestra Señora de los Remedios y otra de Nuestra Señora del Buen Suceso en los costados del castillo<sup>36</sup>. La zona, denominada ya por esta fechas el *Campillo* o la *Rondilla del Darro*, era un lugar inhóspito, nido de malhechores<sup>37</sup>, donde a lo largo de los siglos XVI y XVII se ejercía la picaresca<sup>38</sup>

32 Con el nombre árabe de *bâb al-Tawwâbîn* ocupaba parte de la actual plaza de *Mariana de Pineda* y una parte de la calle de *San Matías* y sus alrededores, en SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS. *La Granada nazari del siglo XV*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975, p. 30. Tras la conquista cristiana la puerta era llamada también de los *Ajusticiados*, *Penitentes* o *Ermitaños*, en MARTÍNEZ JUSTICIA, M.<sup>a</sup> José. *La plaza pública como elemento urbanístico: seis ejemplos en la ciudad de Granada*. Granada: Virtual, 1996, p. 159 y BUSTOS, Juan. *Andar y ver en Granada*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), p. 218.

33 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, pp. 90-91.

34 GÓMEZ MORENO, Manuel. *Guía de Granada*. Granada: Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1998<sup>2.a</sup>. Ed. facsímil de la de 1892, p. 239 y MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 159.

35 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 239.

36 OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Arquitectura y urbanismo en la Granada del barroco tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002, p. 81; BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 298; ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 151 y VIÑES MILLET, Cristina. *Historia urbana de Granada*. Granada: CEMCI, Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, 1999<sup>2.a</sup>. (Col. Perspectiva histórica), p. 202. Otros autores hablan de la *Virgen de la Paz*, en MORELL TERRY, "Noticias históricas de Granada...", p. 25 y MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 159.

37 FELEZ LUBELZA, Concepción. *Portadas Manieristas y Barrocas granadinas*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992, pp. 148-153.

38 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 189 y MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 159.

en un espacio que se extendía desde la calle de *San Matías* a la *Carrera de la Virgen*<sup>39</sup>. El lugar era un verdadero foco de infección debido a la insalubridad que se derivaba de la existencia del foso que, como narra Francisco de Paula Valladar, se llenaba “[...] de aguas que vienen de los darros próximos y vecinas servidumbres, rebalsándose por falta de comunicación, y ex[h]alando por lo que el Sol las hiera nocivos y perjudiciales vapores a la Salud Pública de todo su dilatado Barrio [...]”<sup>40</sup>.

La remodelación y urbanización de esta zona comenzó a mediados del siglo XVIII cuando se procedió a la edificación de un nuevo cuartel sobre el solar del antiguo castillo, derribado parcialmente en 1718<sup>41</sup>. La construcción de viviendas adosadas al recinto supondrá la destrucción de parte del lienzo de muralla y de sus torres<sup>42</sup>. A principios del siglo XIX se iniciaría la construcción en la zona de un nuevo teatro que vendría a sustituir al *Coliseo de Puerta Real*. La obra, concluida en 1810 durante la etapa de dominio francés, se inauguraría en honor del emperador con el nombre de teatro de *Napoleón*<sup>43</sup>. Posteriormente recibiría la denominación de *Principial* y, finalmente, teatro *Cervantes*<sup>44</sup>. Por estas fechas, con el objeto de ensanchar aquel espacio y obtener una plaza para la ciudad,

39 MORELL TERRY, “Noticias históricas de Granada...”, p. 24.

40 Según se cita a Valladar en OLMEDO SÁNCHEZ, *Arquitectura y urbanismo...*, pp. 182-183.

41 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 139 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 299.

42 La última de las torres subsistió en el costado derecho de la plaza de *Mariana Pineda* hasta 1967, en BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, p. 299.

43 Para más información sobre las circunstancias de su edificación y estructura del edificio se recomienda la lectura de las obras de JIMÉNEZ SERRANO, JOSÉ. *Manual del artista y del viajero en Granada*. Granada: Don Quijote, 1981<sup>2ª</sup>, facsímil de la de 1846, pp. 327-328; GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 240; VALLADAR, FRANCISCO DE PAULA. *Guía de Granada. Historia, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Granada: Universidad de Granada y Comares, 2000 facsímil, pp. 494-495; GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 187 y BARRIOS ROZÚA, *Guía de la Granada desaparecida...*, pp. 297-298.

44 MARTÍNEZ JUSTICIA, *La plaza pública...*, p. 163. Adheridas a este edificio se construyeron las galerías de madera y cristales que acogieron la sociedad del *Liceo Artístico y Literario*, fundado en 1838 y donde se desarrollaron intensas actividades culturales, destacando la promoción de las revistas *La Albambra* (1838-1843) y el *Liceo de Granada* (1869-1874), en GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 187 y VALLADAR, *Guía de Granada...*, p. 495. Además en las inmediaciones existieron otros establecimientos como *El Comercio*, el *Café Hurtado* o el famoso *Café Alameda*, en GIRÓN, CÉSAR. *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>3ª</sup>, p. 362.

se derriba la puerta de *Bibataubín* con sus capillas y casas colindantes<sup>45</sup>. Años más tarde se colocaría un muro rematado por una balaustrada que modificaría el aspecto del *Campillo*<sup>46</sup>. El resultado de todas estas actuaciones sería la creación de una serie de nuevos espacios junto al teatro; el *Campillo alto*, destinado al paseo y como lugar de reunión; el *Campillo bajo*<sup>47</sup>, zona dedicada al rodamiento de carruajes<sup>48</sup>; la plaza de *Bibataubín* y la plaza de *Bailén*<sup>49</sup>, denominada con el nombre de la victoriosa batalla contra los ejércitos napoleónicos en 1808.

Y llegados a este punto, en esta última plaza de *Bailén*, futura plaza de *Mariana Pineda*, centraremos nuestra atención retomando las primeras frases de este capítulo.

La plaza de *Bailén* participará del proceso de urbanización que, como hemos visto, empezaba a desarrollarse a partir del siglo XIX en torno al teatro *Cervantes*. La configuración definitiva de la plaza fue realizada en 1833 por Francisco Javier Abadía Aragonry, Capitán General de Granada, continuándose hasta el año 1843<sup>50</sup>. Enfrentada en uno de sus lados a la fachada del teatro, la plaza se encontraba rodeada de casas de baja altura –dos o tres pisos–, destacando en la acera derecha y a espaldas del palacio de *Bibataubín*, la casa de la *Tortajada*, erigida a finales del siglo XIX<sup>51</sup>. En el centro de esta plaza, a los once años del ajusticiamiento, el Ayuntamiento mandó construir el monumento a Mariana de Pineda<sup>52</sup>.

45 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 154-157.

46 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 210.

47 En esta plaza se erigió el monumento a Isidoro Máiquez. La columna consagrada al artista se encuentra actualmente en la placeta del *Padre Suárez*. A mediados de siglo XIX se colocó en el lugar originario donde estuvo el monumento una fuente de piedra. Retratado por Goya, fue un reconocido actor cartagenero y figura precursora del teatro, en BUSTOS, *Diario de la Historia...*, pp. 305-306.

48 GIRÓN, *Miscelánea...*, p. 360 y GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, p. 210.

49 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 157.

50 MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía...*, p. 133.

51 GALLEGO Y BURÍN, *Granada. Guía...*, pp. 188 y 210. La casa, construida según diseño neo-nazarí, perteneció a Paco Fuentes, actor famoso de la época, en BUSTOS, *Diario de la Historia...*, p. 359. Luego fue ocupada por la célebre bailarina que actuó ante el zar ruso, de la que se conserva un retrato en las míticas bodegas *Castañeda* de Granada. Finalmente la casa fue demolida como consecuencia de una explosión de gas en la década de los años setenta del siglo pasado en FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria. *El Realejo, la Babel Granadina*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios), p. 258.

52 RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel y GÓMEZ ROMÁN, Ana María han llevado a cabo un estudio más detallado y completo sobre la erección de monumento, que será publicado en Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada próximamente.

Para ello, según la proposición aprobada por el Ayuntamiento en 1836<sup>53</sup>, y más tarde por las Cortes, la Academia de Bellas Artes granadina convocó un *Certamen Nacional de Escultura* que premiaría el proyecto<sup>54</sup>. El monumento en memoria a la *Heroína* conllevaría la consecución de una serie de obras para el embellecimiento de la zona del *Campillo* y los frentes del teatro *Cervantes*. Para ello se construiría una plataforma escalonada con tres escalinatas frente a la puerta principal del teatro y otras dos colaterales para evitar la aproximación de los carruajes y caballerías, teniendo en cuenta que debía quedar un espacio amplio ante la salida del público de las representaciones teatrales<sup>55</sup>. José Contreras, junto a otros arquitectos, debían realizar un presupuesto y dar cuenta del proyecto a la Comisión de Monumentos<sup>56</sup>. El 26 de mayo de 1839 se colocó la primera piedra y “[...] en una caja de plomo se guardó una lámina de bronce con una inscripción [...]”<sup>57</sup>. En ésta se leía:

Doña Mariana Pineda, natural de esta ciudad, joven y hermosa, perdió la vida el 26 de mayo de 1831 por haber contribuido al sagrado objeto de hacer feliz a la patria. Granada agradecida, representada por su Ayuntamiento Constitucional consagra este monumento para transmitir a los siglos tan sublime y heroica virtud, y su odio al despotismo y tiranía que inmoló cruelmente esta víctima. En 26 de mayo de 1839, siendo reina Constitucional Doña María Isabel ii y por su menor edad regente del Reino Doña María Cristina de Borbón restauradora de la libertad española<sup>58</sup>.

Para la realización del monumento se constituyó una Comisión que sería la encargada de la organización de los espectáculos destinados a recaudar fondos para la erección de la obra<sup>59</sup>. En 1841 ya se había construido

53 *Monumento a Mariana Pineda. Erección del monumento a Mariana Pineda y celebración de los aniversarios*, 1836, Signatura 01921, AHMGr.

54 RODRIGO, *Mariana...*, p. 202. Todos los documentos referentes a las cuentas de ingresos y de gastos en torno a la construcción del monumento se custodian en el AHMGr.

55 *Monumento a Mariana Pineda: Cuentas de ingresos y gastos de mayo a diciembre*, 1839, Signatura 01921, AHMGr.

56 *Ibidem*.

57 RODRIGO, *Mariana...*, p. 202.

58 *Descripción del aniversario celebrado en los días 24, 25 y 26 de mayo del corriente año de 1839, por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional, en honor y memoria de la ilustre hija de Granada, Doña Mariana Pineda, y demás víctimas sacrificadas por el despotismo*. Granada: Imprenta Benavides, 1839, p. 4.

59 RODRIGO, *Mariana...*, pp. 202-203. *Monumento a Mariana Pineda: Cuentas de ingresos y gastos*, 1840, Signatura 01921, AHMGr. Además hubo una *Lista de la recaudación voluntaria para erigir dicho monumento*, 1839, Signatura 01921, AHMGr.

la plataforma escalonada sobre la que se erigía en el centro un pedestal y un monolito<sup>60</sup>. Los muretes de la plataforma conservan en el frente de cada uno de sus lados la siguiente leyenda que recorre el monumento desde la posición central donde se ubica la estatua: “A las Víctimas / Sacrificadas / por la libertad / de la Patria / El Ayuntamiento / Constitucional / de Granada / Año de 1841”.

Sobre la plazoleta se erigía el pedestal sobre el que resaltaban doce guirnaldas sobre escudos planos repartidos en sus cuatro caras. El monolito presentaba las siguientes inscripciones repartidas en sus cuatro frentes: “GRANADA / al heroísmo de Dña. MARIANA Pineda; CON EL / SECRETO / Inmortalizó / su / NOMBRE; LA POSTERIDAD / ADMIRARÁ / sus / Virtudes; VÍCTIMA /de la /LIBERTAD”.

En el pedestal otras doce coronas de laurel en bronce recorrían las caras del prisma; en el centro de cada una se leían inscritos en medallones metálicos los nombres de tantos otros liberales que perecieron víctimas de la lucha por la libertad de la patria<sup>61</sup>. El monolito quedaba rematado por una moldura decorada con motivos vegetales, casi hojas de acanto.

En 1846, Jiménez Serrano describía el monumento de la plaza:

[...] se eleva un pedestal lleno de inscripciones, y notable sólo por la mano de obra, destinado para basamento de la estatua de la desgraciada y heroica doña Mariana Pineda. Los inteligentes critican mucho la traza de este monumento y no desprovistos de razón. Los zócalos denotan pobreza y las escaleras, sobre no tener objeto perjudican al buen efecto y son contrarias a la esencia de estas obras: los escalones incitan a subir y al lugar que ocupa los héroes no suben sino héroes por la escala de la inmortalidad. Por último las inscripciones no son pocas, ni filosóficas ni breves [...]<sup>62</sup>.

Años más tarde se protegería con una verja de hierro<sup>63</sup>. Finalmente, tras largos años de espera, el monumento sería inaugurado solemnemente

<sup>60</sup> *Monumento a Mariana Pineda: Cuenta de los gastos ocasionados en el concierto celebrado para recaudar fondos para dicho monumento*, 1841, Signatura 01921, AHMGr. (En este documento se pueden ver los orígenes de las quejas presentadas por el escultor Manuel González que para este proyecto estaba realizando una estatua de bronce).

<sup>61</sup> Según testimonio del viajero Salomón en su *Guía del viajero en Granada* de 1874 en RODRIGO, *Mariana...*, pp. 202-203.

<sup>62</sup> JIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista...*, pp. 326-327.

<sup>63</sup> *Proyecto de enverjado de hierro para el monumento de Mariana Pineda*, 1856, Signatura 00036/N.º de Registro 0014, AHMGr. *Monumento a Mariana Pineda. Cuentas de las verjas del Monumento en el mes de mayo*, 1861, Signatura 01921, AHMGr.

el 26 de mayo de 1873<sup>64</sup>. A partir de este día, el lugar pasaría a ser denominado como la plaza de *Mariana de Pineda* o de *la Mariana*. La estatua, que en un primer momento iba a ser de bronce, fue finalmente esculpida en mármol blanco según el modelo escogido por la Academia<sup>65</sup>. Realizada por Miguel Marín Torres y su discípulo Francisco Morales, la figura de cuerpo entero que se alza sobre el monolito descrito representa a una *Mariana* de aires neoclásicos y a la usanza republicana, vestida con una túnica hasta los pies y sayón, pelo suelto y con la mano derecha apoyada sobre un plinto revestido por una bandera entre cuyos pliegues se lee *PATRIA / LEY / LIBERTAD*, mientras que la mano izquierda se inclina hacia una cruz que, desde el cuello, le cae hasta el pecho. Cabizbaja, dirige su mirada hacia el antiguo teatro, con un aire de resignación y tristeza.

Posteriormente, tras la colocación del monumento, a finales del siglo XIX se proyectaron nuevas reformas tendentes a la plasmación de un diseño geométrico y ajardinado en torno a la estatua, en estos momentos protegida por una alambrada y rematada por bancos de piedra en los extremos<sup>66</sup>. Desde principios del siglo XX y hasta nuestros días se han sucedido nuevas transformaciones destinadas al embellecimiento de la plaza y a la renovación de los jardines, entre las que se incluyen la colocación de la verja de forja que actualmente rodea el monumento en sustitución de un muro más elevado, la implantación de las farolas artísticas de fundición o la construcción del quiosco de pan que aún subsiste en una de sus esquinas<sup>67</sup>.

Inserta en un cruce de caminos al que afluían calles por sus ángulos, vecina de los *Campillos*, la plaza se convertía en un lugar cercano del histórico barrio del *Realejo* y de los transitados paseos por las riberas del *Genil*. Años más tarde, con la demolición del barrio de la *Manigua*, quedaría conectada con *Puerta Real* a través de la calle *Ángel Gani-*

64 RODRIGO, *Mariana...*, p. 205. De este concurso se conservan otras obras como la cabeza de terracota realizada por Manuel González en 1840, actualmente custodiada en el *Museo Casa de los Tiros* de Granada, o el boceto en barro que presentó José González Jiménez, perteneciente a la Colección de Juan Manuel Segura Bueno, en *Yo Mariana*. Catálogo de la Exposición. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2005, pp. 127-128.

65 GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada...*, p. 241.

66 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 188, 197, 201, 203-206, 252 y 413.

67 ACALE, *Plazas y paseos...*, pp. 206 y 413 y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *El Realejo...*, p. 259.

*vet*<sup>68</sup>. La demolición del teatro en 1966 y la reedificación de bloques de viviendas de mayor altura, restaron notas al sencillo y entrañable aspecto de la plaza, que, sin embargo, aún en nuestros días se constituye como típico rincón donde, al caer la oscuridad, la iluminación del monumento consigue impregnar a la plaza de un aire bucólico y sereno, amenizado por el jardincillo que se extiende tras la valla del monumento y los surtidores que, dispuestos por delante y a las espaldas de la figura, refrescan las veladas veraniegas.

Desde la inauguración de la plaza, la *Mariana* se ha convertido en el espacio de reunión para la celebración de la fiesta popular por la Libertad. En la memoria histórica quedan aquellas celebraciones apasionadas de mayo donde en una engalanada plaza se daban cita las principales autoridades sin que faltara la bella palabra, la ofrenda floral y la verbena<sup>69</sup>. Desde entonces, rescatada la fiesta en los últimos años, en los que también ha tenido lugar la celebración del bicentenario de su nacimiento, es espacio de cita obligada para el encuentro de granadinos y foráneos que quieren rendir su particular homenaje a una gran figura histórica.

#### LA CALLE DE *MARIANA PINEDA*

La calle, denominada antiguamente del *Carmen*, discurre desde la plaza del mismo nombre por el costado derecho del Ayuntamiento

68 ACALE, *Plazas y paseos...*, p. 451. Para más información sobre la remodelación del entorno de *Puerta Real* y la demolición del barrio de las mancebías, se recomienda la lectura de JUSTE, Julio. *La Granada de Gallego y Burín 1938-1951. Reformas urbanas y Arquitectura*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995, pp. 59 y 70.

69 Las fiestas en honor a Mariana de Pineda se celebraban de forma especial en torno al 24 y 26 de mayo es este lugar. Las celebraciones en torno al 14 de abril durante el período de la Segunda República española y la acontecida en el primer centenario de su muerte se dieron cita con especial júbilo en el lugar de ajusticiamiento y en esta plaza. Estos actos públicos son descritos recientemente por GÓMEZ OLIVER y JEREZ HERNÁNDEZ, "Mariana Pineda en el imaginario republicano...", VIÑES MILLET, Cristina. "Mariana de Pineda y la memoria histórica". Ciclo de Conferencias "Mariana de Pineda" organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005 y SERRANO, Carlos. "Mariana Pineda (1804-1831). Mujer, sexo y heroísmo", en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid: Espasa, 2000. (Biografías y Memorias), pp 99-126. A ello hay que sumar todas referencias de periódicos de la época como *El Manual Tecnológico* o *El Defensor* y otras fuentes como los suplementos de los *Boletines Oficiales de la Provincia*.

hasta la recoleta placeta de *Tovar*, insertándose en su recorrido el *Corral del Carbón*, antigua alhóndiga nazarí. El nombre de la vía se impondrá dentro de los actos conmemorativos que la ciudad de Granada rindió a la *Heroína* a lo largo del siglo XIX con la reposición de la placa con el nombre de la calle el 20 de abril de 1896<sup>70</sup>.

#### EL CENTRO EUROPEO DE LAS MUJERES “MARIANA DE PINEDA”

La figura de Mariana ha sido ensalzada a lo largo de la historia adquiriendo una importante difusión en obras artísticas y trabajos literarios<sup>71</sup>. A los conjuntos escultóricos descritos anteriormente, se suman las numerosas representaciones pictóricas que, en sus distintos soportes y técnicas<sup>72</sup>, nos muestran a una Mariana en el acto de ser conducida a capilla<sup>73</sup>, custodiada en el Ayuntamiento de Granada, o marchando al cadalso<sup>74</sup>, en el madrileño Congreso de los Diputados. Estas obras sirven de pretexto para comprobar cómo se ha procedido a la transmisión de la imagen de una vulnerable y afligida mujer, de una hermosa mártir<sup>75</sup>; circunstancias muy alejadas de los hechos históricos. Es una *Heroína* en la mayor acepción de la palabra. La defensa de sus ideales y valores –lealtad, valentía y honor– la llevaron, al igual que a tantos otros compatriotas y personajes anónimos que han luchado a lo largo de la historia por la Libertad e Igualdad de los pueblos, a ser víctimas de la intolerancia y la sumisión. En la página web del Centro se puede leer:

La coincidencia de su muerte con la eclosión del Romanticismo propició, a partir de su gran personalidad, una imagen de Mariana de Pineda en cierta medida falseada, abocándola a convertirse, para unos, en icono liberal o republicano, y para otros, tan solo en una víctima inocente asesinada por venganza de un supuesto amor desdeñado<sup>76</sup>.

<sup>70</sup> *Rotulación de calles: colocación de la lápida de la calle de Mariana Pineda*, 1896, Signatura 02200, AHMGr.

<sup>71</sup> MARTÍN PÉREZ, Celia. *Representaciones culturales en torno a la figura de Mariana Pineda. Heroína Liberal*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2005, pp. 33-57 y RODRIGO, Mariana..., pp. 167-189 y 199-205.

<sup>72</sup> Sobre estos aspectos se recomienda la lectura del citado libro de MARTÍN PÉREZ, *Representaciones culturales...*, pp. 167-189 y 199-205.

<sup>73</sup> Óleo sobre lienzo de Isidoro Lozano, 1862, en *Yo Mariana...*, p. 121.

<sup>74</sup> Óleo sobre lienzo de Juan Antonio de Vera y Calvo, 1862 en *Yo Mariana...*, p. 122.

<sup>75</sup> GÓMEZ OLIVER y JEREZ HERNÁNDEZ, “Mariana Pineda en el imaginario republicano...”

<sup>76</sup> *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: (<http://www.marianapineda.com/>). (Consulta: 3 de noviembre de 2007).



Y bien es cierto que el recuerdo de Mariana ha ido oscilando entre las circunstancias políticas de este país<sup>77</sup> y la simbología romántica y popular<sup>78</sup>. Tras su heroica muerte, el nuevo gobierno liberal ensalzó su recuerdo<sup>79</sup>. Períodos de omisión, en los que la figura quedaba inserta en la memoria popular como símbolo revolucionario<sup>80</sup>, se intercalaban con otros en los que era rescatada del olvido como insignia de la unidad política en los períodos republicanos, en los que se realizaban, como hemos visto, la mayor parte de los homenajes a su memoria<sup>81</sup>. Desvaneciéndose en la indiferencia durante la dictadura franquista<sup>82</sup>, quedaba inmortalizada como mujer de leyenda en el imaginario popular con la obra lorquiana; víctima por amor y despojada de todo mensaje político, el relato se asentaba sobre el mundo de los sentimientos<sup>83</sup>. Ensalzada por unos, ignorada por otros; paradójicamente, *Marianica*, icono de los ideales y anhelos republicanos y liberales, se utiliza y modela, desprovista de contenido político, desde tópicos machistas, folklóricos y novelescos<sup>84</sup>. Relegada a un papel anecdótico y decorativo desde el que se han construido las distintas producciones culturales en torno a su vida<sup>85</sup>, no se potenció el activo papel socio-político de una mujer que transgredió los formalismos de su tiempo<sup>86</sup> y que no ha sido considerada como verdadera protagonista de los hechos históricos<sup>87</sup>.

Tal y como se indica en la página citada del Centro, desde estos parámetros, resulta fundamental promover la investigación sobre la

77 SERRANO, "Mariana Pineda (1804-1831)...", p. 121.

78 CARVAJAL, Antonio. *Mariana en sombras*. Sevilla: Point de Lunettes, 2003, p. 19.

79 SERRANO, "Mariana Pineda (1804-1831)...", p. 121.

80 *Centro Europeo de las Mujeres* "Mariana de Pineda" (documento www). Disponible en: (<http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>). (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

81 GÓMEZ OLIVER y JEREZ HERNÁNDEZ, "Mariana Pineda en el imaginario republicano..." y SERRANO, "Mariana Pineda (1804-1831)...", pp. 121-122.

82 MARTÍN PÉREZ, *Representaciones culturales...*, pp. 31-32.

83 CARVAJAL, *Mariana en sombras...*, p. 19.

84 GÓMEZ OLIVER y JEREZ HERNÁNDEZ, "Mariana Pineda en el imaginario republicano..."

85 MUNCH COMINI, Elda. "Mariana Pineda, nuevas claves interpretativas desde la Teoría de Género", (documento www). Disponible en: <http://www.andalucia.cc/viva/mujer/mariana.html> (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

86 MUNCH COMINI, "Mariana Pineda, nuevas claves..." y MARTÍN PÉREZ, *Representaciones culturales...*, p. 24.

87 SERRANO, "Mariana Pineda (1804-1831)...", p. 109.

figura histórica de Mariana de Pineda, el pensamiento feminista y los movimientos de mujeres, sin despreciar la influencia del personaje en la inspiración artística y en el imaginario popular<sup>88</sup>.

En la casa número 19 de la calle *Águila*, última residencia de Mariana, el Ayuntamiento de Granada rindió homenaje a su recuerdo cuando se dispuso en 1870 la colocación de una placa de piedra de *Sierra Elvira* en la fachada del edificio con la siguiente inscripción: “Esta casa fue la última donde habitó / la heroína / D.<sup>a</sup> Mariana Pineda / El ayuntamiento tributa esta Memoria / 26 de mayo de 1870”.

Ante el estado de deterioro y abandono, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Granada acordó el 24 de marzo de 2000 la realización de obras de reparación en el inmueble por afectar a la salubridad y a la seguridad pública. Al año siguiente se iniciaron los trámites administrativos para que el edificio fuera de titularidad municipal<sup>89</sup>. De esta manera, en marzo de 2001 se adoptó la Permuta de parcela del Patrimonio Municipal por el inmueble<sup>90</sup>, siendo el 26 de septiembre de 2001 cuando se produjo la adquisición por escritura de permuta de la casa de Mariana de Pineda<sup>91</sup>. Por último, el 6 de noviembre de 2001 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia número 255 el concurso para la resolución del contrato relativo al Proyecto del *Centro Europeo de la Mujeres “Mariana Pineda”*, adjudicándose la obra el 28 de diciembre de 2001. El 24 de octubre de 2002, la Comisión de Gobierno aprobaría las actividades preparatorias para la apertura de la nueva sede. Tras las obras de rehabilitación<sup>92</sup>, el 21 de abril de 2003 quedaba inaugurada la sede del Centro,

88 *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: (<http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>). (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

89 Con motivo del centenario de la muerte de la *Heroína* y siendo dueño de la casa Antonio Robles, se formalizó un expediente *Sobre la adquisición de la casa en que vivió D.<sup>a</sup> Mariana Pineda para Biblioteca Popular*, 1930, Signatura 03006/N.º de Registro 0354, AHMGr. El proyecto y la adquisición nunca llegaron a realizarse.

90 Expediente 2710/2001, AMGr.

91 Inventario General de Bienes y Derechos, número de inventario 1.1.0148.11, 2001, AMGr.

92 Utilizado el bajo como hueco comercial, la reforma definitiva para adaptar la casa al nuevo uso sería llevada a cabo por el arquitecto Jacobo E. de la Rosa Herrera según *Memoria del Proyecto de Rehabilitación del Área de Obras Municipales de la Casa de Mariana Pineda sita en la calle Águila número 19*, junio de 2001, Expte. 342/00, AMGr. En esta última reforma el interior del inmueble fue totalmente transformado, aunque se ha conservado la disposición del patio y su fuente lateral –ahora convertido en sala de documentación–, así como la estructura de la escalera. La

dependiente de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada<sup>93</sup>. La totalidad de los grupos políticos fue testigo de la procesión que desde el Ayuntamiento condujo hasta el Centro la urna en la que reposaron en su día los restos de Mariana<sup>94</sup>.

En la página del Centro leemos:

La creación del Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda” tiene una triple finalidad: honrar la memoria de esta ilustre mujer de gran arraigo popular y que simboliza la lucha liberal constitucionista del siglo XIX; ubicar la Sede del Consejo Municipal de la Mujer, que desde hace tiempo colectivos y asociaciones de mujeres viene demandando y por último, abrirlo a las mujeres de Granada como lugar de encuentro, centro de estudios, foro de debate y proyectos que reúnan a mujeres de distintos países para poner en marcha acciones encaminadas a conseguir la igualdad de género<sup>95</sup>.

En la planta baja del Centro se creó la sala histórica *Mariana de Pineda*. El discurso de esta sala, en palabras extraídas de la fuente electrónica, “[...] pretende representar una imagen lo más amplia posible de la figura, abarcando desde el contexto histórico y territorial hasta la influencia de la heroína en su entorno popular y en la inspiración artística”<sup>96</sup>.

En palabras de Antonina Rodrigo:

Es la conservación de la memoria histórica la que eleva a los pueblos a categoría superior, al velar por la herencia del pasado, indispensable para la transmisión de la cultura. El divulgar el nombre y la obra de los hombres y las mujeres que han enriquecido su lugar de origen es la forma más noble de los pueblos de honrar a quienes, de una forma u otra, lo han enaltecido<sup>97</sup>.

---

fachada fue respetada, conservándose la disposición de los vanos y la placa conmemorativa que desde 1870 se dispuso en el edificio. En esta Memoria se contemplan además las características del Proyecto de Restauración, así como el Estudio que la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento granadino facilitó para la organización y funcionamiento espacial del nuevo Centro.

93 MARTÍN PÉREZ, *Representaciones culturales...*, p. 155-171.

94 MARTÍN PÉREZ, *Representaciones culturales...*, p. 161. Además, desde entonces se han sucedido los actos de homenaje celebrados por la asociación granadina *Granada Histórica y Cultural* y, recientemente, por la asociación histórico-cultural malagueña *Torrijos*.

95 *Centro Europeo de las Mujeres* “Mariana de Pineda” (documento www). Disponible en: (<http://www.marianapineda.com/>). (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

96 *Ibidem*.

97 *Centro Europeo de las Mujeres* “Mariana de Pineda” (documento www). Disponible en: (<http://www.marianapineda.com/>). (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

El Centro se completa con una sala de documentación, situada en el antiguo patio de la casa, con la que se pretende ampliar los estudios de género y las investigaciones en torno a la *Heroína* y el contexto histórico de la Granada decimonónica<sup>98</sup>.

A través de sus actividades y de una rica programación sociocultural<sup>99</sup> el *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* tiene como finalidad el proporcionar “[...] un espacio de participación, encuentro, intercambio y creación, que recoja las aportaciones que han promovido las mujeres desde siempre y en todos los ámbitos”<sup>100</sup>.

Especial atención requieren los eventos organizados por el Ayuntamiento de Granada en torno a la celebración del bicentenario del nacimiento de Mariana de Pineda en el año 2005<sup>101</sup>. El recuerdo del segundo centenario llevó consigo la programación de una serie de actos conmemorativos que transcurrieron desde primeros de septiembre de 2004 hasta finales de junio de 2005. El día 1 de septiembre se instaló en la fachada de la casa de la *Carrera del Darro* número 9 una placa con la siguiente inscripción: “En recuerdo de D.<sup>a</sup> MARIANA de PINEDA / que murió en defensa de la libertad / el Excmo. Ayuntamiento de Granada / le dedica este homenaje en su casa familiar, / con motivo del bicentenario de su nacimiento / que tuvo lugar el 1 de septiembre de

98 *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: <http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>. (Consulta: 3 de noviembre de 2007); Fondo bibliográfico del *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: [http://www.marianapineda.com/fondo\\_bibliografico.php](http://www.marianapineda.com/fondo_bibliografico.php). (Consulta: 3 de noviembre de 2007); Catálogo general de la biblioteca del *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: <http://www.marianapineda.com/consulta.php>. (Consulta: 3 de noviembre de 2007); CANO MAZUECOS, Eduardo. “Centro Europeo de las Mujeres “Mariana Pineda””, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Año 18, n.º 72 (2003), pp. 9-14 y MUÑOZ MUÑOZ, Ana María. “Fondos bibliográficos e iconográficos del Centro Europeo de las Mujeres “Mariana Pineda”: proceso de recopilación”, *Boletín de la ANABAD*, tomo 53, n.º 3 (2003), pp. 179-196.

99 *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: <http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>. (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

100 *Ibidem*.

101 *Centro Europeo de las Mujeres “Mariana de Pineda”* (documento www). Disponible en: <http://www.marianapineda.com/>. (Consulta: 3 de noviembre de 2007) y *El Ayuntamiento descubre una placa en la casa de Mariana Pineda como inicio de los actos de su bicentenario* (documento www). Disponible en: <http://www.granadaenlared.com/noticias/0409/01155442.htm>. (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

1804 / Granada 1 de septiembre de 2004". En ese mismo día, la música y el arte se dieron cita en la ciudad, destacando el Concierto Nuevo Mester de Juglaría que se celebró al aire libre en la granadina plaza de las *Pasiegas*. Desde entonces, y a lo largo de diez meses, se celebraron en el Teatro Municipal *Isabel la Católica* una serie de conferencias, actos literarios, conciertos y representaciones teatrales sobre la producción cultural en torno a la *Heroína* que culminaron con la realización del VII *Certamen de Teatro Mariana de Pineda*. A la organización de la Exposición *Yo Mariana*, celebrada en la sede del Centro Cultural granadino *Gran Capitán* durante las fechas comprendidas entre el 24 de mayo y el 30 de junio<sup>102</sup>, se unieron la producción de un DVD<sup>103</sup> y de un boletín especial de prensa<sup>104</sup>, la composición de un CD-R musical<sup>105</sup>, la presentación de una nueva página web<sup>106</sup> y la realización de una serie de estatuillas conmemorativas en bronce<sup>107</sup>, destacando la obra en el mismo material del artista Eduardo Carretero que en breve será expuesta en el Ayuntamiento de Granada, Complejo Administrativo "Los Mondragones".

En el *Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda"* se organizó el Ciclo de Conferencias "Mariana de Pineda". El evento reunió a importantes figuras de diversos ámbitos de investigación con el propósito de realizar una reflexión en torno a la figura de Mariana de Pineda desde una perspectiva de género en la que se primaba el papel que jugaron

102 *Bicentenario de Mariana Pineda* (documento www). Disponible en: [http://www.marianapineda.com/bicentenario\\_imagenes.htm](http://www.marianapineda.com/bicentenario_imagenes.htm) (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

103 DVD *Mariana de Pineda, La lucha por la Libertad*. Delegación de Igualdad de Oportunidades del Excmo. Ayuntamiento de Granada, mayo de 2005. Actualmente se encuentra traducido al inglés y francés y subtulado al español para personas sordas.

104 *Mariana Pineda. II Centenario*. Granada: Diario *Ideal*, suplemento del 24 de mayo de 2005

105 CD-R *Mariana de Pineda, Música y Libertad* (documento www). Disponible en: <http://www.marianapineda.com/musicaylibertad.htm> (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

106 *Ayto. presenta la página web oficial del bicentenario de Mariana Pineda como medio de comunicación permanente* (documento www). Disponible en: <http://www.granadaenlared.com/noticias/0412/29141420.htm> (Consulta: 3 de noviembre de 2007).

107 Si bien las estatuillas fueron realizadas por los Talleres Moreno para el *Certamen de Teatro Mariana de Pineda*, una serie de copias se destinaron al acto conmemorativo. Se trata de detalladas reproducciones a escala menor de la figura de Mariana Pineda que aparece representada en el monumento dedicado a la *Heroína*.

las mujeres en el contexto sociopolítico de la España de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

En definitiva, a través del *Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda"*, la Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Granada, desde la investigación y el fomento de la cultura y el asociacionismo, rinde homenaje a la memoria histórica de todas aquellas víctimas, hombres y mujeres protagonistas de la historia, que con arrojo y valentía lucharon por la consecución de sus más anhelados ideales. Y es más, los homenajes a la *Heroína* no se circunscriben al territorio nacional; la proyección europea de su recuerdo se produjo el 23 de octubre del año 2003 cuando, gracias al tesón de la política socialista María Izquierdo, el nombre de Mariana de Pineda pasaría a denominar el espacio asignado a las banderas en la nueva cámara ubicada a la entrada del Parlamento Europeo de Estrasburgo<sup>108</sup>.

Desde este pequeño homenaje perseguimos que en estas páginas Palabras como Libertad, Igualdad o Ley, tantas veces nombradas en los discursos de ayer y de hoy, no se presenten carentes de contenido. Deseamos que se armen del mensaje que ha movido y mueve a los pueblos a combatir contra la opresión, la desigualdad y la sinrazón. Asimismo, queremos destacar el trabajo de Antonina Rodrigo, cuyo compromiso con la recuperación de la memoria histórica ha constituido parte de la base para el desarrollo del presente trabajo, y el esfuerzo y dedicación de Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, que en su labor de coordinación ha hecho posible este estudio. Por último, dentro de estos itinerarios históricos, manifestamos el estado lamentable en el que actualmente se encuentra el conjunto escultórico ubicado en la plaza de *Mariana de Pineda* de Granada, siendo evidente la necesidad de adopción de medidas urgentes de limpieza y conservación<sup>109</sup>.

108 MARTÍN PÉREZ, *Representaciones culturales...*, p. 32.

109 Bajo la categoría de Jardín Histórico, el monumento ha sido incoado como Bien de Interés Cultural (BIC) junto con otros espacios públicos ajardinados testigos del urbanismo decimonónico granadino y de la ideología liberal burguesa, en Resolución de 29 de marzo de 2006 de la Dirección General de Bienes Culturales, BOJA, número 74 del 20 de abril de 2006 de Sevilla.

*Apéndice documental*





Copia del Testamento de Mancomunidad de los Señores Don Josef Pineda Thavares y Doña María Josefa Ramírez, Padres de los pretendientes. *Expediente de Don Mariano de Pineda y Ramírez, Capitán de Navío de la Real Armada, natural de Guatemala, en Indidas. Y de D. Arcadio de Pineda y Ramírez, Teniente de Navío de la Real Armada, y natural de Granada.* Archivo Histórico Nacional de Madrid, Alcántara, Exp. 1186.

En el nombre de Dios nuestro Señor Todopoderoso, que existe sin principio, y Reina sin fin Amén. Notorio sea a todos los que esta solemne ynstrumento y pública escritura de testamento última y final disposición vieren como nos Don Josef de Pineda Tabares, natural que soy de la villa y Corte de Madrid caballero del orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, oidor decano en la Real Chancillería de esta Corte, y como tal Presidente ynterino que en la actualidad soy de ella por ausencia del señor propietario, hijo lexítimo y de legítimo matrimonio de los señores Don Antonio de Pineda y Cabdevila, natural que fue de la ciudad de Lérida, de dicho Real Consejo en el supremo de Yndias y Comisaria General de Cruzada, y de Doña Theresa Rita de Tavares y Barrios, natural que fue de la ciudad y plaza de Gibraltar, ambos vezinos de Madrid, ya defuntos; y Doña María Josefa Ramírez del Pulgar y Maldonado, muger legítima de dicho señor Don Josef de Pineda, natural que soy de la ciudad de Luzena, hija legítima y de lexítimo matrimonio de los señores Don Fernando Ramírez del Pulgar, natural que fue de la misma ciudad, y Doña María Josefa Maldonado y Dábalos, que lo fue de la de Loja, ambos vezinos de la expresada de Luzena, también difuntos ambos otorgantes, residentes en esta ciudad en la feligresía y collazió de la Yglesia Parroquial de Santa Ana de ella, hallándonos con cabal uso y libertad de nuestras potencias y sentidos, creyendo como firme y ciegame creemos y confesamos el alto e yncomprehensible Misterio de la Beatísima Trinidad Padre, Hijo y espíritu santo, tres personas realmente distintas y una sola Deidad y esencia y todos los demás misterios que tiene, cree y confiesa Nuestra Santa Madre Yglesia Apostólica Romana, vajo cuya firme fee y creencia, convivido y protestamos vivir y morir como cathólicos christianos teniendo la estrecha cuenta que de nuestra vida y operaciones emos de dar a Dios Nuestro Señor, y deseando para quando llegue esta ora tener dispuestas las cosas del descargo de nuestras consciencias, queremos hacerlo por vía de testamento y para el mejor acierto en las disposiciones de él, ynvocamos por nuestra Directora y Abogada a la serenísima Reyna de los Ángeles Madre de Nuestro Redemptor Jesucristo

Señor, y Abogada nuestra, a quien umildemente suplicamos ynterceda con su Divino Hijo, que quando Nuestras Almas sean presentadas a juicio en su recto tribunal la miren con piedad y misericordia vajo de cuya soberana protecci3n la de los Gloriosos ngeles de nuestra guarda, santo patriarca San Josef cuyo nombre gozamos desde el bautismo los dems ngeles y Santos de nuestra devoci3n y celestial corte, ordenamos y disponemos dicho nuestro testamento en la forma siguiente:

Lo primero encomendamos nuestras Almas a Dios, Nuestro Seor, dndole ynfinitas gracias por haberlas criadas en el catolicismo y redimido con el ynfinito precio de su Sagrada Pasici3n y muerte, y nuestros cuerpos dejamos a la tierra de cuya materia fueron formados.

Mando yo el dicho Don Josef que luego que yo fallezca mi cadber sea vestido con el bito del militar orden de Santiago, que profeso, y enterrado en el pante3n del convento hospitalidad de San Juan de Dios de esta ciudad, dejando la dems disposici3n de mi funeral a la de los seores mis albazeas.

E yo la expresada Doa Mara Josefa Ramrez, cuando Dios disponga de mi vida, quiero que mi cadber sea adornado con bito de el orden serfico de San Francisco de Ass y sepultado en la yglesia de Madres del ngel o Capuchinas de esta ciudad si falleciere en ella, y si muriese en otro pueblo, habiendo convento del mismo orden, sea sepultado en l, y en su defecto en la yglesia parroquial en donde morare al tiempo de mi fallecimiento, dejando la dems disposici3n de funeral y entierro a el arbitrio de los seores mi albazeas, a quienes particularmente encargo que si se me hiseren honrras por sufragio espiritual, cuiden de que no se ponga tmulo alguno.

E yo el dicho Don Josef mando que adems de la misa de cuerpo presente y las rezadas del novenario acostumbrado, se digan por mi alma e yntenci3n noventa misas rezadas, de que sacada la quarta parroquial, las dems se distribuyan a el advitrio de dichos seores mi albazeas, pagndose por limosna de cada una quatro reales de vell3n.

E yo la expresada Doa Mara Josefa mando que adems de la misa de cuerpo presente y novenario acostumbrado se apliquen por mi alma e yntenci3n trescientas misas rezadas de que sacada la quarta parroquial, las dems se digan por las reberendas comunidades de los conventos de capuchinos y San Antonio de Padua, y de la congregaci3n de padres de San Felipe Neri de esta ciudad muriendo en ella, porque si falleciese en otro pueblo, para que mi alma goze ms en breve de estos sufragios,

se podrá variar este destino si vieren que así conviene, y por limosna de cada una se satisfagan cuatro reales de vellón.

Mandamos ambos otorgantes a las mandas forzosas y acostumbradas en que se incluyen los santos lugares de Jerusalén nueve reales de vellón a todas por una vez, y por cada uno de nos con que las desistimos y apartamos del derecho que pudieran tener a nuestros vienes.

Declaramos ambos otorgantes que siendo de estado honesto contra-jimos nuestro matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Yglesia, y que al tiempo de su contraczión, yo la dicha Doña María Josefa traje a él lo que constará por la escritura dotal que se otorgó, y después tuve otras herencias que constarán de las hijuelas que se formaron en la expresada ciudad de Loja a que ambos nos remitimos, y que durante dicho nuestro matrimonio hemos tenido diversos hijos, de los quales algunos han muerto en edad pupilar, y al presente sólo viven Don Antonio Josef, theniente coronel de los Reales Exércitos, oficial de Guardias Españolas, que al presente reside en Madrid; Doña Ángela Clara, que casó con el señor Don Miguel de Ariscún, coronel que fue de caballería de los Reales Exércitos, por cuyo fallecimiento dicha nuestra hija conserbando viudedad con los hijos que le quedaron vive en dicha villa y Corte, y quando casó le dimos en dote hasta seis mil ducados, de que se otorgó escritura en esta ciudad; Don Mariano Theniente de navío de la Real Armada; Don Arcadio, alférez de navío en el mismo cuerpo, a los quales expresados tres barones emos subministrado correspondientes asistencias para su decencia y costeadado varios gastos para ponerlos en carrera; y Don Josef, privado de la vista, que sin tomar estado ni destino vive en nuestra compañía y asistencia, y así lo declaramos para que conste.

Mandamos y es nuestra voluntad que para la partición de nuestros vienes libres por nuestro fallezimiento no se imputen a dichos nuestros hijos ni tenga en consideración los gastos que emos tenido y asistencia que les hemos hecho para ponerlos en carrera y mantenerlos con decencia, y que si la referida Doña Ángela algo tubiese que devolber para igualarse con los demás no lo debuelva, y se quede en su poder por vía de mejora y en remuneración de algunas cosas que ha dado a mí la expresada Doña María Josefa, y lo mismo se observe con el nominado Don Josef, pribado de la vista, por razón de sus alimentos, por ser esta nuestra determinada voluntad.

Declaramos que el señor Don Francisco Maldonado y Dábalos, tío de mí la testadora, dejó la propiedad de una porción de hacienda en la

expresada ciudad de Loxa a los supradichos Don Mariano, Don Arcadio y Don Josef, privado de la vista, cuyos productos cobro yo la otorgante, y así lo declaramos para que conste.

Declaro yo el referido Don Josef testador que por muerte de la señora mi madre no sólo no perciví cosa alguna, syno que en la temporada que estube sirviendo a su Magestad de oydor en la Real Audiencia de Guatemala, en los Reynos de Yndias, en las rentas y consignaciones que le dejé en España de un mil pesos anuales y cantidades que le remití para su desente manutención, hago juicio le daría hasta diez y ocho mil pesos, y que por muerte del señor Don Antonio mi padre tampoco perciví cosa alguna por quanto los bienes que quedaron por su fallecimiento aún no alcanzaron a cubrir los derechos de dicha señora mi madre, y así lo declaro para que conste.

Declaro yo el mismo Don Josef he procurado satisfacer algunos débitos y obligaciones que contraje para pasar a Yndias y bolver a España, los cuales, y si algunos otros huviese, constarán de apuntaciones y documentos que conserbo entre mis papeles, y que todos los vienes libres y binculados que al presente gosamos y tenemos dicha señora mi muger y yo, son suyos propios y no míos, y así lo declaro para que conste.

Asimismo declaro yo la dicha Doña María Josefa testadora es mi determinada voluntad el que si por mi muerte y de dicho señor mi marido no se dignase S. M. conceder a el expresado Don Josef mi hijo, privado de la vista, aquella pensión o socorro de orfandad que S. M. suele consegnar a los hijos de los ministros que le han serbido, en este caso quede dicho mi hijo Don Josef mejorado como desde aora lo mejoro en el remanente del quinto de todos mis bienes libres, pero si se berificare la conseción de la expresada gracia, quede sin efecto esta mejora.

Y por quanto por lo que barían los tiempos, nuebos acaesicimientos de ellos y cirunstancias que puedan ocurrir o cosas de que hagamos memoria ambos otorgantes, podrá suseder el que tengamos que haser algunas declaraciones para mayor descargo de nuestras consciencias, si así susediese esto lo aremos en respectivos papeles que dejaremos escritos y firmados de nuestra mano, los cuales desde haora queremos se tengan, guarden y obserben por cláusula de este nuestro testamento, y que se cumpla su contenido por ser así nuestra determinada boluntad.

Y porque puede suseder que falleciendo yo, el expresado Don Josef, antes que dicha señora mi esposa, con motibo de la pribación de bista de dicho nuestro hijo Don Josef, o de la ausencia de los demás sus her-

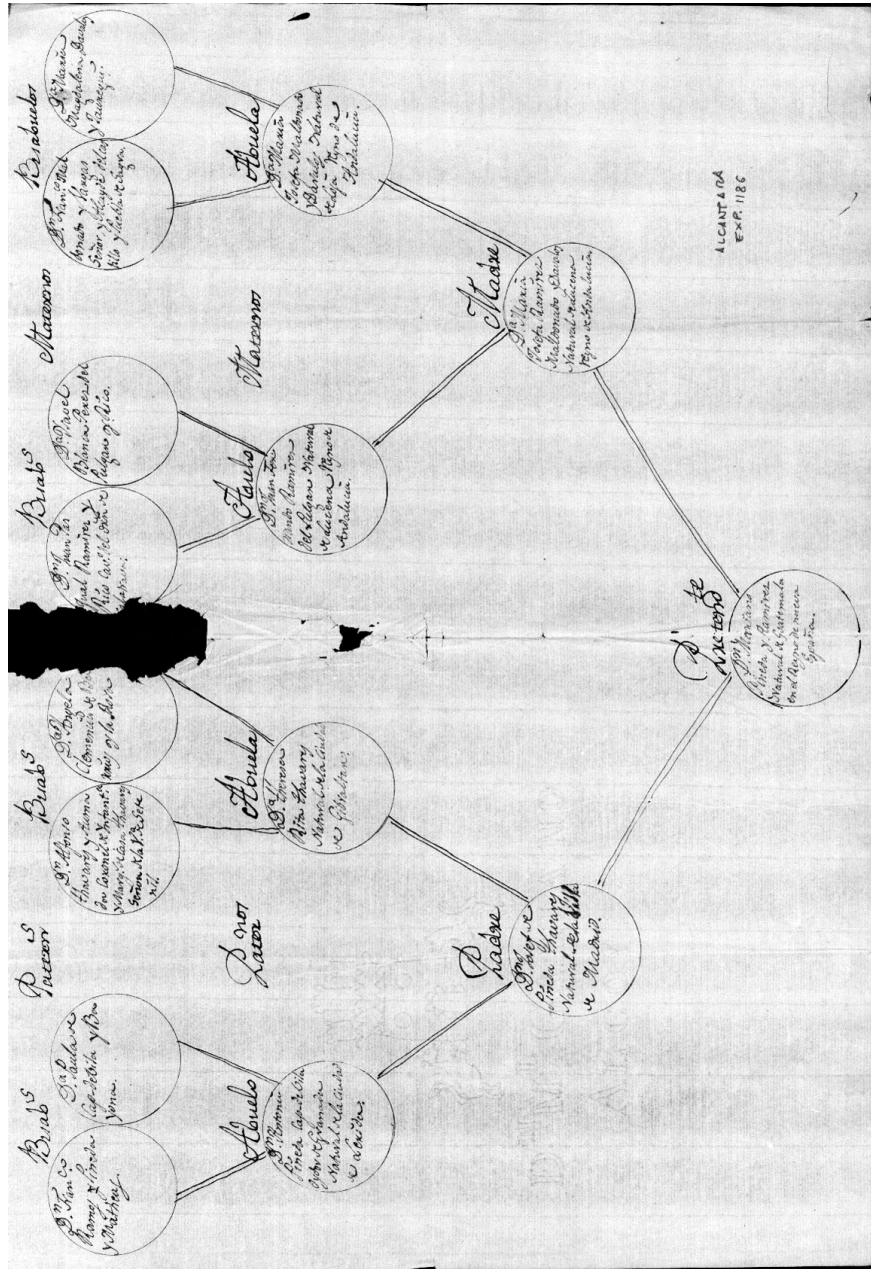
manos, quiera introducirse algún juez ordinario a formar auto de prebención e inventario con grabe dispendio y perjuicio del caudal y bienes que quedasen, para evitar esto, desde luego usando de las facultades que me asisten, nombro a dicha señora mi espoza por tutora y curadora advona de dicho mi hijo Don Josef, y por administradora de todos los demás ausentes, para que como tal si ocurriese mi fallecimiento antes que el de dicha señora recoja en sí todos los vienes y caudal que quedaren, y los tenga hasta que dichos ausentes bengan o remitan poderes para la formal partición, la qual pueda formalizar a nombre de dicho nuestro hijo Don Josef sin interbención de justicia, y suplico a los señores de la sala que en el caso de querer algún juez ordinario introducirse a conoser de este asunto, protejan y hagan cumplir esta mi dispocición, pues para haberla hecho tengo justos motivos que me asisten.

Y para cumplir y pagar este nuestro testamento y lo en él contenido, ambos otorgantes nos nombramos uno a otro recíprocamente por nuestros albazeas testamentarios, cumplidores de él, y a los referidos Don Antonio, Doña Ángela, Don Mariano, Don Arcadio y Don Josef de Pineda Ramírez, nuestros cinco hijos, y asimismo a los señores Don Francisco Antonio de Vera, dignidad de abad de santa fe en la santa metropolitana yglesia catedral de esta ciudad, actual gobernador provisor y vicario general de este Arzobispado, Don Francisco de Loyo, dignidad de maestro de escuela, Don Francisco Quiñones, canónigo en dicha yglesia, Don Juan Josef de Alcover, dignidad de abad de la yglesia colexial del Salvador de esta dicha ciudad, y Don Francisco Gabriel Herrán y Torres, oydor en la expresada Real Chancillería, a quienes y a cada uno ynsolidum, nos damos y les demos el poder y facultad que por derecho se requiere, para que por el fallezimiento de qualquiera de nos entrenen sus vienes y vendiendo de ellos (si fuese necesario) los que bastaren en pública almoneda o fuera de ella de su valor, cumplan y pagan este nuestro testamento y lo que en él dejamos dispuesto con prorrogación del año del albazeasgo, y el más tiempo que fuese menester.

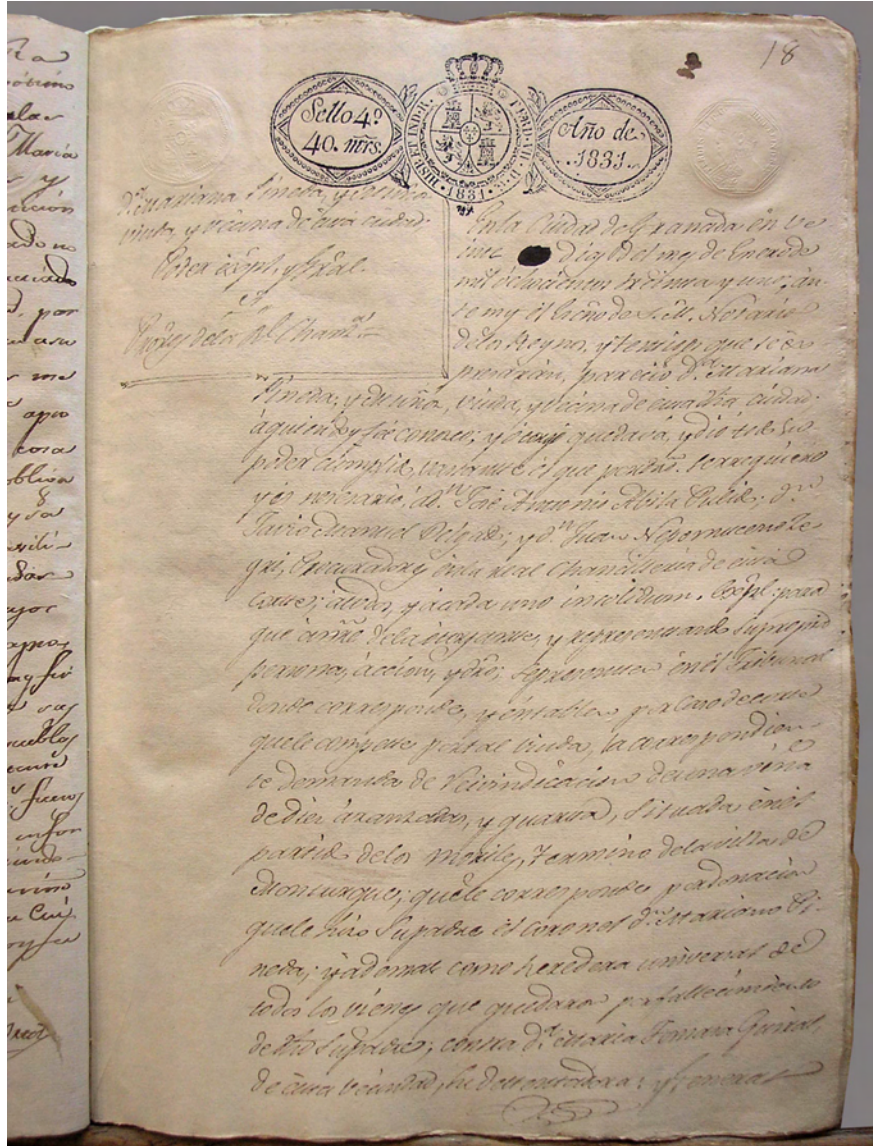
Y en el remanente que después cumplido y pagado este nuestro testamento y lo contenido en sus disposiciones quedare y residuare de todos nuestros vienes muebles y raíces derecho fiazones [*sic*] que tenemos y nos pertenecen o puedan tocar y pertenecer en qualquier manera, ynstituimos y nombramos por unibersales herederos de todos ellos a los supradichos Don Antonio, Doña Ángela, Don Mariano, Don Arcadio y Don Josef de Pineda Ramírez, nuestros cinco hijos para que los hayan y

hereden por iguales partes con la rendición de Dios Nuestro Señor y la nuestra, y los encargamos nos encomienden a su divina Magestad.

Y por el presente rebocamos, anulamos y damos por de ningún bator y efecto otro qualesquiera testamento, codicilos, poderes para testar mandas, legados u otras dispoiciones que antes desta ayamos hecho y otorgado por escrito de palabra u en otro forma para que no balgan ni hagan fee en juisio ni fuerza dél salvo a este que aora otorgamos, que queremos balga por nuestra última boluntad en aquella vía y forma que mejor por derecho haya lugar. En cuyo testimonio así lo otorgamos ante el escribano público y testigo ynfrascripto, y en su registro lo firmamos de nuestro nombre que es fecho y otorgado en esta dicha ciudad de Granada, a diez y nueve días del mes de julio de mil setecientos ochenta y cinco años, siendo presentes por testigos Don Carlos Antonio Basquez, Don Josef Ruiz y Cilvestre García, soldado de la compañía de voluntarios destinada a esta ciudad, todos vezinos de ella. Doña María Josefa Ramírez y Maldonado. Don Josef de Pineda y Tabares. Ante my doy fee, conosco a los señores otorgantes. Mateo López de Argüeta.



AHNM, Alcántara, Exp. 1186.

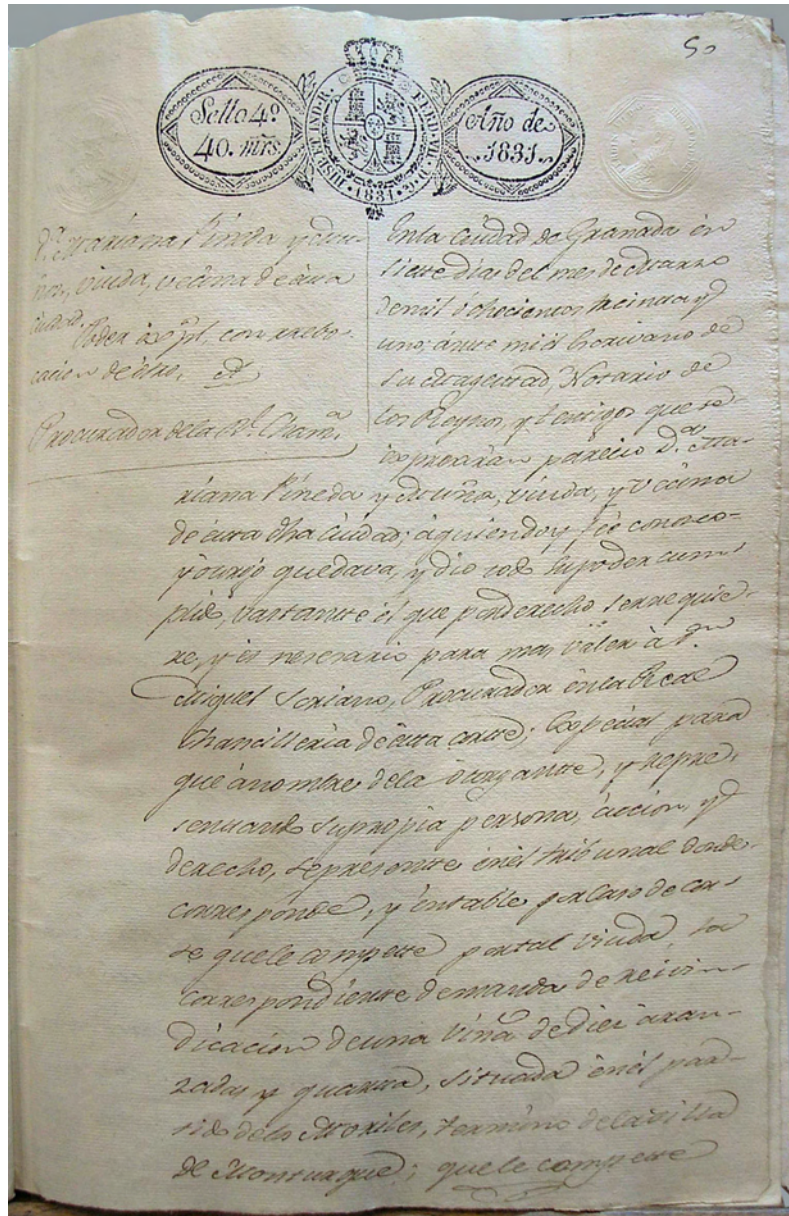


AHPGr, Prot.G- 1644, cuaderno 1.º

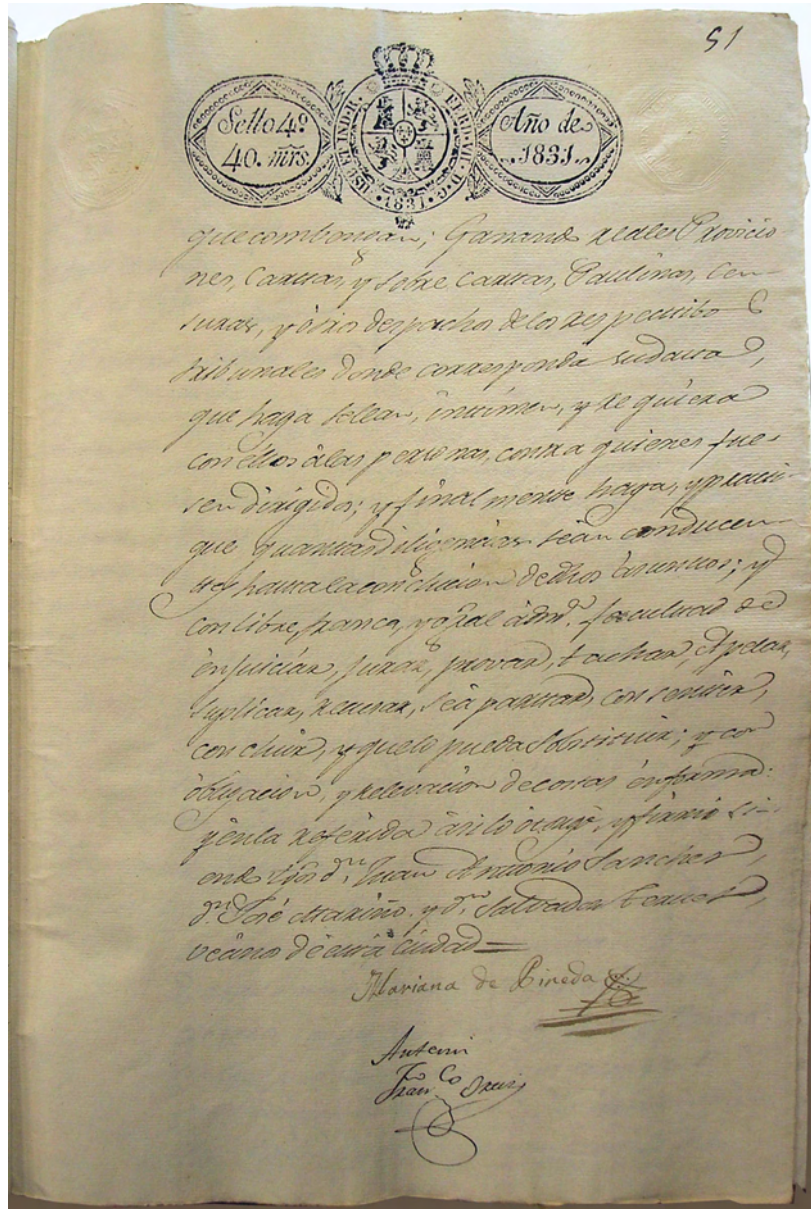


para que en el presente concurso, como en otros lo  
 de otras plejadas de cosas, y en las de civil  
 como criminales, e de cosas de las reales,  
 divisiones principales, o por principio, co  
 qualesquiera personas, o personas, y  
 hacen, y hacen pedimentos, se que el  
 presente, que se ha de dar, y se ha de  
 aparar de las cosas de las reales, y de  
 diligencias judiciales, y de las judiciales, que con  
 venjan, segun el Reg. de las cosas de las  
 Camaras, Real, y de las cosas de las  
 Camaras, Real, y de las cosas de las  
 lo repetido, y de las cosas de las  
 que hayan de ser, y de las cosas de las  
 alon por una, contra que se ha de dar  
 mentre se ha, y se ha de dar, y se ha de  
 cia, y de las cosas de las, y de las cosas  
 de las cosas de las, y de las cosas de las  
 y de las cosas de las, y de las cosas de las  
 y de las cosas de las, y de las cosas de las  
 en lo que se ha de dar, y de las cosas de las  
 ni de las cosas de las, y de las cosas de las  
 de las cosas de las, y de las cosas de las  
 de las cosas de las, y de las cosas de las

Mariana de Bineda  
 Autentico  
 Juan de las



pcondonacion que se hizo en el año de  
 1580 en el d.º de Mariano Pineda; y además  
 como headena universal de todos los  
 bienes e que quedasen por el allamiento  
 ena de d.º de la p.º de; conmad.º de  
 ría terrera de vial, de cura o curada,  
 e vider curada; notscando el poder  
 que confecta o cinto y doo de d.º de  
 curacione d.º de forma confecta al d.º de  
 P.º de la P.º de, d.º de la P.º de  
 De p.º de, d.º de Juan de la P.º de, tam  
 bién de curada en la m.º de cal.º de  
 d.º de cura de cura de; d.º de la curada  
 en un v.º de curada de d.º de forma;  
 y General para que así en d.º de curada  
 como en todos los demas p.º de, curada,  
 y curacione civil, y curacione, e d.º de  
 o de curacione, o de curacione p.º de  
 de p.º de, o de p.º de, con que se  
 quera persona, o comunidad, y en  
 quales quera tri.º de, pueda haver  
 y p.º de de curacione, se que si m.º  
 to, p.º de, que d.º de, muchas deman  
 dan, suplica, o p.º de de curacione, con curacione  
 m.º de, y todos los demas curada, y  
 diligencias judiciales, y de curacione







*Bibliografía*





- ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada. De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, 2005.
- AFÁN DE RIBERA, Antonio J. *Fiestas populares de Granada*. Granada: La Lealtad, 1885.
- ALARCÓN, Tina. “Mariana Pineda, la libertaria”, en *Grandes enigmas históricos españoles*. Madrid: Círculo de Amigos de la Historia, 1979, pp. 219-296.
- ALCALÁ GALLIANO, Antonio. *Memorias de un anciano. Obras escogidas*. Madrid: BAE, 1955, t. LXXXIV.
- ALVAR EZQUERRA, Jaime. *Diccionario de Historia de España*. Madrid: Istmo, 2001.
- ÁLVAREZ DE SALAMANCA, M. *Libro de Mariana Pineda (1831-1931). Con algunos comentarios recogidos*. Granada: Tip. Luis F. Piñar Rocha, 1931.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio, ORIHUELA UZAL, Antonio y VILCHEZ VILCHEZ, Carlos. “La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración”, *Al-qantara*, vol. 13, Fasc. 2 (1992), pp. 505-536.
- ALONSO MONTEJO, José Vicente. *Breve descripción de los festejos y obsequios de la M.U. y M.S.C. de Granada en los días del Señor Don Fernando VII*. Granada: Imp. Juan Gómez Moreno, 1814.
- AMAR Y BORBÓN, Josefa. *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Ed. y estudio preliminar M.<sup>a</sup> Victoria LÓPEZ-CORDÓN. Madrid: Cátedra, 1994.
- ANDÚJAR CASTILLO, FRANCISCO. “Galones por Torres. La Financiación del Sistema Defensivo de la Costa del Reino de Granada: Una Operación Venal del Reinado de Carlos III”, *Chronica Nova*, 29 (2002), pp. 7-25.
- *El Sonido del Dinero. Monarquía, Ejército y Venalidad en la España del Siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2004.
- “Milicia, venalidad y movilidad social. Un análisis a partir de familias granadinas del siglo XVIII”, en GÓMEZ GONZÁLEZ, Inés y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis (eds.). *La movilidad social en la España del Antiguo Régimen*. Granada: Comares, 2007, pp. 223-247.
- ANGUITA CANTERO, Ricardo. *La ciudad construida. Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1997.
- ARGOTE, Simón de. *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos, por Granada y sus contornos*. Facsímil de 1805. Granada: Albaida, 1985.
- ASSÓ DEL RÍO, Ignacio Jordán de y MANUEL RODRÍGUEZ, Miguel de. *Instituciones del Derecho Civil de Castilla*. Facsímil. Valladolid: Lex Nova, 1984.
- ARTOLA, Manuel. *Los afrancesados*. Madrid: Turner, 1976.
- BAENA, Eloísa. *Las cigarreras sevillanas. Un mito en declive (1887-1923)*. Málaga: Universidad de Málaga, 1993. (Col. Atenea, 6).

- BARÓ PAZOS, Juan. *La codificación del derecho civil en España (1808-1889)*. Santander: Universidad de Cantabria, 1993.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada. Ciudad y desamortización*. Granada: Universidad de Granada y Junta de Andalucía, 1998.
- *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 2001.
- *Granada, historia urbana*. Granada: Comares, 2002.
- BELZA Y RUIZ DE LA FUENTE, Julio. *Las calles de Granada*. Granada: TAT, 1989<sup>2.ª</sup>.
- *El agua de Granada y otros ayer*. Granada: Impredisur, 1991. (Col. Memoria del Sur).
- BENJAMIN, Walter. “Tesis de la filosofía de la historia”, en sus *Discursos interrumpidos I*. Pról., trad. y notas de Jesús AGUIRRE. Madrid: Taurus, 1973, pp. 175-191.
- *Libro de los pasajes*. Ed. Rolf TIEDEMANN. Madrid: Akal, 2005.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús. “Los restos de la casa Árabe de la placeta de Villamena”, en *Al-Andalus*, 12 (1947), pp. 161-164.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, FRANCISCO. *Antigüedades y excelencias de Granada*. Facsímil. Granada: Diputación Provincial de Granada, 2000.
- BIRRIEL SALCEDO, Margarita M.<sup>a</sup>. “Más allá del Repartimiento. Género, familia y patrimonio”, *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 77-91.
- “Mujeres del reino de Granada: Género e historia”, en BARRIOS AGUILERA, Manuel y GALÁN SÁNCHEZ, Ángel (eds.). *La Historia del reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas: perspectivas de estudio*. Málaga: Diputación Provincial, 2004, pp. 485-502.
- “Jefaturas de hogar femeninas en la ciudad de Granada (1752), I: caracterización demográfica del hogar”, en CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (eds.). *Estudios en Homenaje al profesor José Szmolka Clares*. Granada: Universidad de Granada, 2005, pp. 591-604.
- “Mujeres y matrimonio: sentido y significación de las arras en la corona de Castilla”, en LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa y REDER GADOW, Marion (coords.). *Historia y Género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América (siglos XV-XVIII)*. Málaga: Universidad de Málaga, 2007. (Col. Atenea), pp. 67-100.
- BOLUFER, Mónica. *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998.
- “Inés Joyes y Blake: una ilustrada, entre lo privado y los público”, en CAPEL, Rosa M.<sup>a</sup> (coord.). *Mujeres para la Historia. Figuras destacadas del primer feminismo*. Madrid: Abada Editores, 2004, pp. 27-55.

- “Transformaciones culturales. Luces y sombras”, en MORANT, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 2: El Mundo Moderno*. Margarita ORTEGA, ASUNCIÓN LAVRIN y Pilar PÉREZ CANTÓ (COORDS.). Madrid: Cátedra, 2005, pp. 479-510.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Facsímil de la edición de 1962. Granada: Universidad y Ayuntamiento de Granada, 1988.
- BURDIEL, Isabel. “La dama de blanco. Notas sobre la biografía histórica”, en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid: Espasa, 2000. (Biografías y Memorias), pp. 17-47.
- BURGOS, Antolínez de. *Historia eclesiástica de Granada*. Intr. y ed. Manuel de SOTOMAYOR. Granada: Universidad de Granada, 1996.
- BURKHOLDER, Mark A. *Biographical Dictionary of Councilors of the Indies, 1717-1808*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1986.
- y CHANDLER, D. S. *Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1982.
- BUSETTE, Cedric. *Obra dramática de García Lorca. Estudio de su configuración*. Madrid: Las Américas, 1971.
- BUSTOS, Juan. *Viaje al centro de Granada*. Granada: Ediciones Albalda, 1996.
- *Granada: un siglo que se va*. Granada: Diario Ideal, 1996.
- *Diario de la Historia*. Granada: Caja General de Ahorros, 2005.
- *Andar y ver en Granada*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios).
- CAINE, Bárbara y SLUGA, Glenda. *Género e Historia de las mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*. Madrid: Narcea, 2000.
- CALVO MATURANA, Antonio Juan. “Elizabeth Holland: portavoz de los silenciados y cómplice de un tópico”, *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 29 (2004), pp. 65-90.
- CANDELA SOTO, Paloma. *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*. Madrid: Tecnos, 1997.
- CAPARRÓS, José María. “Documentos referentes a Mariana Pineda”, *Revista del Centro de Estudios Históricos, Granada y su Reino*, año II, núm. 4 (1912), pp. 307-313.
- CANO MAZUECOS, Eduardo. “Centro Europeo de las Mujeres “Mariana Pineda””, *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Año 18, n.º 72 (2003), pp. 9-14.
- CANTERO ANGUITA, Ricardo. “Reglamentación urbana en Granada durante el Antiguo Régimen”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, vol. XXIV (1993), pp. 143-161.

- CANTOS, Marieta. "Las mujeres en la prensa entre la Ilustración y el Romanticismo", en CANTOS, Marieta, DURÁN, Fernando y ROMERO, Alberto, (eds.). *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*. Cádiz: Universidad de Cádiz, (en prensa).
- CARMONA GONZÁLEZ, Ángeles. *Escritoras andaluzas en la Andalucía del siglo XIX*. Cádiz: Universidad, 1999.
- CARVAJAL, Antonio. *Mariana en sombras*. [Libreto de la secuencia lírica en un acto con música de Alberto GARCÍA DEMESTRES]. Sevilla: Point de Lunettes, 2003. (Col. El Cáliz Verde, 1).
- *Don Diego de Granada. Ópera de cámara en dos jornadas*. Intr. Juan VARO ZAFRA, dibujos Jesús MARTÍNEZ LABRADOR. Benalmádena: e d a, 2004.
- CASEY, James y VINCENT, Bernard. "Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen", en CASEY, James *et alii*. *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica, 1987, pp. 172- 211.
- CASTELLS, Irene. *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*. Crítica: Barcelona, 1989.
- CASTILLO NOGUERA, M.<sup>a</sup> del Pilar. "Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XI (1974), pp. 359-398.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel. *La Galatea*. Ed. Rodolfo SCHEVILL y Adolfo BONILLA. Madrid: Imprenta Bernardo Rodríguez, 1914, tomo II.
- CHICA BENAVIDES, Antonio de la: *Mamotreto de la Gazetilla curiosa o semanero granadino noticioso y útil para el bien común*. (Edición facsímil reproducida de los semaneros aparecidos entre el nueve de abril de 1764 y el diecisiete de junio de 1765, impresa en el Convento de la Santísima Trinidad de Granada). Granada: Impredisur, 1992, papel XXIII, pl. 2.
- CLAVERO, Bartolomé. *Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla, 1369-1836*. Madrid: Siglo XXI, 1974.
- *Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla, 1369-1836*. Madrid: Siglo XXI, 1974.
- "Cara oculta de la Constitución: sexo y trabajo", *Revista de las Cortes Generales*, n.º 10 (1987), pp. 11-25.
- COLLANTES DE TERÁN DE LA HERA, M.<sup>a</sup> José. *El régimen económico del matrimonio en el derecho territorial castellano*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolores. "Matrimonio, patrimonio y descendencia. Algunas hipótesis referidas a la Península Ibérica", en CHACÓN JIMÉNEZ, FRANCISCO y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (coords.). *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 157-175.
- CONDE Y HERRERA, Cristóbal. *Granada abierta a Dios en la fundación de la casa de Santa María Egipciaca de madres Recogidas. Historia desde su origen*

- basta el presente. Vida de sus fundadores y rectores...* Granada: Antonio Henríquez y Santa María, 1760.
- CORREA, Amelina. "El beaterio de Santa María Egipciaca y su reflejo en la literatura granadina", *Pandora*, 4 (2004), pp. 54-55.
- COUFFON, Claude. "¿Quién fue Mariana Pineda?", en *Granada y García Lorca*. Trad. Bernardo KORDON. Buenos Aires: Losada, 1967, pp. 43-66.
- CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, M.<sup>a</sup> José. *Fiesta y arquitectura efímera en la Granada del siglo XVIII*. Granada: Universidad de Granada, 1995.
- DAVIDOFF, Leonore y HALL, Catherine. *Fortunas familiares. Hombres y mujeres en la clase media inglesa (1780-1850)*. Madrid: Cátedra, 1994. (Col. Feminismos, 17).
- DE LA HIGUERA, Eulalia-Dolores. *Mariana Pineda, la hermosa de Granada*. Granada: Ayuntamiento, 1993.
- DE LA VEGA, Juana, Condesa de Espoz y Mina. *Memorias*. Madrid, 1851.
- DE VILLOTA, Paloma. "Violencia y represión contra la mujer bajo Fernando VII (1814-1833)", en GARCÍA NIETO, M.<sup>a</sup> Carmen (COORD.). *Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres. Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria de la Mujer*. Madrid: Universidad Autónoma, 1994, pp. 195-220.
- DEMERSON, Paula. *María Francisca de Sales y Portocarrero. Condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*. Madrid: Editora Nacional, 1975.
- Descripción del aniversario celebrado en los días 24, 25 y 26 de mayo del corriente año de 1839, por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional, en honor y memoria de la ilustre hija de Granada, Doña Mariana Pineda, y demás víctimas sacrificadas por el despotismo*. Granada: Imprenta Benavides, 1839.
- Descripción del aniversario celebrado en el presente año de 1840 por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Granada, en memoria de doña Mariana Pineda y demás ilustres víctimas, sacrificadas por su amor a la libertad*. Granada: Imprenta de Benavides, 1840.
- DÍAZ LOBÓN, Eduardo. *Granada durante la crisis del Antiguo Régimen (1814-1820)*. Granada: Diputación Provincial, 1982.
- DÍEZ-CANEDO, Enrique. *Artículos de crítica teatral. El teatro español de 1914 a 1936*. México: Joaquín Mortiz, 1968.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII. I. El estamento nobiliario*. Granada: Universidad de Granada, 1992.
- DOPICO GUTIÉRREZ DE ARROYO, Fausto. "Nupcialidad y familia en España (siglos XVIII-XX)", *Revista Migratio*, 1 (2005), pp. 1-54.
- EDWARDS, Gwynne. *El teatro de Federico García Lorca*. Madrid: Gredos, 1983. (BRH.-Ests. y Ens., 327).

- ESPIGADO, Gloria. "La Junta de Damas de Cádiz, entre la ruptura y la reproducción social", en DE LA PASCUA SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> JOSÉ y ESPIGADO TOCINO, Gloria (eds.). *Frasquita Larrea y Aberán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850)*. Cádiz: Universidad y Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2003, pp. 243-266.
- "Mujeres y ciudadanía en el primer liberalismo español", en *HMiC*, Universidad Autónoma de Barcelona (2004), pp. 1-23. [Documento www] Disponible en <http://seneca.uab.es/hmic/2003/debats/Mujeres%20y%20ciudadania.pdf>.
- "Las mujeres en el nuevo marco político", en MORANT, Isabel (dir.). *Historia de las Mujeres en España y América latina. vol. III: Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, CANO, Gabriela, BARRANCOS, DORA y LAVRIN, Asunción (coords.). Madrid: Cátedra, 2006, pp. 27-60.
- y SÁNCHEZ, Ana M.<sup>a</sup>. "Formas de sociabilidad en el Cádiz de las Cortes", en ORTEGA, Margarita, SÁNCHEZ, Cristina y VALIENTE, Celia (eds.). *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*. Madrid: UAM, 1999, pp. 225-242.
- EVANS, Richard J. *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia 1840-1920*. Madrid: Siglo XXI, 1980<sup>1.ª</sup> ed. 1977.
- EZQUERRA DEL BAYO, Joaquín y PÉREZ BUENO, Luis. *Retratos de mujeres españolas del siglo XIX*. Madrid: Imprenta de Julio Cosano, 1924, pp. 128-129.
- FELIZ LUBELZA, Concepción. *El Hospital Real*. Granada: Universidad de Granada, 1979.
- *Portadas Manieristas y Barrocas granadinas*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992.
- FERNÁNDEZ, Elena. "Liberalismo y opinión pública durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)", Congreso Internacional *Sagasta y el liberalismo europeo*, Logroño, 2004.
- FERNÁNDEZ CAMINO, José Manuel. *Un manuscrito del siglo XVIII sobre María de la Concepción. Primera rectora del Beaterio de Santa María Egipcíaca*. Universidad de Granada: Tesina inédita, 1992.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria. *El Realejo, la Babel Granadina*. Granada: Caja General de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios).
- FERNÁNDEZ QUINTANILLA, Paloma. *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1981.
- FERNÁNDEZ DE LA TORRE, José Luis. "La *desordenada* recepción de la poesía cervantina. Notas para su análisis", *Voz y Letra*, XIX/1 (2007), s/p.
- FERRER I ALÒS, Llorenç. "Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social", *Boletín de la Asociación Demográfica Histórica*, XIII-1(1995), p. 16.
- FUENTE GALÁN, M.<sup>a</sup> del Prado de la. "Aportación al estudio de las Instituciones de beneficencia de la Granada del siglo XVIII: el beaterio de Santa María Egipcíaca", *Publicaciones*, 29 (1999), pp. 53-65.

- *Marginación y pobreza en la Granada de la segunda mitad del siglo XVIII: los niños expósitos*. Granada: Universidad de Granada, 2000.
- FOLGUERA CRESPO, Pilar. “¿Hubo una revolución liberal burguesa para las mujeres? (1808-1880)”, en GARRIDO, Elisa (ed.). *Historia de las Mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1978.
- FRAISSE, Geneviève. *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid: Cátedra, 2003.
- FRANCO RUBIO, Gloria. *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*. Madrid: Ediciones libertarias, 2001.
- FRASER, Ronald. *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Barcelona: Crítica, 2006.
- GACTO FERNÁNDEZ, Enrique. *La filiación no legítima en el derecho histórico español*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1969.
- “El grupo familiar de la Edad Moderna en los territorios del Mediterráneo Hispánico: una visión jurídica”, en CASEY, James *et alii*. *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica, 1987, pp. 36-64.
- GALERA MENDOZA, Esther. “Granada: estructura urbana y arquitectura en el siglo XVII”, en *La Granada del siglo XVII. Arte y Cultura en la época de Alonso Cano*. Catálogo de la Exposición. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. *La reforma de Granada*. Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad de Granada el día 23 de Enero de 1943 en el curso organizado por la Delegación provincial de Educación Popular. Granada: Ayuntamiento de Granada, Imprenta de Francisco Román Camacho, 1943.
- *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1996<sup>11</sup>.
- y VIÑES MILLET, Cristina y MARTÍNEZ LUMBRERAS, FRANCISCO. *Granada en el reinado de Fernando VII*. Granada: Universidad de Granada, 1986.
- GALLEGO ROCA, FRANCISCO JAVIER. “Las casas palaciegas de Granada”, en TITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992.
- GANIVET, Ángel. “El alma de las calles”, en *Obras Completas*, vol II. Madrid: Aguilar, 1943.
- *Granada la bella; Hombre del Norte*. Granada: Ed Andaluzas Unidas, 1986.
- GARCÍA GUARDIA, Gabriel. *Agua, mármol y bronce*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2002. (Col. Granada y sus barrios).
- GARCÍA LORCA, FEDERICO. *Obras completas*. Ed. Miguel GARCÍA-POSADA. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1997, III.

- *Mariana Pineda*. Intr. Andrés SORIA OLMEDO. Madrid: Austral, 2007. (Col. Teatro, 145).
- GARCÍA-POSADA, Miguel. *Lorca: interpretación de Poeta en Nueva York*. Madrid: Akal, 1982.
- GARRIDO ATIENZA, Manuel. *El Darro turbio. Dictamen dado acerca del mismo por Miguel Garrido Atienza*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2003.
- GARZÓN CARDENETE, José Luis. *Granada recuerda a su gente*. Granada: Albaida, 1997.
- GASTÓN MORATA, José Luis. *Curiosidades médicas granadinas*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2004.
- GAUDEMET, Jean. *El matrimonio en Occidente*. Madrid: Taurus, 1993.
- GAY ARMENTEROS, Juan. *Granada contemporánea. Breve historia*. Granada: Comares, 2001.
- “Mariana de Pineda, símbolo del liberalismo granadino”, *Ideal*, 24 de mayo de 2005.
- y VIÑES MILLET, Cristina. *Historia de Granada. iv. La Edad contemporánea*. Granada: Librería Don Quijote, 1982.
- GILA MEDINA, Lázaro, LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. *Los conventos de la Merced y San Francisco Casa-Grande de Granada. Aproximación histórico-artística*. Granada: Universidad de Granada, 2002.
- GILBERT GÓMEZ, Manuel Jesús. *La Granada del romanticismo. Un paseo por Granada, leyendo los Cuentos de la Alhambra*. Granada: Mágina, 1999.
- GIRÓN LÓPEZ, César. *En torno al Darro. El valle del oro*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 2000. (Col. Granada y sus barrios).
- *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>3</sup>.
- GODINEAU, Dominique. “Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias”, en DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.). *Historia de las Mujeres. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1993, Vol. IV, pp. 33-52.
- GOODY, Jack. *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona: Gedisa, 1986.
- GÓMEZ-FERRER MORANT, Guadalupe. “Otra visión del proceso de modernización: la perspectiva de las mujeres”, en SEGURA, Cristina y NIELFA, Gloria (eds.). *Entre la marginación y el desarrollo: mujeres y hombres en la historia. Homenaje a María del Carmen García Nieto*. Madrid: Ediciones del Orto, 1996, pp.145-170.
- GÓMEZ GONZÁLEZ, Inés. *La Justicia, el gobierno y sus hacedores. La Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen*. Granada: Comares, 2003.



- GÓMEZ MORENO, Manuel. *Breve reseña de los monumentos y obras de arte que ha perdido Granada en lo que va de siglo*. Granada: Imprenta de D. José López Guevara, 1884.
- *Guía de Granada*. Ed. facsímil de la de 1892. Granada: Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta, 1998<sup>2</sup>.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del renacimiento (1560-1650)*. Diócesis de Granada y Guadix-Baza. Granada: Universidad de Granada y Diputación Provincial, 1989.
- GÓMEZ NAVARRO, María Soledad. “El sentido de la muerte y la religiosidad en el siglo XIX a través de la documentación de protocolos: notas para el estudio del caso cordobés”, *Ifigea: Revista de la Sección de Geografía e Historia*, 1 (1984), pp. 131-42.
- GÓMEZ OLIVER, Miguel y JEREZ HERNÁNDEZ, Ana. “Mariana Pineda en el imaginario republicano”. Ciclo de Conferencias “Mariana de Pineda” organizado por el Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda en los actos del 2.º Centenario, Granada, abril-mayo 2005.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. “El espíritu de una ciudad. Gestión del sentido colectivo y construcción narrativa de los héroes locales. El caso de Granada”, *Revista de Antropología Social*, 10 (2001), pp. 151-182.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel. “La crisis del Antiguo Régimen”, en BARRIOS AGUILERA, Manuel y PEINADO SANTAELLA, Rafael (dirs.). *Historia del Reino de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 2000. Vol. III, pp. 641-672.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y MARTÍNEZ MARTÍN, Manuel. *Revolución liberal y cambio agrario en la Alta Andalucía*. Granada: Universidad de Granada, 1996.
- GOUGH, Kathleen E. “Los nayar y la definición de matrimonio”, en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama, 1974.
- La Granada de David Roberts*. Granada: Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Granada, 1991.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración al Historicismo: arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868)*. Granada: Diputación Provincial, 1990.
- GUZMÁN PÉREZ, María (coord.). *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada. Planteamiento didáctico*. Granada: Comares, 1999.
- HAJNAL, John. “European Marriage Patterns in Perspective”, en GLASS, David V. y EVERSLEY, David E. C. (eds). *Population in History: Essays in Historical Demography*. London: Edward Arnold, 1965, pp. 101-143.
- HENARES CUÉLLAR, Ignacio. “Granada mudéjar”, en TRITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992. Tomo I, pp. 187-196.

- y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1989.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Granada: Universidad de Granada, 1987.
- HEYDEN-RYNSCH, Verena von der. *Los salones europeos. Las cimas de una cultura femenina desaparecida*. Barcelona: Península, 1998. (Atalaya, 16).
- HINOJOSA, Sergio. *Mariana Pineda: La heroína del silencio*. Granada: Asociación Diente de Oro, 2005. (La Isleta del Moro, 4).
- HUGHES, Diane Owen. “Del precio de la novia a la dote en la Europa mediterránea”, *Arenal. Revista de Historia de Mujeres*, vol. 8, n.º 2 (2001), pp. 237-289.
- ISAAC, Ángel. “La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego y Burín (1850-1980)”, en TITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992. Tomo 1, pp. 373-390.
- IZQUIERDO MARTÍNEZ, FRANCISCO. *Mariana de Pineda, mártir de la leyenda. Discurso de ingreso en la Academia de Buenas Letras de Granada*. Granada: Academia de Buenas Letras, 2004.
- JACOB, William (1811). *Viajes por el sur. Cartas escritas entre 1809 y 1810*. Intr. y trad. ROCÍO PLAZA ORELLANA. Sevilla: Portada Editorial, 2002.
- JEREZ MIR, Carlos. *Guía de arquitectura de Granada*. Granada: Comares, 2003<sup>2.ª</sup>.
- JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada. *La prensa femenina en España (desde los orígenes a 1868)*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1992.
- JIMÉNEZ SERRANO, José. *Manual del artista y del viajero en Granada*. Facsímil de la de 1846. Granada: Don Quijote, 1981<sup>2.ª</sup>.
- JUSTE, Julio. *La Granada de Gallego y Burín 1938-1951. Reformas urbanas y Arquitectura*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1995.
- KIRKPATRICK, Susan. *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*. Madrid: Cátedra, 1991.
- KOSSELLECK, Reinhart. *historia / Historia*. Trad. Antonio GÓMEZ RAMOS. Madrid: Trotta, 2004.
- LAINA, José M.<sup>a</sup>. “Licencia paterna y real permiso en la Pragmática Sanción de 1776”, *Revista de Derecho Privado*, 77:4 (1993), pp. 355-378.
- LAPRESA MOLINA, Eladio de. “El barrio de la Magdalena”, en MATEU IBARS, Josefina. *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*. Granada: Universidad, 1974. Tomo 1, pp. 419-433.
- LAQUEUR, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra, 1994. (Col. Feminismos, 20).

- LASLETT, Peter y WALL, Richard (eds.). *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press, 1972.
- LEJÁRRAGA, María. *Lealtad. Palabras leídas en el homenaje a Mariana Pineda. Celebrado en Madrid, el 6 de junio de 1931*. Granada: Instituto Andaluz de la Mujer, 2003.
- LOHMAN VILLENA, Guillermo. *Los americanos en las órdenes militares (1529-1900)*, 2 vol. Madrid: Instituto González Oviedo, 1947.
- LÓPEZ-BURGOS, M.<sup>a</sup> Antonia. *Viajeros ingleses en Andalucía (1800-1843)*. Granada: Némesis, 1994.
- LÓPEZ-CORDÓN, M.<sup>a</sup> Victoria. “La situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen, 1760-1860”, en CAPEL, Rosa, (ed.). *Mujer y Sociedad en España (1700-1975)*. Madrid: MEC, 1982, pp. 47-108.
- “Traducciones y traductoras en la España de finales del siglo XVIII”, en SEGURA, Cristina y NIELFA, Gloria (eds.). *Entre la marginación y el desarrollo: mujeres y hombres en la historia. Homenaje a María del Carmen García Nieto*. Madrid: Ediciones del Orto, 1996, pp. 89-112.
- “La fortuna de escribir: escritoras de los siglos XVII y XVIII”, en Morant, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 2: El Mundo Moderno*. Margarita ORTEGA, Asunción LAVRIN y Pilar PÉREZ CANTÓ (COORDS.). Madrid: Cátedra, 2005, pp. 193-234.
- LÓPEZ BELTRÁN, M.<sup>a</sup> Teresa. “En los márgenes del matrimonio: transgresiones y estrategias de supervivencia en la sociedad bajomedieval castellana”, en IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.). *La familia en la Edad Media*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 349-386.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradicón y clasicismo en la Granada del siglo XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial, 1987.
- “Urbanismo barroco granadino: el barrio de la Magdalena (Aspectos Artísticos)”, en *Coloquio de Urbanismo Barroco. II Centenario de Plaza Ochavada, Antequera (Málaga)*. AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> Dolores (coord.). Málaga: Universidad de Málaga, 1989.
- *Los palacios del Renacimiento*. Granada: Diputación de Granada, 2005. (Los Libros de la Estrella).
- LÓPEZ LÓPEZ, Manuel, FRESNEDA PADILLA, Eduardo, TORO MOYANO, Isidro, PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel y ARROYO PÉREZ, Encarnación. “La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)”, en TORRES PALOMO, M.<sup>a</sup> del Mar y ACIÉN ALMANZA, Manuel (eds.). *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*. Málaga: Universidad de Málaga, 1995, pp. 137-156.
- LÓPEZ PÉREZ, Manuel. “María Bellido: una mujer para una batalla. Mito y verdad en la heroína de Bailén”, en ACOSTA RAMÍREZ, FRANCISCO (coord.). *Conflicto y*

- sociedad civil: la mujer en la guerra. (Actas de las IV Jornadas sobre la batalla de Bailén y la España Contemporánea, 2002).* Jaén: Universidad de Jaén, 2003, pp. 21-85.
- LUQUE MORENO, Jesús. *Granada en el siglo XVI. Juan de Vilches y otros testimonios de la época.* Granada: Universidad de Granada, 1994.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada.* Est. intr. Joaquín BOSQUE MAUREL. Facsímil de 1845-1850. Valladolid: Ámbito y Ediciones Andaluzas Unidas, 1997.
- MALPICA CUELLO, Antonio. *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades.* Granada: Auskaría Mediterránea, 2000.
- Mariana o el último día de la Hermosa de Granada. Epicedio,* por R. de R. V. Granada: Imprenta Benavides, 1836.
- Mariana Pineda.* Edición conmemorativa del septuagésimo quinto aniversario. Barcelona: Editorial Labor, 1991. (Col. Grandes Personajes).
- MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación. “Yamûr”, en *Arte islámico en Granada. Propuesta para un museo de la Alhambra.* Catálogo de la Exposición. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife y Comares, 1995, p. 191.
- MARTÍN CASARES, Aurelia y MARTÍN GARCÍA, Manuel (eds.). *Mariana de Pineda. Nuevas claves interpretativas.* Granada: Comares, 2008.
- MARTÍN MARTÍN, Eduardo y TORICES ABARCA, Nicolás. *Guía de arquitectura de Granada.* Granada y Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes y Delegación de Granada del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, 1998.
- MARTÍN GAITE, Carmen. *Usos amorosos del dieciocho en España.* Barcelona: Anagrama, 1994.
- MARTÍN PÉREZ, Celia. *Representaciones culturales en torno a la figura de Mariana Pineda, heroína liberal.* Granada: Ayuntamiento-Delegación de Igualdad de Oportunidades, 2005.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. *La Gran Vía de Granada: cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración.* Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1986.
- MARTÍNEZ DE VELASCO, Ángel, SÁNCHEZ MANTERO, Rafael y MONTERO, Feliciano. *Manual de Historia de España. Siglo XIX.* Madrid: Historia 16, 1990.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M.<sup>a</sup> José. “Lo barroco en la historia de la Plaza de BibRambla”, en AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> Dolores (coord.). *Coloquio de Urbanismo barroco. II Centenario de Plaza Ochavada, Antequera.* Málaga: Universidad de Málaga, 1989, pp. 249-272.
- “La restauración arquitectónica y sus formulaciones teóricas: a propósito de la restauración de la fachada de la Real Chancillería y de la portada de la Casa de Castril”, *Cuadernos de Arte*, XXIII (1992), pp. 581-596.

- *La plaza pública como elemento urbanístico: seis ejemplos en la ciudad de Granada*. Granada: Virtual, 1996.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, David. *Tierra, herencia y matrimonio. Un modelo sobre la formación de la burguesía agraria andaluza (siglos XVIII-XIX)*. Jaén: Universidad de Jaén, 1996.
- MARTÍNEZ RUIZ, Adolfo. “Medidas urbanistas de Sebastiani en Granada”, *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 3 (1973), pp. 117-122.
- El reino de Granada en la Guerra de la Independencia. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1977.
- MONLEÓN, José. “Mariana Pineda, el amor y la libertad”, *Tiempo de Historia*, 32.3 (1977), pp. 58-67.
- MONTALVO CASTILLO, Inmaculada. “Muerte y religiosidad en la burguesía almeriense del siglo XIX, en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano y RUIZ FERNÁNDEZ, José (eds.). *La Religiosidad popular y Almería: actas de las iii Jornadas, 2004*. Almería: IEA, 2004, pp. 85-102.
- MORALES MOYA, Antonio. “Movilidad Social en la España del siglo XVIII: Aspectos Sociológicos y Jurídicos de la Concesión de Títulos Nobiliarios”, *Revista Internacional de Sociología*, 50 (1984), pp. 463-489.
- MORANT, Isabel. *Discursos de la vida buena. Matrimonio, mujer y sexualidad en la literatura humanista*. Madrid: Cátedra, 2002.
- “Hombres y mujeres en el discurso de los moralistas. Funciones y relaciones”, en MORANT, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 2: El Mundo Moderno*. Margarita ORTEGA, ASUNCIÓN LAVRIN y Pilar PÉREZ CANTÓ (COORDS.). Madrid: Cátedra, 2005, pp. 27-61.
- y BOLUFER PERUGA, Mónica. *Amor, matrimonio y familia: la construcción histórica de la familia moderna*. Madrid: Síntesis, 1998.
- MORENO OLMEDO, M.<sup>a</sup> Angustias. *Heráldica y genealogía granadinas*. Granada: Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada, 1989<sup>2</sup>.
- MUNCH COMINI, Elda. “Mariana Pineda, nuevas claves interpretativas desde la Teoría de Género”, en <http://www.andalucia.cc/viva/mujer/mariana.html>
- MUÑOZ LÓPEZ, Pilar. *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*. Madrid: Marcial Pons Historia, UAM ediciones, 2001.
- MUÑOZ MUÑOZ, Ana María. “Fondos bibliográficos e iconográficos del Centro Europeo de las Mujeres “Mariana Pineda”: proceso de recopilación”, *Boletín de la ANABAD*, tomo 53, n.º 3 (2003), pp. 179-196.
- NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro. “Evolución del paisaje urbano andalusí. De la medina dispersa a la saturada”, en ROLDÁN CASTRO, Fátima (COORD.), *Paisaje y naturaleza en al-Andalus*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, 2003, pp. 232-267.

- NEGRÍN FAJARDO, Olegario. *Ilustración y Educación. La Sociedad Económica Madrileña*. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- NIELFA, Gloria. “La revolución liberal desde una perspectiva de género”, *Ayer*, 17 (1995), pp. 103-120.
- OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda Victoria. *Arquitectura y urbanismo en la Granada del barroco tardío (1667-1750)*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002.
- *Manifestaciones artísticas de la religiosidad popular en la Granada moderna. Estudio de la arquitectura religiosa menor y de otros espacios de devoción*. Granada: Universidad de Granada, 2002.
- ORIHUELA UZAL, Antonio. “Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro”, en *Al-Qantara*, vol. 14 (1993), pp. 293-309.
- “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, en *Granada: Su transformación en el siglo XVI. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V Centenario del Ayuntamiento de Granada*. Granada: Ayuntamiento de Granada, 2001.
- OROZCO DÍAZ, Emilio. *El poema “Granada” de Collado del Hierro*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1964.
- OROZCO PARDO, José Luis. “La Granada barroca”, en TITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992. Tomo I, pp. 255-270.
- ORTIZ DE VILLAJOS, C[ándido]. G. *Doña Mariana Pineda. Su vida, su muerte*. Madrid: Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Renacimiento, 1931.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio. *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2002.
- PATEMAN, Carole. *El contrato sexual*. Intr. María-Xosé AGRA ROMERO. Trad. M.<sup>a</sup> Luisa FEMENÍAS, revisada por María-Xosé AGRA ROMERO. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, 1995. (Col. Pensamiento Crítico-Pensamiento Utópico, 87).
- PEDRAZA, Amalia. *Actitudes ante la muerte en la Granada del siglo XVI. Los moriscos que quisieron salvarse*. 2 vols. Granada: Universidad de Granada, 2002.
- PÉREZ CANTÓ, Pilar y MÓ ROMERO, Esperanza. “Ilustración, ciudadanía y género: el siglo XVIII español”, en PÉREZ CANTÓ, Pilar. *También somos ciudadanas*. Madrid: UAM, 2000, pp. 43-141.
- PERINAT, Adolfo y MARRADES, M.<sup>a</sup> Isabel. *Mujer, prensa y sociedad en España. 1800-1939*. Madrid: CIS, 1980.
- PEÑA Y AGUAYO, José de la. *Vida y muerte de Doña Mariana Pineda*. Semblanza del autor de Cristina VIÑES MILLET. Facsímil de la edición de 1836. Granada: Port-Royal y Librería de Ignacio Martín Villena, 2003.

- POZO FELGUERA, Gabriel. *La Gran Vía de Granada. Un Siglo*. Granada: Ed. Ave María, 1997.
- Regenerando la ciudad*. Catálogo de la Exposición *Elvira-Gomárez*. Granada: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada, 2005.
- REHER, David S. "La importancia del análisis dinámico ante el análisis estático del hogar y de la familia. Algunos ejemplos de la ciudad de Cuenca en el siglo XIX", *REIS*, 27 (1984), pp. 107-135.
- *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*. Madrid: CIS, 1988.
- "Household and Family in the Castilian Meseta. The Province of Cuenca from 1750 to 1970", *Journal of Family History*, 13, 1 (1988), pp. 59-74.
- *La familia en España. Pasado y Presente*. Madrid: Alianza Universidad, 1996.
- RIOT-SARCEY, Michèle. *Histoire du féminisme*. París: Éditions La Découverte, 2002.
- ROBERTSON, Sandra. "María Pineda: el romance popular y su «retrato teatral»", *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, 3 (1988), pp. 88-106.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos. "Lorca y la conciencia trágica", en *De qué hablamos cuando hablamos de literatura. Las formas del discurso*. Granada: Comares, 2002, pp. 483-484.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. *Granada arqueológica*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Col. Granada y sus barrios).
- RODRIGO, Antonina. *Aleluyas de Mariana de Pineda, Ángel Ganivet, García Lorca*. Dibujos GALLO. Granada: Don Quijote, 1983. (Los Pliegos de Barataria).
- "Mariana Pineda: Mujeres por la libertad y el saber", en SÁNCHEZ, Remedios (coord.). *Mujeres por la libertad. Cinco figuras femeninas para la historia*. Granada: 1999-2004, pp. 97-101.
- *Mariana de Pineda*. Granada: Comares, 2002.
- *Mariana de Pineda. La lucha de una mujer revolucionaria contra la tiranía absolutista*. Pról. Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ. Madrid: La Esfera de los Libros, 2004. También hay reedición en 2005.
- "Mariana de Pineda regresa a su casa", *Centro Europeo de las Mujeres "Mariana de Pineda"*, (documento www). Disponible en: (<http://www.granada.org/inet/wmujer.nsf/link/zcce>). Consulta: 3 de noviembre de 2007.
- ROIG, Mercedes. *La mujer y la prensa desde el siglo XVII a nuestros días*. Madrid: Tordesillas, 1977.
- ROMEO MATEO, M.<sup>a</sup> Cruz. "Juana María de la Vega, condesa de Espoz y Mina (1805-1872). Por amor al esposo, por amor a la patria", en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid: Espasa Calpe, 2000, pp. 209-238.

- “Destinos de Mujer: esfera pública y políticos liberales”, en MORANT, Isabel (dir.). *Historia de las Mujeres en España y América Latina. Vol. III. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Guadalupe GÓMEZ-FERRER, Gabriela CANO, Dora BARRANCOS y Asunción LAVRIN (coords.). Madrid: Cátedra, 2006, pp. 61-83.
- ROZAS RUIZ, Julián. “*Mariana en sombras* o de la escritura en libertad”, en CARVAJAL, Antonio. *Mariana en sombras*. [Libreto de la secuencia lírica en un acto con música de Alberto GARCÍA DEMESTRES]. Sevilla: Point de Lunettes, 2003. (Col. El Cáliz Verde, 1), pp. 11-28.
- RUIZ MARTÍNEZ, José Manuel. “*Mariana en sombras*, de Alberto García Demestres y Antonio Carvajal”, *Quimera. Revista de Literatura*, 261 (septiembre 2005), pp. 47-51.
- SÁEZ DE VINIEGRA, Luisa, Condesa de Torrijos. Vida del general don José María de Torrijos y Uriarte, escrito y publicado por su viuda. Madrid: 1860, 2 vols.
- SAIZ-PARDO DE BENITO, Julia. *De la Medina al Renacimiento*. Granada: Caja General de Granada, 2001. (Col. Granada y sus barrios).
- SALMERÓN ESCOBAR, Pedro. “La Granada cristiana y renacentista”, en TITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992. Tomo I, pp. 197-222.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis. *Cara y cruz del liberalismo*. Madrid: Ateneo, 1961.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco. *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons, 2002.
- SÁNCHEZ CAMPOS, Paloma. *Monumentos desaparecidos en Granada*. Memoria de Licenciatura de la Universidad de Granada, 1973.
- SÁNCHEZ FUNES, Cecilio y CURIEL SANZ, Alfredo José. *La iglesia de San Ildefonso de Granada*. Granada: Velocitynet, 2004.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Remedios y SÁNCHEZ, Francisco José. “Mariana de Pineda: aproximación a la interpretación de un mito en la obra de Federico García Lorca”, *Elvira*, 6 (2003), pp. 65-70.
- SÁNCHEZ HITA, Beatriz. “Prensa para mujeres en Cádiz después de 1791. *El Correo de las Damas* (1804-1807) y *El Amigo de las Damas* (1813)”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 11 (2003), pp. 111-147.
- SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo. *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*. Madrid: Cátedra, 2000.
- SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. “Urbanismo Barroco granadino: El barrio de la Magdalena, aspectos poblacionales”, en AGUILAR GARCÍA, M.<sup>a</sup> Dolores (coord.). *Coloquio de Urbanismo Barroco. II Centenario de Plaza Ochavada, Antequera (Málaga)*. Málaga: Universidad de Málaga, 1989.
- “Una aplicación metodológica a la demografía urbana: padrones parroquiales en Granada”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 199-215.



- SÁNCHEZ ROMÁN, Felipe. *La codificación civil en España en sus dos periodos de preparación y consumación: estado del derecho civil de España, común y foral antes y después de la promulgación del código civil*. Pamplona: Analecta, 2002.
- SANZ SAMPELAYO, Juan. "Un estudio demográfico para fines del siglo XVIII. El censo de Floridablanca y la provincia de Granada", *Chronica Nova*, 17 (1989), pp. 307-333.
- *Granada en el siglo XVIII*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1980.
- SCOTT, Joan W. *La citoyenne paradoxale: les féministes françaises et les droits de l'homme*. Paris: Albin Michel, 1998.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan. *Historia de los vínculos y mayorazgos*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación de Alicante, 1990.
- SECO DE LUCENA, Luis. *Mis memorias de Granada (1857-1933)*. Granada: Imprenta de Luis F. Piñar, 1941.
- SECO DE LUCENA PAREDES, LUIS. *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1975.
- SERRANO, Carlos. "Mariana Pineda (1804-1831). Mujer, sexo y heroísmo", en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (coords.). *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid: Espasa, 2000. (Biografías y Memorias), pp. 99-126.
- SERRERA CONTRERAS, Ramón M.<sup>a</sup>. *El Darro y la Granada romántica*. Granada: Caja General de Ahorros, 1990.
- SILES CANTERO, José María. *La enseñanza en Granada durante el reinado de Fernando VII*. Memoria de Licenciatura de la Universidad de Granada, 1980.
- SLEDZIEWSKI, Elisabeth. "Revolución francesa. El giro", en DUBY, Georges y PERROT, Michelle (dirs.). *Historia de las Mujeres. El siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1993, Vol IV, pp. 53-70.
- SORIA MESA, Enrique. *Señores y Oligarcas: los Señoríos del Reino de Granada en la Edad Moderna*. Granada: Universidad de Granada, 1997.
- *El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, ss. XVI-XIV)*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, 2000.
- *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007.
- TALAVERA ESTESO, Francisco José. "Nuevos documentos relativos al tema de Mariana Pineda", *Analecta Malacitana*, 1 (1978), pp. 347-353.
- Textos para la Historia de las Mujeres en España*. Madrid: Cátedra, 1994.
- TITOS, Manuel (coord.). *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, 1992. Tomo I.

- TOMÁS PÉREZ, Fernando y FERNÁNDEZ BLASCO, Asunción. “Reivindicaciones políticas de la mujer en los orígenes de la revolución liberal española”, en GIL NOVALES, Alberto (ed.). *La Revolución Liberal. Congreso sobre la Revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana, celebrado en Madrid en abril de 1999*. Madrid: Ediciones del Orto, 2001, pp. 433-441.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo. “Granada: la ciudad que desaparece”, *Arquitectura*, n.º 53 (1923), pp. 305-319.
- “La puerta de Bibarrambla, de Granada”, *Archivo español de Arte y Arqueología*, n.º 33 (1935), pp. 237-246.
- “El Yamur de Alcolea y otros varios alminares”, *Al-Andalus xxiii. Crónica Arqueológica de la España Musulmana*, xliii (1958), pp. 192-202.
- TRUEBA MIRA, Virginia. *El claroscuro de las Luces. Escritoras de la Ilustración española*. Madrid: Montesinos, 2005.
- TUSELL, Javier. *Manual de Historia de España. Siglo xx*. Madrid: Historia 16, 1990.
- VV AA: *La Gran Vía de Granada*. Granada: Fundación Caja Rural de Granada, 2006.
- VV AA. *Guía artística de Granada y su provincia*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2006.
- VALLADAR, FRANCISCO de Paula. *Guía de Granada. Historia, artes, costumbres, investigaciones arqueológicas*. Facsímil. Granada: Universidad de Granada y Comares, 2000.
- VALVERDE LAMSFUS, Lola. *Entre el deshonor y la miseria: infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra, siglos xviii y xix*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1994.
- VILCHEZ VILCHEZ, Carlos. *Baños árabes*. Granada: Diputación de Granada, 2001. (Los Libros de la Estrella).
- VILLA-REAL VALDIVIA, FRANCISCO de Paula. *Hernán Pérez del Pulgar y las Guerras de Granada*. Málaga: Algazara, 1999.
- VILLANUEVA Y MADRID, FRANCISCO. *El heroísmo de una señora*. Madrid: Azur, 1981.
- VIÑES MILLET, Cristina. “Sobre la vida interna en la Alhambra entre los siglos xviii y xix”, *Cuadernos de la Alhambra y Generalife*, n.º 13 (1977), pp. 33-61.
- “La imagen de Granada en los viajeros románticos”, *El Gnomo: Boletín de estudios becquerianos*, n.º 3 (1994), pp. 97-110.
- *Historia urbana de Granada*. Granada: CEMCI, Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, 1999<sup>2</sup>. (Col. Perspectiva histórica).
- *Granada en los libros de viaje*. Granada: Ediciones Miguel Sánchez, 1999.
- Vivir en la ciudad histórica*. Catálogo de la Exposición. Granada: Granada: Instituto Municipal de Rehabilitación del Ayuntamiento de Granada, 2003.

- YEPES PIEDRA, Daniel. *España en el espejo: la revolución política y la guerra de 1808-1814 en las fuentes británicas*. Trabajo de Investigación, UAB, feb/jun 2006. [Documento www] Disponible en <http://seneca.uab.es/hmic/recerca/Imagen%20revolucion%20politica.pdf>, consultado el 1 de julio de 2007.
- Yo Mariana*. Granada: Delegaciones de Igualdad de Oportunidades y Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento, 2005.





